



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"





Matan a jefe marino; fue mando de aduana



Alertan de recesión en EU por deportación masiva de Trump



Iglesia pide atender zonas más violentas



T-MEC vigente hasta 2036, aunque haya cambios: Ken



La migración a EU se desplomó 76% en un año: SRE



Refrendan política migración de AMLO



Inquieta eventual llamado de Trump a proteccionista a conducir comercio



En casi un año, el flujo migratorio ha disminuido 76%: De la Fuente



Para negociar con Trump no hay que espantarse



¡Peligro!



Diputados reabren Sección Instructora para desafuero de "Alito" Moreno Cárdenas



Sábado 9 de noviembre de 2024

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

Aplauda Gutiérrez reforma al PJ local.- El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Carlos Gutiérrez Luna, festejó que Tamaulipas vaya a ser el primer estado del país en dar el paso para reformar su Poder Judicial en el 2025, para homologarlo con la reforma federal. Entrevistado en la sede del Congreso del Estado, previo a impartir una conferencia sobre el contenido de la reforma constitucional al Poder Judicial Federal, dijo que hay otros estados que están previendo replicar la reforma hasta el 2027. Explicó que existen algunas entidades federativas que están proponiendo elecciones parciales en 2025 y otras están dejando todo hasta el 2027. "Hay algunos que traen el esquema federal, donde una parte es en el 2025 y otra en el 2027. Otros mandan todo al 2027. Tamaulipas el primero en planear y prever todo para el 2025", indicó. [[EL DIARIO MX](#)]

Da FGR largas a panistas con denuncia contra Rocha.-A dos meses de que presentaron una denuncia en contra del Gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha, y la ex Fiscal local, Sara Bruna Quiñonez, diputados del PAN no han podido acceder a la carpeta de investigación, pese a que en dos ocasiones han acudido físicamente a las instalaciones de la FGR a solicitarlo. Los diputados Federico Döring y Héctor Saúl Téllez pidieron en las oficinas de la Fiscalía, ubicadas en Santa Fe, acceder a la carpeta de investigación para revisar si ha habido algún avance en ella -la solicitud fue acompañada por el también panista Ernesto Sánchez Rodríguez-, pero personal de la dependencia les informó que tenían que hacerlo en la sede ubicada en la Colonia Doctores.

Federico Döring subrayó que luego de que él mismo acusó en el pleno de la Cámara de Diputados que le negaron el acceso a la carpeta de investigación, gracias a los buenos oficios del presidente de la Mesa Directiva, el morenista Sergio Gutiérrez Luna, ahora sí fue atendido por personal de la Fiscalía, quienes volvieron a canalizarlos a la sede de la Colonia Doctores. [[REFORMA](#)]

Diputados del PAN insisten en que se aclaren con videos de vigilancia los votos fantasma en dictámenes de supremacía legislativa y vivienda.- Ante la respuesta de la Cámara



de Diputados de que “no hay seguimiento personalizado en las votaciones”, la bancada del PAN insistió en que solicitó copias de los videos de las cámaras de resguardo parlamentario distribuidas en el pleno para aclarar votos fantasma de Morena.

Federico Döring Casar, legislador del blanquiazul, hizo público un nuevo oficio que envió el jueves 7 de noviembre a Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Cámara de Diputados, donde aclaró que él solicitó el video de las cámaras de resguardo que se encuentran distribuidas en el pleno, “las cuales, como usted sabe, reflejan la entrada y salida de cualquier persona”. Döring Casar recordó “el seguimiento que se llevó a cabo en noviembre de 2023 por el lamentable fallecimiento de un trabajador de la Cámara de Diputados”.

Por su parte, Ricardo Monreal Ávila consideró que deben entregarse los videos que solicitó el PAN. [[LATINUS](#)] [[LATINUS](#)] [[OMNIA](#)] [[ADN 40](#)] [[TELEFÓRMULA](#)] [[CAPITAL](#)] [[ÍNDIGO](#)]

El Plan Nacional de Energía: Un Paso hacia la Soberanía Energética de México. - Dolores Padierna Luna, vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, se pronunció esta semana sobre el Plan Nacional de Energía que presentó la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, afirmando que esta estrategia es clave para fortalecer el sector eléctrico mexicano y consolidar a la CFE como pilar de la soberanía energética de México. El Plan Nacional de Energía, según Padierna, tiene como objetivo principal garantizar el acceso a electricidad a precios justos y fomentar una transición energética que recupere el control estatal del sector eléctrico, promoviendo a su vez la inversión privada bajo un marco regulado y controlado. En sus palabras, “el Plan busca fortalecer la soberanía energética de México, mejorar el acceso a electricidad asequible para todos y asegurar que el sector eléctrico esté alineado con las necesidades del pueblo mexicano”. [[MAYA](#)]

Reforma constitucional de protección y cuidado animal generará mejores condiciones de vida hacia estos seres sintientes: dip. Padierna Luna. - Una de las reformas más importantes que se analizarán la próxima semana, es la de elevar a rango constitucional el bienestar animal, se trata de una reforma civilizatoria que busca la defensa y el cuidado de estos seres sintientes, afirmó la vicepresidenta de la Cámara de Diputados, Dolores Padierna Luna. La legisladora aseguró que con la reforma a los artículos 3, 4 y 73 de la Constitución Política, se busca que el Estado mexicano asegure el respeto de las personas a la protección, el trato adecuado, la conservación y el cuidado de los



animales, en los términos que señalen las leyes respectivas. Así como facultar al Congreso de la Unión para expedir la Ley General que regule la concurrencia del Gobierno Federal, de los gobiernos estatales, municipales y, en su caso, de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, en el ámbito de sus respectivas competencias, en materia de protección de los animales. [[LÍNEA](#)] [[LÍNEA](#)] [[MVS](#)]

Piedra no debería buscar la reelección en CNDH, ha estado “de adorno”: MC.- La actual titular de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), Rosario Piedra no debería buscar la reelección al frente del organismo por las distintas irregularidades que la rodean, sentenció la integrante de la bancada de MC en la Cámara de Diputados, Laura Ballesteros. La congresista calificó como una “vergüenza” que quien debería estar al frente de la defensa de los ciudadanos, haya guardado silencio y quedado “de adorno” durante todo su encargo, ante la grave situación de violación a derechos en el país. [[MVS](#)]

Plantean Evangelina Moreno y Fernando Castro reforma constitucional que crea un Sistema Nacional de Cuidados.- La diputada Evangelina Moreno Guerra y el diputado Fernando Castro Trenti (Morena) presentaron ante el Pleno de la Cámara de Diputados una iniciativa con proyecto de decreto, mediante la cual pretenden reformar los artículos 4º, 73 y 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de cuidados. “Se trata de una reforma constitucional que reconoce el derecho a un cuidado digno y establece derechos laborales a personas que cuidan a familiares, ya sea por discapacidad o por ciclo de vida”, explicó la diputada Evangelina Moreno Guerra en un comunicado sobre la presentación de esta iniciativa en la tribuna de la Cámara de Diputados.

Finalmente, en la presentación de la iniciativa, diputadas y diputados de diversos grupos parlamentarios mostraron su respaldo a la propuesta de reforma constitucional en materia de cuidados al solicitar su adhesión formal ante la secretaría de la Mesa Directiva. [[ARSENAL](#)]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Diputados alistan reunión con Harfuch.- Ricardo Monreal Ávila, presidente de la Jucopo, informó que el próximo lunes los coordinadores de los grupos parlamentarios sostendrán una reunión de trabajo con el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección



Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch con el objetivo de delinear estrategia de seguridad en el país. [[ADN 40](#)] [[NMÁS](#)] [[HERALDO](#)] [[MILENIO TV](#)] [[CUARTO PODER DE CHIAPAS](#)] [[SIGÜENZA COMUNICA](#)] [[EL PORVENIR](#)] [[CONTRARÉPLICA](#)] [[LUCES DEL SIGLO](#)] [[PLANO INFORMATIVO](#)]

Diputados instalan Sección Instructora, de entrada revisarán 8 casos.- Se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* que queda integrada la Sección Instructora, su presidente, Hugo Eric Flores, afirmó que hay mil 200 expedientes archivados procedentes para desafuero o juicio político, pero de entrada analizan 8, entre los que destacan Alejandro Moreno, Lorenzo Córdova, Ciro Murayama, Alejandro Gertz Manero y los 8 ministros de la Corte.

Por su parte, Ricardo Monreal declaró no pronunciarse en estos casos, pues afirmó que la Sección Instructora no es una entidad para perseguir o para buscar vendetas, sino para impartir justicia y recalzó que es una instancia que tiene autonomía para cumplir su trabajo. [[RADIO FÓRMULA](#)] [[NMÁS](#)] [[LA JORNADA ZACATECAS](#)] [[GOBERNANTES](#)]

Prevén diputados tres reformas constitucionales para la próxima semana.- Todo listo en la Cámara de Diputados para que la próxima semana se desahoguen tres proyectos de reformas constitucionales. Entre las iniciativas está la desaparición de órganos autónomos, el coordinador de Morena, Ricardo Monreal ha reiterado que el proceso no se va a detener, ya que no hay un argumento para salvar a las instituciones autónomas, por lo que se perfila que entre martes y miércoles se dé curso al dictamen. Las otras dos iniciativas previstas son, bienestar animal y cambios al artículo 19 constitucional en materia de prisión preventiva, donde se ampliará el catálogo de ilícitos para la aplicación de la medida cautelar. [[MVS RADIO](#)]

Desaparición del Inai y órganos autónomos ahorrará 100 mmdp: Morena; se usarán en Fondo de Pensiones para el Bienestar.-Con la desaparición de siete órganos autónomos, que se discutirá en la Cámara de Diputados la próxima semana, se generarán ahorros por 100 mil millones de pesos al año, señaló Gabriela Jiménez Godoy, vicecoordinadora de la bancada de Morena.

El coordinador morenista, Ricardo Monreal, se reunió con los comisionados del Instituto Nacional de Acceso a la Información y Protección de Datos, el pasado 5 de noviembre, y afirmó que es imposible que el Instituto se salve de la extinción. Y ayer recibió a los



integrantes del Instituto Federal de Telecomunicaciones. [[UNIVERSAL](#)] [[ARISTEGUI](#)] [[MILENIO](#)] [[PERIÓDICO ENFOQUE](#)]

El futuro de IFT, se define por reservas y posibilidad a cambios en el dictamen.- El presidente de la Jucopo, Ricardo Monreal Ávila, aseguró que en la discusión en lo particular de la reforma de simplificación administrativa se agregarán reservas para definir el caso del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT). Asimismo, dijo que el pasado jueves recibió a un grupo de comisionados del IFT, y que este viernes tendrá otra con funcionarios de los siete organismos autónomos que van a desaparecer entre ellos dicha institución para revisar la contradicción entre el dictamen de la reforma. Debido a que en la reforma pública se registró que ese instituto seguiría regulando las concesiones en radio y televisión. Agregó que la conversación fue "interesante", y muy respetuosa, ya que tuvieron un actuar institucional. [[EL DEMÓCRATA](#)] [[EXCÉLSIOR](#)]

Semana laboral de 40 horas en México ¿Cómo va la iniciativa?- El Grupo Parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados está impulsando nuevas iniciativas para reducir la semana laboral a 40 horas, otorgando dos días de descanso por cada cinco trabajados. Esta propuesta busca modernizar las condiciones laborales en México, acercándolas a los estándares internacionales y promoviendo el bienestar de los trabajadores. Los diputados Napoleón Gómez Urrutia y Manuel Vázquez Arellano son los principales promotores de estas iniciativas, que pretenden actualizar la Ley Federal del Trabajo y mejorar la calidad de vida de la fuerza laboral mexicana. El presidente de la Jucopo de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, ha indicado que la reducción de la jornada laboral será una prioridad legislativa y se espera que la reforma pueda ser aprobada antes de finalizar el 2024. [[DEBATE](#)]

Legisladores de oposición exigen poner freno a la violencia en Guerrero.- Legisladores del PAN y el PRI lamentaron la violencia criminal que sufre el país, pero en especial el estado de Guerrero donde parece no haber ley ni gobierno, por lo que urgieron a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, tomar cartas en el asunto y modificar la estrategia nacional de seguridad, pues evidentemente ha sido un fracaso como ocurrió el sexenio anterior. La coordinadora parlamentaria del PAN en la Cámara de Diputados, Noemí Luna, reprochó que mientras la gobernadora de Guerrero Evelyn Salgado anda de fiesta, cantando y divirtiéndose, la delincuencia azota sin freno su entidad. En un mensaje en redes sociales en la que mostró también un fragmento de la mandataria estatal, cantando con un artista, la lideresa panista redactó:



"La indolencia, frivolidad y mal gobierno. Mientras Guerrero sufre, la Gobernadora CANTA. Mi solidaridad con los guerrerenses y un urgente llamado a la Presidenta @Claudiashein a reconocer la fallida estrategia de seguridad, cambiar el rumbo y asignar recursos en el PEF 2025".

A su vez el líder de la bancada del PRI en San Lázaro, Rubén Moreira, coincidió en la urgencia de contar con una estrategia de seguridad pública efectiva, que proteja a la población, porque todo parece indicar que en Guerrero el combate a la delincuencia y la violencia simplemente no funcionan. [[W RADIO](#)] [[W RADIO](#)] [[PROCESO](#)] [[CRÓNICA](#)] [[MVS](#)] [[REFORMA](#)]

Urgente legislar en ciberseguridad ante miles de sitios web falsos: dip. Luna Ayala.- Llama Acción Nacional en la Cámara de Diputados, a través de su Coordinadora Noemí Berenice Luna, al oficialismo para que acompañe las demandas de expertos y organizaciones, a fin de que se legisle en materia de ciberseguridad, pues la ausencia de regulación en este ámbito genera pérdidas millonarias por fraudes. Lo anterior por la información de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), que a través del Registro Nacional de Incidentes Cibernéticos (RNIC), detectó 3 mil 888 sitios de internet apócrifos, que se hacían pasar por dependencias gubernamentales, a fin de obtener datos personales y financieros para cometer fraudes o propagar códigos maliciosos. Entre ellos existe una alta cantidad de sitios creados con fines políticos en el Internet -muchos financiado con recursos públicos-, para difundir noticias falsas en favor del gobierno y denostar a la oposición. [[LÍNEA](#)] [[LÍNEA](#)] [[ARSENAL](#)]

Moreira adelanta que PRI votará en contra de desaparecer órganos autónomos.- El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, adelantó que su grupo parlamentario votará en contra de la desaparición de los órganos autónomos, que se discutirá la próxima semana en el Pleno. En entrevista en el Senado, recordó que forma parte del paquete que llegó desde el 5 de febrero, que incluye 18 reformas constitucionales y que ya fue dictaminada en la Comisión de Puntos Constitucionales. "Nosotros no vamos a proponer, nosotros estamos en contra de que se destruya la democracia mexicana, de que demos un paso más a la dictadura, de que se deshagan los órganos autónomos, unos de los cuales son garantes de la transparencia de los datos personales, otros son garantes de la libertad de prensa. "¿Por qué les digo eso? Porque son los que garantizan el espectro de la radio y la televisión, las frecuencias,



otros son los que garantizan la buena educación. Estamos en contra de que los desaparezcan". añadió. [[MILENIO](#)] [[HEAD](#)]

REFORMA DEL PODER JUDICIAL

"Con resolución de la Corte, no hay ya ningún impedimento": Monreal.- En la Cámara de Diputados, el presidente de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal, asegura que ya no hay nada que impida que se lleven a cabo el proceso de elección de jueces, magistrados y ministros en el 2025. El también coordinador del grupo parlamentario de Morena, expresó que hay una resolución final del máximo tribunal constitucional que elimina todos los amparos del Poder Judicial. "La resolución definitiva implica que todos los jueces de distrito, fuerzas, magistrados del Poder Judicial obedezcan esta resolución ya aunque haya 100, 200, 500 juicios de amparo pendientes ya no proceden, porque ya lo dijo la Suprema Corte, que es la máxima autoridad en el Poder Judicial", afirmó.

Por ello mandó un mensaje a los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) quienes dijo, deben continuar con la organización de los comicios en donde se definirán a los titulares de 464 tribunales y 386 juzgados. [[HERALDO](#)] [[HERALDO](#)]

Monreal llamó a reconciliación del PJ.- Ricardo Monreal, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, llamó a la reconciliación con el Poder Judicial y descartó la posibilidad de un juicio político contra los ministros de la Suprema Corte de Justicia. [[HERALDO TV](#)] [[MILENIO TV](#)]

Monreal asegura reducción al presupuesto de 13 mil mdp para elección judicial.- Ricardo Monreal, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, aseguró que habrá ajustes al gasto de más de 13 mil millones de pesos que el INE plantea gastar para organizar y realizar la elección de juzgadores del próximo año. [[TV AZTECA](#)] [[W RADIO](#)] [[MILENIO TV](#)] [[MILENIO](#)] [[MSN](#)] [[LA VERDAD NOTICIAS](#)] [[AHORA TABASCO](#)] [[LA UNIÓN](#)]

Reforma judicial es un peligro para la región, acusan en foro de derecha.- A propuesta del PAN, durante el foro América Libre, partidos y organizaciones de derecha y ultraderecha del continente exigieron a México respetar las instituciones democráticas, ya que la reforma judicial es un duro golpe contra el estado de derecho y supone un peligroso precedente para los países de la región.



Fue uno de los resolutivos de ese segundo foro realizado en México, convocado por la Organización Demócrata Cristiana de América (ODCA), que encabeza la diputada panista Mariana Gómez del Campo, anfitriona de ese evento en el que tanto ella como otros legisladores de Acción Nacional, desde el inicio de la discusión, se lanzaron en contra de esa modificación constitucional que establece la elección por voto directo de jueces, magistrados y ministros. [[JORNADA](#)]

Solicita INE 4 mil mdp más que en el proceso del pasado 2 de junio.- Uno de los argumentos para calcular el presupuesto para la elección de juzgadores es que se pretende dar más y mejores condiciones a los capacitadores, responsables de ubicar y preparar a los funcionarios de casilla, porque, en efecto, el pago no fue competitivo frente a otros empleos, incluidas tareas similares en otras instancias del sector público. En preparación de la elección federal 2023-2024, cuyo momento cúspide fue el 2 de junio pasado, y en general todo el proceso, concluido hasta finales de agosto con la ratificación de las candidaturas ganadoras y la integración del Congreso de la Unión, el INE gastó 8 mil 802 millones de pesos. Ahora, para los preparativos y ejecución de la elección de ministros, magistrados y poco más de 800 jueces, solicitó 13 mil 205 millones de pesos. [[JORNADA](#)]

Inexplicable, que consejeros pidan más recursos, asegura la Presidenta.- La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo aseveró ayer que los consejeros del INE no deben detener el proceso de organización de la elección de jueces, magistrados y ministros derivado de la reforma judicial. En su conferencia de prensa diaria en Palacio Nacional dijo que la SCJN ha reconocido que se trata de un asunto electoral, por lo que no proceden los amparos en contra de la reforma y si hay dudas legales sobre el proceso, debe ser el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación el que las resuelva.

La Presidenta subrayó la necesidad de que la Cámara de Diputados, como responsable de aprobar el presupuesto, revise de manera minuciosa las justificaciones del INE. [[JORNADA](#)]

Comité evaluador del PJ recibe cinco solicitudes de candidatos.- El Comité de Evaluación de la SCJN que se encargará de revisar los expedientes de aspirantes a competir para los cargos de juez de distrito, magistrado de circuito y ministro, recibió las primeras cinco solicitudes de candidatos a la elección de junio de 2025.



De acuerdo con los registros del máximo tribunal del país, hasta ayer a las 17 horas se habían recibido tres solicitudes para competir por un cargo de juez de distrito, y éstas correspondieron a Candelario Magaña Hernández, José Alberto Solís López e Ingrid Jordana Arteaga Hughes. [[JORNADA](#)] [[EXCÉLSIOR](#)] [[UNIVERSAL](#)]

El lunes reinician labores en el Palacio de Justicia de San Lázaro.- Luego de 70 días en paro y 18 después de que el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) emitiera la circular 23/2024 y anunciara que ya se cumplieran las disposiciones administrativas como el control de asistencia y descuentos a trabajadores que se mantuvieran en suspensión de labores, los juzgados y tribunales federales que se ubican en el Palacio de Justicia de San Lázaro, anunciaron que reiniciarán sus actividades el próximo lunes.

Fuentes administrativas del CJF señalaron que los descuentos salariales para quienes no reiniciaron labores desde el 16 de octubre, como lo estableció la Judicatura desde esa fecha a través de la circular 22/2024, no se podrán realizar debido a retrasos administrativos y en todo caso ello se regularizará en un periodo que puede tardar hasta cuatro meses. [[JORNADA](#)]

COMISIONES

Instalan Comisión de Juventud de la Cámara de Diputados; su objetivo principal, construir la ley general en la materia.- Al instalar la Comisión de Juventud, su presidente, diputado Carlos Eduardo Gutiérrez Mancilla (PRI), destacó que la meta principal es construir y publicar la ley general de las personas jóvenes, ya que se trata de una deuda histórica que ha esperado cuatro Legislaturas. “Es momento de dar un paso firme para crear una ley que esté a la altura de los anhelos, derechos y expectativas de las juventudes”.

Agregó que diseñarán políticas que brinden igualdad de oportunidades, inclusión y justicia porque las juventudes merecen respuestas claras y compromisos firmes. Asimismo, impulsarán el empleo juvenil permanente con salarios justos, dignos y condiciones adecuadas. [[TALLA](#)] [[HOJA](#)]



Diputada María Teresa Ealy Díaz asume compromiso con las mujeres jóvenes.- Como la diputada federal más joven de esta legislatura, María Teresa Ealy Díaz participó en la instalación de la Comisión de Juventud de la LXVI Legislatura, donde asumió un firme compromiso de trabajar incansablemente por los intereses y las necesidades de los jóvenes mexicanos. En su discurso, la diputada Ealy Díaz destacó la importancia de impulsar una agenda que refleje la realidad de millones de jóvenes en México. Hizo especial hincapié en la situación de las mujeres jóvenes, quienes enfrentan barreras adicionales y, con frecuencia, son invisibilizadas en las estadísticas, programas y oportunidades. [[UNIVERSAL](#)]

Sección Instructora dará prioridad a solicitudes de juicio político.- El diputado, Hugo Eric Flores, anunció que tiene la encomienda de echar adelante una serie de solicitudes de juicio político contra diversos personajes, servidores y exservidores. [[ADN 40](#)] [[IMAGEN](#)] [[W RADIO](#)] [[PROYECTOS](#)]

Pedro Vázquez González se reúne con embajadora de Argentina, María Gabriela Quinteros.- El diputado Pedro Vázquez González (PT), presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, recibió la visita de cortesía de la embajadora de la República Argentina en México, María Gabriela Quinteros, en la que se abordaron temas de interés común. El legislador puntualizó que fue una visita de presentación y un saludo por haber asumido la presidencia de esa Comisión, con el interés de mantener la comunicación, que en la Legislatura pasada fue muy positiva. “Nosotros, desde luego, tenemos la disposición y el interés de continuar fomentando las relaciones con la República Argentina”, enfatizó Vázquez González. [[TALLA](#)]

DIPUTADOS

Diputados de Morena propondrán crear una agencia antimonopolios con el fin de suplir al IFT y la Cofece.- Durante la discusión en la Cámara de Diputados del dictamen que ordena la desaparición de siete organismos autónomos, Morena propondrá una reserva para crear una agencia antimonopolios que sustituiría al Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) y a la Comisión Federal de Competencia (Cofece). Así lo indicó el vicecoordinador del grupo parlamentario guinda, Alfonso Ramírez Cuéllar, quien señaló que aunque la mencionada agencia no tendría autonomía, sí sería una entidad independiente y profesional, que no sea juez y parte en su especialidad, ya que ello podría ser penalizado en el contexto del T-MEC. [[JORNADA](#)]



Programas sociales tendrán prioridad en PEF 2025, dice Morena.- En vísperas de que el secretario de Hacienda y Crédito Público, Rogelio Ramírez de la O entregue a la Cámara de Diputados el paquete económico para el siguiente año, el legislador de Morena, Carol Antonio Altamirano, dijo que un compromiso es que haya recursos suficientes para los programas sociales existentes y los que impulsa la presidenta Claudia Sheinbaum y que sea de manera progresiva. “El objetivo es claro garantizar los programas sociales y garantizarlos sin que haya incremento de los impuestos, sin crear nuevos impuestos y eso sí también reduciendo el déficit fiscal. Ese es el reto más importante de este paquete económico, la reducción del déficit, es decir, este es el mensaje que todo mundo va a esperar de la Ley de Ingreso”. [[CAPITAL](#)]

Una nueva iniciativa en el Congreso para combatir la violencia de género en el Sistema de Salud.- La violencia contra las mujeres y niñas sigue siendo uno de los problemas más graves en México, y esta semana, la diputada Alma Lidia De La Vega Sánchez de Morena presentó una propuesta de reforma a la Ley General de Salud con el fin de garantizar que las víctimas de violencia de género reciban una atención sanitaria adecuada y con perspectiva de género. [[MAYA](#)]

El Congreso Mexicano Da un Paso Hacia la Justicia para los Trabajadores de Plataformas Digitales.- La diputada Eva María Vásquez Hernández del PAN ha dado un importante paso para defender los derechos laborales de los trabajadores que operan en plataformas digitales. A través de una iniciativa que presentará en las próximas semanas, la legisladora busca garantizar que estos trabajadores, que hoy son fundamentales en la economía digital, cuenten con las mismas prestaciones y beneficios laborales que los empleados de otros sectores formales. [[MAYA](#)]

PVEM propone inscribir en letras de oro "Ifigenia Martínez" en muro de honor de Cámara de Diputados.- Como un reconocimiento a la trayectoria y legado de Ifigenia Martínez en la vida política y social del país, la diputada del Partido Verde, Ciria Yamile Salomón Durán, propuso inscribir su nombre, con letras de oro, en el Muro de Honor de la Cámara de Diputados. “El nombre de la maestra Ifigenia Martínez como luchadora social merece ser reconocido en el Muro de Honor de la Cámara de Diputados. Ella debe estar al lado de las mujeres que han ayudado a consolidar el Estado mexicano y la democracia”, dijo. [[MILENIO](#)]



La Lucha de las Mujeres: Una Llamada de Atención en el Congreso Mexicano.- La violencia contra las mujeres en México es un tema que no deja de estar en las noticias, y esta semana, la diputada Ana Isabel González González, del PRI, hizo un llamado urgente para que los tres niveles de gobierno —federal, estatal y municipal— trabajen de manera conjunta para combatir esta problemática que sigue dejando huella en las familias mexicanas. [[MAYA](#)]

OPINIÓN

COLUMNA/ IVONNE MELGAR/ RETROVISOR/ ADIÓS A LOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS.- A juzgar por las declaraciones de la presidenta Claudia Sheinbaum y el jefe de la mayoría en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, ya no hay vuelta atrás en el entierro de los siete órganos autónomos constitucionales que Andrés Manuel López Obrador decidió extirpar del Estado mexicano. Y para concretar el encargo del exmandatario este miércoles se activó en San Lázaro la etapa terminal del Instituto Nacional de Acceso a la Información y Datos Personales (Inai), la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), la Comisión Reguladora de Energía (CRE), la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), el Consejo de Evaluación de Políticas Sociales (Coneval) y la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu). [[EXCÉLSIOR/p9](#)]

COLUMNA/ HUGO ERIC FLORES/ EL TRIUNFO DE TRUMP: EL FUTURO DE MÉXICO ENTRE PROFECÍAS Y ANALOGÍAS.- Esta semana sucedieron tres acontecimientos que tendrán implicaciones muy importantes para el futuro inmediato de nuestro país. Todas sucedieron el mismo día, una fue opacada por las otras dos. Me refiero a la reforma constitucional de igualdad sustantiva para las mujeres, la primera que tiene absolutamente el sello de la presidenta Claudia Sheinbaum. La segunda fue la derrota del proyecto del Ministro de la Suprema Corte Juan Luis González Alcántara Carrancá que pretendía declarar parcialmente inconstitucional la reforma al Poder Judicial. Y la tercera, el contundente triunfo de Donald Trump en las elecciones presidenciales de los Estados Unidos. [[HERALDO](#)]

COLUMNA/ CARLOS MATUTE/ LA REFORMA ADMINISTRATIVA QUE VIENE.- El pasado 30 de octubre se presentó en la Cámara de Diputados el proyecto de reforma a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal (LOAPF) que solo es una adecuación a la estructura dependiente directamente del Poder Ejecutivo con una tendencia



centralizadora de facultades, especialmente aquellas que provendrán de la eventual desaparición de los órganos con autonomía constitucional que se pretende llevar a cabo conforme a la reforma de simplificación orgánica. [[CRÓNICA/p4](#)]

ARTÍCULO/ JORGE VOLPI/ MAGA 4T.- Los electores le otorgaron todo el poder a Trump... La situación en México no es muy distinta. La Presidencia, El Senado, La Cámara de Diputados. Y, desde este mismo martes, la Corte (y el Poder Judicial completo, bajo la apariencia de una elección democrática). Lo mismo: en contra de numerosos pronósticos -o del infundado optimismo de la oposición- los electores decidieron otorgarle todo el poder a Sheinbaum y a la Cuarta Transformación. Sin controles institucionales. Sin contrapesos. [[REFORMA/p11](#)]

Sobre el tema escribe **MARÍA ELENA MORENA** [[UNIVERSAL/pp-p12](#)]

COLUMNA/ SACAPUNTAS/ COMPARECENCIA Y RATIFICACIÓN.- El próximo martes comparece el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, ante la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados. Con él van el subsecretario Édgar Amador Zamora y el jefe del SAT, Antonio Martínez Dagnino. Uno de los principales puntos de esa sesión será la ratificación en sus cargos, nos dicen. [[HERALDO/p2](#)]

COLUMNA/ LIÉBANO SÁENZ/ PARALAJE/ CADA QUIEN SU MANDATO.- Ante lo que viene, el liderazgo nacional debe gobernar con visión de Estado y, además, atender la economía y la seguridad, que también constituyen parte del mandato del 2 de junio... La prueba de ácido estará en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación a aprobarse en la Cámara de Diputados el 15 de noviembre. [[MILENIO/p2](#)]

ARTÍCULO/ ALEJANDRO MORENO/ DESAPARICIÓN DE AUTÓNOMOS, RETROCESO DEMOCRÁTICO.- La desaparición de estos órganos autónomos no solo es una amenaza a la transparencia y a la competencia económica sino que también implica un ataque directo a los derechos humanos. La protección de datos personales es un derecho cada vez más relevante en un mundo digitalizado, y el INAI ha sido un baluarte en la defensa de este derecho. Al eliminarlo, se pone en riesgo la privacidad de los ciudadanos y se abre la puerta a posibles abusos en el manejo de información sensible por parte del gobierno y de empresas privadas. [[UNIVERSAL/p13](#)]



COLUMNA/ ADRIÁN ALCALÁ/ ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES FRENTE A UNA NUEVA ERA EN MÉXICO.- Hoy, nos encontramos en una coyuntura que, sin duda, significará el inicio de una nueva era en estos temas. Como es de conocimiento público, es probable que en próximos días se discuta la reforma constitucional en materia de simplificación orgánica que extinguiría a diversos organismos autónomos del Estado, entre ellos el INAI, transfiriendo sus funciones a otras instancias de la administración pública. De concretarse esta reforma, por primera vez nuestro país contaría con un marco legal de transparencia y de protección de datos personales sin organismos independientes... [[UNIVERSAL/p12](#)]

COLUMNA/ SALVADOR GARCÍA SOTO/ SERPIENTES Y ESCALERAS/ ¿HABRÁ UN ULTIMO DIQUE A LA REFORMA JUDICIAL?.- El triunfo constitucional y político que obtuvo la presidenta Claudia Sheinbaum y la mayoría de Morena en el Congreso esta semana, al romper la mayoría de ministros que pretendía invalidar su Reforma Judicial y confirmar así la plena vigencia de los drásticos cambios al Poder Judicial federal, representó sin duda un logro que le permitió celebrar al oficialismo, por todo lo alto, la consumación total del nuevo modelo de justicia que se propone instaurar como parte del actual régimen político. [[UNIVERSAL/p7](#)]

COLUMNA/ TRASCENDIÓ.- **Que la presidenta nacional de Morena, Luisa María Alcalde, se preguntó si el presupuesto solicitado por el Instituto Nacional Electoral, que encabeza Guadalupe Taddei, es una estrategia para detener la reforma judicial, pues a su consideración es "impensable" el monto de recursos solicitado para la selección de jueces, esa para la que, por cierto, tanto se empeñó la propia 4T sin decir de dónde saldría el dinero. De gira por Colima, señaló que los 13 mil millones de pesos están fuera de las políticas de austeridad. [[MILENIO/p2](#)]

COLUMNA/ ALFREDO RÍOS CAMARENA/ REFLEXIONES CONSTITUCIONALES/ CONSERVAR NUESTRA DEMOCRACIA ES UN IMPERATIVO CATEGÓRICO DE LA NACIÓN.- El nuevo gobierno está aplicando -a rajatabla- el Plan C, construyendo reformas que le dan una visión distinta a nuestra Carta Magna; pues, a partir de la reforma que otorga al Poder Reformador jerarquía superior a los demás, se cambia estructuralmente el modelo democrático y el Estado de Derecho. Recordemos que la Constitución, en su artículo 3, considera "a la democracia no solamente como una estructura jurídica y un régimen político sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo" [[HERALDO](#)]



COLUMNA/ RAÚL CONTRERAS/ COROLARIO/ CORRELACIÓN ENTRE DOS VARIABLES.- El pasado martes ocurrieron dos cosas muy importantes para el futuro de México. En primer lugar, la desestimación de la Suprema Corte del proyecto presentado por el ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá y, horas más tarde, el contundente triunfo electoral de Donald Trump. La correlación entre estas dos variables amerita una reflexión predictiva. Ante la falta de los votos suficientes dentro del pleno de la Corte para declarar la inconstitucionalidad de algunos preceptos de la reforma para transformar al Poder Judicial, todos sus alcances quedaron firmes. [[EXCÉLSIOR/p14](#)]

ARTÍCULO/ VANESSA ROMERO/ EL RUIDO DEL DERRUMBE.- El nuevo Tribunal de Disciplina -cinco miembros elegidos por voto popular- tendrá una función dual: sancionar y evaluar a los funcionarios del Poder Judicial. Hasta ahí, todo bien. ¿Los detalles? Están en obra. Sus planos arquitectónicos -la nueva Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación- serán cruciales: de ellos dependerá que el órgano sea de sanción y no de mera sumisión. De retribución y no de obediencia Tesis y no antítesis. [[REFORMA/p11](#)]

COLUMNA/ MÓNICA GARZA/ GENTE COMO UNO/EL ODIOS Y LA IRA, DE CADA DÍA... En agosto pasado -en la recta final de su administración- cerca de mil integrantes del Poder Judicial de la Federación le pidieron en un manifiesto frenar las menciones negativas en su contra, que eran ya una constante en sus conferencias mañaneras... Han pasado casi tres meses de aquello, los ataques nunca cesaron y lo demás ya es historia. Pero lo áspero en lo político, lo legislativo y judicial, es apenas una de las consecuencias de lo que un clima tan polarizado genera. [[RAZÓN/p19](#)]

COLUMNA/ FERNANDO ISLAS/ DISFRUTEMOS LO VOTADO.- CAJA NEGRA. La patria tiene un nuevo traidor: el ministro Alberto Pérez Dayán. El "Miguel Ángel Yunes" de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Se supone que el letrado votó conforme a su conciencia, aunque gente apunta, sin pruebas, que tiene esqueletos en el clóset. En lo dicho: disfrutemos lo votado. [[EXCÉLSIOR/p11](#)]

COLUMNA/ CARLOS ZÚÑIGA/ ATENDIENDO LA LÍNEA PALENQUE.- Para sorpresa de la misma bancada de Morena en el Senado, Rosario Piedra Ibarra, actual presidenta de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, señalada por serias deficiencias en su gestión, se coló en la terna para renovar la presidencia del organismo... El 24 de enero durante su comparecencia ante la Comisión Permanente en la Cámara de Diputados, la presidenta de la CNDH propuso desaparecerla y convertirla en la Defensoría



Nacional de los Derechos del Pueblo, si no confía en el organismo ¿Por qué desea ser reelecta? [[HERALDO](#)]

COLUMNA/ FRANCISCO GARFIAS/ ARSENAL.- *Dice Alito Moreno que, en las próximas semanas, opositores a la 4T van a iniciar una gira internacional para hacer que los ojos de otros países se pongan sobre México. El jefe del PRI y presidente de la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina (Coppal) asegura que ya han denunciado en 160 congresos y en diversos organismos multilaterales la persecución de opositores y la desaparición del control constitucional. "Lo que ocurrió el martes negro (en la SCJN). El peor día de los últimos 40 años. Enterraron la posibilidad de poder impugnar cualquier reforma constitucional. Quitaron los controles del Poder Judicial a la Ley Suprema y eso equivale a un poder sin límites", subrayó [[EXCÉLSIOR/p6](#)]

ARTÍCULO/ MIGUEL ÁNGEL FERRER/ UNAM: AUTORREFORMA O MAYOR DECADENCIA.- Al paso de los días pero muy velozmente, desde el 1º de octubre ha sido notorio el avance de la 4T. El más reciente logro ha sido la reforma al Poder Judicial. De modo que ha caído uno de los últimos reductos de resistencia del viejo régimen oligárquico. Y luego vendrá el turno de otros nichos de la contrarrevolución. Es el caso de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). [[SOL DE MÉXICO/p13](#)]

INFORMACIÓN GENERAL

CRISIS HÍDRICA

Van contra crisis hídrica.- Existe suficiente agua para abastecer a los 20 millones de habitantes de la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM), pero está mal gestionada y distribuida, ocasionando la actual crisis hídrica, aseguró Alejandro Encinas, Secretario de Planeación y Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México. Durante el Segundo Foro: Soluciones a la Crisis del Agua, detalló que la problemática requiere una solución con visión metropolitana, la cual está contemplada en el Plan Maestro del gobierno federal. [[HERALDO / p9](#)]



GOBIERNO

En la relación con Estados Unidos, “dignidad y orgullo”, asevera Sheinbaum.- México tendrá una buena relación con Estados Unidos durante el próximo mandato de Donald Trump, pero si se presentan problemas “los vamos a afrontar con dignidad y orgullo”, aseveró ayer la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo. Al comentar en su rueda de prensa diaria en Palacio Nacional la conversación telefónica que tuvo la víspera con Trump, la jefa del Ejecutivo señaló que se felicitaron mutuamente por sus victorias electorales, y que el neoyorkino aprovechó para enviar un saludo al expresidente Andrés Manuel López Obrador, a quien expresó respeto por la buena relación que ambos tuvieron. [[JORNADA / p3](#)]

“Tiempo de las niñas”.- “Es tiempo de las niñas y las mujeres”, dijo la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo al compartir el fragmento en que cargó a Zoé, una pequeña de tres años de edad, que se le acercó durante el mensaje que ofreció en San Luis Potosí. La niña es hija de una mujer que asistió al evento y que, de un momento a otro, ya corría entre los secretarios de Estado que acompañaban a la mandataria en el templete. “Vente mi amor.. ¿Qué pasó, mi amor?”, exclamó la Presidenta al tomar en brazos a Zoé, quien de inmediato le pidió permiso para decir algo: “La Presidenta está aquí... Ya va a ser mi cumpleaños”. Sonriente, la mandataria pidió un aplauso para la pequeña, a quien auguró un futuro como diputada. Le dio un beso en la mejilla y la bajó para que siguiera corriendo por el templete, donde funcionarias como Leticia Ramírez y Rosa Icela Rodríguez también conversaron con ella. [[RAZÓN / pp-p3](#)]

Segob e Iglesia suman esfuerzos por seguridad.- La Secretaría de Gobernación (Segob) y la Iglesia católica acordaron sumar esfuerzos para atender el tema de seguridad, con el fin de disminuir los niveles de violencia que se han presentado en algunos estados de la República. En el Palacio de Covián se reunieron ayer la titular de la dependencia, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, con los representantes del Diálogo Nacional por la Paz, encabezado por monseñor Rogelio Cabrera López, presidente de la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM). [[RAZÓN / pp-p10](#)]

SEGURIDAD

Los 11 cuerpos hallados en Chilpancingo, sí son de comerciantes secuestrados.- La Fiscalía General del estado de Guerrero confirmó este viernes que los 11 cadáveres



encontrados en una camioneta la noche del pasado 6 de noviembre en una carretera de Chilpancingo pertenecen a un grupo de 16 comerciantes secuestrados por un grupo criminal en Chautipan. A través de un comunicado, la dependencia resaltó que tras un análisis forense interdisciplinario, identificó a las 11 personas "dos mujeres, cuatro menores de edad y cinco hombres adultos, originarios de la comunidad de Chautipan, quienes eran buscados por esta Fiscalía". [[CRÓNICA / p11](#)]

GENERAL

En casi un año, el flujo migratorio ha disminuido 76%: De la Fuente.- El titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Juan Ramón de la Fuente resaltó que el modelo humanitario de movilidad implementado en el pasado sexenio, ha funcionado y prueba de ello, es que el flujo migratorio observó una reducción hasta del 76%, de diciembre del 2023, cuando se registró el nivel máximo histórico, a la fecha. [[CRÓNICA / pp-p6](#)]

Pinabete: recuperan noveno cuerpo.- El Comando Unificado de la mina El Pinabete informó la recuperación de los restos correspondientes al noveno minero que murió debido a un derrumbe ocurrido en agosto de 2022. Las autoridades dieron a conocer que a 147 días del inicio de la segunda fase de labores de búsqueda y recuperación subterránea, ayer a las 11:49 horas se recuperaron "los restos humanos correspondientes al noveno de los 10 mineros atrapados, mismos que fueron localizados el pasado 4 de noviembre". [[JORNADA / p11](#)]

ECONOMÍA

Semana volátil para el peso.- La semana fue de volatilidad para nuestra divisa, pese a ello logró cerrar con ganancias. El tipo de cambio interbancario concluyó el periodo en 20.19 pesos, por debajo de los 20.27 pesos del viernes previo. Sin embargo, tras el triunfo de Donald Trump alcanzó un precio máximo de 20.58 pesos. [[EXCÉLSIOR / p15](#)]

INTERNACIONAL



Inquieta eventual llamado de Trump a proteccionista a conducir comercio.- Una noticia publicada por el periódico británico *Financial Times*, en el sentido de que el presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, llamó a Robert Lighthizer, firme partidario de los aranceles, para que se haga cargo de conducir la política comercial en su administración, provocó nerviosismo en los mercados y una gran inquietud en círculos políticos de México y de otras partes del mundo. [[RAZÓN / pp-p3](#)]



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MESA DIRECTIVA

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Omar García Harfuch se reunirá con diputados

CIUDAD DE MEXICO (DANIELLE DITHURBIDE).- El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, **Omar García Harfuch**, se reunirá el lunes con la Jucopo de la Cámara de Diputados. El coordinador de los diputados de Morena, **Ricardo Monreal**, informó que el encuentro será para analizar la estrategia de seguridad pública y las reformas planteadas para darle más facultades a la dependencia que dirige.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjf1w1mzU7EBL5wNHihh?e=9vc3EA



Aplauda Gutiérrez reforma al PJ local

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Sergio Carlos Gutiérrez Luna**, festejó que Tamaulipas vaya a ser el primer estado del país en dar el paso para reformar su Poder Judicial en el 2025, para homologarlo con la reforma federal.

Entrevistado en la sede del Congreso del Estado, previo a impartir una conferencia sobre el contenido de la reforma constitucional al Poder Judicial Federal, dijo que hay otros estados que están previendo replicar la reforma hasta el 2027.

Explicó que existen algunas entidades federativas que están proponiendo elecciones parciales en 2025 y otras están dejando todo hasta el 2027.

“Hay algunos que traen el esquema federal, donde una parte es en el 2025 y otra en el 2027. Otros mandan todo al 2027. Tamaulipas el primero en planear y prever todo para el 2025”, indicó.





Legisladores piden auditoría al sistema de votación

CIUDAD DE MÉXICO (LEONARDO CURZIO).- El voto fantasma del diputado de Morena, **Pedro Haces**, detectado el 31 de octubre ya escaló, la oposición afirma que no es la primera vez que lo hacen y no es el único diputado que en una sesión presencial no asiste, pero vota, de ahí es que el PAN exige una auditoría al sistema de votación de la **Cámara de Diputados**.

Los panistas no se tragan el cuento de que se trató de una intermitencia en el servicio de internet como lo afirmó el presidente de la **Cámara de Diputados**, **Sergio Gutiérrez Luna**.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjf1w1_vTlIy3gpaUeO?e=QTvnsq



Continúa la controversia por el voto de Pedro Haces

CIUDAD DE MÉXICO (CHUMEL TORRES).- Sigue la controversia con esto del señor que votó. ¡Es un chanchuyote! Lo que pasa es que el tema con estas administraciones es que ya el cinismo es total.



Lo están agarrando en la maroma, hay fotos y videos suyos en el partido de los Yanquis contra los Dogers allá y, luego, sale también tu voto en el tablero. ¡Yaaaaa! Ya nomás di: Perdón, la regué, una disculpa, no lo vuelvo a hacer, me da mucha vergüenza.

El asunto es que empieza, ahora sí, lo que vienen siendo las excusas y a ver cómo resolver esto. Salieron **Monreal** y **Gutiérrez Luna** a decir: No, fue una intermitencia del internet. Como si no tuviera un internet, si hay algo que todo el mundo

ocupa todos los días, es el internet.

Sí, falló, pero no se carga la página, cuando falla no hace acciones, señor Luna.

https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1w201X47FbMDhuzwQ?e=mv1Wl

B



Los Deshechos de la Semana Daniel Sangeado (Periodista)

CIUDAD DE MÉXICO (JAVIER ALATORRE).- “El que sí se pasa es don **Pedro Haces**, que luego de que lo poncharon por escaparse un partido de la serie mundial, tuvo que invocar a los fantasmas legislativos para que explicaran por qué andan votando por él.

“Para el diputado **Gutiérrez Luna** no es necesario ir al más allá, la culpa, dice, fue del Internet de las cosas. “No hubo ningún voto fantasma, hubo una intermitencia técnica”. Ese mundo San Lázaro ya necesita su vacuna, tal como la que le pusieron a la presidenta Claudia”.



<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!8692?cid=75F18D3264FEE48F&resId=75F18D3264FEE48F!8692&authkey=!AKlh48Tnj3C7GZU&ithint=video&e=aIJ92B>



DA FGR LARGAS A PANISTAS CON DENUNCIA CONTRA ROCHA



A dos meses de que presentaron una denuncia en contra del Gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha, y la ex Fiscal local, Sara Bruna Quiñonez, diputados del PAN no han podido acceder a la carpeta de investigación, pese a que en dos ocasiones han acudido físicamente a las instalaciones de la Fiscalía General de la República (FGR) a solicitarlo.

Esta mañana, los diputados Federico Döring y Héctor Saúl Téllez pidieron en las oficinas de la Fiscalía, ubicadas en Santa Fe, acceder a la carpeta de investigación para revisar si ha habido algún avance en ella -la solicitud fue acompañada por el también panista Ernesto Sánchez Rodríguez-, pero personal de la dependencia les informó que tenían que hacerlo en la sede ubicada en la Colonia Doctores.



Téllez acusó prácticas dilatorias por parte de la dependencia dirigida por Alejandro Gertz Manero, ya que hace unos días, solicitaron acceder al expediente en esa sede, pero de ahí los canalizaron a la de Santa Fe.

"Hoy estamos ratificando que después de tres meses de que se presentó nuestra denuncia de carácter penal en contra del Gobernador y la ex Fiscal Sara Bruna, hoy en día no tenemos notificación alguna, no sabemos en qué estado se encuentra nuestra carpeta de investigación que se haya abierto para este caso.

"Y es indispensable conocer cuál es el estatus, hemos estado rebotando de instalación en instalación con información errónea por parte de la Fiscalía, lo cual nos confirma las actividades y acciones dilatorias para conocer de esta carpeta de investigación", dijo.

Los legisladores presentaron una denuncia penal en contra de Rubén Rocha y Sara Bruna Quiñonez luego de que la FGR señaló inconsistencias en la investigación realizada por la Fiscalía de Sinaloa sobre el homicidio del ex rector de la Universidad Autónoma de la entidad, Melesio Cuén.

Téllez subrayó que no han podido saber, por ejemplo, si ya fue solicitada una declaración a Rocha y la ex Fiscal.

"No podemos permitir que en nuestro País siga existiendo la manipulación de escenas del crimen, montajes para tratar de inculpar y crear delitos y lo más importante de todo es que el día de hoy, la delincuencia, el Estado de Derecho y, sobre todo, la inseguridad en el Estado de Sinaloa es palpable, con más de 200 muertes desde la crisis de seguridad que existe en el estado de Sinaloa", sostuvo.

Federico Döring subrayó que luego de que él mismo acusó en el pleno de la Cámara de Diputados que le negaron el acceso a la carpeta de investigación, gracias a los buenos oficios del presidente de la Mesa Directiva, el morenista **Sergio Gutiérrez Luna**, ahora sí fue atendido por personal de la Fiscalía, quienes volvieron a canalizarlos a la sede de la Colonia Doctores.



"Yo no me imagino el viacrucis para cualquier ciudadano que no viva en la Ciudad que venga a buscar justicia desde otros estados, como es el caso de Sinaloa () Pensemos en la gente de Guerrero que está buscando justicia, en la agente que ve que su Gobernadora está cantando por las noches en vez de cuidar su seguridad", planteó.

Sobre la carpeta de investigación relacionada con su denuncia, dijo que es probable que no les den acceso porque ésta no contiene avance alguno.

Döring afirmó que si el Gobierno federal no resuelve este caso, no tendrá autoridad moral para reclamarle a su par estadounidense información sobre la forma en la que Ismael "El Mayo" Zambada salió de México.

"Si no resuelve este caso, si el Gobierno de la República nos oculta a nosotros la información, no tiene por qué recriminárselo al Gobierno de Estados Unidos. La mejor forma de que el Gobierno de México tenga autoridad moral para exigir transparencia de toda la información al Gobierno de Estados Unidos es que demuestre que aquí, en esta mansión de Gertz, no se solapan los delitos y no se encubre a los morenistas con criterios partidistas", dijo.

https://www.reforma.com/da-fgr-largas-a-panistas-con-denuncia-contra-rocha/ar2903982?utm_source=whatsapp&utm_medium=social&utm_campaign=promocion_suscriptor



México: ¿qué implica la reforma para eliminar varios organismos autónomos?



Primera modificación: 08/11/2024 - 20:12 | 06:42 min

Esta edición de Enlace Norteamérica aborda la polémica en México, donde, tras concretarse la controvertida reforma al Poder Judicial, se han dado pasos hacia otra modificación constitucional para eliminar varios organismos autónomos y reguladores del Estado. La iniciativa, impulsada por el recién terminado Gobierno de Andrés Manuel López Obrador, ha generado divisiones y críticas.

Antes de concluir la anterior Legislatura, los diputados de México dieron el primer paso en la aprobación de una iniciativa que extingue organismos dedicados a garantizar el acceso a la información pública, a asegurar la competencia económica y a regular los mercados energético y de telecomunicaciones. Asimismo, elimina la instancia independiente que mide la pobreza en el país.

El entonces presidente, Andrés Manuel López Obrador, fue un defensor de esta reforma y su sucesora, Claudia Sheinbaum, ha mantenido su apoyo.

“Cómo desmontar todo ese aparato que crearon, paralelo al Gobierno, para tener el control de todas las decisiones del poder público. Y tienen que desaparecer todos esos organismos supuestamente autónomos”, dijo López Obrador en diciembre de 2023.

[México: ¿qué implica la reforma para eliminar varios organismos autónomos? - Enlace](#)



El Plan Nacional de Energía: Un Paso hacia la Soberanía Energética de México

La diputada **Dolores Padierna Luna**, vicepresidenta de la **Mesa Directiva** de la **Cámara de Diputados**, se pronunció esta semana sobre el **Plan Nacional de Energía** que presentó la **presidenta Claudia Sheinbaum Pardo**, afirmando que esta estrategia es clave para fortalecer el sector eléctrico mexicano y consolidar a la **Comisión Federal de Electricidad (CFE)** como pilar de la **soberanía energética** de México.

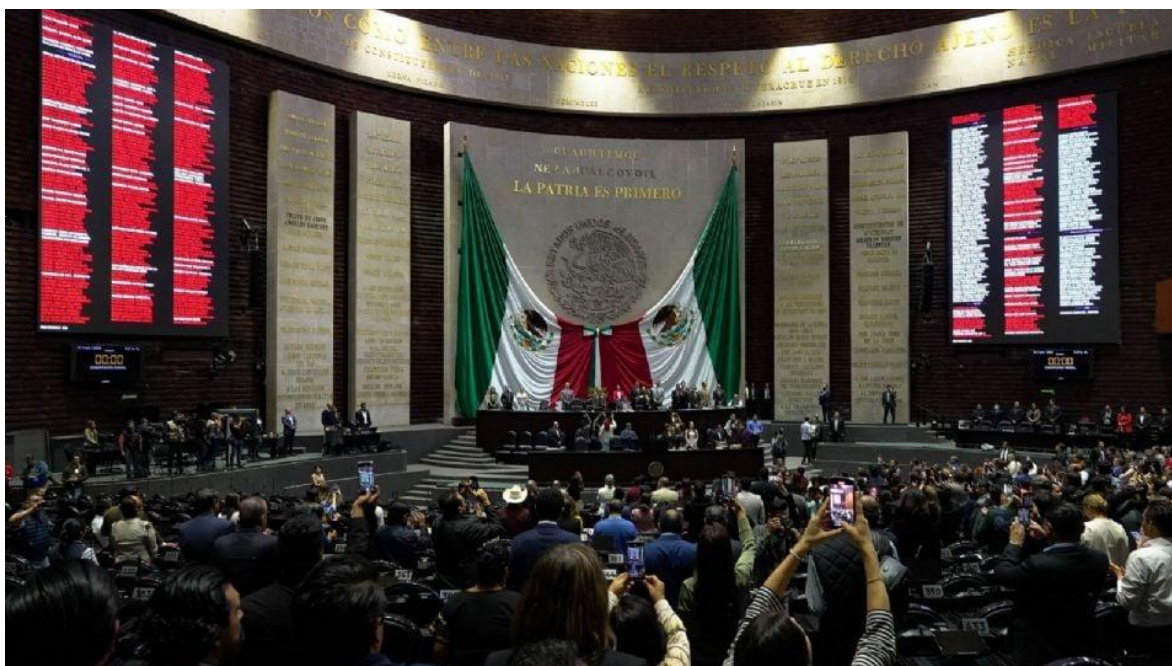
El **Plan Nacional de Energía**, según Padierna, tiene como objetivo principal garantizar el acceso a electricidad a precios justos y fomentar una transición energética que recupere el control estatal del sector eléctrico, promoviendo a su vez la inversión privada bajo un marco regulado y controlado. En sus palabras, “el Plan busca fortalecer la soberanía energética de México, mejorar el acceso a electricidad asequible para todos y asegurar que el sector eléctrico esté alineado con las necesidades del pueblo mexicano”.

La legisladora de **Morena** explicó que este plan se basa en el **rescate del sector eléctrico** y en la reforma de los sectores estratégicos recientemente decretada por el gobierno. Según Padierna, uno de los logros más destacados es que, en 2024, la **CFE** se encargará del **54% de la generación eléctrica nacional**, lo cual representa un notable aumento respecto al **28%** de participación que tenía en 2018. Este crecimiento en la participación de la CFE busca garantizar que la electricidad, un bien esencial, se mantenga bajo control del Estado para proteger los intereses del pueblo mexicano.



Diputados del PAN insisten en que se aclaren con videos de vigilancia los votos fantasma en dictámenes de supremacía legislativa y vivienda

Ante la respuesta de la Cámara de Diputados de que “no hay seguimiento personalizado en las votaciones”, la bancada del Partido Acción Nacional (PAN) insistió en que solicitó copias de los videos de las cámaras de resguardo parlamentario distribuidas en el pleno para aclarar votos fantasma de Morena.



Federico Döring Casar, legislador del blanquiazul, hizo público un nuevo oficio que envió el jueves 7 de noviembre a **Sergio Gutiérrez Luna**, presidente de la Cámara de Diputados, donde aclaró que él solicitó el video de las cámaras de resguardo que se encuentran distribuidas en el pleno, "las cuales, como usted sabe, reflejan la entrada y salida de cualquier persona".



Döring Casar recordó “el seguimiento que se llevó a cabo en noviembre de 2023 por el lamentable fallecimiento de un trabajador de la Cámara de Diputados”.

El 10 de noviembre del año pasado, la oficina de Comunicación Social del recinto legislativo de San Lázaro informó que se localizó al trabajador con el apoyo de más de 600 cámaras, a más de 48 horas de haber fallecido en el estacionamiento de basamento (sótano).

El PAN busca identificar a los responsables de haber emitido los sufragios de Pedro Haces Barba, diputado de Morena, el 30 de octubre pasado, cuando se aprobó la minuta de supremacía constitucional mientras estaba en Nueva York viendo el juego decisivo entre los Yankees y los Dodgers.

Un caso más es la votación de la sesión del 23 de octubre, cuando se aprobó el dictamen en materia de vivienda, en la que Haces Barba también registró un voto fantasma, así como Raymundo Vázquez Conchas y Enrique Vázquez Navarro.

Los votos de los tres morenistas fueron registrados en la gaceta parlamentaria, aunque no hay registro en el tablero de votación de ese día, como lo dio a conocer Latinus el viernes 1 de noviembre.

El secretario de Servicios Parlamentarios, Hugo Christian Rosas de León, respondió que “no existe un seguimiento que dé cobertura personalizada a las diputadas y diputados a la emisión de su voto durante las sesiones”.

“La secretaría a mi cargo no realiza grabación alguna sobre el desarrollo de las mismas”, argumentó el funcionario el pasado 6 de noviembre al PAN.

En su oficio, Döring Casar refrendó también la petición que hizo durante la sesión del miércoles 6 de noviembre “para llevar a cabo una exhaustiva revisión al sistema electrónico de votación”.



También solicitó "una auditoría al área encargada de tecnologías de la información, toda vez que resulta inverosímil la intermitencia en la red de Telmex cuando las tabletas funcionan solamente con el reconocimiento facial".

En una conferencia de prensa que ofreció en sus oficinas el pasado jueves, **Ricardo Monreal Ávila** consideró que deben entregarse los videos que solicitó el PAN.

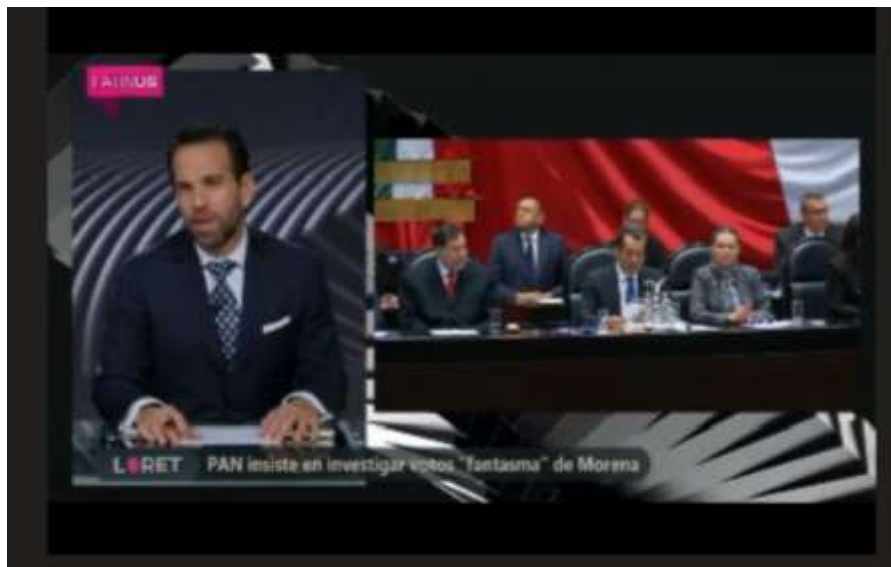
<https://latinus.us/mexico/2024/11/8/diputados-del-pan-insisten-en-que-se-aclaren-con-videos-de-vigilancia-los-votos-fantasma-en-dictámenes-de-supremacia-legislativa-vivienda-127944.html>



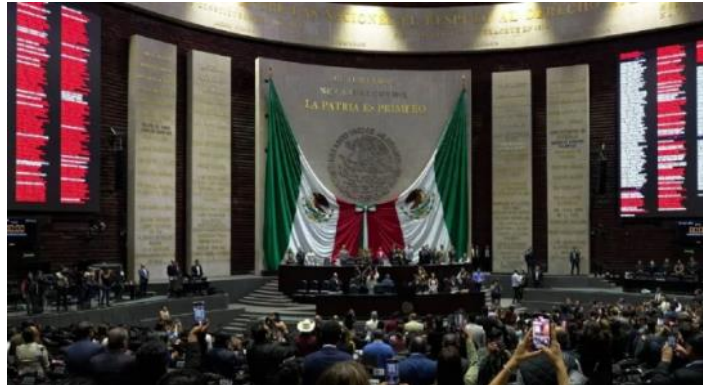
Piden videos de la votación fantasma en San Lázaro

CIUDAD DE MÉXICO (CARLOS LORET).- En Morena quieren dar carpetazo a la polémica de los votos fantasmas en la reforma de supremacía; la oposición lo rechaza. El presidente de la **Cámara de Diputados**, **Sergio Gutiérrez Luna**, aseguró que por una intermitencia en el servicio de internet, aparecieron los votos de legisladores que no estuvieron ese día en el recinto, como **Pedro Haces**.

El diputado **Federico Döring** informó que el PAN solicitó videos de las cámaras del Pleno para confirmar quién voto. Insistió en hacer una auditoría al área encargada del cómputo electrónico, después de que señalaron que quizá hubo legisladores que por error tomaron tabletas que no eran las suyas, a lo que Döring rechazó porque, aseguró que, estas solo funciona con reconocimiento facial.



<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!8688?cid=75F18D3264FEE48F&resId=75F18D3264FEE48F!8688&authkey=!AAGhOed4Yk0rR3s&ithint=video&e=60Rwqd>



Diputados del PAN insisten en que se aclaren con videos de vigilancia los votos fantasma en dictámenes de supremacía legislativa y vivienda

Ante la respuesta de la **Cámara de Diputados** de que “no hay seguimiento personalizado en las votaciones”, la bancada del Partido Acción Nacional (**PAN**) insistió en que solicitó **copias de los videos de las cámaras de resguardo parlamentario** distribuidas en el pleno para aclarar votos fantasma de **Morena**.

Federico Döring Casar, legislador del blanquiazul, hizo público un nuevo oficio que envió el jueves 7 de noviembre a **Sergio Gutiérrez Luna**, presidente de la Cámara de Diputados, donde aclaró que él solicitó el video de las cámaras de resguardo que se encuentran distribuidas en el pleno, “las cuales, como usted sabe, reflejan la entrada y salida de cualquier persona”.

Döring Casar recordó “el seguimiento que se llevó a cabo en noviembre de 2023 por el lamentable fallecimiento de un trabajador de la Cámara de Diputados”.

El 10 de noviembre del año pasado, la oficina de Comunicación Social del recinto legislativo de San Lázaro informó que se localizó al trabajador con el apoyo de más de 600 cámaras, a más de 48 horas de haber **fallecido** en el estacionamiento de basamento (sótano).

En una conferencia de prensa que ofreció en sus oficinas el pasado jueves, **Ricardo Monreal Ávila** consideró que deben entregarse los videos que solicitó el PAN.

<https://www.omnia.com.mx/noticia/346051/diputados-del-pan-insisten-en-que-se-aclaren-con-videos-de-vigilancia-los-votos->



Reforma constitucional de protección y cuidado animal generará mejores condiciones de vida hacia estos seres sintientes: Dip. Padierna Luna

Una de las reformas más importantes que se analizarán la próxima semana, es la de elevar a rango constitucional el bienestar animal, se trata de una reforma civilizatoria que busca la defensa y el cuidado de estos seres sintientes, afirmó la vicepresidenta de la Cámara de Diputados, Dolores Padierna Luna.

La legisladora aseguró que con la reforma a los artículos 3, 4 y 73 de la Constitución Política, se busca que el Estado mexicano asegure el respeto de las personas a la protección, el trato adecuado, la conservación y el cuidado de los animales, en los términos que señalen las leyes respectivas.



Así como facultar al Congreso de la Unión para expedir la Ley General que regule la concurrencia del Gobierno Federal, de los gobiernos estatales, municipales y, en su caso, de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, en el ámbito de sus respectivas competencias, en materia de protección de los animales.

Afirmó que la reforma también plantea incorporar en los planes y programas de estudio de nivel inicial, nivel básico (primaria y secundaria), medio superior y escuelas normales la protección de los animales.

“Esta reforma prohíbe el maltrato animal, al robustecer el marco jurídico para garantizar el cuidado adecuado de los animales partiendo del respeto de las personas a la protección, el trato adecuado, la conservación y el cuidado de los animales”, añadió.

A consideración de la diputada esta reforma incentivará la protección animal desde temprana edad con la finalidad de generar conciencia sobre el bienestar animal. Además, contribuirá a la

formación de ciudadanas y ciudadanos éticos y responsables, al incluir el respeto a los animales como parte de su formación educativa. Y, con ello, protegerá la vida de los animales y prohibirá el maltrato de los animales.



Padierna Luna recordó que, de acuerdo con varios estudios, se calcula que siete de cada 10 animales domésticos en México son víctimas de alguna forma de maltrato. Nuestro país ocupa el tercer lugar a nivel mundial en maltrato animal y el primer lugar en Latinoamérica, lo que refleja un problema grave en cuanto a la protección de los animales.

La diputada refirió que según datos del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México, se estima que en el territorio nacional 70% de los perros y 60% de los gatos se encuentran en situación de calle. En la Ciudad de México fueron presentadas 1 mil 850 denuncias de maltrato animal en 2019. En lo que va de 2024, se han presentado 487 denuncias en la materia.

Recordó que de 2020 a julio de 2022, el Consejo Ciudadano atendió más de 17 mil 600 reportes de maltrato animal; de ese total 87% estuvo relacionado con perros; 6.1% con gatos; 2% con animales de abasto, como gallinas o conejos; y 1.6% con animales silvestres, entre ellos reptiles.

“Entre 2020 y 2022 en la Ciudad de México se canalizaron 5 mil 587 casos a la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT) y mil 927 a la Brigada de Vigilancia Animal. Los motivos más reportados de maltrato animal son: falta de alimento (14.7%), agresiones físicas (13.4%), mantener amarrados a los animales (12.3%) y abandono (8.8%)”, agregó.

La diputada de Morena recordó que estados con mayor índice de maltrato animal son: Ciudad de México, Estado de México, Jalisco, Guanajuato, Hidalgo y Querétaro.

“El Estado mexicano tiene un sistema jurídico que establece las bases para la protección, preservación y conservación del bienestar animal; sin embargo, es necesario que se robustezca con la finalidad de generar mejores condiciones de vida para los animales partiendo de la educación y responsabilidad de las personas hacia estos seres sintientes”, finalizó.

<https://lineapolitica.com/reforma-constitucional-de-proteccion-y-cuidado-animal-generara-mejores-condiciones-de-vida-hacia-estos-seres-sintientes-dip-padierna-luna/>



**REFORMA CONSTITUCIONAL DE
PROTECCIÓN Y CUIDADO ANIMAL
GENERARÁ MEJORES CONDICIONES DE
VIDA HACIA ESTOS SERES SENTIENTES:
DIP. PADIERNA LUNA**

Una de las reformas más importantes que se analizarán la próxima semana, es la de elevar a rango constitucional el bienestar animal, se trata de una reforma civilizatoria que busca la defensa y el cuidado de estos seres sintientes, afirmó la vicepresidenta de la Cámara de Diputados, Dolores Padierna Luna.

La legisladora aseguró que con la reforma a los artículos 3, 4 y 73 de la Constitución Política, se busca que el Estado mexicano asegure el respeto de las personas a la protección, el trato adecuado, la conservación y el cuidado de los animales, en los términos que señalen las leyes respectivas.

Así como facultar al Congreso de la Unión para expedir la Ley General que regule la concurrencia del Gobierno Federal, de los gobiernos estatales, municipales y, en su caso, de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, en el ámbito de sus respectivas competencias, en materia de protección de los animales.

Afirmó que la reforma también plantea incorporar en los planes y programas de estudio de nivel inicial, nivel básico (primaria y secundaria), medio superior y escuelas normales la protección de los animales.

“Esta reforma prohíbe el maltrato animal, al robustecer el marco jurídico para garantizar el cuidado adecuado de los animales partiendo del respeto de las personas a la protección, el trato adecuado, la conservación y el cuidado de los animales”, añadió.

<https://lineapolitica.com/reforma-constitucional-de-proteccion-y-cuidado-animal-generara-mejores-condiciones-de-vida-hacia-estos-seres-sintientes-dip-padierna-luna/>



Reforma sobre bienestar animal será de las más importantes: Padierna

Las normas por aprobar incluirán la posibilidad de emitir una Ley General en materia de protección animal



La reforma constitucional en materia de protección a los animales que será aprobada la semana entrante en la **Cámara de Diputados**, será muy relevante, porque no solo establecerá la obligación de las autoridades en todo el país de implementar medidas de defensa de la vida animal, planteó la vicepresidenta de la **Mesa Directiva del recinto, Dolores Padierna**.

Las normas por aprobar incluirán la posibilidad de emitir una **Ley General** en materia de protección animal, y la integración de ese elemento en los contenidos de educación básica a nivel nacional, destacó.

Al fijar un posicionamiento, **Padierna Luna** expresó que elevar a rango constitucional el cuidado animal tendrá efectos muy positivos, por tratarse



de una propuesta que promoverá la “civilidad”, así como la conciencia sobre la defensa, respeto y cuidado de los animales, en especial los de compañía o mascotas.

Protección animal obligada

Los cambios al texto constitucional, abundó, obligarán al Estado a asegurar que las personas respetarán y cuidarán a los animales y les darán un trato adecuado y digno.

Aunado a ello, el Congreso tendrá la facultad de expedir una ley general en la materia que regule las acciones para garantizar la protección animal en todo el país.

“Esta reforma prohíbe el maltrato animal, al robustecer el marco jurídico para garantizar el cuidado adecuado de los animales partiendo del respeto de las personas a la protección, el trato adecuado, la conservación y el cuidado de los animales”, dijo.

Combate al maltrato animal

Hizo énfasis en que habrá contenidos en la educación básica, que promoverán en los alumnos a temprana edad, el cuidado y respeto a los animales, lo que permitirá generar una conciencia colectiva al respecto.

También permitirá inhibir conductas antisociales como el maltrato a mascotas y otras especies animales, que con el paso del tiempo favorecen acciones agresivas y violentas también contra otras personas.

La formación de los alumnos a partir de principios como el respeto a la vida animal y también a la humana, promoverá el desarrollo de personas con valores, ética y responsabilidad.

Maltrato animal en México



La legisladora del **Movimiento de Regeneración Nacional (Morena)** indicó que de acuerdo a estudios, se estima que en México, 7 de cada 10 animales domésticos son víctimas de maltrato.

El país es tercer lugar en el mundo en materia de maltrato animal y en Latinoamérica, es número uno, lo cual resulta muy preocupante, porque refleja que esas conductas están arraigadas entre la población y representan un problema grave en términos sociales, y legales.

Indicó que según el **Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México**, el 70 por ciento de los perros que existen en el territorio nacional y el 60 por ciento de los gatos, están en la calle.

Dicha institución ha documentado, abundó Padierna, que en 2019 en la capital del país, se presentaron mil 850 denuncias por maltrato animal, y en lo que va de este 2024, la cifra ya va en 487 quejas.

Tras señalar que entre 2020 y 2022, el Consejo referido atendió más de 17 mil 600 reportes de casos de maltrato animal, en su inmensa mayoría, 87 por ciento, contra perros, en ese mismo periodo de canalizaron más de 5 mil 500 eventos a la Procuraduría Ambiental y del **Ordenamiento Territorial (PAOT)**, y otros mil 927 reportes a la **Brigada de Vigilancia Animal**.

El principal hecho denunciado fue el dejar a los animales sin alimento, con más del 14 por ciento de los casos, 13 por ciento por agresiones físicas, 12 por ciento por dejar amarrados a los animales y más del 8 por ciento por abandono.

Las estadísticas refieren que las entidades con mayor número de denuncias por maltrato animal son **la Ciudad de México, el Estado de México, Jalisco, Guanajuato, Hidalgo y Querétaro**.

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



9/11/2024

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

<https://mvsnoticias.com/nacional/2024/11/8/reforma-sobre-bienestar-animal-sera-de-las-mas-importantes-padierna-664784.html>

Plantean Evangelina Moreno y Fernando Castro reforma constitucional que crea un Sistema Nacional de Cuidados



La diputada Evangelina Moreno Guerra y el diputado Fernando Castro Trenti (Morena) presentaron ante el Pleno de la Cámara de Diputados una iniciativa con proyecto de decreto, mediante la cual pretenden reformar los artículos 4º, 73 y 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de cuidados.

“Se trata de una reforma constitucional que reconoce el derecho a un cuidado digno y establece derechos laborales a personas que cuidan a familiares, ya sea por discapacidad o por ciclo de vida”, explicó la diputada Evangelina Moreno Guerra en un comunicado sobre la presentación de esta iniciativa en la tribuna de la Cámara de Diputados.

Moreno Guerra y Castro Trenti señalaron que es “una ley para beneficiar a cuidadores y personas en situación de dependencia y vulnerable,



abordando lo que describen como una necesidad en México desde hace dos décadas y no ha sido atendida”.

La iniciativa en su exposición de motivos argumenta que “la vida como un derecho fundamental, constriñe al Estado a garantizarlo y la interdependencia e indivisibilidad que se desprende de éste implica la vinculación con otros derechos, como es el del acceso a la salud, al trabajo, a la vivienda, a la educación y seguridad social, entre otros.

“La evolución del derecho en los países democráticos ha generado la incorporación de sistemas de protección social para garantizar derechos sociales, como nuestro país, que fue pionero en consagrar los derechos sociales en su Constitución, producto de la Revolución del siglo pasado, con lo que se reivindicó la justicia social para los amplios sectores históricamente desprotegidos. Uno de esos retos lo representa el cuidado de las personas con discapacidad.

“Ante la carencia de legislaciones y de políticas públicas especializadas en promover un cuidado digno para las personas con discapacidad, son los familiares quienes han asumido esta tarea, sobre todo, las y los padres de familia.

“El problema de esta situación radica en que los familiares que se convierten en cuidadores de personas con discapacidad carecen del reconocimiento, de la capacitación y de los derechos más elementales, realizando su labor de cuidado en condiciones precarias, en muchos de los casos conflictuándose con su vida profesional, laboral, social, personal, etcétera”.

Dicha iniciativa adiciona el siguiente párrafo al artículo 4º; “Toda persona tiene derecho a cuidar y ser cuidado dignamente. El Estado garantizará el derecho a un cuidado digno, reconociendo la labor de las personas cuidadoras que tienen a su cargo personas en situación de dependencia por enfermedad, discapacidad o ciclo de vida, especialmente la infancia y vejez. La ley establecerá criterios para apoyar el trabajo de cuidar, así como de la corresponsabilidad social, implementando un sistema nacional de cuidados”.



Es una iniciativa que pretende visibilizar la labor de cuidado que históricamente ha sido menospreciada, relató la diputada Moreno Guerra; “en la mayoría de los casos, una actividad relegada a las mujeres, quienes de manera altruista y sacrificando muchos ámbitos de su vida personal se ven obligadas a cuidar a uno o a varios de sus seres queridos”.

La diputada, en su discurso en el Pleno de la Cámara de Diputados, indicó que “el cuidado como una actividad no remunerada debe terminar”.

Dijo que las personas que decidan cuidar a sus familiares con algún tipo de discapacidad o por ciclo de vida deben tener oportunidades y tener acceso a derechos, a políticas públicas y a servicios que brinde el Estado mexicano.

Finalmente, en la presentación de la iniciativa, diputadas y diputados de diversos grupos parlamentarios mostraron su respaldo a la propuesta de reforma constitucional en materia de cuidados al solicitar su adhesión formal ante la secretaría de la Mesa Directiva.

<https://www.elarsenal.net/?p=1193174>



Piedra no debería buscar la reelección en CNDH, ha estado “de adorno”: MC

La congresista calificó como una “vergüenza” que quien debería estar al frente de la defensa de los ciudadanos



La actual titular de la **Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH)**, **Rosario Piedra** no debería buscar la reelección al frente del organismo por las distintas irregularidades que la rodean, sentenció la integrante de la bancada del **Movimiento Ciudadano (MC)** en la **Cámara de Diputados**, **Laura Ballesteros**.

La congresista calificó como una “vergüenza” que quien debería estar al frente de la defensa de los ciudadanos, haya guardado silencio y quedado “de adorno” durante todo su encargo, ante la grave situación de violación a derechos en el país.

Piedra está “de adorno”



Advirtió que Piedra Ibarra no solo falseó documentos e información en su elección al frente del organismo, el sexenio pasado, sino que esta vez volvió a hacerlo al entregar una carta de recomendación apócrifa, que intentó atribuirle al obispo emérito de Saltillo, Raúl Vera, que ya la desmintió.

Piedra Ibarra ha estado “de adorno” frente al organismo, lamentó Ballesteros Mancilla.

Al anunciar que presentó una queja ante la Comisión, por las omisiones en la defensa de los derechos humanos y reproductivos de las mujeres en las 32 fiscalías estatales en el país y la **Fiscalía General de la República (FGR)**, la también secretaria de la Mesa Directiva de San Lázaro, demandó que el Senado anule su participación en la renovación de la presidencia de la CNDH.

La congresista fue más allá al señalar que Piedra Ibarra debería estar enfrentando consecuencias legales por la falsificación de documentos para ocupar un cargo público.

CNDH sin Piedra

El país se enfila a una crisis peor en materia de derechos humanos y ante ese riesgo, la señora **Piedra Ibarra** debería retirarse de la selección que se lleva a cabo en la colegisladora.

“Se avecina una crisis peor, por eso es tan importante que la CNDH tenga una persona de los derechos de las personas y de nuevo, que sea Rosario Piedra con la peor evaluación en el proceso de selección en el Senado de la República, con la peor gestión que ha tenido la Comisión en toda su historia, con esta omisión para proteger a las mujeres, a las niñas, a las personas gestantes en el país, para luchar por sus derechos y su no



encarcelamiento resulta verdaderamente vergonzoso que ella considerara la opción de reelegirse”, recalcó la parlamentaria.

Queja por omisión en la defensa de derechos reproductivos

Ballesteros detalló que la queja presentada ante la **CNDH**, incluye la solicitud de que se formule una recomendación a las fiscalías estatales y la **FGR**, para frenar la criminalización de personas gestantes.

También se pide que se tomen las medidas necesarias para dar marcha atrás a la acción penal contra toda mujer que haya determinado ejercer su derecho a decidir y se de el tratamiento adecuado al caso de la niña Esmeralda de 14 años de edad, en Querétaro, criminalizada por tener un aborto, producto de una violación.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2024/11/8/piedra-no-deberia-buscar-la-reeleccion-en-cndh-ha-estado-de-adorno-mc-664795.html>



FRENTE POLÍTICOS

1. Razones sobran. Ante su inminente extinción, el Instituto Federal de Telecomunicaciones alertó a la Cámara de Diputados, liderada por **Sergio Gutiérrez Luna**, que la reforma que pondrá fin a los órganos autónomos regresará a México a un mercado sin competencia que afectaría a los consumidores. “Las modificaciones constitucionales implicarían el resurgimiento de un modelo que ya demostró serias limitaciones en nuestro país para asegurar que más personas tuvieran acceso a más y mejores servicios, así como incrementar la competencia”. El comisionado presidente del IFT, **Javier Juárez**, firmó una carta desesperada. El remitente tiene oídos sordos.

2. Nueva era. El secretario de Relaciones Exteriores, **Juan Ramón de la Fuente**, aseguró que la participación de la presidenta **Claudia Sheinbaum** ha generado gran expectativa en la Cumbre del G-20. El canciller destacó que, entre los países que han solicitado reuniones con la Presidenta de la República están: Canadá, China, Corea, Francia, India, Indonesia, Japón y Reino Unido. “Tenemos muchas solicitudes de reuniones multilaterales y estamos en el proceso de acabar de afinar si los horarios son compatibles, si se pueden armar”, señaló. Interesante inicio de intercambio internacional. Que se generen planes exitosos, nomás...

3. Fuera de tiempo y de lugar. El PAN, liderado por **Marko Cortés**, denunció “excesos” en la reforma judicial, ante representantes de 30 países. La secretaria de Relaciones Internacionales del PAN, **Mariana Gómez del Campo**, y la coordinadora de los senadores panistas, **Guadalupe Murguía**, denunciaron ante representantes políticos latinoamericanos y europeos los “excesos” de dicha reforma. Durante el foro América Libre. Unidos por la Democracia, las panistas señalaron que el mundo debe conocer la “destrucción” del Poder Judicial de México, y alertaron de la exportación de la reforma a América Latina. Inútiles gritos lanzados al aire.

4. Adiós excesos. La presidenta **Claudia Sheinbaum** criticó al INE por pedir más de 13 mil mdp para llevar a las urnas la elección de jueces, magistrados y ministros. La jefa del Ejecutivo cuestionó que el órgano electoral, que maneja **Guadalupe Taddei**, esté solicitando un presupuesto mayor para 2025, a pesar de que no habrá campañas ni financiamiento a partidos políticos. **Sheinbaum** señaló que esto ha generado preocupaciones, por lo que hizo un llamado al Poder Legislativo para que revise la solicitud del INE. La voracidad no es buena consejera. Y menos en tiempos de la 4T.

5. Pasada la tempestad. Es evidente que los discursos de campaña distan mucho de la realidad y el caso de **Donald Trump** es ejemplo de ello. El virtual ganador de la elección en Estados Unidos amagó desde diversos frentes inclusive con la imposición de aranceles por encima de la lógica. Sin embargo, la mandataria mexicana, **Claudia Sheinbaum**, reveló que **Trump** le dijo “see you soon” (nos vemos pronto) durante la llamada que sostuvieron y que le envió saludos al expresidente, con quien, dijo, tuvo una buena relación en su gobierno. Imperó la cordialidad. Que no se rompa.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

RICARDO MONREAL ÁVILA
DIPUTADO FEDERAL



morena

NOEMÍ BERENICE LUNA AYALA
DIPUTADA FEDERAL



PAN

CARLOS ALBERTO PUENTE SALAS
DIPUTADO FEDERAL



VERDE

REGINALDO SANDOVAL FLORES
DIPUTADO FEDERAL



PT

RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ
DIPUTADO FEDERAL



PRD

IVONNE ARACELLY ORTEGA PACHECO
DIPUTADA FEDERAL



MOVIMIENTO
CIUDADANO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Prevén diputados tres reformas constitucionales para la próxima semana

CIUDAD DE MÉXICO (LUIS CÁRDENAS).- Todo listo en la **Cámara de Diputados** para que la próxima semana se desahoguen tres proyectos de reformas constitucionales. Entre las iniciativas está la desaparición de órganos autónomos, el coordinador de Morena, **Ricardo Monreal** ha reiterado que el proceso no se va a detener, ya que no hay un argumento para salvar a las instituciones autónomas, por lo que se perfila que entre martes y miércoles se dé curso al dictamen. Las otras dos iniciativas previstas son, bienestar animal y cambios al artículo 19 constitucional en materia de prisión preventiva, donde se ampliara el catálogo de ilícitos para la aplicación de la medida cautelar.

[https://drive.google.com/file/d/1xcMbCcBsMn_VArewuRBbB3QpZheGiCsj/
view](https://drive.google.com/file/d/1xcMbCcBsMn_VArewuRBbB3QpZheGiCsj/view)



Harfuch se reunirá con diputados

CIUDAD DE MÉXICO (MARIO MALDONADO).- Omar García Harfuch, titular de la secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, se reunirá el lunes con integrantes de la Junta de Coordinación Política de la **Cámara de Diputados** para analizar la situación que lleva el país y verificar la propuesta de reforma del artículo 21 constitucional que le otorga facultades de investigación a la dependencia que encabeza.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjf1w1ptLwp3eNUw0GrF?e=50WY32



MILENIOTELEVISION

09-11-24

LEGISLATIVO

**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Diputados perfilan reunión con Omar García Harfuch

CIUDAD DE MÉXICO (JOSUÉ BECERRA).- **Omar García Harfuch** será quien esté al mando del Plan de Seguridad Nacional de México. La Jucopo de la **Cámara de Diputados** sostendrá el próximo lunes una reunión a puerta cerrada con el Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, para analizar la iniciativa de reforma constitucional y darle facultades de investigación a la dependencia que encabeza.

El presidente de la Jucopo y líder de la bancada de Morena, **Ricardo Monreal**, señaló que ésta sería la primera de una serie de reuniones con secretarios del Gabinete Federal.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjf1w2Q03btldaokrx-y?e=HYedsx



Diputados se reunirán con Omar García Harfuch

CIUDAD DE MÉXICO (RICARDO RAPHAEL).- La Junta de Coordinación Política de la **Cámara de Diputados**, agendó reunirse el lunes con el secretario de Seguridad Federal, Omar García Harfuch. **Ricardo Monreal** anunció que el encuentro va a ser para analizar la estrategia de seguridad pública además de la iniciativa presidencial que busca reformar el artículo 21.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjf1w2CGf7NHsemiqgGz?e=XQckXU



El próximo lunes, la Jucopo sostendrá reunión de trabajo con Omar García Harfuch: diputado Ricardo Monreal

El diputado **Ricardo Monreal Ávila**, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), informó que el próximo lunes los coordinadores de los grupos parlamentarios sostendrán una reunión de trabajo con el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch.

La reunión –detalló– será para analizar el tema de la estrategia de seguridad pública y las reformas planteadas al artículo 21 de la Constitución, “y si funciona bien, será posible que la repitamos con otros altos funcionarios para que la Jucopo, de manera directa, tenga diálogo e intercambio de opiniones, preguntas, respuestas y aclaraciones de su responsabilidad”.

También informó que ayer miércoles la Cámara de Diputados recibió comunicación de la Presidencia de la República, relativa a la ratificación de 12 altos funcionarios y funcionarias de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), entre ellos el titular de esa dependencia, Rogelio Ramírez de la O.

“Este documento nos llegó ayer por la tarde, y hoy estamos turnándolo a comisiones, para que dictaminen y poderlo discutir, en el caso de que así sea necesario, el próximo martes en el Pleno”, anunció.

<https://www.proyectospoliticos.com.mx/nacio/el-proximo-lunes-la-jucopo-sostendra-reunion-de-trabajo-con-omar-garcia-harfuch-diputado-ricardo-monreal/>



Analizarán Harfuch y diputados reforma a SSPC

El morenista **Ricardo Monreal** informó que el próximo lunes los integrantes de la Junta de Coordinación Política se reunirán con el Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, para **analizar la reforma propuesta por la Presidenta Claudia Sheinbaum** al artículo 21 constitucional, a través de la cual busca darle facultades de investigación a esa dependencia.

En entrevista en San Lázaro, **el coordinador de la mayoría indicó que durante el encuentro en el que sólo participarán coordinadores parlamentarios**, también se abordará la estrategia de seguridad pública de esta Administración.

"Ese día nos dará un diagnóstico del plan de seguridad que se está diseñado por el actual Gobierno y también **hablarán sobre la iniciativa presidencial** de modificación al artículo 21 constitucional", indicó.



Anuncian reunión de Jucopo con SSPC

El **presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo)** de la **Cámara de Diputados**, **Ricardo Monreal**, adelantó que el próximo lunes 11 de noviembre, los coordinadores de las bancadas se reunirán con el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, **Omar García Harfuch**, para hablar de la reforma constitucional que faculta a la dependencia a investigar delitos.

Ese día, las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Seguridad Pública y Estudios Legislativos Primera del Senado, discutirán y, en su caso, aprobarán el dictamen de la iniciativa presentada por la presidenta Claudia Sheinbaum.

<https://elporvenir.mx/nacional/anuncian-reunion-de-jucopo-con-sspc/792107>



Anuncia Ricardo Monreal reunión de diputados con García Harfuch para próxima semana

CIUDAD DE MÉXICO (GUADALUPE JUÁREZ Y SERGIO SARMIENTO).- El presidente de la Junta de Coordinación Política de la **Cámara de Diputados**, **Ricardo Monreal** anunció que el próximo lunes, los líderes parlamentarios se van a reunir con el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, para analizar las reforma que otorga facultades de investigación a la dependencia a su cargo.

https://drive.google.com/file/d/1uO7qo0LuRh3EJ_g9PG6KXxS5b4tslDsS/view

[w](#)



El próximo lunes, la Jucopo sostendrá reunión de trabajo con Omar García Harfuch: diputado Ricardo Monreal

El diputado **Ricardo Monreal Ávila**, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), informó que el próximo lunes los coordinadores de los grupos parlamentarios sostendrán una reunión de trabajo con el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch.

La reunión –detalló– será para analizar el tema de la estrategia de seguridad pública y las reformas planteadas al artículo 21 de la Constitución, “y si funciona bien, será posible que la repitamos con otros altos funcionarios para que la Jucopo, de manera directa, tenga diálogo e intercambio de opiniones, preguntas, respuestas y aclaraciones de su responsabilidad”.

También informó que ayer miércoles la Cámara de Diputados recibió comunicación de la Presidencia de la República, relativa a la ratificación de 12 altos funcionarios y funcionarias de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), entre ellos el titular de esa dependencia, Rogelio Ramírez de la O.

“Este documento nos llegó ayer por la tarde, y hoy estamos turnándolo a comisiones, para que dictaminen y poderlo discutir, en el caso de que así sea necesario, el próximo martes en el Pleno”, anunció.

<https://siguenzacomunica.com/el-proximo-lunes-la-jucopo-sostendra-reunion-de-trabajo-con-omar-garcia-harfuch-diputado-ricardo-monreal/>



El próximo lunes, la Jucopo sostendrá reunión de trabajo con Omar García Harfuch: Ricardo Monreal

El diputado **Ricardo Monreal Ávila**, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), informó que el próximo lunes los coordinadores de los grupos parlamentarios sostendrán una reunión de trabajo con el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch.

La reunión --detalló-- será para analizar el tema de la estrategia de seguridad pública y las reformas planteadas al artículo 21 de la Constitución, “y si funciona bien, será posible que la repitamos con otros altos funcionarios para que la Jucopo, de manera directa, tenga diálogo e intercambio de opiniones, preguntas, respuestas y aclaraciones de su responsabilidad”.

<https://puebla.contrareplica.mx/nota-El-proximo-lunes-la-Jucopo-sostendra-reunion-de-trabajo-con-Omar-Garcia-Harfuch-Ricardo-Monreal202481126>



Diputados anuncian reunión con García Harfuch

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, adelantó que el próximo lunes 11 de noviembre los coordinadores de las bancadas se reunirán con el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, para hablar sobre la reforma constitucional que faculta a la dependencia federal para investigar delitos.

Ese mismo día, las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Seguridad Pública y Estudios Legislativos Primera del Senado discutirán y, en su caso, aprobarán el dictamen de la iniciativa presentada por la presidenta Claudia Sheinbaum.

El proyecto plantea que la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) coordine y dirija la Estrategia Nacional de Seguridad Pública, así como los programas, las políticas y acciones respectivas.

Y le permite solicitar información a las instituciones y dependencias del Estado para la identificación y esclarecimiento de los hechos presuntamente constitutivos de delitos.

<https://www.cuartopoder.mx/nacional/diputados-anuncian-reunion-con-garcia-harfuch/511597>



“PERJUICIO A LOS USUARIOS”

Alertan regreso a los monopolios

EL IFT ADVIRTIÓ a la Cámara de Diputados que la desaparición de órganos autónomos retornará a México a un mercado sin competencias en telecomunicaciones

POR IVONNE MELGAR

ivonne.melgar@gimm.com.mx

Ante su inminente extinción, el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) alertó a la Cámara de Diputados que la reforma que pondrá fin a los órganos autónomos regresará a México a un mercado sin competencia que afectaría a los consumidores.

“Las modificaciones constitucionales implicarían el resurgimiento de un modelo institucional en materia de telecomunicaciones y radiodifusión que ya de-



Foto: Cuartoscuro

Se espera que en la discusión en lo particular en la Cámara de Diputados se incorporen las advertencias del IFT.



mostró serias limitaciones en nuestro país para asegurar que más personas tuvieran acceso a más y mejores servicios, así como para incrementar la competencia en los mercados y reducir los precios de telecomunicaciones y radiodifusión, lo que conllevaría a un grave retroceso en perjuicio de las personas usuarias y audiencias”, se expone en un documento entregado el jueves 7 de noviembre.

La comunicación va dirigida a **Ricardo Monreal**, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), con copia a los coordinadores de las bancadas del PAN, PVEM, PT, PRI y MC en San Lázaro.

En la carta se hacen recomendaciones para evitar ese retroceso que colocaría al país, advierten, en las mismas condiciones de hace 11 años con los altos costos en el acceso a los servicios de telefonía digital.

Las sugerencias se



(Implicaría) el resurgimiento de un modelo que ya demostró serias limitaciones para asegurar más y mejores servicios y reducir los precios.”

DOCUMENTO

refieren a la necesidad de que el organismo que habrá de sustituir al IFT tenga autonomía, independencia presupuestal y que sus resoluciones se tomen de manera colegiada

Firmada por el comisionado presidente del IFT, Javier Juárez Mojica, la carta contiene los aspectos que en las próximas horas deberían incorporarse en el dictamen de la reforma de

simplificación.

Bajo la consideración de que esas características no figuran en el anteproyecto que se aprobó en agosto por la anterior legislatura, el IFT recomienda ahora “aplicar un marco regulatorio y de competencia económica sólido, transparente, moderno y con procedimientos”.

Al exponer los motivos de su comunicación, se indica que para los comisionados del IFT resulta necesario compartir a los diputados los aspectos que evalúan como indispensables en el diseño institucional del futuro organismo regulador “para seguir avanzando en el camino del desarrollo eficiente y la competencia económica en los sectores de las telecomunicaciones y radiodifusión”.

El presidente de la Jucopo y jefe de la bancada de Morena recibió a los cuatro comisionados del Instituto este jueves para conocer de estas alertas.



JULIETA DEL RÍO SEÑALA LAS FALLAS EN EL PLAN DE SIMPLIFICACIÓN ORGÁNICA DEL INAI: "ESTAMOS PENSANDO EN ACCIONES LEGALES"



La travesía que ha recorrido el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), ante la reforma que busca eliminar los organismos autónomos en México aún no termina, pues a pesar de recientes encuentros con funcionarios y funcionaras del Gobierno de Claudia Sheinbaum, como Rosa Icela Rodríguez y **Ricardo Monreal**, el futuro del organismo aún es incierto.

Todo parece indicar que una iniciativa de simplificación orgánica será el futuro para el INAI, la cual ha sido criticada por los cuatro comisionados del organismo, pues puntos clave dentro del ejercicio de protección de datos personales y acceso a la información aún no son considerados. Sin embargo, la desaparición total aún sigue dentro de las posibilidades.



En entrevista exclusiva para Heraldo Media Group, durante el programa de radio de Óscar Mario Beteta, la comisionada del INAI, Julieta del Río, profundizó en lo que será el futuro del Instituto en lo que describió como, "Una semana será crucial para el futuro de la transparencia en el país".

Durante su intervención para los micrófonos del Heraldo, Julieta del Río enfatizó que en la iniciativa de simplificación orgánica presentada por el gobierno, varios puntos clave en el funcionamiento del INAI no están siendo tomados en cuenta. Entre ellos, mencionó la plataforma de transparencia que actualmente soporta a más de 7,000 sujetos obligados en todo el país, de los cuales solo 723 corresponden al ámbito federal. De esos, apenas 270 pertenecen al Poder Ejecutivo, lo que deja fuera a los más de 6,000 sujetos obligados a nivel estatal y municipal.

Además, subrayó que la plataforma del INAI se sostiene gracias a una infraestructura tecnológica que depende de cerca de 70 servidores y que la inversión que ha requerido aún no ha sido contemplada en la reforma.

"No lo están considerado, pero aparte, no les pertenecería", señaló del Río sobre la falta de previsión en la propuesta para regular estos aspectos cruciales.

Otro de los puntos que preocupa a los comisionados es la falta de previsión sobre multas pendientes, pagos de derechos y otros aspectos administrativos esenciales. La comisionada agregó que las inquietudes que se han entregado al gobierno no han sido tomadas en cuenta, y expresó su esperanza de que los legisladores consideren estas preocupaciones antes de tomar decisiones definitivas sobre el futuro del INAI.

"hay muchas cosas que no están consideradas y desde luego la preocupación de los comisionados es legítima"

¿Cuándo se sabrá qué pasará con el INAI?

Aunque el INAI sigue luchando por mantener su autonomía y capacidad operativa, el futuro del organismo dependerá de las decisiones que se tomen en las próximas semanas, cuando la Cámara de Senadores podría votar sobre la reforma propuesta.



Entre el 12 y el 14 de noviembre se espera que se discuta este tema de manera acelerada, lo que genera incertidumbre sobre su posible aprobación en la misma semana. Ante este panorama, los comisionados del INAI ya están considerando tomar acciones legales para proteger su autonomía y los derechos que el organismo regula, como el acceso a la información pública y la protección de datos personales.

“La próxima semana será crucial para el futuro de la transparencia en el país”, concluyó Julieta del Río, quien reiteró que los comisionados están listos para recurrir a los tribunales si es necesario, con el fin de evitar la desaparición del INAI y garantizar que se sigan protegiendo los derechos fundamentales de la ciudadanía.

“Ya estamos pensando en acciones legales, los cuatro (comisionados) ya lo comentamos, ir a un instrumento legal que nos permita también defendernos. Ya estamos preparando una acción legal en nuestro derecho para defender la autonomía de estos dos derechos”, finalizó la comisionada

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2024/11/8/julieta-del-rio-senala-las-fallas-en-el-plan-de-simplificacion-organica-del-inai-estamos-pensando-en-acciones-legales-652568.html>



Analizarán Harfuch y diputados reforma a SSPC

CIUDAD DE MÉXICO.- El morenista **Ricardo Monreal** informó que el próximo lunes los integrantes de la Junta de Coordinación Política se reunirán con el Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, para analizar la reforma propuesta por la Presidenta Claudia Sheinbaum al artículo 21 constitucional, a través de la cual busca darle facultades de investigación a esa dependencia.

En entrevista en San Lázaro, el coordinador de la mayoría indicó que durante el encuentro en el que sólo participarán coordinadores parlamentarios, también se abordará la estrategia de seguridad pública de esta Administración.

“Ese día nos dará un diagnóstico del plan de seguridad que se está diseñado por el actual Gobierno y también hablarán sobre la iniciativa presidencial de modificación al artículo 21 constitucional”, indicó.

<https://lucsdelsiglo.com/2024/11/08/analizaran-harfuch-y-diputados-reforma-a-sspc-nacional/>



#REFORMAJUDICIAL

Cuestiona pausa en el proceso

**CLAUDIA SHEINBAUM
DIJO QUE TEPJF DEBE
RESOLVER EL TEMA**



VALDRÍA LA
PENA QUE
SE ANALI-
ZARA POR
EL TRIBU-
NAL ESTA
PREOCUPA-
CIÓN QUE
TIENEN
LOS CON-
SEJEROS”.

**CLAUDIA
SHEINBAUM**
PRESIDENTA
DE MÉXICO

P. SALAZAR, C. NAVARRO Y A. GARCÍA
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La presidenta Claudia Sheinbaum se pronunció en contra de frenar el proceso de elección de integrantes del Poder Judicial, pero afirmó que si hay duda que sea el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación el que lo resuelva.

En la *mañanera*, la mandataria federal señaló que los consejeros Instituto Nacional Electoral (INE) deben dar continuidad a la organización de la elección, ya que no existen razones legales para pausarla.

Sheinbaum Pardo precisó que al reconocer la Corte que es un asunto electoral, ya le corresponden estos temas al Tribunal Electoral.

35%

MÁS DEL PRE-
SUPUESTO
PARA ELEC-
CIÓN 2024
PIDIERON.

5

ASPIRANTES
SE HAN INS-
CRITO ANTE
EL COMITÉ
DEL PJ.

PIDE REVISIÓN

- La Presidenta llamó al INE a la racionalidad en el presupuesto.
- Dijo que se pidieron más recursos que para la elección federal.
- Señaló que debe detallar a la Cámara de Diputados cada rubro.



“Valdría la pena que se analizara por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y que ellos resolvieran sobre este tema y esta preocupación que tienen los consejeros (...) Desde mi perspectiva, no; pero si hay alguna duda, pues que resuelva el Tribunal, que es a quien finalmente debe corresponder por haber determinado la Corte que en el fondo es un asunto electoral”, afirmó.

Por su parte, el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, explicó que no hay nada que impida que se lleven a cabo el proceso de elección judicial en 2025.

“La resolución definitiva implica que todos los jueces de distrito, jueces, magistrados del Poder Judicial obedezcan esta resolución ya aunque haya 100, 200, 500 juicios de amparo pendientes ya no proceden, porque ya lo dijo la Suprema Corte, que es la máxima autoridad en el Poder Judicial”, indicó. ●



Morena propone reducir presupuesto de 13 mil mdp para elección de jueces, magistrados y ministros

El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, mostró su lado divertido al cantar una estrofa de la canción 'La Bartola' mientras bromeaba con los periodistas.



[Morena propone reducir presupuesto para elección judicial- Grupo Milenio](#)



Morena regatea presupuesto para elección judicial

CIUDAD DE MÉXICO (JOSUÉ BECERRA).- El presidente de la Jucopo de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, perfiló una reducción al presupuesto de 13 mil millones de pesos, propuesto por el INE para la elección de jueces, magistrados y ministros en 2025, además, subrayó que en cualquier caso, la Cámara de Diputados decidirá su reasignación del presupuesto 2025, no solo para el INE sino para toda la administración pública federal.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjf1w2YpHbqBzFPQGuz8?e=zAHVLq



INE y la solicitud de 13 mil millones para la Elección Judicial

La solicitud del Instituto Nacional Electoral (INE) de un presupuesto de **13 mil millones de pesos** para llevar a cabo la **elección de jueces, magistrados y ministros** ha generado una ola de reacciones, tanto en la Cámara de Diputados como en la opinión pública. En medio de estas críticas, **Ricardo Monreal**, líder de la bancada de Morena en San Lázaro y quien preside la Junta de Coordinación Política, se ha vuelto una figura clave en el debate, con un comentario que ha captado la atención: “Oye, Bartola, ahí te dejo esos dos pesos...”.

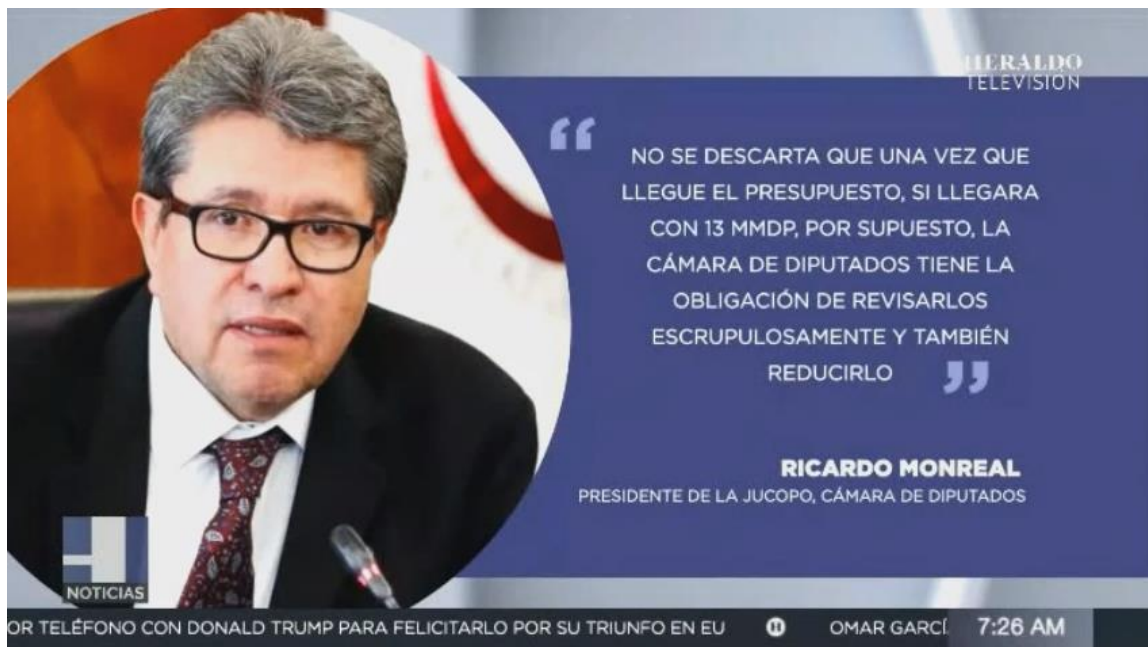
Este comentario hace referencia a la famosa canción mexicana, evocando una imagen de ajustes económicos que refleja las dudas de Monreal respecto al **presupuesto solicitado**. El líder morenista señaló entre risas que la Cámara de Diputados analizará cuidadosamente el presupuesto del INE, sin descartar posibles ajustes.

<https://laverdadnoticias.com/politica/ine-bajo-la-lupa-monreal-duda-de-presupuesto-millonario-solicitado-20241108>



Morena perfila reducción al presupuesto para elección judicial

CIUDAD DE MÉXICO (MARIO MALDONADO).- Morena buscará reducir el presupuesto de 13 mil millones de pesos propuesto por el Instituto Nacional Electoral para la elección de Jueces, Magistrados y Ministros. De acuerdo con el oficialismo el monto es excesivo, por lo que, una vez que llegue el presupuesto a la **Cámara de Diputados**, se revisará escrupulosamente.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjf1w12mZqnA50tbV_0s?e=bKe5eU



Si es “conveniente” se reducirá presupuesto de 13 mil mdp del INE para elección judicial: Monreal

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, advirtió que el presupuesto por el INE de 13 mil millones de pesos para organizar la elección Judicial 2025, será reducido si es conveniente.

“Una vez que llegue el presupuesto, si llegara con 13 mil millones de pesos, por supuesto, la Cámara de Diputados tiene la obligación de revisarlos escrupulosamente y también reducirlo, si así lo considera pertinente la Comisión de Presupuesto y después el pleno”, señaló.

Asimismo resaltó que ante cualquier situación, la Cámara de Diputados decidirá sobre la asignación del Presupuesto 2025, no solo para el INE, sino para toda la administración pública federal.

“Finalmente la cámara decidirá. Ustedes lo saben que es nuestra facultad exclusiva, no solo en el caso del organismo, en el caso del INE, sino en el caso de toda la administración pública, será la cámara la que ajuste en el caso de ser necesaria”, explicó.

<https://ahoratabasco.com/si-es-conveniente-se-reducira-presupuesto-de-13-mil-mdp-del-ine-para-eleccion-judicial-monreal/>



Desaparición del Inai y órganos autónomos ahorrará 100 mmdp: Morena; se usarán en Fondo de Pensiones para el Bienestar

Con la desaparición de siete órganos autónomos, que se discutirá en la Cámara de Diputados la próxima semana, se generarán ahorros por 100 mil millones de pesos al año, señaló Gabriela Jiménez Godoy, vicecoordinadora de la bancada de Morena.

“Entre el 11 y el 14 de noviembre estaremos votando, la aprobación del dictamen aprobado en la Comisión de Puntos Constitucionales, el cual establece que las facultades y obligaciones de estos entes públicos se transfieren a diversas dependencias del Gobierno Federal y al INEGI, además de otorgar al Instituto Nacional Electoral la competencia para conocer los asuntos relacionados con el acceso a la información pública y la protección de datos personales a cargo de los partidos políticos”, explicó Jiménez.

Detalló que los organismos autónomos han recibido una asignación total de 32 mil 313 millones de pesos desde su creación hasta 2024, y que los ahorros que se generen con la transferencia de funciones de estos entes públicos se destinarán al Fondo de Pensiones para el Bienestar.



Los siete órganos autónomos cuyas funciones pasarían a dependencias del Gobierno Federal o al INEGI son: Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI); Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL); Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece); Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT); Comisión Nacional de Mejora Continua de la Educación (MEJOREDU); Comisión Reguladora de Energía (CRE) y la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH).

Por su parte, el coordinador morenista, **Ricardo Monreal**, se reunió con los comisionados del Instituto Nacional de Acceso a la Información y Protección de Datos, el pasado 5 de noviembre, y afirmó que es imposible que el Instituto se salve de la extinción. Y ayer recibió a los integrantes del Instituto Federal de Telecomunicaciones.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/desaparicion-del-inai-y-organos-autonomos-ahorran-100-mmdp-morena-se-usaran-en-fondo-de-pensiones-para-el-bienestar/>

Monreal asegura reducción al presupuesto de 13 mil mdp para elección judicial

CIUDAD DE MÉXICO (VIRIDIANA HERNÁNDEZ Y ARGELIA CASTEL).- **Ricardo Monreal**, el coordinador de Morena en la **Cámara de Diputados**, aseguró que habrá ajustes al gasto de más de 13 mil millones de pesos que el INE plantea gastar para organizar y realizar la elección de juzgadores del próximo año.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyifF1w1gYNJvvhAmlMnqY?e=Lh4uei



Monreal señala que el presupuesto del INE

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, advirtió que si el presupuesto para el año próximo considera **13 mil millones de pesos para organizar la elección judicial, podría ser reducido si así lo considera la Cámara.**

Monreal aclaró que, una vez que llegue el presupuesto, será revisado exhaustivamente por la Comisión de Presupuesto y, si es necesario, ajustado en el pleno.

Ante preguntas de los medios, **Monreal aseguró que la decisión final sobre el presupuesto no depende del Instituto Nacional Electoral (INE), sino de la Cámara de Diputados, que tiene la facultad de realizar ajustes a toda la administración pública.**

<https://www.launion.com.mx/morelos/nacional/noticias/259804-monreal-senala-que-el-presupuesto-del-ine-para-eleccion-judicial-podria-reducirse.html>



Morena no está de acuerdo con presupuesto del INE para elección judicial

CIUDAD DE MÉXICO (CARLOS ZÚÑIGA).- Los morenistas que impulsaron la modificación judicial y, en concreto, **Ricardo Monreal**, afirman que les parece mucho 13 mil millones de pesos que el INE solicitó de manera precautoria para llevar a cabo la elección extraordinaria de jueces, magistrados y ministros el próximo año. Aseguraron que los consejeros electorales deben explicar el destino que creen darle a dichos recursos.

<https://drive.google.com/file/d/1nElbBUldiWVzYPfbBrNs5wuAgzcUgFMn/view>



Comentario / Carlos Loret de Mola (Periodista)

CIUDAD DE MÉXICO (CARLOS LORET DE MOLA).- “En la Cámara de Diputados hay un especie de ‘corredor de la muerte política’, es el pasillo que lleva a la oficina del coordinador de Morena, Ricardo Monreal, por el cual desfilaron esta semana los integrantes de algunos de los siete organismos autónomos que serán eliminados por el oficialismo; se reunieron con Monreal para que los escuchara, a ver si los morenistas cambiaban de opinión, se daban cuenta que era un disparate eliminar a los organismos que vigilan el poder, el Instituto de Transparencia, el INAI, la Cofece, Coneval, CRE, la Comisión Nacional de Hidrocarburos.

Las reuniones se darán hasta el martes cuando el oficialismo vote su eliminación, eso es lo que va a pasar, solamente están humillando a estas personas, es hasta políticamente cruel lo que están haciendo en Morena”.



<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!8689?cid=75F18D3264FEE48F&resId=75F18D3264FEE48F!8689&authkey=!APTUQw325XY1sGg&ithint=video&e=pOeZN5>



El futuro de IFT, se define por reservas y posibilidad a cambios en el dictamen

Redacción Xalapa.- El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados (Jucopo), Ricardo Monreal Ávila, aseguró que en la discusión en lo particular de la reforma de simplificación administrativa se agregarán reservas para definir el caso del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT).

Asimismo, dijo que el pasado jueves recibió a un grupo de comisionados del IFT, y que este viernes tendrá otra con funcionarios de los siete organismos autónomos que van a desaparecer entre ellos dicha institución para revisar la contradicción entre el dictamen de la reforma.

Debido a que en la reforma pública se registró que ese instituto seguiría regulando las concesiones en radio y televisión. Agregó que la conversación fue "interesante", y muy respetuosa, ya que tuvieron un actuar institucional..

«Si podemos mejorar la reforma para proteger a los trabajadores, para proteger la función, para otorgar la autonomía técnica, todo, eso SÍ. Estamos haciendo» contó.

<https://eldemocrata.com/el-futuro-de-ift-se-define-por-reservas-y-posibilidad-a-cambios-en-el-dictamen/>



"Con resolución de la Corte, no hay ya ningún impedimento": Monreal



En la Cámara de Diputados, el presidente de la Junta de Coordinación Política (JUCOPO), **Ricardo Monreal**, asegura que ya no hay nada que impida que se lleven a cabo el proceso de elección de jueces, magistrados y ministros en el 2025.

El también coordinador del grupo parlamentario de Morena, expresó que hay una resolución final del máximo tribunal constitucional que elimina todos los amparos del Poder Judicial.

“La resolución definitiva implica que todos los jueces de distrito, fuerzas, magistrados del Poder Judicial obedezcan esta resolución ya aunque haya 100, 200, 500 juicios de amparo pendientes ya no proceden, porque ya lo dijo la Suprema Corte, que es la máxima autoridad en el Poder Judicial”, afirmó.



Por ello mandó un mensaje a los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) quienes dijo, deben continuar con la organización de los comicios en donde se definirán a los titulares de 464 tribunales y 386 juzgados.

“A los del INE, que continúen trabajando, que sigan haciendo su trabajo, que la Constitución los obliga y yo confío en que el INE va a sacar adelante su trabajo”, indicó.

El Heraldo de México publicó este viernes que el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) congeló de momento, la organización y proceso de la elección de ministros, jueces y magistrados, toda vez que el avance dependerá de los recursos y juicios presentados ante el Poder Judicial.

Así lo notificó el órgano autónomo al Juzgado Segundo de Distrito en Colima, para cumplimentar la suspensión provisional de la organización de la elección de juzgadores que fue dictada por el juez federal, Francisco Javier García Contreras, quien incluso multó a todos los consejeros del INE por no cumplir una suspensión de la reforma al Poder Judicial, aunque Ricardo Monreal señala que el Tribunal de Justicia ha expresado su verdad jurídica, y ya no hay marcha atrás.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2024/11/8/con-resolucion-de-la-corte-no-hay-ya-ningun-impedimento-monreal-652572.html>



Entrevista / Norma Julieta del Río Venegas (Comisionada - INAI)

CIUDAD DE MÉXICO (CARMEN ARISTEGUI).- “Nos reunimos con el diputado **Ricardo Monreal**, nos reunimos con (Gerardo Fernández) Noroña, qué explicamos los comisionados, bueno, la legislación secundaria, la que requiere esta iniciativa, pues hace falta de verdad que existan instancias con autonomía técnica. Estos transitorios hablan de que pasará las funciones a una secretaría del Poder Ejecutivo, pero no todos los sujetos obligados son del Poder Ejecutivo. Te pongo el ejemplo de la Plataforma Nacional de Transparencia de 7 mil 407 solo 270 son del Poder Ejecutivo. La Plataforma Nacional de Transparencia es de los estados, municipios, de las universidades, de los sindicatos, entonces estamos hablando que no toman en cuenta instancias con autonomía técnica, operativa y de gestión”.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1w2PRKmD5PNB20Lu?e=5KahFU



"No nos venceremos": presidente del INAI tras dictamen sobre desaparición de organismos autónomos

Adrián Alcalá Méndez, comisionado presidente del Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (INAI), dijo que los comisionados y colaboradores del Instituto “no nos venceremos hasta el último momento y seguiremos insistiendo en la necesidad de contar con un organismo autónomo independiente”.

Frente a la desaparición de los órganos autónomos como el Instituto de Transparencia, el presidente del Instituto señaló que sólo mantuvo una reunión con los presidentes de las dos Cámaras - **Ricardo Monreal** y Gerardo Fernández Noroña-, y que se siente seguro de que comprendieron la importancia del modelo de organismos autónomos.



“Estamos pugnando por la permanencia del modelo de garantía de un órgano constitucionalmente autónomo, que defienda los derechos de todas las personas en igualdad de condiciones para fortalecer este sistema democrático. Y con quienes nos entrevistamos entendieron perfectamente, creo que va a haber algunas modificaciones al dictamen”, dijo en entrevista para MILENIO Televisión con Carlos Zúñiga.

Al respecto de este dictamen, que se votará la siguiente semana en la Cámara de Diputados, agregó que “confío y tengo la esperanza de que van a presentar reservas y van a ser sobre el diseño del INAI. No descarto la posibilidad de que exista la creación de otra agencia que mantenga estas características de autonomía e independencia, la decisión la tomarán los legisladores”.

Asimismo, señaló que la disolución del INAI no significa la pérdida del empleo de los colaboradores del Instituto. “No había intención de correr a las más de 840 personas que colaboran con nosotros, y hay que hacer una transición ordenada. También ofrecimos al pueblo ser nosotros parte de la transición”.

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

MILENIO

09-11-24

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Además, el comisionado presidente consideró que, de no ser así, “habría una regresión en los derechos y los perjudicados serían las y los mexicanos que no tendrán una autoridad independiente, ajena a una corriente política que resuelve de manera imparcial”.

<https://www.milenio.com/politica/inai-insiste-contar-organismos-autonomos-independientes>



Monreal niega estar negociando con INAI y otros organismos autónomos su permanencia: “Sería engañarlos”

El líder de la bancada en Cámara de Diputados insistió en que no hay marcha atrás en la extinción

Por Brenda Terreros

08 Nov, 2024 09:50 p.m. MX



El diputado federal relató la postura de Morena en relación al INAI. Crédito: Cuantoscore

Ricardo Monreal, coordinador de la bancada de Movimiento de Regeneración Nacional (**Morena**) en Cámara de Diputados, negó que las reuniones con organismos autónomos como el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (**INAI**) sean para negociar su permanencia. El morenista sostuvo que aunque escuchó atentamente las inquietudes de los comisionados, en ningún momento se puso sobre la mesa la posibilidad de dar marcha atrás en su extinción.

“Se los he dicho muy claro, **sería engañar a la gente y engañarlos a ellos** diciendo que no va a pasar. Eso no ha ocurrido, yo les he dicho que va a ser una decisión que nosotros como mayoría tomaremos en los próximos días”, explicó.

El también presidente de la Junta de Coordinación Política (**Jucopo**) agregó que lo que sí tiene planes de hacer Morena es hacer mejoras a la iniciativa para dar protección a los trabajadores de INAI y seis organismos autónomos más.

“Podemos mejorar la reforma para proteger a los trabajadores, para proteger la función, para otorgarle autonomía técnica. Todo eso sí estamos haciéndolo”, manifestó.



Morena alista extinción de INAI y 6 organismos autónomos más

La **Cámara de Diputados** dio trámite de publicidad al dictamen que propone la reforma constitucional, lo que significa que el documento estará disponible en la **Gaceta Parlamentaria** para que los legisladores puedan revisarlo. Esta iniciativa fue aprobada por la anterior Legislatura y ahora será evaluada por los nuevos diputados, quienes aún no conocen su contenido. La propuesta original fue presentada por el expresidente **Andrés Manuel López Obrador** y aprobada por la Comisión de Puntos Constitucionales el 23 de agosto.

Además del INAI, la reforma busca extinguir otros seis órganos autónomos: la Comisión de Competencia Económica (**Cofece**), el Instituto Federal de Telecomunicaciones (**IFT**), la Comisión Reguladora de Energía (**CRE**), la Comisión Nacional de Hidrocarburos (**CNH**), el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (**Coneval**) y el Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación (**MEJOREDU**).

La desaparición de estos organismos ha generado preocupación entre sus representantes y defensores, quienes argumentan que su eliminación podría afectar la transparencia y la regulación en sus respectivos sectores.

[Monreal niega estar negociando con INAI y otros organismos autónomos su permanencia: "Sería engañarlos" - Infobae](#)



MILENIO TELEVISION



Entrevista / Adrián Alcalá (Comisionado Presidente – INAI)

CIUDAD DE MÉXICO (CARLOS ZÚÑIGA PÉREZ).- “Tuvimos una reunión el día martes tanto con el diputado (**Ricardo Monreal**) y, posteriormente, con el senador Fernández Noroña, lo que hemos estado nosotros pugnando es precisamente por la prevalencia del Instituto Nacional, pero más que el Instituto Nacional es del modelo de garantía, es decir, es un organismo constitucionalmente autónomo, que defienda los derechos de todas las personas en igualdad de condiciones, de circunstancias para fortalecer este sistema democrático. Se está revisando precisamente y yo he leído algunas declaraciones del diputado **Monreal** en el sentido de trasladar o pasar hacia un nuevo diseño que tenga autonomía y que tenga independencia”.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjf1w2lH4leTnZZmzVg4?e=ry4AOH



Milenio.com



10 h

Morena propone reducir presupuesto de 13 mil mdp para elección de jueces, magistrados y ministros

El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, [Ricardo Monreal](#), mostró su lado divertido al cantar una estrofa de la canción 'La Bartola' mientras bromeaba con los periodistas. [Ver menos](#)

[Morena propone reducir presupuesto de 13 mil mdp para elección de jueces, magistrados y ministros | Watch](#)



Esperamos reservas contra reformas que desaparecen organismos autónomos: Comisionada del INAI

Norma Julieta del Río Venegas, comisionada del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), afirmó que se espera la presentación de reservas legislativas para modificar el dictamen que plantea la extinción de siete organismos autónomos, aunque sostuvo que parece que las y los legisladores están decididos a no hacer cambios y mantener su eliminación.

“Con la esperanza de que haya reservas al respecto, pero los vemos decididos, pero aclarándoles, no todo es el Poder Ejecutivo, el acceso a la información no pertenece sólo al Poder Ejecutivo, es de todo un país y pues hay que esperar a la semana que entra, ojalá existan reservas al respecto”, sostuvo en Aristegui En Vivo.

El Pleno de la Cámara de Diputados discutirá la próxima semana la desaparición de siete órganos autónomos.

Se argumenta que su extinción permitirá ahorros que se destinarán al Fondo de Pensiones para el Bienestar. También aclara que todos los derechos laborales de las personas servidoras públicas serán respetados.

Ante ello, Del Río Venegas explicó que comisionados del INAI se han reunido con los líderes de las bancadas de Morena en la Cámara de Diputados y el Senado, **Ricardo Monreal** y Gerardo Fernández Noroña, respectivamente, para explicarles que se necesitan instancias con autonomía técnica.

“La legislación secundaria a la que se refiere esta iniciativa, pues hace falta de verdad existan instalaciones con autonomía técnica, estos transitorios hablan de que pasarán las funciones a una secretaría del Poder Ejecutivo, pero no todos los sujetos obligados son del Poder Ejecutivo”, añadió.



Puso como ejemplo que la plataforma de transparencia es de utilidad para todas y todos los mexicanos, pues de 7 mil 407 sujetos obligados, solamente 270 dependen del Poder Ejecutivo.

“La Plataforma Nacional de Transparencia es de los estados, de los municipios, de las universidades, de los sindicatos, entonces estamos hablando que no toman en cuenta, pues instancias con autonomía técnica, operativa y de gestión. ¿Quién se va a responsabilizar de revisar, pues, de todas estas funciones de los demás sujetos obligados? El Poder Ejecutivo no puede ser”, apuntó.

Recordó que el INAI ha resuelto casos que demuestran con hechos concretos que esta institución sí es útil, no solo para el periodismo de investigación, sino también para la sociedad.

“Entonces, no puede un plumazo decir ‘se acabó’. Nosotros vamos a seguir defendiendo hasta el final, porque insisto, no se están considerando varias cosas en esta iniciativa, se está haciendo de la noche a la mañana”, añadió.

<https://aristeguinoticias.com/0811/mexico/esperamos-reservas-contra-reformas-que-desaparecen-organismos-autonomos-comisionada-del-inai/>



Quedó instalada la Sección Instructora de la Cámara de Diputados; la preside el legislador Hugo Éric Flores Fernández

En la reunión de la Comisión Jurisdiccional, su presidente, el diputado Hugo Éric Flores Fernández (Morena) notificó que este día se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) la integración de la Sección Instructora de la LXVI Legislatura, por lo que ha quedado legal y debidamente instalada para empezar sus funciones, "si así fuera el caso".

Flores Fernández recordó que el Pleno de diputadas y diputados aprobó el acuerdo de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), mediante el cual se conformó la Sección Instructora, misma que él preside, y en las secretarías quedan la diputada Adriana Belinda Quiroz Gallegos (Morena) y los diputados Germán Martínez Cázares (PAN) y Raúl Bolaños-Cacho Cué (PVEM).

Mencionó que la Sección Instructora se integra por cuatro diputadas y diputados y además de la ponderación del voto también hay una prelación a los grupos parlamentarios que son mayoritarios en la Cámara.

En la reunión, el legislador presentó a Alfredo Legarías García como secretario técnico de la Sección Instructora.

<https://www.proyectospoliticos.com.mx/nacio/quedo-instalada-la-seccion-instructora-de-la-camara-de-diputados-la-preside-el-legislador-hugo-eric-flores-fernandez/>



Cámara de Diputados avanza en extinción del INAI y otros seis órganos autónomos

Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, señaló que es **poco probable que el INAI se salve de la extinción**.

La **Mesa Directiva de la Cámara de Diputados** ha dado trámite de publicidad al dictamen que reforma la Constitución para **eliminar siete órganos autónomos**, incluido el **Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI)**. El dictamen será discutido en el Pleno de San Lázaro la próxima semana.

El documento está disponible en la **Gaceta Parlamentaria**, permitiendo a los legisladores conocer el contenido de la iniciativa aprobada en la pasada Legislatura y propuesta por el **expresidente Andrés Manuel López Obrador**. La **Comisión de Puntos Constitucionales** aprobó esta reforma el **23 de agosto**.

Además del INAI, la reforma contempla la **extinción de la Comisión de Competencia Económica (Cofece), Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), Comisión Reguladora de Energía (CRE), Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) y el Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación (MEJOREDU)**.

<https://www.periodicoenfoque.com.mx/nacional/camara-de-diputados-avanza-en-extincion-del-inai-y-otros-seis-organos-autonomos>



Abren posibilidad de...

Cambios a dictamen
que elimina autónomos

P. 8



Abren posibilidad de...

Cambios a dictamen que elimina autónomos



ma eléctrica que recién se aprobó, pues se mantiene la facultad al IFT para otorgar concesiones en materia de radiodifusión y telecomunicaciones.

"No quiero adelantarme porque eso será hasta la semana que entra, cuando estemos revisando; el fin de semana me voy a reunir con algunos que me pidieron reunirnos para ver este tipo de circunstancias que contiene el dictamen que está aprobado y que estará ya a disposición del pleno a partir de la próxima semana para su discusión y su deliberación. Pero todavía, a través de reservas del dictamen, puede modificarse parte del contenido de este", exteriorizó.

SE MANTIENE DISCUSIÓN, DICE RICARDO MONREAL

A pesar de todo lo ya expuesto, **Monreal Ávila** recalcó que se mantiene para la próxima semana la discusión del dictamen sobre la extinción del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), la Comisión Nacional de Mejora Continua de la Educación (Mejoredu), la Comisión Reguladora de Energía (CRE) y la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH).

En lo que se refiere al encuentro con los integrantes del IFT, el líder morenista agregó que la conversación fue "interesante" y muy respetuosa, ya que tuvieron un actuar institucional. "muy de preocupación y que yo estoy escuchándolos a cada uno de ellos", reconoció.

Sobre el futuro del IFT, el dictamen remarca que será ahora el Poder Ejecutivo Federal el que se encargará de elaborar y conducir las políticas de telecomunicaciones y radiodifusión, así como de establecer condiciones de competencia efectiva en la prestación de dichos servicios. Los nuevos encargos del Ejecutivo serán cumplidos a través de la dependencia que elabora y conduce las políticas de telecomunicaciones y radiodifusión (SICT), y la que formula y conduce las políticas generales de industria, comercio exterior, interior, abasto y precios del país (Economía).

La segunda contará con las facultades para eliminar las barreras a la competencia y la libre concurrencia; regular el acceso a insumos esenciales, y ordenar la desincorporación de activos, derechos, partes sociales o acciones de los agentes económicos, en las proporciones necesarias para eliminar efectos anticompetitivo, dice el texto que discutirán los diputados.

TANYA ACOSTA

Apocos días de que el pleno de la Cámara de Diputados discuta la reforma para extinguir siete órganos autónomos, incluido el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT); el presidente de la Jucopo, **Ricardo Monreal Ávila** (Morena), se reunió con sus integrantes para escuchar algunas de sus preocupaciones.

Sobre este encuentro privado, el presidente de la Junta de Coordinación Política de San Lázaro reconoció que este dictamen sobre simplificación orgánica podría tener cambios, en especial sobre el tema de telecomunicaciones, ya que existe una contradicción constitucional en la refor-





Diputados instalan Sección Instructora, de entrada revisarán 8 casos

CIUDAD DE MÉXICO (AZUCENA URESTI).- Se publicó en el Diario Oficial de la Federación que queda integrada la Sección Instructora, su presidente, Hugo Eric Flores, afirmó que hay mil 200 expedientes archivados procedentes para desafuero o juicio político, pero de entrada analizan 8, entre los que destacan Alejandro Moreno, Lorenzo Córdova, Ciro Murayama, Alejandro Gertz Manero y los 8 ministros de la Corte.

Por su parte **Ricardo Monreal** declaró no pronunciarse en estos casos, pues afirmó que la Sección Instructora no es una entidad para perseguir o para buscar vendetas, sino para impartir justicia y recalcó que es una instancia que tiene autonomía para cumplir su trabajo.

<https://drive.google.com/file/d/16E6-qPGAVs2A-DEDngyXwCE35IP2KRDv/view>

Moreira adelanta que PRI votará en contra de desaparecer órganos autónomos



El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, adelantó que su grupo parlamentario votará en contra de la desaparición de los órganos autónomos, que se discutirá la próxima semana en el Pleno.

En entrevista en el Senado, recordó que forma parte del paquete que llegó desde el 5 de febrero, que incluye 18 reformas constitucionales y que ya fue dictaminada en la Comisión de Puntos Constitucionales.

“Nosotros no vamos a proponer, nosotros estamos en contra de que se destruya la democracia mexicana, de que demos un paso más a la dictadura, de que se deshagan los órganos autónomos, unos de los cuales son garantes de la transparencia de los datos personales, otros son garantes de la libertad de prensa.

“¿Por qué les digo eso? Porque son los que garantizan el espectro de la radio y la televisión, las frecuencias, otros son los que garantizan la buena educación. Estamos en contra de que los desaparezcan”. añadió.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO		09-11-24	JUCOPO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Al preguntarle si han platicado en la Junta de Coordinación Política sobre las peticiones de los titulares de estos órganos autónomos para que prevalezcan, respondió:

“No, no se ha platicado, no, no se ha platicado. Sí, se debería de platicar, no solamente ahí, con la sociedad, con los expertos, se debería de revisar a la luz de los tratados internacionales, todo eso se debería de hacer”.

El líder priista admitió que Morena tiene los votos para que desaparezcan los órganos autónomos, por lo que a la oposición sólo le toca “levantar la voz, decir que eso es un grave error para, cuando vengan las consecuencias, el ciudadano valore quién tenía la razón. Eso es lo que podemos hacer”.

<https://www.milenio.com/politica/pri-votara-en-contra-de-desaparecer-organos-autonomos-moreira>



Moreira adelanta que PRI votará en contra de desaparecer órganos autónomos

El líder priista admitió que Morena tiene los votos necesarios para que desaparezcan los órganos autónomos.



El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira afirmó que las reformas son un retroceso en derechos humanos | Especial

Silvia Arellano

Ciudad de México / 08.11.2024 20:36:00

El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, **Rubén Moreira**, adelantó que su grupo parlamentario votará en contra de **la desaparición de los órganos autónomos**, que se discutirá la próxima semana en el Pleno.

En entrevista en el Senado, recordó que forma parte del paquete que llegó desde el 5 de febrero, que incluye **18 reformas constitucionales** y que ya fue dictaminada en la Comisión de Puntos Constitucionales.

“Nosotros no vamos a proponer, nosotros estamos en contra de que se destruya la democracia mexicana, de que demos un paso más a la dictadura, de que se deshagan los órganos autónomos, unos de los cuales son garantes de la transparencia de los datos personales, otros son garantes de la libertad de prensa

“¿Por qué les digo eso? Porque son los que garantizan el espectro de la radio y la televisión, las frecuencias, otros son los que garantizan la buena educación. Estamos en contra de que los desaparezcan”. añadió.



La antesala de la extinción del INAI: Adrián Alcalá pide aplazar discusión y tiempo de reflexión

Aunque la reforma constitucional que dará paso a la extinción de los organismos autónomos ya es analizada en la Cámara de Diputados y seguramente aprobada la próxima semana, Adrián Alcalá, comisionado presidente del Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (INAI), confió en que prevalezca el derecho a la ciudadanía a cuestionar al gobierno a través de dependencias con autonomía técnica.

En entrevista con *Ciro Gómez Leyva Por la Mañana*, el funcionario comentó que aunque está planchada la desaparición del INAI por parte del Congreso, aún hay pláticas para obtener la garantía del acceso a la información pública a través del diseño de nuevas plataformas y el respecto a pactos internacionales en esta materia que México a suscrito.

"Nosotros seguimos poniendo en la mesa esta situación e insistencia hasta el último momento, sé que se escucha cuesta arriba, pero nosotros habremos de seguir hasta la última instancia", apuntó.

Cuestionado sobre si los comisionados ya preparan una entrega-recepción del INAI, Alcalá dijo que esto no está sobre la mesa y al contrario siguen trabajando en resoluciones hasta que el Congreso dicte una nueva normativa.

"Nosotros no nos aferramos al puesto, a la silla, lo que nos interesa e importa es que los mexicanos y las mexicanas cuenten con una institución garante, autónoma y contribuir al combate a la corrupción", dijo.

El pasado miércoles, la Cámara de Diputados emitió la declaratoria de publicidad de la iniciativa que plantea la desaparición del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), el Coneval, el IFT, la Cofece, así como otros organismos autónomos.



San Lázaro indicó que esta propuesta también plantea desaparecer a la Comisión Nacional de Mejora Continua de la Educación (MEJOREDUC), la Comisión Reguladora de Energía (CRE) y la Comisión Nacional Hidrocarburos (CNH), para ahorrar presupuesto.

En ese sentido, Alcalá pidió a los legisladores tomar más tiempo para analizar esta iniciativa ante las lagunas que deja su dictaminación y poder, en dado caso, transitar a una reforma al instituto.

¿Cuándo aprobarán la desaparición del INAI y los órganos autónomos?

Ricardo Monreal, titular de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, dijo el lunes pasado que la iniciativa para eliminar los órganos autónomos quedará aprobada antes del 14 de noviembre y para el 15 se discutirá el paquete económico.

<https://www.radioformula.com.mx/nacional/2024/11/8/la-antesala-de-la-extincion-del-inai-adrian-alcala-pide-aplazar-discusion-tiempo-de-reflexion-840230.html>



Mesa de Análisis / Jacobo Dayán (Dir. CCU Tlatelolco) y Lisa Sánchez (Directora MUCD)

CIUDAD DE MÉXICO (CARMEN ARISTEGUI).- “Nos reunimos con el diputado **Ricardo Monreal**, nos reunimos con (Gerardo Fernández) Noroña, qué explicamos los comisionados, bueno, la legislación secundaria, la que requiere esta iniciativa, pues hace falta de verdad que existan instancias con autonomía técnica. Estos transitorios hablan de que pasará las funciones a una secretaría del Poder Ejecutivo, pero no todos los sujetos obligados son del Poder Ejecutivo. Te pongo el ejemplo de la Plataforma Nacional de Transparencia de 7 mil 407 solo 270 son del Poder Ejecutivo. La Plataforma Nacional de Transparencia es de los estados, municipios, de las universidades, de los sindicatos, entonces estamos hablando que no toman en cuenta instancias con autonomía técnica, operativa y de gestión”.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1w2hmkOEOgXyMZ6iy?e=g9qOJd



No hay la intención por parte de Morena de enjuiciar políticamente a los ministros: Ricardo Monreal

CIUDAD DE MÉXICO (ALBERTO GARCÍA SARUBBI).- Dentro de Morena también comienza tomar fuerza la posibilidad de desaforar a los actuales ministros de la Corte, o sea, hacerles un juicio político por su negativa a aplicar la reforma al Poder Judicial, aunque hayan definido esta semana la validez de las nuevas leyes.

El coordinador de los diputados de Morena, **Ricardo Monreal**, señaló que no hay la intención por parte del grupo mayoritario en la **Cámara de Diputados** de enjuiciar políticamente a los ministros, es más, aseguró que lo que se necesita en estos momentos es más bien un diálogo y una conciliación en el Poder Judicial para reconstruirlo. “No creo que eso vaya a resolver el problema, yo no creo que el juicio político contra los ministros de la Corte vaya a resolver este desencuentro que tenemos, yo creo que a partir de la resolución que se emitió este martes pasado, deberíamos todos retomar y retornar a la institucionalidad, no buscar más desencuentros, al contrario, estaría enfocando mi energía en preparar la elección”, reiteró el presidente de la Jucopo.



Monreal llamó a reconciliación del PJ

CIUDAD DE MÉXICO (MARIO MALDONADO).- **Ricardo Monreal**, coordinador de Morena en la **Cámara de Diputados**, llamó a la reconciliación con el Poder Judicial y descartó la posibilidad de un juicio político contra los ministros de la Suprema Corte de Justicia.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjf1w1wnp_znVs0gORrj?e=L8p5F2



MILENIOTELEVISION

09-11-24

LEGISLATIVO

**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Monreal llama a la institucionalidad en el Poder Judicial

CIUDAD DE MÉXICO (JOSUÉ BECERRA).- **Ricardo Monreal**, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, sostuvo que a partir de la resolución de la Corte respecto al proyecto del ministro González Alcántara Carrancá, todos deberían de retornar a la institucionalidad en lugar de buscar más desencuentros.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjf1w2ftgGhJNymQ1rWu?e=EkpTqQ



Buscan revivir desafuero de ‘Alito’ en San Lázaro

En un giro a su método histórico de trabajo, la Comisión Jurisdiccional de la Cámara de Diputados decidió desahogar primero las solicitudes de juicio político recibidas en la actual legislatura, en lugar de hacerlo, como siempre, en orden de prelación.



Con lo anterior, ahora comenzará con las denuncias presentadas por el PT contra ocho ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y analizará si puede revivir el desafuero contra el senador y dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas (*Alito*).

El también ex gobernador de Campeche argumentó que el expediente de la solicitud de desafuero en su contra, presentada el 16 de agosto de 2022 por la fiscalía estatal, lo cerró en agosto pasado la Sección Instructora de San Lázaro.

Alito atribuyó la querrela de la fiscalía a un “embate del poder, brutal. Pero no me doblaron ni me echaron para atrás. Felizmente voy a esperar a que presenten el expediente de desafuero y los voy a enfrentar con la Constitución y la ley; voy a exhibirlos no sólo aquí, sino en el mundo, que son unos fascistas y autoritarios, que quieren acabar con el régimen democrático en México”, dijo en conferencia en un hotel de Reforma.

Mientras un sector de Morena busca retomar el caso del priísta para que enfrente acusaciones de presunto enriquecimiento ilícito, el coordinador del partido guinda en la Cámara, **Ricardo Monreal**, dijo que la Sección Instructora –que depende de la Comisión Jurisdiccional– no se usará para perseguir adversarios políticos o *vendettas*.

“No es el propósito actuar contra una persona en lo individual. No hay, de nuestra parte, ninguna actitud de ese tipo y simplemente se da paso a integrar una instancia que nos obligan la Constitución y la ley, y que esta instancia, lo digo con toda certeza, tiene autonomía para hacer su trabajo”, declaró.

<https://ljz.mx/08/11/2024/buscan-revivir-desafuero-de-alito-en-san-lazaro/>



Buscan revivir desafuero de 'Alito' en San Lázaro

En un giro a su método histórico de trabajo, la Comisión Jurisdiccional de la Cámara de Diputados decidió desahogar primero las solicitudes de juicio político recibidas en la actual legislatura, en lugar de hacerlo, como siempre, en orden de prelación.



Con lo anterior, ahora comenzará con las denuncias presentadas por el PT contra ocho ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (CJN) y analizará si puede revivir el desafuero contra el senador y dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas (Alito).

El también ex gobernador de Campeche argumentó que el expediente de la solicitud de desafuero en su contra, presentada el 16 de agosto de 2022 por la fiscalía estatal, lo cerró en agosto pasado la Sección Instructora de San Lázaro.

Alito atribuyó la querrela de la fiscalía a un embate del poder, brutal. Pero no me doblaron ni me echaron para atrás. Felizmente voy a esperar a que presenten el expediente de desafuero y los voy a enfrentar con la Constitución y la ley; voy a exhibirlos no sólo aquí, sino en el mundo, que son unos fascistas y autoritarios, que quieren acabar con el régimen democrático en México, dijo en conferencia en un hotel de Reforma.

Mientras un sector de Morena busca retomar el caso del priista para que enfrente acusaciones de presunto enriquecimiento ilícito, el coordinador del partido guinda en la Cámara, **Ricardo Monreal**, dijo que la Sección Instructora –que depende de la Comisión Jurisdiccional– no se usará para perseguir adversarios políticos o vendettas.

No es el propósito actuar contra una persona en lo individual. No hay, de nuestra parte, ninguna actitud de ese tipo y simplemente se da paso a integrar una instancia que nos obligan la Constitución y la ley, y que esta instancia, lo digo con toda certeza, tiene autonomía para hacer su trabajo, declaró.

El coordinador del PT, Reginaldo Sandoval, informó que ratificó la solicitud de juicio político contra los ministros y la jueza federal Nancy Juárez Salas, pero Monreal insistió en que no está de acuerdo con estrategias de persecución o para inhabilitar o destituir a jueces, magistrados o funcionarios públicos.



Acotó que no pediría al PT desistirse. Somos aliados, pero yo no soy pilmama de nadie. Cada uno tiene su responsabilidad. Después del resultado en la Corte (que esta semana dejó firme la reforma judicial) deberíamos estar satisfechos, tranquilos y buscando caminos de encuentro, no de desencuentro. Si ya nos dieron la razón, ¿para qué buscar más encono?

Ayer, el Diario Oficial de la Federación publicó la integración de la Sección Instructora, que preside Hugo Eric Flores, también titular de la Jurisdiccional.

El diputado reconoció que el caso de Moreno estaba cerrado desde la legislatura pasada, pero queremos revisar el expediente, que no es tan pequeño, y verificar si el cierre de la instrucción fue legal o no.

<https://www.jornada.com.mx/noticia/2024/11/08/politica/buscan-revivir-desafuero-de-alito-en-san-lazaro-8658>



Buscan revivir desafuero de 'Alito' en San Lázaro.


 Compartir


 Post


CDMX.- En un giro a su método histórico de trabajo, la Comisión Jurisdiccional de la Cámara de Diputados decidió desahogar primero las solicitudes de juicio político recibidas en la actual

legislatura, en lugar de hacerlo, como siempre, en orden de prelación.

Con lo anterior, ahora comenzará con las denuncias presentadas por el PT contra ocho ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (CJN) y analizará si puede revivir el desafuero contra el senador y dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas (Alito).

El también ex gobernador de Campeche argumentó que el expediente de la solicitud de desafuero en su contra, presentada el 16 de agosto de 2022 por la fiscalía estatal, lo cerró en agosto pasado la Sección Instructora de San Lázaro.

Alito atribuyó la querrela de la fiscalía a un embate del poder, brutal. Pero no me doblaron ni me echaron para atrás. Felizmente voy a esperar a que presenten el expediente de desafuero y los voy a enfrentar con la Constitución y la ley; voy a exhibirlos no sólo aquí, sino en el mundo, que son unos fascistas y autoritarios, que quieren acabar con el régimen democrático en México, dijo en conferencia en un hotel de Reforma.

Mientras un sector de Morena busca retomar el caso del priísta para que enfrente acusaciones de presunto enriquecimiento ilícito, el coordinador del partido guinda en la Cámara, Ricardo Monreal, dijo que la Sección Instructora –que depende de la Comisión Jurisdiccional– no se usará para perseguir adversarios políticos o vendettas.

<https://www.gobernantes.com/vernota.php?id=461126>



Diputados discutirán solicitudes de desafuero en contra de servidores públicos

CIUDAD DE MEXICO (DANIELLE DITHURBIDE).- Se instaló la Sección Instructora de la **Cámara de Diputados**, encargada de revisar las solicitudes de desafuero en contra de servidores públicos, entre ellas, las del dirigente del PRI, Alejandro Moreno, los exconsejeros del INE, Lorenzo Córdova y Ciro Murayama, además del exministro Arturo Zaldívar. El presidente de la Comisión Jurisdiccional, mencionó que también se analizarán casos en contra de ministros y jueces.

El coordinador de los diputados de Morena, **Ricardo Monreal**, consideró que no debe proceder la solicitud de juicio político en contra de ministros.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjf1w1s4LjWCbTkuaKDM?e=7vnWHG



PAN EXIGE AUDITORIA A SISTEMA DE VOTACIÓN ELECTRÓNICA EN CÁMARA DE DIPUTADOS



El vicecoordinador del Partido Acción Nacional en la Cámara de Diputados , Federico Döring, demandó una auditoría exhaustiva al sistema electrónico de votación del salón de sesiones luego del voto “fantasma” del legislador de Morena, Pedro Haces a favor de las reformas a los artículos 105 y 107 de la Constitución en materia de inimpugnabilidad.

Döring Casar dijo que no es aceptable que el sistema permita registrar un voto si el legislador no está físicamente presente en el recinto , lo que afecta la credibilidad del Congreso.

La bancada panista destacó que la falta de un sistema confiable y la ausencia de verificación visual o video de respaldo compromete la credibilidad de las decisiones tomadas en el recinto legislativo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CAPITAL		09-11-24	JUCOPO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

“Es indispensable que todos los procesos legislativos se lleven a cabo con plena certeza y control. Las votaciones de los legisladores deben ser transparentes y sin margen de error ; no podemos permitir que un fallo técnico o una ‘itinerancia de red’ desvirtúe el ejercicio democrático en el Congreso,” expresó Federico Döring Casar , quien insistió en la necesidad de garantizar la confiabilidad del sistema.

“Para Acción Nacional , es crucial que el Congreso opere con sistemas confiables que respalden la confianza ciudadana en el poder legislativo y fortalezcan la democracia en México”, expresó el panista.

Sin embargo, para el coordinador de los diputados de Morena, **Ricardo Monreal**, consideró que el voto “fantasma” de su compañero Pedro Haces “ya es un asunto cerrado” por lo que se abstuvo de comentar más al respecto.

<https://www.capitalmexico.com.mx/politica/pan-exige-auditoria-a-sistema-de-votacion-electronica-en-camara-de-diputados/>

PAN EXIGE AUDITORIA A SISTEMA DE VOTACIÓN ELECTRÓNICA EN CÁMARA DE DIPUTADOS



El vicecoordinador del Partido Acción Nacional en la Cámara de Diputados, Federico Döring, demandó una auditoría exhaustiva al sistema electrónico de votación del salón de sesiones luego del voto “fantasma” del legislador de Morena, Pedro Haces a favor de las reformas a los artículos 105 y 107 de la Constitución en materia de inimpugnabilidad.

Döring Casar dijo que no es aceptable que el sistema permita registrar un voto si el legislador no está físicamente presente en el recinto, lo que afecta la credibilidad del Congreso.

La bancada panista destacó que la falta de un sistema confiable y la ausencia de verificación visual o video de respaldo compromete la credibilidad de las decisiones tomadas en el recinto legislativo.



“Es indispensable que todos los procesos legislativos se lleven a cabo con plena certeza y control. Las votaciones de los legisladores deben ser transparentes y sin margen de error ; no podemos permitir que un fallo técnico o una ‘itinerancia de red’ desvirtúe el ejercicio democrático en el Congreso,” expresó Federico Döring Casar , quien insistió en la necesidad de garantizar la confiabilidad del sistema.

“Para Acción Nacional , es crucial que el Congreso opere con sistemas confiables que respalden la confianza ciudadana en el poder legislativo y fortalezcan la democracia en México”, expresó el panista.

Sin embargo, para el coordinador de los diputados de Morena, **Ricardo Monreal**, consideró que el voto “fantasma” de su compañero Pedro Haces “ya es un asunto cerrado” por lo que se abstuvo de comentar más al respecto.

<https://www.reporteindigo.com/reporte/pan-exige-auditoria-a-sistema-de-votacion-electronica-en-la-camara-de-diputados/>



PRI condiciona apoyo para ratificar a Rogelio Ramírez como titular de la SHCP



La bancada del PRI en San Lázaro condicionó su respaldo a la ratificación de Rogelio Ramírez de la O como secretario de Hacienda y Crédito Público, a que primero explique los malos resultados obtenidos en materia económica en el sexenio de Andrés Manuel López Obrador.

Rubén Moreira Valdez, coordinador de los diputados priistas, adelantó que este nombramiento de la presidenta Claudia Sheinbaum lo tendrá que reflexionar con sus compañeros de bancada, pero de antemano a título personal, dijo que votaría en contra.

“Vamos a reflexionarlo, pero primero nos tiene que explicar por qué el país hoy tiene casi el doble de deuda que la que dejó el presidente Peña Nieto y la que dejó el presidente Peña Nieto era la deuda histórica de este país.



“Ramírez de la O pasó de 10 billones de pesos a 18 billones de pesos. Nos tiene que explicar Ramírez de la O, por qué la canasta básica en este país en el 2018 costaba 50 dólares, el equivalente a 50 dólares, hoy cuesta el equivalente a 100 dólares.

“Nos tienen que explicar por qué destruyó el sistema de salud de este país; nos tienen que explicar qué pasa con las inversiones que se hicieron en Dos Bocas, en el AIFA, en Deer Park, en el Tren Maya y en Mexicana para saber por qué estas cosas no funcionan”, afirmó el legislador por Coahuila.

Entrevistado en el Senado de la República, Moreira Valdez dijo sobre las reformas al artículo 21 constitucional para darle más facultades a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, que no vienen acompañadas de un respaldo sólido de buenos resultados en materia de seguridad.

Recordó que a Morena se le ha dado todo como la creación de la Guardia Nacional de carácter civil que apoyó la oposición, sin embargo, ese partido, sostuvo, “nos traicionó, era una guardia militar”.

Pero, abundó, “vamos a suponer que hubiera sido eso, bueno, hubiera dado resultados, para nada, no dio resultados, o sea, lo que nos proponen de hacer cambios constitucionales y legales, más allá de si los apoyamos o no los apoyamos, no vienen respaldados por un diálogo nacional ni tampoco por estrategias que algunos de nosotros consideran exitosas”.

El líder de la fracción del PRI en San Lázaro comentó que este lunes próximo hablarán con el titular de la SSyPC, Omar García Harfuch, sin embargo, el tema es qué garantías hay de que va a haber paz en este país, “o sea, Morena se le ha dado todo lo que ha pedido, algunas veces con el voto de la oposición”.

Rubén Moreira refrendó que el PRI votará en contra de la desaparición de los organismos autónomos como lo plantea la iniciativa que envió el

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón <small>DE MÉXICO</small>		09-11-24	JUCOPO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

expresidente López Obrador a la Cámara de Diputados, ya que es un golpe a la democracia y a la libertad de expresión y acceso a la transparencia.

“Nosotros estamos en contra de que se destruya la democracia mexicana, de que demos un paso más a la dictadura, de que se deshagan los órganos autónomos, unos de los cuales son garantes de la transparencia de los datos personales, otros son garantes de la libertad de prensa”, refirió.

Señaló que la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados no ha dialogado con los titulares de los organismos autónomos, lo cual, opinó, debería hacer junto con expertos, la sociedad, a fin de revisar a la luz de los tratados internacionales.

Luego de admitir que el oficialismo tiene los votos suficientes para que avance la desaparición de los órganos autónomos, recalcó que a la oposición sólo le queda alzar la voz y denunciar que es un grave error esa medida y cuando vengan las consecuencias, “el ciudadano valore quién tenía la razón”.

<https://www.razon.com.mx/mexico/2024/11/09/pri-condiciona-apoyo-para-ratificar-a-rogelio-ramirez-como-titular-de-la-shcp/>



Emplaza Noemí Luna a legislar en materia de ciberseguridad tras detección de miles de sitios web falsos



La diputada Noemí Berenice Luna, coordinadora del Grupo Parlamentario del PAN, llamó a Morena a que acompañe las demandas de expertos y organizaciones, a fin de que se legisle en materia de ciberseguridad, pues la ausencia de regulación en este ámbito genera pérdidas millonarias por fraudes.

Refirió que datos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), a través del Registro Nacional de Incidentes Cibernéticos (RNIC), revelan que se detectaron 3 mil 888 sitios de internet apócrifos que se hacían pasar por dependencias gubernamentales para obtener datos personales y financieros, con el objetivo de cometer fraudes o propagar códigos maliciosos.



Entre ellos, indicó, existe una alta cantidad de sitios creados con fines políticos en Internet, muchos financiados con recursos públicos para difundir noticias falsas en favor del gobierno y denostar a la oposición.

“Todos sabemos que hay sitios a favor del gobierno y no son propiamente del mismo y han sido implantados para replicar información falsa en beneficio de la llamada 4T. La infodemia cada vez es más grave y dañina.

“Hoy estamos siendo testigos de una innumerable cantidad de sitios que se prestan para fraudes e ilícitos, y ahí es donde deberíamos estar legislando y no para dismantelar a las instituciones de este país”, señaló Luna Ayala en un comunicado.

Recordó que en esa materia existen en el Senado de la República y en la Cámara de Diputados diversas propuestas legislativas pendientes de analizar, por lo que emplazó a retomarlas y, en su caso, que Morena ayude a Claudia Sheinbaum con su agenda tecnológica, donde propone la creación de un “Centro de Ciberseguridad e Inteligencia Artificial. Reforzar lo que ya tenemos, no echar por tierra lo ya conseguido”.

Como ejemplo sobre la necesidad de contar con ciberseguridad y equipos tecnológicos de primera generación, la líder parlamentaria recordó lo acontecido recientemente en la Cámara de Diputados, donde se registró una nueva forma de “torcer” la ley con el estreno la figura de los votos “fantasma”, derivado de la “ausencia” de inteligencia tecnológica que permita dar seguimiento a los sufragios de las y los legisladores con todo y la relevancia que tienen.

<https://www.elarsenal.net/?p=1193170>



URGENTE LEGISLAR EN CIBERSEGURIDAD ANTE MILES DE SITIOS WEB FALSOS: DIP. LUNA AYALA

Llama Acción Nacional en la Cámara de Diputados, a través de su Coordinadora Noemí Berenice Luna, al oficialismo para que acompañe las demandas de expertos y organizaciones, a fin de que se legisle en materia de ciberseguridad, pues la ausencia de regulación en este ámbito genera pérdidas millonarias por fraudes.

Lo anterior por la información de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), que a través del Registro Nacional de Incidentes Cibernéticos (RNIC), detectó 3 mil 888 sitios de internet apócrifos, que se hacían pasar por dependencias gubernamentales, a fin de obtener datos personales y financieros para cometer fraudes o propagar códigos maliciosos.

Entre ellos existe una alta cantidad de sitios creados con fines políticos en el Internet -muchos financiado con recursos públicos-, para difundir noticias falsas en favor del gobierno y denostar a la oposición.

“Todos sabemos que hay sitios a favor del gobierno -y no son propiamente del mismo- y han sido implantados para replicar información falsa en beneficio de la llamada 4T”, explicó al aseverar que la infodemia cada vez es más grave y dañina.

“Hoy, estamos siendo testigos de una innumerable cantidad de sitios que se prestan para fraudes e ilícitos y ¡ahí es donde deberíamos estar legislando y no para dismantelar a las instituciones de este país!, criticó Luna Ayala a pregunta expresa en entrevista colectiva.

Recordó que en esa materia existen en el Senado y la Cámara de Diputados diversas propuestas legislativas pendientes de analizar, por lo que emplazó a retomarlas y, en su caso, que el oficialismo ayude a Claudia Sheinbaum con su agenda tecnológica, donde propone la creación de un “Centro de Ciberseguridad e Inteligencia Artificial”. “Reforzar lo que ya tenemos, no echar por tierra lo ya conseguido”, remató.

<https://lineapolitica.com/urgente-legislar-en-ciberseguridad-ante-miles-de-sitios-web-falsos-dip-luna-ayala/>



URGENTE LEGISLAR EN CIBERSEGURIDAD ANTE MILES DE SITIOS WEB FALSOS: DIP. LUNA AYALA

Llama Acción Nacional en la Cámara de Diputados, a través de su Coordinadora Noemí Berenice Luna, al oficialismo para que acompañe las demandas de expertos y organizaciones, a fin de que se legisle en materia de ciberseguridad, pues la ausencia de regulación en este ámbito genera pérdidas millonarias por fraudes.

Lo anterior por la información de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), que a través del Registro Nacional de Incidentes Cibernéticos (RNIC), detectó 3 mil 888 sitios de internet apócrifos, que se hacían pasar por dependencias gubernamentales, a fin de obtener datos personales y financieros para cometer fraudes o propagar códigos maliciosos.

Entre ellos existe una alta cantidad de sitios creados con fines políticos en el Internet -muchos financiado con recursos públicos-, para difundir noticias falsas en favor del gobierno y denostar a la oposición.

“Todos sabemos que hay sitios a favor del gobierno -y no son propiamente del mismo- y han sido implantados para replicar información falsa en beneficio de la llamada 4T”, explicó al aseverar que la infodemia cada vez es más grave y dañina.

“Hoy, estamos siendo testigos de una innumerable cantidad de sitios que se prestan para fraudes e ilícitos y ¡ahí es donde deberíamos estar legislando y no para dismantlar a las instituciones de este país!, criticó Luna Ayala a pregunta expresa en entrevista colectiva.

Recordó que en esa materia existen en el Senado y la Cámara de Diputados diversas propuestas legislativas pendientes de analizar, por lo que emplazó a retomarlas y, en su caso, que el oficialismo ayude a Claudia Sheinbaum con su agenda tecnológica, donde propone la creación de un “Centro de Ciberseguridad e Inteligencia Artificial”. “Reforzar lo que ya tenemos, no echar por tierra lo ya conseguido”, remató.

<https://lineapolitica.com/urgente-legislar-en-ciberseguridad-ante-miles-de-sitios-web-falsos-dip-luna-ayala/>



TACHAN A EVELYN SALGADO DE 'FRÍVOLA'



Diputados de Oposición calificaron a la Gobernadora de Guerrero, Evelyn Salgado como frívola, luego de que la misma noche que fueron abandonados 11 cuerpos desmembrados en un paraje del estado, se le captó cantando a dueto con el intérprete Jorge "Coque" Muñiz.

El emecista Juan Zavala dijo que lo ocurrido con la Mandataria local es una muestra de la hipocresía de Morena, que se ha presentado como un partido que no es frívolo y al que le duelen los problemas de la gente.

El legislador subrayó la capacidad que tiene ese partido para esparcir "el horror" y lamentó que, mientras tanto, algunos de sus integrantes decidan ponerse a cantar.



"La principal bandera de Morena es que ellos no eran frívolos, que a ellos sí les dolía el dolor de la población y la violencia y esto muestra su enorme hipocresía, la capacidad que tiene para que el horror esté esparciéndose en sus estados y ellos, mientras, cantando y bailando, eso es hoy Morena", indicó.

La noche del miércoles 6 de noviembre, Salgado cantó a dueto con el intérprete Jorge "Coque" Muñoz la canción "Si nos dejan", acompañada por la Orquesta Sinfónica de Acapulco. Esa misma noche, fueron abandonados en el paraje conocido como "El Parador de Marqués", 11 cuerpos desmembrados de comerciantes que estaban desaparecidos desde octubre pasado.

La coordinadora del PAN, Noemí Luna, criticó la indolencia, la frivolidad y el mal Gobierno de Salgado.

A través de sus redes sociales, reprochó que mientras el pueblo de Guerrero sufre, ella canta y solicitó a la Presidenta Claudia Sheinbaum reconocer la fallida estrategia de seguridad y cambiar el rumbo.


"La indolencia, la frivolidad y mal gobierno. Mientras Guerrero sufre, la Gobernadora canta. Mi solidaridad con los guerrerenses y un urgente llamado a la Presidenta @Claudiashein a reconocer la fallida estrategia de seguridad, cambiar el rumbo y asignar recursos en el PEF 2025", posteo.

El también panista Héctor Saúl Téllez afirmó que la Gobernadora vive en un mundo paralelo al que vive todos los días el pueblo de Guerrero.

Sostuvo que mientras las y los guerrerenses se enfrentan todos los días a las extorsiones, la inseguridad y la violencia del crimen organizado, Salgado vive en un mundo de frivolidad, majestuosidad y glamour.

"Son dos mundos en contraste, el mundo de los que viven los azotes de la extorsión, de la inseguridad, de la calamidad del crimen organizado como el pueblo de Guerrero, como son los productores, como son los vendedores, los comerciantes, los taxistas que viven día a día este crimen, esta indolencia sobre sus espaldas y el mundo alterno que vive la Gobernadora Evelyn Salgado de frivolidad, de majestuosidad, de glamour", dijo.

En opinión del legislador, lo anterior la ha convertido en una Gobernadora ausente e insensible.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
		09-11-24	JUCOPO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

"Es una Gobernadora ausente, una Gobernadora insensible, una Gobernadora que ha sumido al pueblo de Guerrero en la más grave crisis de seguridad de muchas décadas, que no hay Estado de derecho y que hay un Estado fallido. No hay forma de poder calificar su actuación, me parece que es frívola, que es indolente", señaló.

https://www.reforma.com/tachan-a-evelyn-salgado-de-frivola/ar2903997?utm_source=whatsapp&utm_medium=social&utm_campaign=promocion_suscriptor



Evelyn Salgado, indiferente ante inseguridad en Guerrero; prefiere cantar al inaugurar un centro turístico

La historia se repite. Primero fue la tragedia tras el impacto del huracán Otis en octubre del 2023 cuando la gobernadora de Guerrero, Evelyn Salgado, se encontraba fuera del estado en lugar de atender la emergencia, de la que se pronunció 50 horas después.

Ahora, en medio de una cruda crisis de inseguridad, justo el día en el que se dio a conocer el hallazgo de 11 cuerpos dentro de una camioneta en Chilpancingo, de miembros de una familia de comerciantes que fueron secuestrados en Chilapa, la mandataria no se ha pronunciado sobre la tragedia, pero sí fue captada en un concierto donde incluso aparece cantando, lo que fue captado en video.

La diputada y secretaria General del PAN, Noemí Luna, reprobó la actitud que es muy frecuente en la gobernadora de Guerrero, a la que su propio partido, Morena, e incluso desde el Gobierno Federal han guardado silencio ante estas acciones de “frivolidad” de Evelyn Salgado. Quien hasta este viernes se pronunció sobre el asunto y dijo que ya giró instrucciones para investigar lo sucedido.

A través de un mensaje en su cuenta de la red social X, la legisladora panista subrayó: “Mientras Guerrero sufre, la Gobernadora CANTA.

Mi solidaridad con los guerrerenses y un urgente llamado a la Presidenta @Claudiashein a reconocer la fallida estrategia de seguridad, cambiar el rumbo y asignar recursos en el PEF 2025”.



La noche de la inauguración del nuevo centro de esparcimiento, a 300 kilómetros de distancia, un reporte ciudadano alertó a la Fiscalía General del Estado de Guerrero (FGE) sobre una camioneta abandonada sobre el bulevar Vicente Guerrero, en el municipio de Chilpancingo, donde fueron hallados 11 cuerpos sin vida, entre ellos los de cuatro menores de edad, dos mujeres y cinco hombres.



El polémico video donde aparece la gobernadora cantando y que circula en redes sociales es de la noche del pasado 6 de noviembre, donde Evelyn Salgado cortó el listón del Centro Turístico-Cultural “El Partenón de Zihuatanejo”, recinto que fue propiedad del exjefe de la policía de la Ciudad de México, Arturo “El Negro” Durazo Moreno, un personaje que es recordado por ser símbolo de una era de corrupción.

Evelyn Salgado difundió en sus redes sociales un video con momentos del evento, pero editó el espacio en el que toma el micrófono para cantar junto a “Coque” Muñoz.

La mandataria guerrerense dedicó cinco publicaciones en sus redes sociales a la inauguración del centro turístico “El Partenón de Zihuatanejo”, y ninguno de la tragedia en Chilpancingo, hasta este viernes, donde dice que ya instruyó a la Secretaría General del gobierno estatal a dar acompañamiento a los familiares de las víctimas.

<https://www.cronica.com.mx/estados/2024/11/08/evelyn-salgado-indiferente-ante-inseguridad-en-guerrero-prefiere-cantar-al-inaugurar-un-centro-turistico/>



“Inaudito” el asesinato de las 11 personas en Guerrero: Rubén Moreira

El coordinador del PRI en San Lázaro dijo que hay una ausencia de gobierno y quienes mandan son las bandas del crimen organizado en Guerrero



El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, calificó como inaudito lo que ocurre en Guerrero, donde -dijo- hay una ausencia de gobierno y quienes mandan son las bandas del crimen organizado.

Esto luego de que fueran asesinadas 11 personas, entre ellas dos mujeres, dos niños, y siete adultos.

Durante una entrevista en el Senado, acusó a la gobernadora Evelyn Salgado de actuar de manera frívola, pues en medio de estos hechos apareció cantando durante la inauguración del recinto turístico y cultural El Partenón de Zihuatanejo.



“Mientras en las cámaras discutimos la igualdad sustantiva matan a mujeres en este país. Y por desgracia yo nunca escuché a nadie que hablara de cómo el narco mata mujeres y no las deja ser candidatas”, manifestó.

El pasado 21 de octubre, un grupo de **seis personas** de **Chautipan, Guerrero** salió al pueblo de **El Epazote** para **vender utensilios** de cocina.

Al no saber de ellos, un **segundo grupo** de vendedores **salió en su búsqueda**.

Primeros informes apuntaron a que las víctimas fueron secuestradas por el grupo delictivo ‘**Los Ardillos**’.

<https://lopezdoriga.com/nacional/inaudito-el-asesinato-de-las-11-personas-en-guerrero-ruben-moreira/>



Condenable, inacción de gobiernos ante violencia en Guerrero y Nuevo León: Oposición

En la Cámara de Diputados, legisladores de oposición coincidieron en calificar como fallida la estrategia de seguridad de la actual administración y que da continuidad a acciones implementadas desde el sexenio anterior.



La coordinadora del Partido Acción Nacional (PAN), Noemí Luna y el líder de la bancada del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Rubén Moreira, también condenaron la “indolencia” y “frivolidad” de gobiernos como los de Guerrero y Nuevo León, ante los más recientes hechos de violencia registrados en esas entidades.

Refirieron al asesinato de 11 personas en Chilpancingo, Guerrero, quienes de acuerdo a la autoridad local eran integrantes de una familia, cuyos cuerpos fueron localizados en una camioneta.



También, al reguero de partes de cuerpos desmembrados en la carretera Monterrey-Victoria, en Nuevo León.

Lo anterior, para dar un par de ejemplos de la crisis de inseguridad que se vive en distintos puntos del país, sin que las autoridades responsables intervengan de manera adecuada.

Mientras abandonan cuerpos en Chilpancingo, Evelyn canta
La diputada Luna Ayala sentenció que es necesario cambiar el rumbo de las decisiones en materia de seguridad.

Condenó la “indolencia” con la que algunos gobiernos del partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) a nivel estatal toman la crisis, como en Guerrero, donde la gobernadora Evelyn Salgado cantaba, mientras en Chilpancingo, dejaban una camioneta con los cuerpos de 11 personas asesinadas incluyendo niños.

“La indolencia, frivolidad y mal gobierno. Mientras Guerrero sufre, la Gobernadora CANTA. Mi solidaridad con los guerrerenses y un urgente llamado a la Presidenta

@Claudiashein a reconocer la fallida estrategia de seguridad, cambiar el rumbo y asignar recursos en el PEF 2025”, externó en su cuenta en la red social X, antes Twitter, @NoemiLuna_Zac.

Acompañó su publicación con el video donde la gobernadora aparece cantando animadamente junto al intérprete Jorge “Coque” Muñiz.

Robo de metales preciosos

Asimismo, la legisladora por Zacatecas se refirió con sorpresa al caso del robo de toneladas de oro y plata extraídas de una mina propiedad de un consorcio norteamericano, en su entidad natal.

Advirtió que la libertad con la que operan los grupos del crimen organizado en las entidades señaladas es “de terror”.



“¡Se ROBARON 200 toneladas de concentrado de Oro y Plata ayer en #Zacatecas! Para que un estado prospere necesita condiciones de seguridad y certeza jurídica. La impunidad con la que opera el crimen es de terror. ¡Gobernador @DavidMonrealA exigimos seguridad para Zacatecas!”, agregó también en X.

Desmembrados en Nuevo León

En tanto, el coordinador Moreira Valdez se refirió al caso de los cuerpos desmembrados que fueron regados por la carretera Monterrey-Victoria, en Nuevo León, y advirtió que, ante los impactantes hechos, el gobierno de Nuevo León mantiene un “silencio cómplice”.

Recriminó que anteriormente, cuando integrantes del partido Movimiento Ciudadano (MC) buscaba el poder, se pronunciaban sobre los actos de violencia en el país, y ahora que tienen la responsabilidad en sus manos, no levantan la voz ni actúan.

“De seguir así la violencia, 2024 será el año con más #homicidios en la historia de #NuevoLeón. Un gobierno estatal frívolo y ausente permite el baño de sangre. Callan actores políticos y sociales que en el pasado levantaban la voz. El silencio y la indolencia son complicidad”, sentenció en su cuenta en la red X, @rubenmoreiravdz.

El congresista por Coahuila también hizo alusión a los hechos violentos registrados en las inmediaciones de un hospital de IMSS en Morelos, donde hubo balazos; y en otro evento delincuencia, el cuerpo de una persona sin vida fue arrojado a la calle, desde una camioneta.

Los narcos son terroristas

En otro mensaje, el líder parlamentario del PRI en San Lázaro criticó la postura del senador por Morena, Félix Salgado, que amenazó con presentar denuncias por traición a la patria contra quienes “gritan y patalean” y piden ayuda de otros gobiernos para frenar los crecientes hechos de terror y violencia en distintos puntos del territorio nacional.



Moreira coincidió con aquellos que califican a los narcotraficantes de terroristas y usó el discurso de Salgado Macedonio en el Senado, para mostrar a quienes considera, son “políticos ineptos e indolentes”.

“Los narcos son terroristas y el gobierno mexicano, sin pretextos, debe capturarlos y castigarlos. Los traidores a la patria son los políticos ineptos e indolentes que no trabajan por la paz y que inventan excusas”, agregó en su cuenta en la citada red social.

Lo anterior, en el contexto de los señalamientos del también senador y líder nacional del PAN, Marko Cortés, que demandó reformas legales para catalogar como actos terroristas actividades del crimen organizado, como la utilización de coches bomba para generar caos, daños y temor en las localidades donde operan.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2024/11/8/condenable-inaccion-de-gobiernos-ante-violencia-en-guerrero-nuevo-leon-oposicion-664739.html>



“Mientras Guerrero sufre, la Gobernadora canta”: critican a Evelyn Salgado por palomazo con Coque Muñiz

Luego de que se diera a conocer un video de la gobernadora de Guerrero, Evelyn Salgado cantando en una fiesta, mientras fueron encontradas 11 cuerpos de personas desaparecidas en Chilpancingo, la coordinadora de la bancada del PAN en San Lázaro, Noemí Luna, criticó a la mandataria: Mientras Guerrero sufre, la gobernadora canta.

En sus redes sociales, la diputada panista compartió un mensaje en el que se solidariza con los guerrerenses y pide a la presidenta Claudia Sheinbaum que reconozca la estrategia fallida de seguridad y cambiar el rumbo.



“La indolencia, frivolidad y mal gobierno. Mientras Guerrero sufre, la Gobernadora CANTA. “Mi solidaridad con los guerrerenses y un urgente llamado a la presidenta @Claudiashein a reconocer la fallida estrategia de seguridad, cambiar el rumbo y asignar recursos en el PEF 2025”, compartió.

En el video se aprecia a la gobernadora cantando al lado del cantante Jorge “Coque” Muñiz la canción: “Si nos dejan”, mientras que en Chilpancingo se encontró una camioneta con 11 cuerpos sin vida de dos mujeres, cinco hombres y cuatro menores de edad.

Evelyn Salgado se encontraba en la inauguración de “El Partenón” en Zihuatanejo, que ya es un espacio abierto al público, transformado en un centro cultural para impulsar el talento de las y los guerrerenses.

<https://www.proceso.com.mx/nacional/2024/11/8/mientras-guerrero-sufre-la-gobernadora-canta-critican-evelyn-salgado-por-palomazo-con-coque-muniz-video-340015.html>



Legisladores de oposición exigen poner freno a la violencia en Guerrero

Legisladores del PAN y el PRI lamentaron la violencia criminal que sufre el país, pero en especial el estado de Guerrero donde parece no haber ley ni gobierno, por lo que urgieron a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, tomar cartas en el asunto y modificar la estrategia nacional de seguridad, pues evidentemente ha sido un fracaso como ocurrió el sexenio anterior.

La coordinadora parlamentaria del PAN en la Cámara de Diputados, Noemí Luna, reprochó que mientras la gobernadora de Guerrero Evelyn Salgado anda de fiesta, cantando y divirtiéndose, la delincuencia azota sin freno su entidad.

En un mensaje en redes sociales en la que mostró también un fragmento de la mandataria estatal, cantando con un artista, la lideresa panista redactó:

“La indolencia, frivolidad y mal gobierno. Mientras Guerrero sufre, la Gobernadora CANTA. Mi solidaridad con los guerrerenses y un urgente llamado a la Presidenta @Claudiashein a reconocer la fallida estrategia de seguridad, cambiar el rumbo y asignar recursos en el PEF 2025”.

A su vez el líder de la bancada del PRI en San Lázaro, Rubén Moreira, coincidió en la urgencia de contar con una estrategia de seguridad pública efectiva, que proteja a la población, porque todo parece indicar que en Guerrero el combate a la delincuencia y la violencia simplemente no funcionan.

“#Chilpancingo, #Guerrero. 15 cuerpos encontrados ayer. Entre ellos los de niños y mujeres. Las reformas más avanzadas se convierten en letra hueca por la inacción de las autoridades. Luego sigue falsear estadísticas y minimizar hechos. A los políticos les toca dialogar y resolver”.



Mientras que el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, enfatizó también en la urgente necesidad de una estrategia anticrimen efectiva en Guerrero.

“La violencia no da tregua a Guerrero y continúa robando la paz que sus habitantes merecen. No podemos permitir que la inseguridad siga creciendo y afectando a familias, comunidades y el futuro de nuestras juventudes. Urge una estrategia de seguridad sólida, clara y efectiva, que realmente proteja al pueblo de México”.

El también senador del tricolor del tricolor, alzó la voz para exigir un ya basta a la violencia, “¡Ya basta de inseguridad y violencia! Exigimos que las autoridades actúen con responsabilidad y devuelvan la paz a Guerrero y a toda la nación”.

<https://wradio.com.mx/2024/11/08/reitera-ebrard-que-conversacion-telefonica-sheinbaum-trump-fue-positiva/>



Congreso

Dan manotazo en Morena para que legisladores hagan recorridos

Legisladores de Morena tendrían la orden de Palacio Nacional de iniciar sus recorridos



Este fin de semana diputados de Morena alistan los tenis para salir a las calles de sus distritos a cumplir el mandato que les dio la presidenta [Claudia Sheinbaum](#) de informar a los ciudadanos sobre la **Supremacía Constitucional** que impedirá impugnar reformas a la carta magna.

Fuentes de Político MX nos cuentan que no todos los legisladores están muy contentos porque ya no le ven el caso, luego de que la mayoría de ministros dieron marcha atrás a la deliberación sobre las facultades de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en torno a la validez de la reforma al [Poder Judicial](#).

Fuentes de Político Mx nos dicen que [Ricardo Monreal](#) tuvo que dar un manotazo en la mesa para parar las inconformidades e impulso reglas.

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

MILENIO

8/10/2024

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

De entrada, cada diputado tendrá que documentar con fotos, videos y documentos e incluso difusión en redes sociales las reuniones informativas que realicen con los ciudadanos, las cuales deberán entregar a la coordinación del grupo parlamentario.

Nos cuentan que con esta medida buscan saber sobre que diputados ejercerán más presión para acercase al pueblo.

<https://politico.mx/dan-manotazo-en-morena-para-que-legisladores-hagan-recorridos>

Legisladores de oposición exigen poner freno a la violencia en Guerrero

Piden a la presidenta Claudia Sheinbaum modificar la estrategia de seguridad porque aseguran es un fracaso



Legisladores del **PAN** y el **PRI** lamentaron la **violencia criminal que sufre el país, pero en especial el estado de Guerrero** donde parece no haber ley ni gobierno, por lo que urgieron a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, tomar cartas en el asunto y modificar la estrategia nacional de seguridad, pues evidentemente ha sido un fracaso como ocurrió el sexenio anterior.

La coordinadora parlamentaria del **PAN** en la **Cámara de Diputados**, Noemí Luna, reprochó que mientras la gobernadora de Guerrero Evelyn



Salgado anda de fiesta, cantando y divirtiéndose, la delincuencia azota sin freno su entidad.

En un mensaje en redes sociales en la que mostró también un fragmento de la mandataria estatal, cantando con un artista, la lideresa panista redactó:

“La indolencia, frivolidad y mal gobierno. Mientras Guerrero sufre, la Gobernadora CANTA. Mi solidaridad con los guerrerenses y un urgente llamado a la Presidenta @Claudiashein a reconocer la fallida estrategia de seguridad, cambiar el rumbo y asignar recursos en el PEF 2025”.

A su vez el líder de la bancada del **PRI** en **San Lázaro**, Rubén Moreira, coincidió en la urgencia de contar con una estrategia de seguridad pública efectiva, que proteja a la población, porque todo parece indicar que en Guerrero el combate a la delincuencia y la violencia simplemente no funcionan.

“#Chilpancingo, #Guerrero. 15 cuerpos encontrados ayer. Entre ellos los de niños y mujeres. Las reformas más avanzadas se convierten en letra hueca por la inacción de las autoridades. Luego sigue falsear estadísticas y minimizar hechos. A los políticos les toca dialogar y resolver”.

Mientras que el dirigente nacional del **PRI**, Alejandro Moreno, enfatizó también en la urgente necesidad de una estrategia anticrimen efectiva en Guerrero.

“La violencia no da tregua a Guerrero y continúa robando la paz que sus habitantes merecen. No podemos permitir que la inseguridad siga creciendo y afectando a familias, comunidades y el futuro de nuestras juventudes. Urge una estrategia de seguridad sólida, clara y efectiva, que realmente proteja al pueblo de México”.

El también senador del tricolor del tricolor, alzó la voz para exigir un ya basta a la violencia, “¡Ya basta de inseguridad y violencia! Exigimos que

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



9/11/2024

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

las autoridades actúen con responsabilidad y devuelvan la paz a Guerrero y a toda la nación”.

<https://wradio.com.mx/2024/11/08/legisladores-de-oposicion-exigen-poner-freno-a-la-violencia-en-guerrero/>



Semana laboral de 40 horas en México ¿Cómo va la iniciativa?

El grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados está impulsando nuevas iniciativas para reducir la **semana laboral a 40 horas**, otorgando dos días de descanso por cada cinco trabajados. Esta propuesta busca modernizar las condiciones laborales en **México**, acercándolas a los estándares internacionales y promoviendo el bienestar de los trabajadores. Los diputados Napoleón Gómez Urrutia y Manuel Vázquez Arellano son los principales promotores de estas iniciativas, que pretenden actualizar la **Ley Federal del Trabajo** y mejorar la calidad de vida de la fuerza laboral mexicana.

El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, ha indicado que la reducción de la jornada laboral será una prioridad legislativa y se espera que la reforma pueda ser aprobada antes de finalizar el 2024.

<https://www.debate.com.mx/economia/Semana-laboral-a-40-horas-en-Mexico-Como-va-la-iniciativa-20241108-0124.html>



Abusivos funcionarios en Cuauhtémoc

Semanas atrás la alcaldesa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, anunció que su gobierno llevaría los procesos adecuados para el ordenamiento de comerciantes y de vía pública, pero los servidores públicos que heredó para estas funciones siguen operando de forma arbitraria, igual que ocurrió en el trienio de Sandra Cuevas, a través del polémico Operativo Diamante.



Locatarios del mercado público San Cosme grabaron la forma en que Jorge Soria, ahora subdirector de Vía Pública llegó al interior del centro de abasto y junto con supuestos trabajadores de la alcaldía, se llevaron productos.

El resto de locatarios solicitaron al funcionario los papeles que justifiquen el desalojo de una de las comerciantes, pero no los mostró, esto debido a que los mercados públicos están fuera de su competencia.



Soria Perea es un funcionario que ingresó a la alcaldía como Jefe de Unidad Departamental de Tianguis, Mercados y Vía Pública desde 2015 en el gobierno del perredista Alejandro Fernández (2012-2015).

En aquel año su familiar, el entonces diputado federal, Luis Muñoz Soria, buscó la alcaldía, pero fue derrotado por el morenista **Ricardo Monreal** (2015-2017), quién dejó operar a Jorge Soria. En este periodo Soria Perea fue denunciado por presunto desvío de recursos públicos y para 2018 la Contraloría local con los expedientes CI/CUA/D/364/2015 y CI/CUA/D/410/2015, ordenó su inhabilitación en el cargo por un año.

Regresó en 2019 con un cargo menor como enlace territorial del ex alcalde Néstor Núñez, pero en 2021 Sandra Cuevas, primero le devolvió el liderazgo de mercados y vía pública, para después hacerlo parte del personal de la oficina de la alcaldesa.

El ahora funcionario de Alessandra Rojo de la Vega, participó con Sandra Cuevas en los desalojos del Operativo Diamante, que se caracterizaron por actuar de forma arbitraria sin un aviso.

Además, aunque ocupa una subdirección, Jorge Soria, declaró contar con una licenciatura en economía, el Registro Nacional de Profesionistas (RNP) no cuenta con alguna cédula profesional a su nombre.

<https://diariobasta.com/2024/11/08/abusivos-funcionarios-en-cuauhtemoc/>


Retrovisor

Ivonne Melgar

ivonne.melgar@gimm.com.mx

Adiós a los organismos autónomos

• ¿En serio creen que se cumplirá con la transparencia del quehacer público desde las secretarías de Estado?

A juzgar por las declaraciones de la presidenta **Claudia Sheinbaum** y el jefe de la mayoría en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, ya no hay vuelta atrás en el entierro de los siete órganos autónomos constitucionales que **Andrés Manuel López Obrador** decidió extirpar del Estado mexicano.

Y para concretar el encargo del exmandatario este miércoles se activó en San Lázaro la etapa terminal del Instituto Nacional de Acceso a la Información y Datos Personales (Inai), la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), la Comisión Reguladora de Energía (CRE), la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), el Consejo de Evaluación de Políticas Sociales (Coneval) y la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu).

Nos referimos a la publicación del dictamen aprobado en agosto por la anterior legislatura, es decir, al trámite que es la antesala del debate y la votación de la llamada Reforma de Simplificación Orgánica, lo cual podría darse en las sesiones del martes o miércoles de la siguiente semana.

Se trata del fin de una etapa en la que se consideró que el estructural y excesivo poder del Ejecutivo federal debía contar con contrapesos que delimitaran su actuar, obligándolo a rendir cuentas sobre sus actos de gobierno como el uso de los programas sociales, la eficacia de las estrategias educativas y el manejo de los recursos de la nación. Desde las concesiones del espectro radioeléctrico hasta los hidrocarburos.

Porque más allá de la eliminación de siete siglas, asistimos al cierre de un tramo de nuestra historia en la que a través del acuerdo entre gobiernos federales y fuerzas partidistas se edificó un andamiaje para regular el poder público en un sistema presidencialista frente a los intereses de los particulares. Desde la asignación de los negocios del transporte hasta los monopolios de la telefonía, pasando por farmacéuticas, productores de huevo o energía eléctrica.

Porque de eso se trata esta reforma, del aniquilamiento de órganos que, al margen de las instrucciones del Ejecutivo Federal, venían garantizando derechos constitucionales, como es el de conocer qué hacen con los recursos públicos nuestros gobernantes, cómo asignan obras y hacen compras y cuáles son sus resultados comprobables.

Como parte del denominado plan C del expresidente **López Obrador**, el decreto modifica los artículos tercero, sexto, 26, 27, 28, 41, 76, 78, 89, 105, 113, 116, 123 y 134 de la Constitución, purgando de ésta uno de los conceptos más odiados por el nuevo régimen: la autonomía.

Y es que el diseño institucional que la Presidenta heredó busca, por el contrario, el alineamiento de todos los factores

de poder, sean políticos, económicos o culturales. ¿Disentir? ¿Cuestionar? ¿Evidenciar? ¿Evaluar? ¿Transparentar? No son acciones bienvenidas en un proyecto político que, sin descanso, busca someter, asimilar y unificar. Por eso, aun cuando ha trascendido que parlamentarios del PVEM tienen dudas frente a la destrucción de instituciones que, en su momento, contribuyeron a diseñar, a la hora de votar se habrán de disciplinar al discurso de Morena y PT: el pueblo nos dio los votos para tirar al basurero de la historia —éas son sus palabras— las partes del Estado que los gobiernos neoliberales le incrustaron.

Producto de esa determinación política, ahora mismo centenares —acaso unos cinco mil— de profesionales que se desempeñan en los siete organismos condenados a muerte se encuentran en la incertidumbre laboral. Si bien la retórica oficialista ha prometido que sus derechos serán preservados, una generación de expertos en distintas materias será defenestrada, como sucede ya con jueces y magistrados, a partir de la reforma judicial.

¿Qué hicimos mal?, se preguntan los trabajadores de los autónomos. Al reconocer sus errores, evidencian que cometieron pecados capitales: sus comisionados y responsables decidieron ejercer la independencia; no cedieron a ocurrencias de **López Obrador**; optaron por cumplir la ley, se rigieron por criterios técnicos más que políticos, continuaron con sus labores a pesar de los recortes presupuestales y de la falta de nombramientos de sus integrantes, callaron frente al golpeteo mediático desde la mañanera y no supieron comunicar los beneficios que aportan a los ciudadanos.

Resignados a una liquidación que no habrá de valorar los bienes públicos —incluso intangibles— que se acumularon en estos siete organismos, sus integrantes serán, además, víctimas de las malas noticias presupuestales para 2025 y que obligarán a los diputados a reducir el déficit fiscal, como la Secretaría de Hacienda se los pide.

Por eso la prisa de darle sepultura a los autónomos, con el propósito de excluirlos del próximo proyecto de egresos.

Es una prisa incompatible con la petición que les hizo la presidenta **Sheinbaum** a los diputados, la de garantizar en el dictamen la autonomía técnica de las unidades que habrán de absorber en el gobierno las tareas de la Cofece y del IFT, a fin de no incumplir con el T-MEC. Una solicitud que suena a imposible, porque, ¿acaso puede haber tal cosa dentro de una estructura gubernamental?

¿En serio creen que se cumplirá con la transparencia del quehacer público desde las secretarías de Estado? Es preciso saber que con el adiós a los autónomos habrá que despedirse de la autonomía gubernamental frente a los monopolios.

¿Qué hicimos mal?, se preguntan los trabajadores de los autónomos.


**SALVADOR
GARCÍA SOTO**

SERPIENTES Y ESCALERAS



¿Habrá un último dique a la reforma judicial?

El triunfo constitucional y político que obtuvo la presidenta Claudia Sheinbaum y la mayoría de Morena en el Congreso esta semana, al romper la mayoría de ministros que pretendía invalidar su Reforma Judicial y confirmar así la plena vigencia de los drásticos cambios al Poder Judicial federal, representó sin duda un logro que le permitió celebrar al oficialismo, por todo lo alto, la consumación total del nuevo modelo de justicia que se propone instaurar como parte del actual régimen político.

Y aunque a nivel interno ya no hay nada que impida avanzar hacia la creación del nuevo Poder Judicial conformado por jueces, magistrados y ministros que serán electos por el voto popular, hay un posible dique que aún podría enfrentar la controvertida Reforma Judicial que, aun siendo totalmente constitucional de acuerdo a las leyes mexicanas, podría ser cuestionada o incluso impugnada desde el exterior por contravenir o afectar tratados internacionales suscritos por el Gobierno de México.

Uno de esos diques, nos dicen, podría venir directamente de la presidencia de los Estados Unidos, que encabezará por segunda ocasión el magnate Donald Trump. Fuentes cercanas al equipo de campaña del ya presidente electo de la Unión Americana, aseguran que el tema de la Reforma Judicial mexicana y la elección de jueces mediante voto popular es algo que ya está en el radar de Trump y de sus asesores, que están revisando detenidamente el contenido de dicha reforma, para utilizarlo como un



argumento para cuestionar la vigencia y continuidad del Tratado de Libre Comercio entre México, EU y Canadá, el TMEC.

En el equipo trumpista ya analizan detalladamente las implicaciones que tendrá la elección de jueces y la posible contaminación política e ideológica que tendrá el nuevo Poder Judicial mexicano, cuya autonomía e independencia, además de profesionalismo y capacidad, son una condición de la que depende la certeza legal para las inversiones estadounidenses en el marco del TMEC.

Del lado mexicano, en el gobierno de la doctora Sheinbaum tienen muy clara la defensa que harán, en ese y otros temas, ante la agresiva y amenazante retórica de Trump, y el argumento central

en la defensa de los intereses de México, que encabezarán la Secretaría de Relaciones Exteriores y la Secretaría de Economía, será la "soberanía" de los mexicanos para reformar sus leyes e instituciones, algo que no se piensa someter a la opinión de gobiernos extranjeros o tratados internacionales de cualquier tipo.

Y aunque hay que reconocer que ese mensaje de la presidenta, junto con la llamada telefónica del jueves con el presidente electo de Estados Unidos cumplieron su objetivo y lograron apuntalar y detener la caída del peso mexicano, que se recuperó de las pérdidas

que había sufrido en vísperas de los comicios estadounidenses, la incertidumbre sobre cómo actuará Trump en la relación con México y la reiteración que hizo el magnate de amenazas como la de "cerrar la frontera común" en cuanto tome posesión del gobierno, mantienen aún la duda de si el optimismo y el discurso del "no pasa nada", le alcanzarán a la administración Sheinbaum para enfrentar al agresivo proteccionismo que viene desde Washington.

¿Podría Donald Trump incluir en sus fuertes presiones a México el rechazo a la Reforma Judicial mexicana, además del tema migratorio, el combate al fentanilo y a los cárteles mexicanos, la próxima revisión y posible cancelación del TMEC y para colmo las amenazas de imponer aranceles a las exportaciones mexicanas? Todo indica que así será. Veremos si la defensa de la soberanía y la independencia de los mexicanos para tomar sus propias decisiones, le es suficiente al gobierno de Claudia Sheinbaum para brincar el que podría ser el último dique para la cuestionada, dudosa e ideologizada Reforma que modificará radicalmente al Poder Judicial mexicano. ●

¿Podría Donald Trump incluir en sus fuertes presiones a México, el rechazo a la Reforma Judicial mexicana?



DOBLE EFECTO

NO A LA DESAPARICIÓN DEL SITIMTA

PATRICIA CARRASCO

Investigadores y personal operativo del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA) piden a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo su comprensión como científica para no extinguir este organismo de vital importancia para salvaguardar el recurso más importante que tiene el mundo: el agua, ya que ellos realizan desarrollo tecnológico del sector hídrico nacional.

En la mal entendida austeridad republicana, quieren desaparecer todos los organismos, muchos de los cuales realizan actividades esenciales para el país, por lo que rechazan que el organismo duplique funciones con la Semarnat o la Conagua, toda vez que ésta última es una instancia operativa-administrativa del país y el instituto es el brazo tecnológico del sector hídrico.

Rafael Espinosa Méndez, dirigente del Sindicato de Trabajadores del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (SitIMTA), afirma que con bases sólidas han desmentido los argumentos para su desaparición.

A pesar de la crisis hídrica que afecta al país, sigue la amenaza de desaparecer al IMTA, inclusive en el sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador hubo tres intentos de extinguirlo, en 2021, en 2023 y 2024.

El Sindicato de Trabajadores del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua ha dado la lucha en el ámbito técnico, jurídico, político, institucional y de movilización; apoyado por sindicatos y asociaciones como el Pacto Morelos para la Soberanía Alimentaria y Energética por los Derechos de las y los Trabajadores, la UNT, la NCT, y otros.

A la fecha, la iniciativa se encuentra dictaminada por la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados con probabilidades de que la próxima semana pueda ser votada en el Pleno de esta Cámara.



Este sindicato demanda la permanencia del IMTA como “Organismo Público Descentralizado con personalidad jurídica e ingresos propios”, y han solicitado mediante oficio audiencia a la presidenta Claudia Sheinbaum y al presidente de la Junta de Coordinación Política, [Ricardo Monreal](#), y otras comisiones para exponer por qué debe permanecer el IMTA y el riesgo para la Seguridad Hídrica en caso de su extinción.

Adelantó que el Consejo de Ciencia y Tecnología del SITIMTA trabaja en el proyecto de una Ley General de Aguas Reglamentaria del Artículo 4º, que atiende el derecho humano al agua y dejar la actual Ley de Aguas Nacionales (LAN).

A decir de la organización sindical, de concretarse la iniciativa de extinción del IMTA y su supuesta incorporación a la Semarnat, “sería una flagrante violación a la Constitución, la Ley Federal del Trabajo, a los Convenios 87 y 98 de la Organización Internacional del Trabajo, entre otros se violarían nuestros derechos laborales y humanos”.

Desde enero del 2022 informaron al entonces presidente López Obrador, el porqué el organismo no debe desaparecer.

De extinguirse se dejaría en manos extranjeras la investigación y desarrollo tecnológico del sector hídrico, afirma el líder sindical. Afectaría los derechos laborales de más de 300 trabajadores, entre investigadores y personal operativo.

EN OTRO TENOR. La empresa Newmont Peñasquito a quien le robaron seis tractocamiones que transportaban mineral en bruto (concentrado) sobre la carretera Zacatecas-Salttillo el 31 de octubre. Agradeció la intervención de las autoridades locales y federales, para el rescate de los ocho trabajadores de las empresas proveedoras de servicios de seguridad y transporte que viajaban en el convoy. Los empleados fueron localizados sanos y salvos. Pero las góndolas que contienen el concentrado de mineral, al momento no han sido recuperadas.



El espíritu vengativo de Peña Nieto nos gobierna

Tengo una amiga muy querida y respetable que es obradorista. Qué digo obradorista, muy obradorista: cada vez que Andrés Manuel López Obrador fue candidato, votó por él. Pero no es dogmática. No es una ultra. No es una fanática que acata sinrazones. En tertulia le criticaba a AMLO excesos y despropósitos presidenciales, pero si las cosas se ponían candentes, al final defendía su presencia histórica para desmontar el régimen priista, o el prianista, si usted quiere.

Es puma y es de la generación de la Presidenta de México. Siempre combatió el régimen del PRI desde sus variadas trincheras (como estudiante, académica, intelectual y periodista), y también luchó contra el sistema panista que se quería enraizar en el país. Es decir, nadie la puede tachar de "conservadora" ni de "neoliberal" y mucho menos puede ser linchada por hordas de camisas moradas: no hay forma de que le tatúen el estigma de traidora.

Además, es claudista convencida: está segura de que Claudia Sheinbaum puede representar un verdadero gobierno de izquierda, el primero en la historia de México. Mi amiga confía en que las políticas públicas de la Presidenta sean progresistas. Bueno, eso era lo que pensaba hasta que, esta semana, vio con nitidez lo que se avecina contra el Instituto Nacional de Acceso a la Información (INAI): la guillotina política ordenada por AMLO, avallada por Sheinbaum, y en cualquier

momento ejecutada por Morena, que es el brazo legislativo de las insensateces más disparatadas del nuevo régimen. No hay matiz alguno: salvo que les venga un súbito ataque de sensatez, van a desaparecer el INAI, el organismo autónomo gracias al cual ellos están en el poder, porque sin esa herramienta, y sus similares de varios estados, nunca se habrían dado a conocer la mayoría de los casos de corrupción del priismo y el panismo perpetrados durante este siglo.

Hay que decirlo claro, me recuerda mi amiga: fueron esos excesos, exhibidos por periodistas, los que generaron tal indignación e ira entre los ciudadanos, que echamos del poder a los priistas y a los panistas. Los sacamos a patadas de Los Pinos. Y entonces, con su humor característico, me narra sus pensamientos recientes:

—¿Sabes? Hace unos días, cuando me cayó el veinte de que van a destazar al INAI a punta de tarascadas, trogloditas hambrientos, enfermos de una insaciable voracidad institucional, locos por acumular poder sin limitación alguna, me preguntaba yo si acaso todo lo que ocurría no era producto de un pasmoso alucine colectivo y en realidad nos gobierna de nuevo Peña Nieto...

—No entiendo tu... ¿metáfora?

—Si Piénsalo bien: es como si él y sus secuaces hubieran ganado los comicios y el PRI de Peña Nieto gobernara otra vez. Es como si existiera la reelección, como si un Trump mexicano gobernara, como si Peña Nieto y La Gaviota estuvieran de vuelta para vengarse de lo que les hicimos con el escándalo de la casa blanca...

—Mmmm...

—¿Qué si Peña Nieto, es Claudia. Los dos Duarte, el de Veracruz y el de Chihuahua, son Noroña y Monreal. Borge, el de Quintana Roo, es Adán Augusto. ¿Lo ves? Regresaron de ultratumba para exterminar todas las instituciones de transparencia que habíamos construido y ahora quieren devolvernos al reino de la opacidad. Nunca más habrá rendición de cuentas, ni estafa maestra, casa blanca, ni nada. Es una venganza institucional bárbara. Una y otra vez van a negar la información que les pidamos porque ellos mismos van a ser juez y parte: van a clasificar lo que se les antoje, desaparecer o borrar lo que quieran, y no habrá organismo alguno que los obligue a rendir cuentas.

Tiene razón. La existencia del INAI no garantiza que no haya corrupción, esa no es su función, no es ministerio público, pero sí ayuda a que la corrupción sea develada. El INAI no debe desaparecer. Es una herramienta no sólo útil para la ciudadanía, sino que pertenece a la ciudadanía.

Se despide. Qué decepción, niega con la cabeza, que la Presidenta encabece semejante destrucción institucional, como si desde ahora tuviera en mente que ella y los suyos, los gobernadores y las gobernadoras, poseerán casas blancas, toallas de Fox, estafas maestras y Segalmex que ocultar. Conuerdo. ●

jp.becerra.acosta.m@gmail.com

Twitter: @jpbecerraacosta

El INAI no debe desaparecer, pertenece a la ciudadanía.



ELECCIONES EN ESTADOS UNIDOS | COLUMNA

Se acabó

Van a votar por los que representan la antidemocracia, la zafiedad, el insulto y la destrucción de instituciones. O más claro: ganan los que están en contra de los valores democráticos que tanto teníamos en estima

JUAN IGNACIO ZAVALA

09 NOV 2024 - 05:00CET



Demócratas se abrazan después de conocer los resultados electorales en Nevada, Estados Unidos, en noviembre de 2024.
 ETHAN MILLER (GETTY IMAGES)

De un tiempo a la fecha, la democracia es una forma del desencanto. Sobre todo, para quienes hemos vivido bajo la democracia liberal y que vimos crecer países bajo ese modelo. Es claro que ese sistema ha quedado atrás. Se ha derrumbado como el muro de Berlín hace tres décadas. Así empezó todo y ha terminado con el “muro” liberal derribado. Cuesta trabajo aceptarlo. De ahí esa suerte de necesidad de negar elección tras elección lo que sucede. ¿Cómo es posible que hayan votado por fulano o sutana? ¿No se dan cuenta que ponen en riesgo la democracia? ¿No saben que atentan contra las instituciones que tanto trabajo costó construir? ¿Van a votar por alguien que se expresa de esa manera, sin ninguna capacidad de diálogo? ¿Les parece atractivo un sujeto que agrede a los periodistas? ¿Cómo lo van a votar si el tipo incita al odio? La respuesta a todas estas preguntas, una y otra vez, es: sí, van a votar por los que representan la antidemocracia, la zafiedad, el insulto y la destrucción de instituciones. O más claro: [ganan los que están en contra](#) de los valores democráticos que tanto teníamos en estima.

El martes pasado Trump triunfó ampliamente en las elecciones de Estados Unidos. Ante la estupefacción liberal que imaginaba unos comicios cerradísimos, todo se cayó estrepitosamente el mismo día de la elección. “El hombre naranja” ganó todo: la presidencia, el voto popular, el voto electoral, el Senado y [la Cámara de Representantes](#). Es obvio que algo salió mal de un lado y muy bien del otro. El mismo martes, en México, el Gobierno, que cuenta también con las mayorías legislativas y aplasta a quien tiene enfrente, decidió acabar con el equilibrio de poderes y arrasó al [poder judicial](#).

Los dos eventos del mismo día son una especie de nocaut. Al levantarse de la lona habrá que ver, efectivamente, que nada es como antes del golpe. Que lo que había antes verdaderamente no importa, que ya no hay nada que defender y que ni siquiera quedan ganas de hacerlo. El INAI, el IFT y los autónomos sobreviven serán eliminados sin problema alguno. La Corte era la última trinchera.



Todo indica que estamos en una nueva época, sí. Pero gestionada por gente que viene de la anterior, por eso el resentimiento. Nos se trata de un oleada juvenil y refrescante, sino de una agría y avejentada. No tiene caso siquiera esperar prudencia o respeto de quienes han encontrado en el descontón su mejor recurso político. Con el gobierno mexicano hasta ahora hemos visto poca ciencia y mucha ideología.

Mientras tanto, será lo que la presidenta o su grupo quiera porque es claro que todo el poder está de ese lado. El asunto es saber si es el gobierno el que llevará las riendas o será la triada sicótica del legislativo (Noroña, Adán Augusto López y [Monreal](#)) la que lleve la batuta. Si la presidenta decide presentar un gran programa de salud con un funcionario técnicamente competente como lo es el señor Eduardo Clark, Noroña escenifica un pleito de callejón con Alito Moreno para matarles la nota; si la presidenta quiere mostrar seriedad en sus intenciones, un hombre cercano a [Monreal](#) decide votar desde un partido de beisbol a miles de kilómetros. Todo le arruinan y boicotean. Ahora que la pelota quedó completamente del lado del oficialismo, veremos qué es lo que hacen: les corresponde operar los efectos de sus acciones. Ya es solo suyo lo que cuente en el escenario.

¿Y la oposición? Solamente le queda la radicalización que, como se ha podido comprobar repetidamente, es lo que funciona. Lo demás ya se acabó.

@juanizavala



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"





Diputados de Morena propondrán crear una “agencia antimonopolios” con el fin de suplir al IFT y la Cofece

FERNANDO CAMACHO SERVÍN

Durante la discusión en la Cámara de Diputados del dictamen que ordena la desaparición de siete organismos autónomos, Morena propondrá una reserva para crear una “agencia antimonopolios” que sustituiría al Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) y a la Comisión Federal de Competencia (Cofece).

Así lo indicó el vicecoordinador del grupo parlamentario guinda, Alfonso Ramírez Cuéllar, quien señaló que aunque la mencionada agencia no tendría autonomía, sí sería una entidad “independiente y profesional, que no sea juez y parte” en su especialidad, ya que ello

podría ser penalizado en el contexto del T-MEC.

Entrevistado luego de una reunión interna de la bancada morenista, en la que se analizaron las reformas constitucionales que serán votadas en el pleno la próxima semana, el legislador subrayó que en la extinción de los organismos autónomos se propondrá una enmienda al artículo 28 constitucional, para crear un mecanismo que combata el acaparamiento de poder económico.

“Hoy la lucha contra las prácticas monopólicas está dividida en dos: telecomunicaciones lo ve el IFT, y el resto de los mercados, la Cofece. Ahora tendremos una agencia antimonopólica única para ver la competencia en la totalidad de los

mercados. Aún no tenemos su estatus jurídico, pero propondríamos una reserva para que quede como organismo sin autonomía constitucional, pero sí independiente y con mucho profesionalismo y especialización”, explicó.

Un organismo de estas características es necesario, indicó, porque “la expropiación de rentas por parte de los grupos monopólicos es excesivo y está dañando a usuarios y consumidores. Se extraen volúmenes multimillonarios de rentas de los consumidores, porque ellos (las empresas monopólicas) imponen precios, al tener control absoluto dominante en el mercado”.

Según Ramírez Cuéllar, “lo que estamos buscando no es la desapa-

rición, sino el fortalecimiento de los órganos autónomos, ya no como tales, pero sí con independencia muy clara y fuerte que se señale desde la propia Constitución”.

En el foro de análisis celebrado ayer por Morena, se mencionó que en el pleno se presentarán otras reservas para que algunas funciones del INAI sean asumidas por la recién creada Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, y que el Coneval pueda tener carácter de organismo descentralizado adscrito a la Secretaría de Bienestar. Las labores de Mejoredu serían adoptadas por la Secretaría de Educación Pública, y las de las comisiones Reguladora de Energía y Nacional de Hidrocarburos, por la Secretaría de Energía.



Entrevista / Alfonso Ramírez Cuéllar (Diputado - Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (CARLOS ZÚÑIGA PÉREZ).- “El próximo miércoles la **Cámara de Diputados** de acuerdo a sus facultades constitucionales, ratificará varios nombramientos de altos funcionarios vinculados a la hacienda pública de nuestro país.

El viernes 15 estaremos recibiendo de manos del propio secretario Rogelio Ramírez de la O el Paquete Económico 2025 que se integra con la Ley de Ingresos, la Miscelánea Fiscal en su caso y, ya lo que es propiamente el programa de gasto de los próximos doce meses del año fiscal siguiente 2025.

“Y el día 19 estaremos realizando una comparecencia donde el Secretario estará ante todas las diputadas y diputados explicando los criterios económicos, los índices de crecimiento, la paridad del peso frente a otras monedas, particularmente frente al dólar y muchos de los temas que tendrán como dirección el gasto de desarrollo social”.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1w2rvzizpL4kEnQSC?e=Z9ch2x

Comisión de Presupuesto advierte de un posible intento de fraude en el Paquete Económico 2025

CIUDAD DE MÉXICO (ÓSCAR MARIO BETETA).- **Merilyn Gómez Pozos**, presidenta de la Comisión de Presupuesto de la **Cámara de Diputados**, advirtió sobre un intento de fraude en el Paquete Económico 2025. La diputada denunció que presuntos gestores ofrecen incorporar proyectos beneficiosos para los municipios y estados, pero aclaró que nadie está autorizado para eso y pidió tomar precauciones.

https://drive.google.com/file/d/1bB_jY8BGpTA5ynuV5M3YDzcb-MXiSxwW/view?usp=sharing


RAMÍREZ DE LA O COMPARECERÁ EN SAN LÁZARO; SERÁ EL PRÓXIMO MARTES ANTE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



El secretario de Hacienda y Crédito Público, Rogelio Ramírez de la O comparecerá en San Lázaro el próximo martes 12 de noviembre, a las 10:45 horas, ante la Comisión de Hacienda y Crédito Público.

Junto al funcionario federal que fue propuesto por la presidenta Sheinbaum para ser ratificado en el cargo, también comparecerán Édgar Abraham Amador Zamora, para ser ratificado como subsecretario de Hacienda y Crédito Público; y de Antonio Martínez Dagnino, como jefe del Servicio de Administración Tributaria.

También, Berta Gómez Castro como subsecretaria de Egresos; Grisel Galeano, como procuradora fiscal de la Federación; Gari Gevijoar Flores, como administrador general de Recaudación; Amelia Guadalupe de León, como administradora general de Auditoría Fiscal Federal; Ricardo Carrasco, como administrador general jurídico.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL UNIVERSAL		09-11-24	LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Y Armando Ramírez, como administrador general de Grandes Contribuyentes del SAT; María del Carmen Bonilla, como titular de la Unidad de Crédito y Asuntos Internacionales de Hacienda; Fernando Renoir Baca, como titular de la unidad de Coordinación con Entidades Federativas, y Pablo Gómez, como titular de la unidad de inteligencia Financiera.

Cabe destacar que la ratificación de los funcionarios federales deberá realizarse antes del 15 de noviembre, fecha en la que deberán presentar el Paquete Económico y Presupuesto de Egresos para 2025.

Por lo que se prevé que el pleno avale la ratificación de los funcionarios de la SHCP el miércoles 13 de noviembre.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/ramirez-de-la-o-comparecera-en-san-lazaro-sera-el-proximo-martes-ante-la-comision-de-hacienda-y-credito-publico/>



Ramírez de la O comparecerá ante la Comisión de Hacienda

CIUDAD DE MÉXICO (ÓSCAR MARIO BETETA).- El secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, comparecerá el 12 de noviembre ante la Comisión de Hacienda en San Lázaro, junto a los funcionarios propuestos para ratificación, como Edgar Amador y Antonio Martínez, del SAT. Se espera que el pleno avale las ratificaciones el 13 de noviembre, antes de la presentación del paquete económico.

https://drive.google.com/file/d/1AHHb4kyQs73JhYK7adfDgy_rniMpyBbg/view?usp=sharing



PROGRAMAS SOCIALES TENDRÁN PRIORIDAD EN PEF 2025, DICE MORENA



En vísperas de que el secretario de Hacienda y Crédito Público, Rogelio Ramírez de la O entregue a la Cámara de Diputados el paquete económico para el siguiente año, el legislador de Morena, Carol Antonio Altamirano, dijo que un compromiso es que haya recursos suficientes para los programas sociales existentes y los que impulsa la presidenta Claudia Sheinbaum y que sea de manera progresiva.

“El objetivo es claro garantizar los programas sociales y garantizarlos sin que haya incremento de los impuestos, sin crear nuevos impuestos y eso sí también reduciendo el déficit fiscal. Ese es el reto más importante de este paquete económico, la reducción del déficit, es decir, este es el mensaje que todo mundo va a esperar de la Ley de Ingreso”.

Carol Antonio Altamirano, quien es integrante de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, destacó que en materia de impuestos, el planteamiento es



que no haya nuevos gravámenes. Además de que el reto es disminuir el déficit.

“La realidad es que en el caso de la Ley de Ingresos el planteamiento es que, venga la propuesta sin nuevos impuestos y sin incremento a los impuestos existentes, pero aparte de eso tenemos un gran reto, que es el mensaje que vamos a lanzar en el sentido del tratamiento que le vamos a dar al déficit fiscal.

“Ya hay un anuncio del secretario de Hacienda de que tenemos que reducir el déficit, y esto es necesario como un buen mensaje a los mercados financieros”, indicó el legislador oaxaqueño.

Reconoció que habrá una situación compleja porque no habrá nuevos gravámenes y se buscará reducir el déficit

Sin embargo, comentó que la Secretaría de Hacienda ha demostrado mucha eficiencia para recaudar los recursos necesarios y suficientes para que se cumplan con los objetivos planteados.

Se espera que el próximo viernes, en encargado de las finanzas públicas entregue a la Cámara de Diputados el paquete económico consistente en la Ley de Ingresos, el proyecto de Presupuesto de Egresos y los Criterios Económicos para 2025.

Antes, el pleno de la Cámara de Diputados deberá ratificar el nombramiento de Rogelio Ramírez de la O para seguir al frente de la Secretaría de Hacienda en este nuevo gobierno.

<https://www.capitalmexico.com.mx/nacional/programas-sociales-tendran-prioridad-en-pef-2025-dice-morena/>



Sección Instructora dará prioridad a solicitudes de juicio político

CIUDAD DE MÉXICO (RICARDO RAPHAEL).- Ayer el diputado, **Hugo Eric Flores**, anunció que tiene la encomienda de echar adelante una serie de solicitudes de juicio político contra diversos personajes, servidores y exservidores.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjf1w2E2tx6MMJCj4VFL?e=5Gq7Ws



Analizarán ocho desafueros y juicios políticos

Este jueves quedó instalada la Sección Instructora en la Cámara de Diputados, la cual se encargará de analizar los casos de desafuero y juicio político en contra de personajes como Alejandro Moreno, senador y dirigente nacional del PRI; del ministro en retiro, Arturo Zaldívar y del expresidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova.



<https://www.economista.com.mx/videos/analizaran-ocho-desafueros-y-juicios-politicos-20241108-733471.html>



Este es el recurso de 'Alito' Moreno para hacer frente a un intento de desafuero

Desde el sexenio pasado se habló sobre un posible desafuero de Alejandro Moreno Cárdenas, mejor conocido como Alito. Esta posibilidad ha vuelto a estar latente, lo que provocó que el dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI) se pronunciara para asegurar que tiene cómo hacer frente si se presenta esta situación.



Fue a raíz de que surgió la versión de que la Comisión Jurisdiccional de la Cámara de Diputados retomaría el proceso de desafuero en su contra que el también senador se pronunció sobre el tema.



En primera instancia, Alito Moreno refirió que dicho proceso es un asunto que concluyó con la pasada legislatura en el Congreso de la Unión. Es por ello, apuntó, que le tiene sin cuidado que Morena busque revivir el proceso de desafuero en su contra.

“No me preocupa absolutamente nada, porque he actuado apegado a la ley, cumplí todo y a pesar del embate del poder brutal contra un político opositor a este régimen, de persecución en los últimos cinco años, a mí no me doblaron”, aseveró el aun dirigente nacional del tricolor.

Sin embargo, Alito Moreno reconoció que existe la posibilidad de que se vuelva a presentar un intento de desafuero, por lo que, dijo, está preparado para ello. “Voy a esperar que presenten el desafuero y los voy a enfrentar con la Constitución y con la ley y los voy a exhibir”, sostuvo.

Reactivan desafuero contra Alito Moreno

Fue en diciembre de 2022 cuando la bancada de Morena en la Cámara de Diputados volvió a retomar el asunto. Ignacio Mier Velazco, entonces líder de la bancada del partido guinda, fue quien lo confirmó.

El coordinador morenista aseveró que se procedería en la declaración de procedencia para que se avanzara esos días. De esta forma, tanto la fiscalía de Campeche como la defensa legal del dirigente nacional del PRI alistaron las pruebas y argumentos para presentarlos en la etapa de alegatos.

Las acusaciones por el delito de enriquecimiento ilícito son los causantes de que el gobierno de Campeche haya solicitado el desafuero de Alito Moreno en ese momento; esto después de que dos meses antes Renato Sales Heredia, fiscal estatal, presentó la solicitud ante la Cámara de Diputados.

Finalmente, el procedimiento no prosperó y se dio por concluido con la legislatura, sin embargo, podría reavivarse en la que se encuentra en marcha.

<https://www.ejecentral.com.mx/nuestro-eje/este-es-el-recurso-de-alito-moreno-para-hacer-frente-a-un-intento-de-desafuero>

Alito desafiante ante su posible desafuero

El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, se mostró desafiante ante la posibilidad de que se retome la denuncia de desafuero en su contra, asegurando que está “feliz” de que se presente dicha iniciativa en la Cámara de Diputados, ya que, según él, esto confirmaría que Morena actúa como una dictadura.



En declaraciones a los medios, el líder priista expresó su rechazo a lo que considera un “amañado” intento por parte de la oposición, y anunció que su partido llevará a cabo una gira por todo el país para denunciar lo que calificó como un “agandalle” por parte del oficialismo.

“Vamos a recorrer la nación para que la gente vea lo que realmente está sucediendo”, afirmó.



09-11-24

LEGISLATIVO



Alito afirma que ya ganó las denuncias en su contra y que no procede su desafuero. “Es un hecho notoriamente concluido”... El presidente del PRI miente como respira. pic.twitter.com/Fplg0R8xis

— JorgeArmandoRocha (@JorgeArmandoR_) November 8, 2024

Además, Moreno adelantó que se enfocará en sumar más apoyo a su partido en los próximos días, y señaló que su estrategia incluye atraer a “algunos senadores del oficialismo” hacia el PRI.

En este sentido, destacó que, al igual que en la legislatura pasada, donde logró integrar a la morenista Cecilia Sánchez a sus filas, continuará buscando apoyo entre los legisladores, reafirmando su capacidad de negociación y su intención de aumentar la bancada del PRI.

El legislador tricolor también hizo referencia a Adán Augusto López y a otros miembros de Morena, asegurando que el próximo domingo, a las 23:59 horas, les recordará que no lograron sumar los tres legisladores adicionales que habían prometido, quedándose lejos de la meta de 89 legisladores en la coalición oficialista.

ANALIZARÁ SECCIÓN INSTRUCTORA JUICIOS POLÍTICOS

Una vez que quedó integrada la Sección Instructora de la LXVI Legislatura en la que se espera se analicen el desafuero del dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, así como los juicios políticos contra el ministro en retiro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Arturo Zaldívar y los ocho ministros, el exconsejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE) Lorenzo Córdova y el fiscal General de la República, Alejandro Gertz Manero.

Respecto a Alito Moreno es por enriquecimiento ilícito mientras fue gobernador de Campeche; en el caso de Zaldívar Lelo de Larrea, por las acusaciones de construir una red de extorsión e intimidación contra jueces y magistrados para beneficiar a la Presidencia de la República.



09-11-24

LEGISLATIVO



En el caso del extitular del INE, Córdoba Vianello, mientras Gerardo Fernández Noroña fue vicecoordinador del Grupo Parlamentario del PT, en la pasada legislatura de la Cámara de Diputados, presentó una denuncia de juicio político contra el exconsejero presidente por su reiterada y flagrante violación a la Constitución y a las leyes federales.

Mientras que a Gertz Manero tras la filtración de audios que revelan una probable injerencia del funcionario en la SCJN para negarle un amparo a Alejandra Cuevas Morán, acusada del homicidio de Federico, hermano del fiscal.

<https://diariobasta.com/2024/11/08/alito-desafiante-ante-su-posible-desafuero/>



“No procede un juicio político en mi contra, está establecido en la Constitución”: Lorenzo Córdova

En entrevista con Enfoque Noticias, Lorenzo Córdova, ex presidente del INE habló sobre la solicitud de juicio político en su contra como lo propone el diputado Hugo Eric Flores Cervantes.



Resaltó que derivado de lo que dice la Constitución esto no procedería.

“El artículo 114 de la constitución dice que el juicio político procede solamente durante el encargo del funcionario o hasta un año después de que haya terminado el mismo. Yo terminé mi mandato de 9 años al frente del INE el 3 de abril del 2023, por lo cual ha pasado año y medio”.



Explicó que está enterado que son varias solicitudes de juicio político. Afirmó que si nuevamente cambian la constitución pasando por encima del principio de no retroactividad, estaría dispuesto a ir.

“Hace tres años me hicieron una invitación y la recuerdo con mucho gusto porque salí bien librado a pesar de que se pretendía un linchamiento por parte del oficialismo”.

Recordó que él es un teórico de la política, acostumbrado a utilizar los conceptos adecuadamente.

<https://enfoquenoticias.com.mx/no-procede-un-juicio-politico-en-mi-contrata-esta-establecido-en-la-constitucion-lorenzo-cordova/>



Nacional Alejandro "Alito" Moreno asegura que se concluyó el proceso de la Cámara de Diputados

El dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro "Alito" Moreno Cárdenas aseguró que se concluyó el proceso de desafuero que llevaba la Cámara de Diputados en su contra.

"No me preocupa absolutamente nada, porque he actuado apegado a la ley, cumplí todo", dijo Alejandro Moreno, dirigente nacional del PRI

El senador agregó que ha vivido una persecución política a pesar de que se ha logrado defender contra todas las acusaciones

Esto luego de que se integró la sección instructora en el legislativo que revisará ocho casos de desafuero y juicio político, entre ellos el de Moreno Cárdenas.

<https://gamavision.com/noticias/alejandro-alito-moreno-asegura-que-se-concluyo-el-proceso-de-la-camara-de-diputados>



Comisión Jurisdiccional dará prioridad a solicitudes de juicio político de la actual legislatura

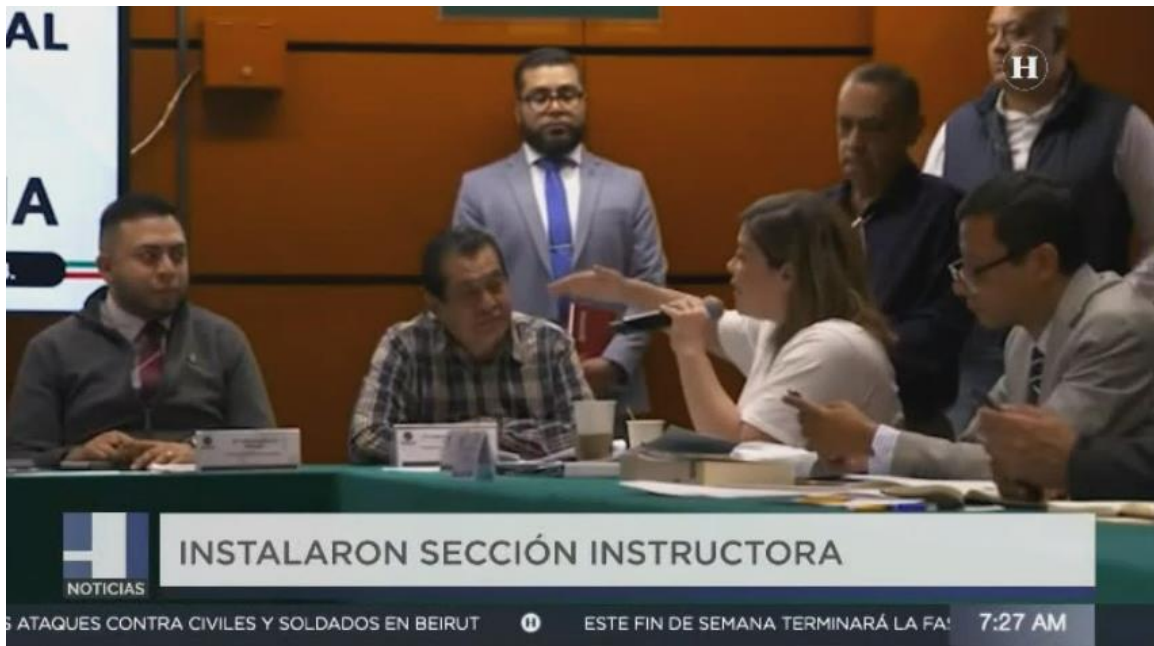
CIUDAD DE MÉXICO (GUADALUPE JUÁREZ Y SERGIO SARMIENTO).- El presidente de la Comisión Jurisdiccional de la **Cámara de Diputados, Hugo Eric Flores** informó que su instancia va a desahogar primero las solicitudes de juicio político presentadas en la actual legislatura, incluyendo los recursos contra jueces que concedieron suspensiones para frenar la reforma judicial.

https://drive.google.com/file/d/1Nc-p9h-GNymk7y0G29ti3Xql7_0p4E_w/view



Diputados instalaron Sección Instructora

CIUDAD DE MÉXICO (MARIO MALDONADO).- Con el objetivo de evaluar casos de juicio político y desafuero, legisladores instalaron la Sección Instructora en la **Cámara de Diputados**, se centrará en casos como el de Alejandro Moreno y el ministro en retiro Arturo Zaldívar.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjf1w16cglOPkSZ3WkAm?e=W3621d



Entrevista / Hugo Éric Flores (Diputado-Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (GUADALUPE JUÁREZ).- “Hay algunas solicitudes de juicio político que han llegado a la actual legislatura, vamos a revisarlas si proceden y si se admiten. En el caso de ser así, se pasará a la Subcomisión de Examen Previo y si esa subcomisión cree que es oportuno se tendría que pasar a la Sección Instructora. Ayer quedó en funcionamiento la Sección Instructora de esta legislatura, apareció ya el decreto de la aprobación de pleno en la **Cámara de Diputados** a propuesta de la Junta de Coordinación.

Primero vamos a desahogar lo que vaya llegando en esta legislatura, es nuestra prioridad, después vamos a ir hacia la legislatura pasada, la 65, después la 64, vamos a ir desahogando legislatura por legislatura. No hay persecución política, no cacería de brujas, estamos activando las funciones jurisdiccionales del Poder Legislativo”.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1w2tNqslc8-xn4IV9?e=zYHVnG



Sección Instructora dará prioridad a solicitudes que se hayan presentado en la actual legislatura

CIUDAD DE MÉXICO (PASCAL BELTRÁN DEL RÍO).- La **Cámara de Diputados** instaló la Sección Instructora que como primer caso revisará la procedencia de juicio político contra ministros y jueces que otorgaron suspensiones en contra de la reforma judicial.

El presidente de la Comisión Jurisdiccional, **Hugo Eric Flores** informó que la primera etapa de trabajo de dicha comisión será desahogar de manera prioritaria las solicitudes que se hayan presentado en la actual legislatura.

El legislador afirmó que no hay ninguna consigna, pero se revisarán todos los asuntos.

https://drive.google.com/file/d/1uhls9w6T_raAvYf5nUFATnTL3R6Sv34F/view



Priorizarán solicitudes de juicios políticos

CIUDAD DE MÉXICO.- El presidente de la Comisión Jurisdiccional de la Cámara de Diputados, Hugo Éric Flores, informó que, de acuerdo con el programa de trabajo aprobado este jueves, desahogarán en primera instancia las solicitudes de juicio político presentados en la actual Legislatura, entre los que se encuentran los presentados por la mayoría en contra de jueces que concedieron sus pensiones en contra de la reforma judicial.

En entrevista en San Lázaro, el diputado dijo que de acuerdo con el plan de trabajo, en segunda instancia atenderán los expedientes pendientes de la pasada Legislatura y así sucesivamente.

“Acaba de aprobar el programa de trabajo la Comisión Jurisdiccional. La primera etapa es que vamos a desahogar primero, como prioritario, lo que llegue en esta Legislatura, la segunda orden de prelación es lo que viene de la anterior Legislatura y así vamos a ir desahogando Legislatura por Legislativa”, indicó.

<https://lucsdelsiglo.com/2024/11/08/priorizaran-solicitudes-de-juicios-politicos-nacional/>



Entrevista / Hugo Eric Flores (Diputado – Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (AZUCENA URESTI).- “De todas las legislaturas hay un atraso de más de mil 200, encontramos desde la legislatura 54 atrasados. Realmente los que nosotros creemos que pudieran estar vigentes son aproximadamente 215, hay otros poco más de 500 que debieron desecharse, fueron solicitudes que no tuvieron que ni siquiera haberse aceptado, por eso ahora vamos a crear inclusive lineamientos. Nos vamos a ir con los 8 que se presentaron ya en esta legislatura, el acuerdo de la Comisión es que vamos a ir atendiendo como prioridad todo lo que llegue en esta legislatura, una vez que agotemos estos vamos a continuar con los de la legislatura pasada”.

https://drive.google.com/file/d/1yiQnbESQXAPj2dr_WsE3mMnFpSI_enQ/view



Comisión Jurisdiccional será imparcial y respetará el proceso en cada caso de juicio político

CIUDAD DE MÉXICO (CARLOS ZÚÑIGA).- El presidente de la Comisión Jurisdiccional de la **Cámara de Diputados, Hugo Erik Flores**, aseguró que la Sección Instructora revisará todos los casos de desafuero o juicio político contra servidores públicos, sin consignas o fobias, de manera absolutamente legal. Reiteró que al menos se tienen ocho casos pendientes como el del líder del PRI, Alejandro Moreno, el extitular de la Fiscalía General de la República, Alejandro Gertz Madero o el extitular del INE, Lorenzo Córdoba.

https://drive.google.com/file/d/1LpfTzQpGE1XKblxZvfSN7Jogbk_ZdoKj/view



Comisión Jurisdiccional revisará solicitudes de desafuero

CIUDAD DE MÉXICO (GABRIELA WARKENTIN).- Ayer el presidente de la Comisión Jurisdiccional de la **Cámara de Diputados, Hugo Eric Flores**, aseguró que la Sección Instructora va a revisar todos los casos de desafuero o juicio político contra servidores públicos. Recordó que esta Sección Instructora está conformada por cuatro diputados, dos de Morena, uno de Partido Verde y uno del PAN. Afirmó que este grupo de trabajo si tendrá resultados efectivos en el desafuero y en los juicios políticos contra servidores públicos con acusación de corrupción, enriquecimiento ilícito y demás anomalías en el manejo de recursos del erario.

<https://drive.google.com/file/d/1mfH5mzGPC0Y5A-Co-HybxpEJiHb8dUCq/view>



Mostrar para Diputado

reabren Sección Instructora para DESAFUERO de "Alito" Moreno Cárdenas





ALEJANDRO ROMERO

La Sección Instructora de la Cámara de Diputados quedó instalada y estudiará las solicitudes de juicio político que existen en contra de funcionarios públicos, incluyendo una relacionada con Alejandro "Alito" Moreno Cárdenas, presentada por la Fiscalía de Campeche.

Ante este oscuro panorama, la posibilidad de que el presidente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Moreno Cárdenas, sea sometido a juicio político y pierda su fuero será analizada próximamente, luego de que ayer quedó instalada la Sección Instructora de la Cámara de Diputados.

Vale destacar que dicho órgano legislativo tiene la función de recabar información y, con base en ella, decidir si las solicitudes de juicio político en contra de funcionarios públicos son procedentes o no.

Una de las solicitudes de juicio político que existen actualmente es, precisamente, en contra de "Alito" Moreno, la cual fue presentada por la Fiscalía General del Estado (FGE) de Campeche en agosto de este 2024, bajo acusaciones de enriquecimiento ilícito.

Para la LXVI Legislatura la Sección Instructora quedó bajo la presidencia del diputado Hugo Eric Flores Cervantes, de Morena. La diputada Adriana Belinda Quiroz Gallegos (Morena) y los diputados Germán Martínez Cázares, del Partido Acción Nacional (PAN), y Raúl Bolaños-Cacho Cué, del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), son los otros tres legisladores que conforman al órgano.

En el plan de trabajo que presentó la Sección se estipula la revisión de múltiples solicitudes de juicio político que existen desde hace varias legislaturas, sin embargo, se les dará prioridad a las que han sido presentadas durante la Legislatura en curso, es decir, desde el 1 de septiembre.

Entre dichas solicitudes se encuentra una presentada por el Partido del Trabajo (PT) para someter a juicio a ocho jueces que decidieron otorgar suspensiones en contra de la Reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF).

También es de resaltar que debido a que la solicitud en contra de "Alito" Moreno se llevó a cabo en agosto, su análisis deberá esperar más tiempo, no obstante, el presidente de la Sección Instructora de la Cámara de Diputados afirmó estar al tanto de su existencia y

Diputados reabren Sección Instructora para DESAFUERO de "Alito" Moreno



Legisladores integrantes de la Sección Instructora

de la relevancia que posee.

Al respecto, Flores Cervantes afirmó que se actuará de manera imparcial y se respetará el debido proceso en cada uno de los casos. Del mismo modo, ya de entrada negó que exista alguna consigna para afectar al presidente del PRI.

"Hoy voy a proponer una metodología de trabajo en este aspecto, pero no hay ninguna consigna y será sin prisa, pero sin pausa, vamos a ir trabajando todos los temas", declaró el diputado morenista, quien mencionó también la existencia de solicitudes de juicios en contra del ministro en retiro Arturo Saldivar Lelo de Larrea; el titular de la Fiscalía General de la República, Alejandro Gertz Manero; y los exconsejeros del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova Vianello y Ciro Murayama Rendón.

"No me preocupa nada", dice "Alito" Moreno

Tras la instalación del órgano legislativo de la Cámara de Diputados, Alejandro Moreno Cárdenas afirmó no estar preocupado de que se analice la solicitud de juicio político en su contra y aseguró que se trata de una persecución política en su contra.

"No me preocupa

nada porque he actuado apegado a la ley", dijo "Alito", quien desestimó todas las acusaciones de las que se le señala, mismas que calificó de actos autoritarios por parte del oficialismo.

"Los voy a enfrentar con la ley y los voy a exhibir. No sólo aquí, sino en el mundo, que son unos fascistas, autoritarios y que quieren acabar con el régimen democrático en México", aseveró el dirigente priista.





Instalan Comisión de Juventud de la Cámara de Diputados; su objetivo principal, construir la ley general en la materia

Al instalar la Comisión de Juventud, su presidente, diputado Carlos Eduardo Gutiérrez Mancilla (PRI), destacó que la meta principal es construir y publicar la ley general de las personas jóvenes, ya que se trata de una deuda histórica que ha esperado cuatro Legislaturas. "Es momento de dar un paso firme para crear una ley que esté a la altura de los anhelos, derechos y expectativas de las juventudes".

Agregó que diseñarán políticas que brinden igualdad de oportunidades, inclusión y justicia porque las juventudes merecen respuestas claras y compromisos firmes. Asimismo, impulsarán el empleo juvenil permanente con salarios justos, dignos y condiciones adecuadas.

Además, dijo, promoverán el emprendimiento social y digital; para ello, habrá coordinación con el Instituto Mexicano de la Juventud. Otro tema relevante, indicó, es universalizar el acceso de las y los jóvenes a la alfabetización digital y a programas de educación continua.

Puntualizó que uno de los mayores desafíos de las y los jóvenes es el acceso a servicios de salud mental; por ello, agregó, es importante legislar para que la salud mental sea un derecho garantizado y "promoveremos programas que ofrezcan atención accesible de calidad y políticas que prevengan el suicidio y el acoso digital". Consideró necesario crear programas que permitan a este sector acceder a créditos justos y fomentar modelos de vivienda compartida.

<https://www.tallapolitica.com.mx/instalan-comision-de-juventud-de-la-camara-de-diputados-su-objetivo-principal-construir-la-ley-general-en-la-materia/>



Diputada María Teresa Ealy Díaz asume compromiso con las mujeres jóvenes

Como la diputada federal más joven de esta legislatura, María Teresa Ealy Díaz participó en la instalación de la Comisión de Juventud de la LXVI Legislatura, donde asumió un firme compromiso de trabajar incansablemente por los intereses y las necesidades de los jóvenes mexicanos.

En su discurso, la diputada Ealy Díaz destacó la importancia de impulsar una agenda que refleje la realidad de millones de jóvenes en México. Hizo especial hincapié en la situación de las mujeres jóvenes, quienes enfrentan barreras adicionales y, con frecuencia, son invisibilizadas en las estadísticas, programas y oportunidades.

La diputada resaltó la necesidad de abordar las desigualdades existentes y las barreras estructurales y de género que limitan el acceso a la educación y el empleo para las mujeres jóvenes. Presentó datos alarmantes: el 44.5% de las jóvenes en zonas metropolitanas asisten a la escuela, pero esta cifra cae drásticamente al 8.3% a los 25 años. Además, aunque el 57% de las mujeres jóvenes entre 25 y 29 años trabajan, esta cifra es considerablemente menor que la de sus compañeros hombres.



“Es nuestra responsabilidad, desde esta Comisión, asegurar que cada iniciativa y dictamen lleve una perspectiva de género que no solo las incluya, sino que ponga sus intereses en el centro de nuestras decisiones”, afirmó la Diputada.

La diputada Ealy Díaz concluyó su intervención con un llamado a la acción: construir un México donde las mujeres jóvenes puedan aspirar y acceder a las mismas oportunidades que sus pares, un México en el que se les reconozca y respalde para que puedan desarrollarse plenamente. Su compromiso es impulsar iniciativas que deriven en una igualdad sustantiva y que abran caminos para cada una de las jóvenes mexicanas.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/diputada-maria-teresa-ealy-diaz-asume-compromiso-con-las-mujeres-jovenes/>



Instalan La Comisión De Juventud De La Cámara De Diputados; Su Objetivo Principal, Construir La Ley General En La Materia

Al instalar la Comisión de Juventud, su presidente, diputado Carlos Eduardo Gutiérrez Mancilla (PRI), destacó que la meta principal es construir y publicar la ley general de las personas jóvenes, ya que se trata de una deuda histórica que ha esperado cuatro Legislaturas. “Es momento de dar un paso firme para crear una ley que esté a la altura de los anhelos, derechos y expectativas de las juventudes”.

Agregó que diseñarán políticas que brinden igualdad de oportunidades, inclusión y justicia porque las juventudes merecen respuestas claras y compromisos firmes. Asimismo, impulsarán el empleo juvenil permanente con salarios justos, dignos y condiciones adecuadas.

Además, dijo, promoverán el emprendimiento social y digital; para ello, habrá coordinación con el Instituto Mexicano de la Juventud. Otro tema relevante, indicó, es universalizar el acceso de las y los jóvenes a la alfabetización digital y a programas de educación continua. Puntualizó que uno de los mayores desafíos de las y los jóvenes es el acceso a servicios de salud mental; por ello, agregó, es importante legislar para que la salud mental sea un derecho garantizado y “promoveremos programas que ofrezcan atención accesible de calidad y políticas que prevengan el suicidio y el acoso digital”. Consideró necesario crear programas que permitan a este sector acceder a créditos justos y fomentar modelos de vivienda compartida.

<https://hojaderutadigital.mx/instalan-la-comision-de-juventud-de-la-camara-de-diputados-su-objetivo-principal-construir-la-ley-general-en-la-materia/>



Pedro Vázquez González se reúne con embajadora de Argentina, María Gabriela Quinteros

El diputado Pedro Vázquez González (PT), presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, recibió la visita de cortesía de la embajadora de la República Argentina en México, María Gabriela Quinteros, en la que se abordaron temas de interés común.

El legislador puntualizó que fue una visita de presentación y un saludo por haber asumido la presidencia de esa Comisión, con el interés de mantener la comunicación, que en la Legislatura pasada fue muy positiva.

“Nosotros, desde luego, tenemos la disposición y el interés de continuar fomentando las relaciones con la República Argentina”, enfatizó Vázquez González.

Indicó que uno de los temas abordados fue la integración del Grupo de Amistad México-Argentina en el Congreso Nacional de Argentina. Es una comisión muy amplia, refirió, en la que están todos los partidos políticos de esa nación, y cuya intención es recibir información sobre el grupo homólogo de legisladores mexicanos.

Destacó que se tiene muy buena relación con ese país, en todos los ámbitos. “Tenemos negocios, inversiones, intercambio educativo, turismo. Hay muchas cosas que nos unen y es muy buen dato y muy buena señal que tomen la decisión e integren su grupo de amistad con el parlamento mexicano”.

Abundó que su instalación da una dimensión e importancia muy significativa a la relación con el parlamento mexicano. “Lo comentaremos en los órganos internos de la Cámara de Diputados, en la Junta de Coordinación Política, porque es muy buena señal”.

<https://www.tallapolitica.com.mx/pedro-vazquez-gonzalez-se-reune-con-embajadora-de-argentina-maria-gabriela-quinteros/>



Diputados buscan impulsar propuestas que protejan a la niñez

La diputada Mónica Herrera Villavicencio afirmó que se homologarán todas las propuestas legislativas y de la sociedad civil que protejan a las infancias, a fin de elaborar un documento dirigido a la Presidencia de la República para que lo considere en su Plan Nacional de Desarrollo.

“Vamos a homologar lo que ya tenemos con lo que se escuche hoy, para presentar un documento final a la Presidencia de la República, y éste sea tomado en cuenta en el plan de desarrollo nacional. Este documento provendrá de expertos en la materia y también de las voces de niñas, niños y adolescentes”, explicó.



<https://www.vertigopolitico.com/nacional/notas/piden-incorporarlas-al-plan-nacional-desarrollo>



Sigue la controversia por el voto fantasma

CIUDAD DE MÉXICO (CHUMEL TORRES).- Sigue la controversia del voto fantasma del diputado **Pedro Haces Barba**. Ahora la Secretaría de Servicios Parlamentarios explicó que otro diputado intentó votar desde la tableta de Haces. Pero, oiga, eso no es una de las tabletas, es el menú de la taquería Zacazonapan.

El diputado panista **Federico Döring** exigió una auditoría de las tabletas de los congresistas, a lo que Morena dijo: Claro que sí, nadamás que ¡Aaaaay! Se me cayó agua en la tableta, hombre.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1w2w7P7prgAa1Y1dD?e=mbe4Y



Una Nueva Iniciativa en el Congreso para Combatir la Violencia de Género en el Sistema de Salud

La violencia contra las mujeres y niñas sigue siendo uno de los problemas más graves en México, y esta semana, la diputada **Alma Lidia De La Vega Sánchez** de **Morena** presentó una propuesta de reforma a la **Ley General de Salud** con el fin de garantizar que las víctimas de violencia de género reciban una atención sanitaria adecuada y con perspectiva de género.

La iniciativa busca llenar un vacío legal que, hasta hoy, ha dejado sin cobertura a muchas mujeres y niñas que sufren violencia, y lo hace de una manera estructural y profunda. De La Vega Sánchez propuso reformas a varios artículos clave de la Ley General de Salud, incluidos los artículos 3, 6, 7, 13, 27 y 51 bis. El objetivo es que la violencia de género sea considerada un tema prioritario en el sistema de salud y que su atención se realice con un enfoque que combine **derechos humanos, perspectiva de género, interculturalidad e interseccionalidad**. Es decir, que no solo se considere el daño físico que sufren las víctimas, sino también las diversas realidades sociales y culturales que influyen en la violencia que padecen.

La diputada explicó que esta reforma es necesaria porque actualmente el sistema de salud no tiene un marco específico para la atención de niñas y mujeres víctimas de violencia. "Hasta ahora, no existen disposiciones claras en la Ley General de Salud para garantizar que las mujeres víctimas de violencia reciban atención médica integral y especializada", señaló.



El Congreso Mexicano Da un Paso Hacia la Justicia para los Trabajadores de Plataformas Digitales

La diputada **Eva María Vásquez Hernández** del **Partido Acción Nacional (PAN)** ha dado un importante paso para defender los derechos laborales de los trabajadores que operan en **plataformas digitales**. A través de una iniciativa que presentará en las próximas semanas, la legisladora busca garantizar que estos trabajadores, que hoy son fundamentales en la economía digital, cuenten con las mismas prestaciones y beneficios laborales que los empleados de otros sectores formales.

En un país donde el empleo en plataformas como **Uber, Didi, Rappi y Airbnb** está en constante crecimiento, la diputada de **Baja California** subraya que muchas de estas personas carecen de acceso a derechos básicos como **aguinaldo, vacaciones o seguro de riesgos laborales**. Con esta iniciativa, Vásquez Hernández propone crear un **marco legal** que permita a los trabajadores de la economía digital acceder a estos beneficios, equiparándolos a los trabajadores de otras áreas más tradicionales y reguladas. En otras palabras, se trata de reconocer el trabajo digital como un empleo formal, con todas las protecciones que eso conlleva.

«Las y los trabajadores de plataformas digitales son parte esencial de la economía moderna, pero hoy laboran sin las garantías básicas que merecen. Con esta iniciativa queremos brindarles las mismas protecciones y beneficios que tienen los empleados en otros sectores formales», explicó la diputada.

<https://mayacomunicacion.com.mx/el-congreso-mexicano-da-un-paso-hacia-la-justicia-para-los-trabajadores-de-plataformas-digitales/>

PAN ACUSA A FGR DE OCULTAR INFORMACIÓN SOBRE CASO CUÉN Y SECUESTRO DE “EL MAYO”; PIDE INVESTIGAR A RUBÉN ROCHA Y AL EXFISCAL DE SINALOA



La Fiscalía General de la República (FGR) oculta información sobre la responsabilidad del gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, y la exfiscal estatal, Sara Bruna, en el asesinato de Héctor Melesio Cuén y el secuestro de Ismael “El Mayo” Zambada, señalaron los diputados panistas Federico Döring y Héctor Saúl Téllez.

Ambos legisladores presentaron una denuncia ante la FGR para que investigue a ambos funcionarios por el ejercicio indebido del Servicio Público, por negligencia en el cumplimiento de sus funciones y falta de rigor en la investigación.



También por omisión de auxilio, al no haber tomado las medidas necesarias para garantizar una investigación adecuada, afectando el esclarecimiento del crimen; por falsedad en Declaraciones Judiciales y en Informes dados a una autoridad; y por destrucción de Evidencia, por permitir la incineración del cuerpo de Cuén Ojeda sin haber agotado las diligencias periciales correspondientes.

Sin embargo, a tres meses de la presentación, en agosto, los legisladores panistas no han podido examinar la carpeta de investigación para conocer los avances, y los han hecho ir a sedes de la Fiscalía en donde no les han dado informes ni acceso a los avances, lo que calificaron como prácticas dilatorias.

“Es indispensable conocer cuál es el estatus, hemos estado rebotando de instalación en instalación, con información errónea por parte de la fiscalía, lo cual nos confirma las actividades y las acciones dilatorias para conocer de esta carpeta de investigación”, expresó Héctor Saúl Téllez, afuera del complejo de la FGR en Santa Fe, a donde no pudieron ingresar.


Por su parte, el diputado Federico Döring aseguró que el Gobierno Federal no puede exigirle a Estados Unidos que aclare cómo es que llegó “El Mayo” Zambada a sus manos, si primero no deslinda responsabilidades del gobernador Rocha Moya y la ex fiscal.

“El gobierno de la República no tiene autoridad moral para reclamarle ni exigirle ninguna información pendiente al gobierno de Estados Unidos, respecto del piloto y la forma en que salió del país, el “Mayo” Zambada, si no resuelve este caso. Si el gobierno de la República nos oculta esta información, no tiene porque recriminárselo al gobierno de Estados Unidos”, dijo.

Claudia Sheinbaum confía en que gobierno de EU aclare aspectos de detención de “El Mayo”

Por otra parte, sobre la detención de Ismael “El Mayo” Zambada, confió en que todavía hay tiempo para que el gobierno actual de Estados Unidos aclare los detalles sobre su detención.

“Resulta muy interesante la investigación, porque a diferencia de este entreguismo del que se hablaba de los gobiernos del pasado y la intervención de agencias estadounidenses, nosotros planteamos colaboración, y en este caso no la hubo”, dijo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL UNIVERSAL		09-11-24	LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Dijo que el sexenio de Andrés Manuel López Obrador ha sido uno de los periodos con más extradiciones hacia Estados Unidos, por lo que expresó su extrañeza de que no se notificó a las autoridades mexicanas sobre esta detención.

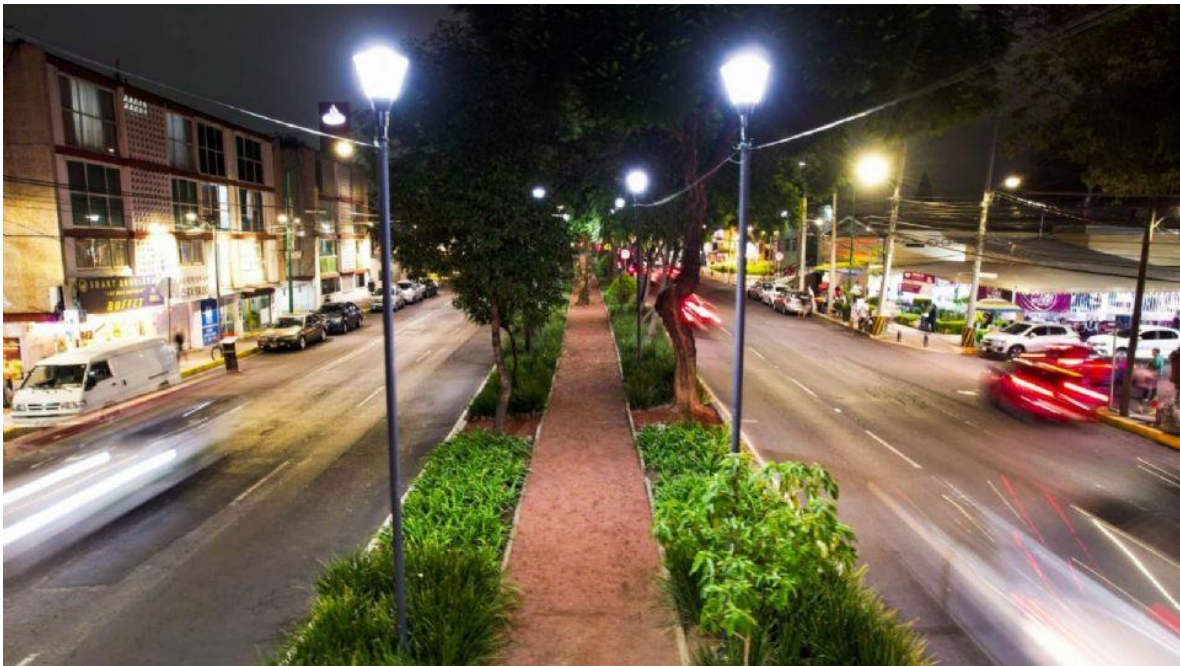
“Ellos son los que tienen que decir por qué realizaron esta operación de esta manera”, subrayó.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/pan-interpone-denuncia-en-la-fgr-por-ocultar-informacion-sobre-secuestro-de-el-mayo-pide-investigar-a-ruben-rocha-y-sara-bruna/>



Que municipios cobren por el alumbrado público, propone diputado panista

No habría afectación económica a los pobladores, el cobro no sería excesivo, afirma el promovente



El **cobro del alumbrado público** es necesario para mejorar el servicio a nivel municipal y estatal, y por ello, se debería permitir que los ayuntamientos hagan ese cobro de manera directa o a través de convenios con el proveedor de energía eléctrica, propuso el integrantes de la bancada del Partido Acción Nacional (PAN), **Luis Enrique García**.

El legislador afirmó que establecer ese cobro **no afectaría económicamente** a los ciudadanos, sino que los beneficiaría.

Las tarifas por aplicar no serían excesivas, ya que corresponderían al costo por la prestación del servicio, no por el consumo individual en cada hogar, argumento.



Aunado a ello, planteó que la **autoridad local estará obligada a destinar los recursos recaudados** exclusivamente a la prestación y al mantenimiento del servicio de alumbrado, en buenas condiciones.

García López precisó que su propuesta de reforma aplicaría al artículo 115 de la Constitución.

Indicó que en conjunto con otros integrantes de su fracción, está pidiendo cambios para que los **municipios puedan cobrar el concepto de alumbrado público**.

“Ya sea directamente o mediante convenios con el proveedor de energía eléctrica, conforme a las tarifas aprobadas por las Legislaturas locales. Estas tarifas se basarán en el costo por la prestación del servicio, los recursos recaudados serán gestionados de manera autónoma y destinados exclusivamente a su propósito”, expuso.

En artículos transitorios, planteó que las legislaturas de las entidades tengan **un plazo de 180 días** naturales para ajustar sus respectivas normas estatales.

Alumbrado público no es un lujo

En la argumentación para justificar su propuesta, expresó que el **alumbrado público** no es un lujo, sino una necesidad básica.

Contar con un servicio adecuado, dijo, contribuye a mantener espacios seguros e iluminados, lo que contribuye a inhibir la criminalidad, aunado a que facilita las labores de **vigilancia y patrullaje** de los elementos policiacos; favorece la movilidad, así como el desarrollo de las ciudades.



La inversión en esa materia es una responsabilidad de las autoridades gubernamentales, sin embargo, es necesario que los ciudadanos contribuyan.

Indicó que de acuerdo a la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana 2024 del **Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI)**, en el segundo trimestre de este año, más del 18 por ciento de las personas consultadas mayores de 18 años, dijeron que procuraron evitar caminar de noche incluso en las cercanías de sus hogares, por miedo a la delincuencia.

La medición reveló que más del 56 por ciento de las personas participantes calificaron como insuficiente el alumbrado público en sus ciudades.

“La iluminación adecuada en calles, plazas y áreas comerciales amplía las horas de convivencia segura, fomentando la interacción comunitaria y creando un entorno más propicio para el comercio y el entretenimiento”, dijo.

Municipios, sin recursos para dar alumbrado público

Indicó que si bien la ley señala que los municipios tienen que prestar el servicio, es un hecho que no tienen recursos suficientes para ello y **tampoco facultades legales**, por lo que se hace necesario agregar a la norma que pueden cobrar por el mismo, con el la finalidad de financiar la instalación y mantenimiento requeridos.

Explicó que actualmente hay dos modos de cobrar por el alumbrado público, uno, a través de una tasa correspondiente al consumo individual o bien, con una cuota fija establecida con la **Comisión Federal de Electricidad (CFE)** y que no exceda el 10 por ciento del monto consumido.



Sin embargo, esos mecanismos son desproporcionados e inequitativos para los usuarios, porque se trata del servicio del alumbrado en áreas comunes y públicas, no del consumo individual por hogar, que los ciudadanos también pagan.

Recordó que la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** (SCJN) ha declarado que el cobro por el alumbrado público aplicado por ejemplo en el estado de Puebla, es inconstitucional, porque aplica con base en el consumo individual por cada hogar.

En consecuencia, dijo el legislador, es necesario adecuar la norma y establecer en la Carta Magna que la autoridad municipal podrá cobrar por ello, pero no en función del consumo individual, sino por la prestación en general de un servicio público.

“Establecer tarifas por concepto de alumbrado público basadas en el costo real de la prestación del servicio, permite una recaudación justa y proporcional en cada municipio, asegurando que los ciudadanos solo paguen por el servicio que realmente reciben”, justificó.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2024/11/8/que-municipios-cobren-por-el-alumbrado-publico-propone-diputadopanista-664769.html>



Vergonzosas, trampas de Rosario Piedra para reelegirse en la CNDH: PAN

Esto en el marco del proceso de selección de la nueva o el nuevo titular de la institución defensora



En la **Cámara de Diputados**, desde la bancada del **Partido Acción Nacional (PAN)** se calificó como vergonzoso, que la actual titular de la **Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH)**, **Rosario Piedra**, haya intentado engañar a los senadores de la República, al presentar una carta de respaldo falsa.

Lo anterior, en el marco del proceso de selección de la nueva o el nuevo titular de la institución defensora, que se lleva a cabo en el **Senado de la República**.

Por separado, la diputada panista **Paulina Rubio** y el vicecoordinador de esa fracción, **Federico Döring**, sentenciaron que quien llegó a la



titularidad del organismo autónomo sin cumplir los requisitos legales, ya que mantuvo su militancia en el partido **Movimiento de Regeneración Nacional (Morena)** y se ha caracterizado por su incompetencia, no puede ser reelecta.

Vergüenzas, con Rosario Piedra

La diputada Rubio Fernández, en su cuenta en la red social X, @PaulinaRubioFdz, compartió un video con sus críticas, precedido por la frase **“La vergüenza de Rosario Piedra”**.

“Imagínate que en tu trabajo te piden cartas de recomendación, y a ti se te ocurre enviar una carta falsa, una carta en la que después, esa persona que supuestamente firma la carta sale a decir que esa firma no es suya y que por lo tanto, no te recomienda, bueno, pues esto le pasó a quien aspira a volver a ser la presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos”, expresó la congresista.

Ello, luego de que el obispo emérito de **Saltillo, Raúl Vera**, aclarara que el documento utilizado por **Piedra Ibarra** para respaldar sus aspiraciones a repetir al frente de la **CNDH**, en el cual se señalaba que él la recomendaba y le daba su respaldo, es falso.

“Como si no hubiera sido suficiente el pésimo trabajo que ha hecho, su inactividad y su indolencia ante las víctimas y que sólo ha hecho una cosa bien: perseguir a la oposición, porque eso sí, nunca se pronunció en temas tan complicados sobre derechos humanos durante el sexenio de Andrés Manuel López Obrador pero sí se encargó de enviar citatorios a la oposición, a los diputados de la oposición amenazándolos con encarcelarlos”, recriminó la parlamentaria.

Esto, en referencia a la denuncia que el organismo defensor hizo ante autoridades cívicas en la **Ciudad de México**, contra tres diputados



federales del PAN, por haber pegado posters con frases de protesta en la fachada de su sede, como parte de un acto de clausura simbólica.

A los puntos negativos en torno a **Piedra Ibarra**, recordó la congresista federal, está el hecho de que Piedra fue la peor evaluada en las entrevistas y evaluaciones que se realizan en el Senado y aún así, fue integrada a la terna de los finalistas.

“Así que si no hubiera suficientes elementos con su ineptitud y su incompetencia, hoy tenemos a una aspirante a presidir la Comisión Nacional de los Derechos Humanos que quiso engañar al Senado enviando cartas falsas”, denostó.

Ombudsperson fraudulenta

En tanto, el diputado **Döring Casar** pidió que nadie se sorprenda por las irregularidades que rondan a la actual titular de la CNDH, en su camino a la reelección.

Recordó que su elección, el sexenio anterior, se concretó a través de un **“fraude”** con los votos emitidos en el propio **Senado de la República** y su intento de quedarse en el puesto, ya está marcado por el tema de la carta de apoyo falsa y el hecho de que fue la peor evaluada en las entrevistas a los distintos aspirantes.

El congresista aprovechó el tema para hablar de **“sicarios legislativos”** entre quienes contó a la senadora de **Morena, Lucía Trasviña, que en el 2019**, en la Legislatura anterior, generó polémica al aparecer en una fotografía con un arma de fuego enfundada en su pantalón.

“No sorprende que @RosarioPiedralb quien llegó a través de un fraude y ocultando su militancia partidista al @senadomexicano haya sido la PEOR



EVALUADA de todos. Su "gestión" en la @CNDH fue infame, la peor de todas y encima de todo intentó mentir y engañar de nuevo presentando una carta apócrifa de respaldo del Obispo de Saltillo quien ya la desmintió. Es el perfil ideal para sicarios legislativos como @Luciatraswbc", lanzó el panista en su cuenta en X, @FDoringCasar.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2024/11/8/vergonzosas-trampas-de-rosario-piedra-para-reelegirse-en-la-cndh-pan-664752.html>



Propone PVEM inscribir en letras de oro el nombre de Ifigenia Martínez en el Muro de Honor de la Cámara de Diputados



La diputada Ciria Yamile Salomón Durán (PVEM) propuso inscribir con letras de oro en el Muro de Honor de la Cámara de Diputados el nombre Ifigenia Martha Martínez y Hernández, como un reconocimiento a la trayectoria y legado de la maestra en la vida política y social del país.

“El nombre de la maestra Ifigenia Martínez como luchadora social merece ser reconocido en el Muro de Honor de la Cámara de Diputados. Ella debe estar al lado de las mujeres que han ayudado a consolidar el Estado mexicano y la democracia”, aseguró en un comunicado.

La legisladora resaltó el mensaje que la diputada Ifigenia Martínez, en su calidad de Presidenta del Honorable Congreso de la Unión, preparó para la ceremonia de toma de protesta de la doctora Claudia Sheinbaum como primera presidenta de México, pero que, por su estado de salud, no pudo leer.



“Sin embargo, todos los mexicanos fuimos testigos del gran esfuerzo físico y humano que dio la maestra Ifigenia en aquella histórica sesión, mismo que quedará en la memoria histórica del país y un auténtico ejemplo y símbolo de entrega de una luchadora social que siempre buscó consolidar una democracia con plena igualdad para las mujeres”, expresó.

Recordó que en la sesión ordinaria del 3 de octubre solicitó la palabra a la presidenta en funciones de la Cámara de Diputados, para pedir un minuto de aplausos a fin de reconocer el leal y patriótico esfuerzo que Ifigenia Martínez realizó en la transmisión del Poder Ejecutivo, resaltando su legado como promotora de las causas de la izquierda en nuestra nación.

Asimismo, resaltó la frase que expresó la maestra Ifigenia: “es tiempo de mujeres”, así como la mención de la presidenta Claudia Sheinbaum: “no llego sola, llegamos todas”. Destacó que “esto debe reflejarse también en la incorporación de más nombres de mujeres ilustres que han contribuido a la construcción y consolidación de nuestro país a lo largo de su historia”.

La legisladora subrayó que hablar de Ifigenia Martínez es hacerlo de la lucha social en pro de las mujeres. Ella fue primera en casi todo y a lo largo de su vida ocupó importantes cargos que dejó como legado.

Fue diputada federal en cuatro ocasiones y senadora en dos periodos. En el año 2021 se le otorgó la Medalla Belisario Domínguez por su labor académica y sus años de lucha en pro de la justicia social. Fue galardonada con la primera emisión de la Medalla al mérito Sor Juana Inés de la Cruz en 2019, y fue diputada de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México, donde participó en la creación de una Constitución para la Ciudad de México.

En octubre de 2009 recibió la Medalla Benito Juárez. En la elección de 1988, junto con Porfirio Muñoz Ledo y Cuauhtémoc Cárdenas, formó el Frente Democrático Nacional, y en 1989 fundaron el Partido de la Revolución Democrática (PRD). En el 2000 fue precandidata a la



jefatura de Gobierno del Distrito Federal. Fue la primera mujer en dirigir la Facultad de Economía, durante ese tiempo defendió la autonomía de la universidad y se opuso a la invasión del ejército en Ciudad Universitaria; debido a eso fue encarcelada. Participó activamente en el Movimiento Estudiantil de 1968 y fue la primera mujer mexicana en obtener una maestría en economía por la Universidad de Harvard.

A nivel internacional participó como cofundadora de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) en 1950. Fue catedrática del Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA). Fue integrante del Consejo Consultivo del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) y embajadora de México ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

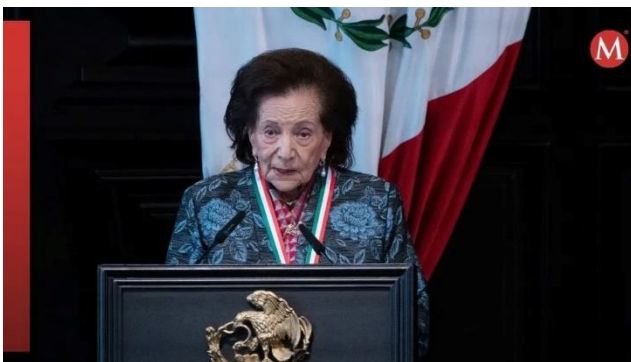
<https://www.elarsenal.net/?p=1193166>



PVEM propone inscribir en letras de oro "Ifigenia Martínez" en muro de honor de Cámara de Diputados

Como un reconocimiento a la trayectoria y legado de Ifigenia Martínez en la vida política y social del país, la diputada del Partido Verde, Ciria Yamile Salomón Durán, propuso inscribir su nombre, con letras de oro, en el Muro de Honor de la Cámara de Diputados.

“El nombre de la maestra Ifigenia Martínez como luchadora social merece ser reconocido en el Muro de Honor de la Cámara de Diputados. Ella debe estar al lado de las mujeres que han ayudado a consolidar el Estado mexicano y la democracia”, dijo.



La legisladora ecologista resaltó el mensaje que la diputada Ifigenia Martínez, en su calidad de Presidenta del honorable Congreso de la Unión, preparó para la ceremonia de toma de protesta de la doctora Claudia Sheinbaum, como Primera presidenta de México, pero que, por su estado de salud, no pudo leer.

“Sin embargo, todos los mexicanos fuimos testigos del gran esfuerzo físico y humano que dio la maestra Ifigenia en aquella histórica sesión, mismo que quedará en la memoria histórica del país y un auténtico ejemplo y símbolo de entrega de una luchadora social que siempre buscó consolidar una democracia con plena igualdad para las mujeres”, expresó. Recordó que, en la sesión ordinaria del 3 de octubre, solicitó la palabra a la presidenta en funciones de la Cámara de Diputados, para pedir un minuto de aplausos a fin de reconocer el leal y patriótico esfuerzo que Ifigenia Martínez realizó en la transmisión del Poder Ejecutivo, resaltando su legado como promotora de las causas de la izquierda en nuestra nación.

Ciria Yamilé Salomón, resaltó la frase que expresó la maestra Ifigenia “es tiempo de mujeres” así como la mención de la Presidenta, Claudia Sheinbaum en ese entonces: “No llego sola, llegamos todas”. Destacó que “esto debe reflejarse también en la incorporación de más nombres de mujeres ilustres que han contribuido a la construcción y consolidación de nuestro país a lo largo de su historia”.



La legisladora subrayó que hablar de Ifigenia Martínez es hablar de lucha social en pro de las mujeres. Ella fue primera en (casi todo) y a lo largo de su vida ocupó importantes cargos que dejó como legado: fue diputada federal en cuatro ocasiones y senadora en dos periodos; en el año 2021, se le otorgó la Medalla Belisario Domínguez por su labor académica y sus años de lucha en pro de la justicia social; fue galardonada con la primera emisión de la Medalla al mérito Sor Juana Inés de la Cruz en 2019 y fue diputada de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México, donde participó en la creación de una Constitución para la Ciudad de México.

En octubre de 2009, recibió la Medalla Benito Juárez; en la elección de 1988, junto con Porfirio Muñoz Ledo y Cuauhtémoc Cárdenas, formó el Frente Democrático Nacional y en 1989, fundaron el Partido de la Revolución Democrática (PRD); en el 2000 fue precandidata a la jefatura de gobierno del Distrito Federal; fue la primera mujer en dirigir la Facultad de Economía; durante ese tiempo defendió la autonomía de la universidad y se opuso a la invasión del ejército en Ciudad Universitaria; debido a eso fue encarcelada. Participó activamente en el Movimiento Estudiantil de 1968 y fue la primera mujer mexicana en obtener una maestría en economía por la Universidad de Harvard.

A nivel internacional participó como cofundadora de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) en 1950; fue catedrática del Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA); fue integrante del Consejo Consultivo del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) y embajadora de México ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

<https://www.milenio.com/politica/proponen-inscribir-nombre-ifigenia-martinez-camara-diputados>



Promueven inscribir en letras de oro el nombre de Ifigenia Martínez en Muro de Honor

Plantean llevar el nombre de la maestra Ifigenia Martínez al muro de Honor del recinto legislativo de San Lázaro. Ella debe estar al lado de las mujeres que han ayudado a consolidar el Estado mexicano y la democracia.



Como un reconocimiento a la trayectoria y legado de la maestra Ifigenia Martha Martínez y Hernández en la vida política y social del país, la diputada del Partido Verde, Ciria Yamile Salomón Durán, propuso inscribir su nombre, con letras de oro, en el Muro de Honor de la Cámara de Diputados.



“El nombre de la maestra Ifigenia Martínez como luchadora social merece ser reconocido en el Muro de Honor de la Cámara de Diputados. Ella debe estar al lado de las mujeres que han ayudado a consolidar el Estado mexicano y la democracia”, dijo.

La legisladora ecologista resaltó el mensaje que la diputada Ifigenia Martínez, en su calidad de Presidenta del honorable Congreso de la Unión, preparó para la ceremonia de toma de protesta de la doctora Claudia Sheinbaum, como Primera presidenta de México, pero que, por su estado de salud, no pudo leer.

“Sin embargo, todos los mexicanos fuimos testigos del gran esfuerzo físico y humano que dio la maestra Ifigenia en aquella histórica sesión, mismo que quedará en la memoria histórica del país y un auténtico ejemplo y símbolo de entrega de una luchadora social que siempre buscó consolidar una democracia con plena igualdad para las mujeres”, expresó.

Recordó que, en la sesión ordinaria del 3 de octubre, solicitó la palabra a la presidenta en funciones de la Cámara de Diputados, para pedir un minuto de aplausos a fin de reconocer el leal y patriótico esfuerzo que Ifigenia Martínez realizó en la transmisión del Poder Ejecutivo, resaltando su legado como promotora de las causas de la izquierda en nuestra nación.

Ciria Yamilé Salomón, resaltó la frase que expresó la maestra Ifigenia “es tiempo de mujeres” así como la mención de la Presidenta, Claudia Sheinbaum en ese entonces: “No llegosola, llegamos todas”. Destacó que “esto debe reflejarse también en la incorporación de más nombres de mujeres ilustres que han contribuido a la construcción y consolidación de nuestro país a lo largo de su historia”.

La legisladora subrayó que hablar de Ifigenia Martínez es hablar de lucha social en pro de las mujeres. Ella fue primera en (casi todo) y a lo largo de su vida ocupó importantes cargos que dejó como legado: fue diputada federal en cuatro ocasiones y senadora en dos periodos; en el año 2021, se le otorgó la Medalla Belisario Domínguez por su labor académica y sus años de lucha en pro de la justicia social; fue galardonada con la primera emisión de la Medalla



al mérito Sor Juana Inés de la Cruz en 2019 y fue diputada de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México, donde participó en la creación de una Constitución para la Ciudad de México.

En octubre de 2009, recibió la Medalla Benito Juárez; en la elección de 1988, junto con Porfirio Muñoz Ledo y Cuauhtémoc Cárdenas, formó el Frente Democrático Nacional y en 1989, fundaron el Partido de la Revolución Democrática (PRD); en el 2000 fue precandidata a la jefatura de gobierno del Distrito Federal; fue la primera mujer en dirigir la Facultad de Economía; durante ese tiempo defendió la autonomía de la universidad y se opuso a la invasión del ejército en Ciudad Universitaria; debido a eso fue encarcelada. Participó activamente en el Movimiento Estudiantil de 1968 y fue la primera mujer mexicana en obtener una maestría en economía por la Universidad de Harvard.

A nivel internacional participó como cofundadora de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) en 1950; fue catedrática del Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA); fue integrante del Consejo Consultivo del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) y embajadora de México ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

<https://enfquenoticias.com.mx/promueven-inscribir-en-letras-de-oro-el-nombre-de-ifigenia-martinez-en-muro-de-honor/>



Con Igualdad Sustantiva Avanzamos, Pero Aún Existen Grandes Retos En Derechos De Las Mujeres: Diputada Priista Verónica Martínez

La diputada federal Verónica Martínez García respaldó la reforma en materia de igualdad sustantiva, pero subrayó que a pesar de que se han logrado avances como la paridad de género y el reconocimiento de delitos como la violencia digital y vicaria, aún existen grandes retos.

La integrante del Grupo Parlamentario del PRI expuso que por esta razón los tres niveles de gobierno tienen el compromiso de impulsar políticas públicas que atiendan las necesidades del sector femenino. Aseguró que de nada sirve legislar si estos derechos no se garantizan, las mujeres siguen padeciendo violencia, pobreza, desempleo, discriminación, feminicidios, acoso y falta de justicia.

Indicó que datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), reportan que siete de cada 10 mujeres viven en pobreza, el 49 por ciento de ellas junto con niñas y adolescente, no tienen acceso a la seguridad social. Dijo que, además, en promedio, las féminas ganan 75 pesos por cada 100 pesos que obtienen los hombres, por eso el valor de esta reforma para que trabajo igual, salario igual.

La legisladora coahuilense destacó que la creación del Instituto para las Mujeres, que próximamente será secretaria, es relevante, pero dijo que será necesario un anexo en el presupuesto de 2025, para que garantice que reciba recursos y de esta manera fomentar la igualdad de género.

<https://hojaderutadigital.mx/con-igualdad-sustantiva-avanzamos-pero-aun-existen-grandes-retos-en-derechos-de-las-mujeres-diputada-priista-veronica-martinez/>



La Lucha de las Mujeres: Una Llamada de Atención en el Congreso Mexicano

La violencia contra las mujeres en México es un tema que no deja de estar en las noticias, y esta semana, la diputada **Ana Isabel González González**, del Partido Revolucionario Institucional (PRI), hizo un llamado urgente para que los tres niveles de gobierno —federal, estatal y municipal— trabajen de manera conjunta para combatir esta problemática que sigue dejando huella en las familias mexicanas.

La legisladora, originaria de **Nuevo León**, no tuvo pelos en la lengua al señalar que, en los primeros seis meses del 2024, su estado se encontraba entre los peores en cuanto a feminicidios en todo el país. «Es deshonroso», comentó, aludiendo al hecho de que Nuevo León se encontraba en el primer lugar de feminicidios a nivel nacional. “Esto no puede seguir así, necesitamos acciones concretas y recursos destinados a frenar esta ola de violencia”, insistió.

Durante la discusión de un dictamen sobre **igualdad sustantiva** (que básicamente busca garantizar que hombres y mujeres tengan las mismas oportunidades y condiciones para desarrollarse en todos los aspectos de la vida), la diputada enfatizó que la violencia de género y los feminicidios deben ser un tema prioritario, especialmente cuando, en lo que va del año, el número de feminicidios a nivel nacional se acerca a los 600. «No es para aplaudir, es para preocuparnos, pero más aún, para ocuparnos», afirmó.

<https://mayacomunicacion.com.mx/la-lucha-de-las-mujeres-una-llamada-de-atencion-en-el-congreso-mexicano/>



Con igualdad sustantiva avanzamos, pero aún existen grandes retos en derechos de las mujeres: Verónica Martínez

La diputada federal Verónica Martínez García respaldó la reforma en materia de igualdad sustantiva, pero subrayó que a pesar de que se han logrado avances como la paridad de género y el reconocimiento de delitos como la violencia digital y vicaria, aún existen grandes retos.

La integrante del Grupo Parlamentario del PRI expuso que por esta razón los tres niveles de gobierno tienen el compromiso de impulsar políticas públicas que atiendan las necesidades del sector femenino. Aseguró que de nada sirve legislar si estos derechos no se garantizan, las mujeres siguen padeciendo violencia, pobreza, desempleo, discriminación, feminicidios, acoso y falta de justicia.

Indicó que datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), reportan que siete de cada 10 mujeres viven en pobreza, el 49 por ciento de ellas junto con niñas y adolescente, no tienen acceso a la seguridad social. Dijo que, además, en promedio, las féminas ganan 75 pesos por cada 100 pesos que obtienen los hombres, por eso el valor de esta reforma para que trabajo igual, salario igual.

La legisladora coahuilense destacó que la creación del Instituto para las Mujeres, que próximamente será secretaria, es relevante, pero dijo que será necesario un anexo en el presupuesto de 2025, para que garantice que reciba recursos y de esta manera fomentar la igualdad de género.

También llamó al Gobierno Federal a fortalecer los programas sociales como las estancias infantiles y las escuelas de tiempo completo, en beneficio de las madres trabajadoras, así como acciones que las empoderen, porque advirtió mientras esas necesidades no sean atendidas, no se está garantizando el Estado de Derecho.

<https://www.tallapolitica.com.mx/con-igualdad-sustantiva-avanzamos-pero-aun-existen-grandes-retos-en-derechos-de-las-mujeres-veronica-martinez/>



ENCUENTRO "AMÉRICA LIBRE" EN CDMX

Reforma judicial es un peligro para la región, acusan en foro de derecha

ANDREA BECERRIL
Y FERNANDO CAMACHO

A propuesta del PAN, durante el foro "América Libre", partidos y organizaciones de derecha y ultraderecha del continente exigieron a México "respetar las instituciones democráticas", ya que "la reforma judicial es un duro golpe contra el estado de derecho y supone un peligroso precedente para los países de la región".

Fue uno de los resolutivos de ese segundo foro realizado en México, convocado por la Organización Demócrata Cristiana de América (ODCA), que encabeza la diputada panista Mariana Gómez del Campo, anfitriona de ese evento en el que tanto ella como otros legisladores de Acción Nacional, desde el inicio de la discusión, se lanzaron en contra de esa modificación constitucional que establece la elección por voto directo de jueces, magistrados y ministros.

La coordinadora de los senadores del blanquiazul, Guadalupe Murguía sostuvo que en México "libertades y derechos están en grave riesgo" y advirtió que con esa reforma el gobierno de Morena, "busca desmantelar al Poder Judicial y someterlo a sus intereses".

Ante representantes diplomáticos de diversas naciones, entre ellas Argentina, Austria, Hungría, —el embajador de España Juan Duarte, sólo estuvo unos momentos durante la inauguración y se retiró— el ex presidente de Costa Rica, Miguel Ángel Rodríguez, así como eurodiputados del Partido Popular y funcionarios de la



Fundación alemana, Konrad Adenauer, la ex candidata presidencial Xóchitl Gálvez y Ceci Flores, de Madres Buscadoras, Murguía dijo que el gobierno de Claudia Sheinbaum "se ha empeñado en convertirse en un poder absoluto, autoritario, y con tintes y rasgos claramente dictatoriales".

Otros ponentes la secundaron, entre ellos la ministra de seguridad de Argentina, Patricia Bullrich, quién exclamó: "¿De qué justicia estamos hablando?", qué jueces puede haber, agregó, en aquellos lugares que son territorio del narcotráfico. Insistió. "Esa no es una tradición republicana, es el intento de control total y absoluto de la población".

Por su parte, Gabriel Mato, presidente de la Asamblea Parlamentaria (Eurolat) y eurodiputado

por el Partido Popular ibérico, comentó que "hay que tener mucho cuidado" con esa reforma judicial y agregó que "México no necesita disculpas ni de España ni de nadie. Lo que quieren los mexicanos es que haya un gobierno que afronte los enormes retos que tiene, con decisión, sin disculpas".

En ese evento, en el que también se calificaron como dictaduras los gobiernos de Venezuela y Cuba, Gómez del Campo sostuvo que Morena "intimidó a la oposición", "compraron a personajes del Instituto Nacional Electoral (INE), a diputados y senadores y "doblaron" al ministro Alberto Pérez Dayán, para poder llevar adelante la reforma judicial.

Insistió en que esa reforma "lavan a llevar a los países que forman

▲ Las panistas Mariana Gómez del Campo (izquierda) y Guadalupe Murguía ayer durante el evento. Foto Germán Canseco

parte del foro de Sao Paulo y del Grupo de Puebla, así que hay que estar preparados, porque vienen con todo contra el Poder Judicial".

Casi textual, ello se incluyó en los resolutivos de ese segundo foro, que fueron leídos por el presidente del Senado de Colombia, Efraín Cepeda. Se incluyó también pasar "de las declaraciones a los hechos" para lograr que rinda protesta en enero como presidente de Venezuela, Edmundo González. Asumieron ese compromiso con la disidente María Corina Machado,



INSCRIPCIONES, A CUENTAGOTAS

Se apuntan los primeros 5 para elección judicial

UNA DE LAS SOLICITUDES es para ministro, otra para magistrado de circuito y 3 para jueces de distrito

POR RAÚL FLORES
rflores@gimm.com.mx

Luego de que en las primeras 48 horas (martes y miércoles), tras la publicación de convocatoria para el registro de aspirantes a personas juzgadoras, magistradas y ministras, el Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación (PJJF) reportara que no se habían presentado solicitudes, ayer se dio a conocer que recibieron las primeras cinco solicitudes.

De acuerdo con la lista de solicitudes por especialidad y circuito para ocupar el cargo de juezas y jueces de Distrito del proceso electoral extraordinario se han registrado cinco aspirantes, una mujer y cuatro hombres de los cuales tres trabajan actualmente dentro del PJJF y los dos restantes litigan de forma independiente. Una de las solicitudes es para el cargo de ministro, otra para magistrado de circuito y tres para jueces de distrito.

Candelario Magaña Hernández fue el primer registrado con fecha del 6 de noviembre. Está especializado en el Sistema Penal Acusatorio del Centro de



JAIME ALLIER
BUSCA SER MINISTRO DE LA SCJN.



CANDELARIO MAGAÑA
QUIERE SER JUEZ ESPECIALIZADO EN TABASCO.

Fotos: Especial

LOS OTROS ASPIRANTES

- Ingrid Jordana Arteaga va por una plaza de jueza de distrito en Puebla.
- Mario Antonio Medina se inscribió para magistrado de circuito en materia administrativa en la CDMX.
- José Alberto Solís busca ser juez en materia penal en Jalisco.

Justicia Penal Federal.

Magaña Hernández con cédula profesional 12912493 Tipo C1, es abogado penalista independiente que encabeza el despacho Magaña&Asociados, además

de ser profesor en diversas universidades de Tabasco.

La otra candidata es Ingrid Jordana Arteaga Hughes, quien tiene la especialidad de Amparo Civil, Administrativa y de Trabajo y Juicios Federales, quien actualmente funge como secretaria de juzgado del Juzgado Quinto de Distrito en Materia de Amparo Civil, Administrativa y de Trabajo y de Juicios Federales en el estado de Puebla con residencia en San Andrés Cholula.

De José Alberto Solís López, cuya especialidad es penal, la única información que se tiene es que es abogado independiente y litiga en Guadalajara, Jalisco.

También está inscrito Mario Antonio Medina González con experiencia Administrativa en la Ciudad de México.

Actualmente se desempeña como Secretario de Tribunal del Noveno Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito.

El último registrado es Jaime Allier Campuzano quien en la ficha que dio a conocer el PJJF, no tiene registrada una especialidad.

Sin embargo, labora actualmente como Magistrado de Circuito en el Segundo Tribunal en Materia Penal y Trabajo del Décimo Tercer Circuito, con residencia en la Ciudad de Oaxaca.



Comité evaluador del PJ recibe cinco solicitudes de candidatos

GUSTAVO CASTILLO

El Comité de Evaluación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que se encargará de revisar los expedientes de aspirantes a competir para los cargos de juez de distrito, magistrado de circuito y ministro, recibió las primeras cinco solicitudes de candidatos a la elección de junio de 2025.

De acuerdo con los registros del máximo tribunal del país, hasta ayer a las 17 horas se habían recibido tres solicitudes para competir por un cargo de juez de distrito, y éstas correspondieron a Candelario Magaña Hernández, José Alberto Solís López e Ingrid Jordana Arteaga Hughes.

En tanto que Jaime Allier Campuzano, quien se desempeña como magistrado y funge como

integrante del segundo tribunal colegiado en materia penal y del trabajo, que se localiza en San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, presentó su petición para competir por un cargo de ministro de la SCJN.

Por su parte, Marco Antonio Medina González, quien ha desempeñado diversos cargos en el Poder Judicial de la Federación, entre ellos el de oficial judicial y secretario de acuerdos en juzgados con sede en el Estado de México, Quintana Roo y la capital del país, busca ser candidato a magistrado de circuito en materia administrativa.

Jordana Arteaga señaló en su solicitud que tiene especialidad en amparo civil administrativo, mientras que Candelario Magaña es un abogado litigante en la cuestión penal, así como José Alberto Solís, también en materia penal.



Apenas van 5 jueces inscritos para proceso

| Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

A CUENTAGOTAS avanza el proceso de inscripción para jueces, magistrados y ministros en la convocatoria lanzada por el Comité de Evaluación del Poder Judicial Federal (PJF), a cuatro días de vigencia y que se lanzó la convocatoria el lunes pasado.

Apenas el jueves, se tuvo el primer registro de un aspirante al cargo de ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). Se trata de Jaime Allier Campuzano, magistrado del Segundo Tribunal Colegiado en materia penal en Oaxaca.

Lo anterior de acuerdo al documento publicado por la Secretaría General de Acuerdos del Poder Judicial, donde se señaló que la solicitud de Allier Campuzano fue recibida el 7 de noviembre.

Este primer registro se da en el marco del proceso electoral extraordinario 2024-2025, establecido luego de la reforma judicial, y a través del cual se realizarán elecciones para designar a jueces, magis-

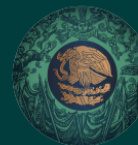
trados y ministros por el voto libre, secreto y directo.

Agregó que también se cuenta con la solicitud de inscripción al proceso extraordinario de junio de 2025, de tres personas que aspiran a ser jueces de Distrito y una para magistrado de Circuito.

Los tres candidatos son: Candelario Magaña Hernández, que busca ser Juez Especializado en el Sistema Penal Acusatorio de un Centro de Justicia Penal en el Décimo Circuito, en Tabasco. Además de José Alberto Solís López, especializado en materia penal, que busca ser Juez en el tercer Circuito, en Jalisco.

También se apuntó a la contienda, Ingrid Jordana Arteaga Hughes, especializada en materia civil, administrativa y laboral, que busca competir en el sexto circuito judicial, en Puebla.

Para magistrado de Tribunal Colegiado, se inscribió Mario Antonio Medina González, especializado en materia Administrativa que busca ser candidato para el Primer Circuito en la Ciudad de México.



Van cinco inscritos en la convocatoria al Poder Judicial

Considerarán buena fama y antecedentes curriculares

MANUEL ESPINO

—nacion@eluniversal.com.mx

Los primeros cinco aspirantes a ministro, magistrado y juez federal se registraron ante el Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación (PJF) para participar en la elección judicial que se realizará en junio del año próximo, como parte de la reforma judicial.

Se trata de Jaime Allier Campuzano, Marco Antonio Medina González, Ingrid Jordana Arteaga Hughes, Candelario Magaña Hernández y José Alberto Solís López, según datos de la Oficina de Certificación Judicial y Correspondencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), encabezada por Rodrigo Robles Enríquez

Magistrado actualmente en el Segundo Tribunal Colegiado en materias Penal y Trabajo con residencia en San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, Allier Campuzano busca llegar a la Suprema Corte de Justicia de la Nación por medio del voto popular.

En tanto, Medina González, quien se ha desempeñado como oficial judicial y secretario en Juzgados de Distrito y Tribunales de Circuito en el Estado de México, Quintana Roo y Ciudad de México, se anotó para ocupar el cargo de magistrado de Circuito en materia administrativa en la Ciudad de México.

Jordana Arteaga Hughes competirá para ser jueza de Distrito en materia de Amparo Civil, Administrativa y de Trabajo y Juicios Federales en Puebla.

24

DE NOVIEMBRE

será la fecha límite para registrarse en la convocatoria para elección judicial.

24

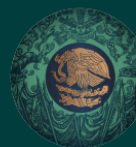
DE ENERO 2025

se podrán aportar pruebas de deshonestidad de los candidatos.

Abogado litigante, Candelario Magaña Hernández busca ser juez especializado en el sistema penal acusatorio del Centro de Justicia Penal Federal con residencia en Tabasco. Entre 2017 y 2018 fungió como representante suplente del PRD ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco.

El registro de aspirantes se llevará a cabo del 5 al 24 de noviembre de 2024, a través del portal <https://comiteevaluacion.scjn.gob.mx>, y a más tardar el 6 de diciembre, el Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación concluirá la revisión del cumplimiento de los requisitos de elegibilidad de los aspirantes.

Para ello, el comité tendrá la facultad de verificar en todo momento la información y en caso de advertir alguna omisión o irregularidad, el aspirante será descalificado.



Para ello, el comité tendrá la facultad de verificar en todo momento la información y en caso de advertir alguna omisión o irregularidad, el aspirante será descalificado.

Para evaluar la idoneidad de las personas que cumplan con los requisitos de elegibilidad, el comité considerará su buena fama, perfil curricular y sus antecedentes profesionales y académicos.

A partir de la publicación de los listados de personas elegibles y hasta el 24 de enero de 2025, se habilitará un apartado específico para que cualquier persona pueda aportar pruebas que demuestren que una persona aspirante carece de honestidad y/o buena reputación o fama pública. ●



Pide INE 4 mil mdp más para elección del PJ que la de 2024

● Exhorta la Presidenta a no detener el proceso que marca la reforma judicial

FABIOLA MARTÍNEZ, ARTURO SÁNCHEZ Y EMIR OLIVARES / P5

HARÁN FALTA 50 MIL PERSONAS PARA ELECCIÓN DE JUECES

Solicita INE 4 mil mdp más que en el proceso del pasado 2 de junio

Busca mejorar condiciones laborales de capacitadores

FABIOLA MARTÍNEZ

Uno de los argumentos para calcular el presupuesto para la elección de juzgadores es que se pretende dar más y mejores condiciones a los capacitadores, responsables de ubicar y preparar a los funcionarios de casilla, porque, en efecto, el pago no fue competitivo frente a otros empleos, incluidas tareas similares en otras instancias del sector público.

En preparación de la elección federal 2023-2024, cuyo momento cúlmine fue el 2 de junio pasado, y en general todo el proceso, concluido hasta finales de agosto con la ratificación de las candidaturas ganadoras y la integración del Congreso de la Unión, el INE gastó 8 mil 802 millones de pesos.

Ahora, para los preparativos y ejecución de la elección de ministros, magistrados y poco más de 800 jueces, solicitó 13 mil 205 millones de pesos.

Consejeros del INE han señalado que en vista de que no hay una indicación específica por parte del Legislativo, se prevé en primera instancia instalar, como el 2 de junio, 170 mil casillas en todo el país,

para acercar este proceso a todos los ciudadanos.

En ese supuesto, se necesitarán igualmente alrededor de 50 mil capacitadores y supervisores cuyo pago rondó entre 9 y 15 mil pesos por todo el trabajo, que en no pocas ocasiones significó más de ocho horas laborales al día y persistencia para convencer a los ciudadanos de prepararse para recibir la votación.

Sin embargo, el presupuesto también se elevó porque el INE conservó para ese proceso extraordinario todos sus beneficios salariales, incluidas gratificaciones especiales y contratación de personal eventual en áreas específicas.

El proyecto presupuestal enviado a la Cámara de Diputados muestra que de los 13 mil 205 millones, 52 por ciento sería destinado a sueldos.

En un apartado (servicios personales), los gastos básicos reportados son los siguientes:

Remuneraciones al personal de carácter transitorio; honorarios; remuneraciones adicionales y especiales (724.7 millones), y gratificación de fin de año, una cantidad igual.

Asimismo, se desglosan las obligaciones relativas a la seguridad social de los trabajadores del INE:

aportaciones al Issste y al Fovissste, así como al Sistema de Ahorro para el Retiro; seguro de cesantía en edad avanzada y vejez; depósitos para el ahorro solidario, y cuotas para el seguro de vida del personal civil.

Además, "pago de estímulos a servidores públicos" por mil 135 millones de pesos, apartado que es el más costoso dentro del rubro de servicios personales.

El proyecto "para organizar procesos electorales del Poder Judicial", fue enviado como "presupuesto precautorio", es decir, puede ser mayor o menor, según las especificaciones de dichos comicios.

No obstante, detalla cada gasto como materiales y suministros, y servicios generales, entre muchos otros.

Si el presupuesto se desglosa por áreas, como se ha señalado, el monto más alto (6 mil 830 millones de pesos) es para la dirección de Capacitación y Educación Electoral, precisamente donde están los programas para los supervisores y capacitadores, lo mismo que la dirección de Organización Electoral (materiales como boletas), con 4 mil 522 millones, y la de Administración, mil 124 millones.



Inexplicable, que consejeros pidan más recursos, asegura la Presidenta

**ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ
Y EMIR OLIVARES**

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo aseveró ayer que los consejeros del INE no deben detener el proceso de organización de la elección de jueces, magistrados y ministros derivado de la reforma judicial.

En su conferencia de prensa diaria en Palacio Nacional dijo que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ha reconocido que se trata de un asunto electoral, por lo que no proceden los amparos en contra de la reforma y si hay dudas legales sobre el proceso, debe ser el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación el que las resuelva.

“Me planteaba la secretaria de Gobernación algo que vale la pena analizar: el día en que la Corte finalmente declara que no es procedente la inconstitucionalidad de la reforma al Poder Judicial, en la primera parte de esa sesión dicen que aceptan el recurso que presen-

tan los partidos políticos porque es un asunto electoral”, expuso la mandataria.

Agregó que los propios ministros señalaron que la Constitución “establece que la Corte puede aceptar un recurso de un partido político, y ha habido antecedentes en el caso electoral; entonces, al definir que es así ya no se permitirían los recursos de amparo”.

“Al reconocer la Corte que es un asunto electoral, ya le corresponden estos temas al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.”

La titular del Ejecutivo criticó la reciente solicitud de presupuesto del INE para 2025, que supera los recursos otorgados en 2024, pues dijo que si bien se elegirán juzgadores, no habrá campañas ni se otorgará financiamiento a partidos políticos como en el ciclo electoral pasado.

Aseguró que se trata entonces de una solicitud “que no es explicable” e hizo un llamado al INE y al Poder Legislativo a ejercer un manejo racional de los recursos públicos.

“No puede ser que el INE pida más recursos para 2025 que en 2024, cuando ese año hubo gasto de campañas, financiamiento a partidos y un contexto electoral más demandante”, enfatizó.

La mandataria reiteró que el financiamiento a los partidos está regulado por la Constitución y no corresponde en años sin elecciones.

Además, comparó el presupuesto solicitado por el INE con programas sociales de su gobierno como Sembrando Vida o Jóvenes Construyendo el Futuro, y sostuvo que el gasto solicitado por la autoridad electoral es desproporcionado y merece un análisis exhaustivo.

La Presidenta subrayó la necesidad de que la Cámara de Diputados, como responsable de aprobar el presupuesto, revise de manera minuciosa las justificaciones del INE.

“Los privilegios no van con el momento que está viviendo nuestro país, y el INE debe desglosar en qué piensa gastar tanto dinero”, agregó la mandataria.



“PRIVILEGIOS NO VAN EN ESTE MOMENTO”

Llaman a diputados revisen presupuesto que pide el INE

Sheinbaum criticó que sea más dinero que el solicitado en 2024, ya que no hay campañas ni financiamiento a partidos

POR XIMENA MEJÍA

lzett.mejia@glmm.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum hizo un llamado al INE “a la racionalidad” ante el presupuesto de más de 40 mil millones de pesos que solicita para el ejercicio de sus funciones en 2025, y extendió el llamado a la Cámara de Diputados para que analice el presupuesto que solicita el órgano autónomo.

En su conferencia matutina, desde Palacio Nacional, la mandataria federal criticó que el INE pide un presupuesto mayor al de este 2024, cuando no hay un proceso electoral en puerta de gran magnitud.

“¿Saben que el INE está pidiendo más recursos que los del año pasado para el presupuesto de 2025?, ¿cómo? El año pasado hubo gasto de partidos políticos, gasto de campañas, todo ese financiamiento. ¿Cómo que más recursos en el 2025 que lo que



O sea, los privilegios no van con el momento que está viviendo nuestro país. Y realmente que desglosen en qué se va a gastar tanto.”

CLAUDIA SHEINBAUM

PRESIDENTA DE MÉXICO

gastaron en el 2024? Pues sí, pero si no hay campañas, no hay financiamiento a partidos políticos, ¿eso está establecido en la Constitución? Entonces, ahí sí, vamos a esperar a ver qué dice el INE”, resaltó.

Señaló que la elección de jueces, ministros y magistrados, no representa un gasto de gran magnitud, como para que el INE pide mayor presupuesto. Incluso, destacó que habrá una reducción en el Poder Judicial de salarios.

“O sea, los privilegios no van con el momento que está viviendo nuestro país. Y realmente que desglosen en qué se va a gastar tanto dinero y, en todo caso, a la Cámara de Diputados para que revise, que son los que tienen la autoridad de aprobar el presupuesto”, cuestionó.



Reprocha Morena a INE megapresupuesto

Piden recortar costo de elección judicial

Tacha Alcalde de 'impensable' monto de 13 mmdp que solicitó Instituto

ÉRIKA HERNÁNDEZ

La dirigente de Morena, Luisa María Alcalde, exigió al Instituto Nacional Electoral (INE) reducir el gasto solicitado para la elección del Poder Judicial, porque considera "impensable" el monto de más de 13 mil 205 millones de pesos.

La advertencia de los consejeros electorales de que no será una elección federal similar a la de este año, sino más compleja y costosa por la cantidad de cargos y candidatos que participarán, no ha hecho eco ni en la Presidenta Claudia Sheinbaum ni en los líderes del partido.

Desde Manzanillo, Colima, Alcalde cuestionó al INE si el monto no es una estrategia para detener los comicios del 1 de junio de 2025.

"Ahora que ya superamos lo de la Corte, déjenme decirles que hay una nueva, ahora viene el INE. ¿Qué está planteando el INE? Pues que necesita, dice, 13 mil millones de pesos para hacer la elección.

"Si con 10 mil millones hizo la presidencial. ¿A poco creen que necesita más dinero que la elección presidencial para hacer la elección de Jueces, Magistrados y Ministros?", cuestionó.



Carolina Rangel, secretaria general de Morena, Luisa Alcalde, presidenta del partido, y Andrés Manuel López Beltrán, secretario de organización, ayer en un evento en Colima.

Sin embargo, la dirigente no aclaró que serán elecciones muy diferentes.

En los comicios federales de junio, estuvieron en juego 629 cargos y fueron 2 mil 251 candidatos. En todas las entidades los ciudadanos votaron únicamente por tres posiciones federales: Presidencia, Senado y Diputados.

En cambio, para la elección judicial se renovarán 881 cargos y se calcula que serán al menos 5 mil 300 candidatos, quienes deberán aparecer en la boleta. En los estados y en la Ciudad de México, los electores no votarán por los mismos cargos, oscilarán entre 20 y 200 cargos, dependiendo de la entidad, entre Ministros, Jueces y Magistrados de diversas ramas.

"¿No se tratará nueva-

mente de una estrategia para detener la reforma? No sé. ¿Qué opinan ustedes?", soltó a cientos de morenistas reunidos en la Unidad Deportiva Jaime "Tubo" Gómez.

"Porque parece ahora impensable, no va a haber campañas, no va a haber recursos para partidos políticos, no va a haber nada de eso y aún así el INE ha venido insistiendo en estas cantidades", arengó.

La dirigente afirmó que en el organismo electoral no se han enterado de que México ya está "en la época de la austeridad".

"Por eso también le pedimos al INE, aquí desde Colima, que revise bien sus cuentas. Y que ojalá y haya esa conciencia de la importancia, no sólo de la austeridad, sino del ejercicio democrático que

Y CSP exige racionalidad

CLAUDIA GUERRERO
Y JORGE RICARDO

La Presidenta Claudia Sheinbaum pidió al Instituto Nacional Electoral (INE) actuar con racionalidad en el gasto que será asignado para la elección judicial.

También llamó a la Cámara de Diputados, para que los legisladores revisen las razones por las que se calculó una partida de más de 13 mil millones de pesos.

"Tenemos que proponer, por lo que me explica la Secretaría de Hacienda, el presupuesto que plantea el INE, pero es un llamado a la racionalidad. O sea, los privilegios no van con el momento que está viviendo nuestro País", expresó.

"Que desglosen en qué se va a gastar tanto dinero y, en todo caso, a la Cámara de Diputados que revise, que son los que tienen la autoridad de aprobar el presupuesto, ¿por qué el INE está pidiendo tanto?".

habremos de tener", remató.

Alcalde informó que el próximo domingo los morenistas saldrán a las plazas públicas para celebrar que los Ministros de la Suprema Corte no lograron frenar la reforma.



SCJN REDUCE SALARIOS de ministros y solicita 5 mil 922 mdp para 2025

EDITH ROMERO

El Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) aprobó el proyecto de presupuesto para 2025, que incluye un recorte sustancial en los salarios de los ministros y una disminución del presupuesto general de la institución. Este ajuste salarial, que reduce las percepciones de los ministros en 48 %, responde a la política de austeridad republicana impulsada en el gobierno federal y al artículo 127 de la Constitución, que establece que *ningún servidor público debe ganar más que la presidenta de la República*.

El presupuesto total solicitado para 2025 es de 5 mil 922.9 millones de pesos, una cifra que representa una baja de 1.4 % en términos reales con respecto al presupuesto autorizado en 2024, y una reducción de 23.7 % comparado con lo autorizado hace siete años, en 2018. Este monto, según el proyecto de la SCJN, es el mínimo necesario para cumplir con sus responsabilidades jurisdiccionales y administrativas.

Con la aprobación del presupuesto, el sueldo de los ministros pasará de 297 mil 403 pesos mensuales (5.5 millones de pesos anuales en 2024) a 190 mil 973 pesos mensuales (2.8 millones de pesos anuales en 2025), una reducción de casi la mitad. Esta medida, aprobada con una votación de 10 a 1, se ajusta a lo dispuesto en el artículo Séptimo transitorio del decreto de reforma al Poder Judicial, y responde a las nuevas políticas de austeridad que la SCJN ha implementado desde 2023.

Hay que recordar que la SCJN ha implementado una serie de medidas de contención y racionalización del gasto desde hace varios años. *A pesar de los recortes presupuestarios, la Corte ha logrado mantener e incluso ampliar sus servicios a la ciudadanía, optimizando el uso de recursos y aumentando la eficiencia.* Según el informe, *en los últimos cinco años la SCJN ha ejercido, en promedio, 99 % del presupuesto que le ha autorizado la Cámara de Diputados, cumpliendo con sus obligaciones y respondiendo a una creciente demanda de justicia en el país.*

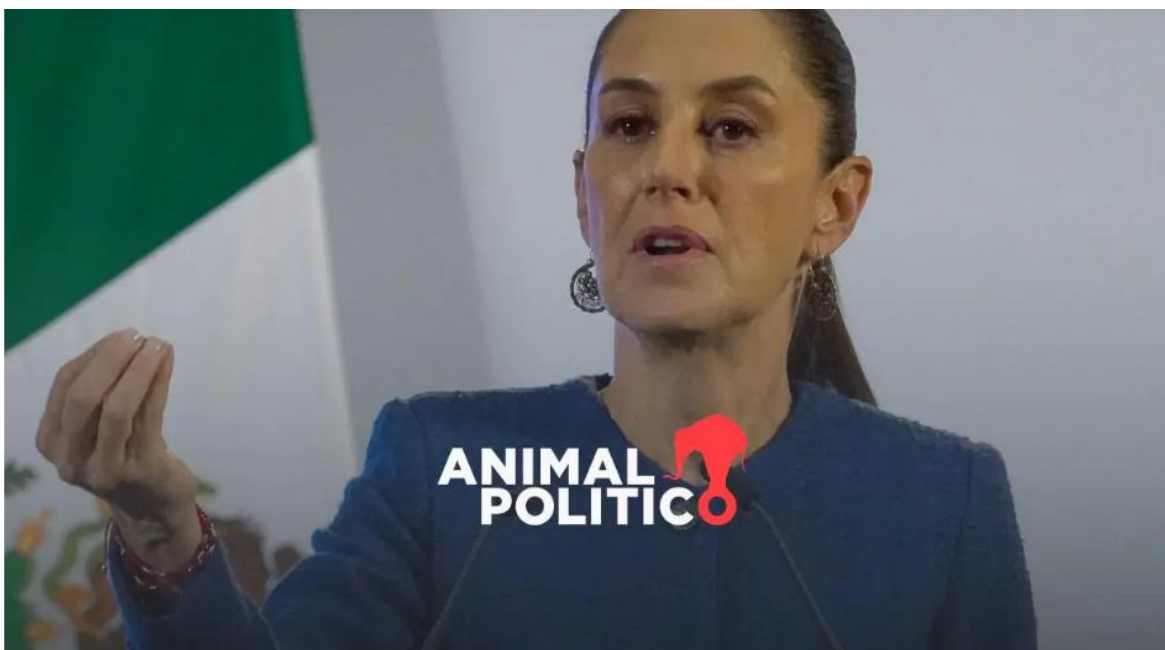
Para el próximo año, 80 % del presupuesto solicitado por la SCJN estará destinado a servicios personales, que incluyen sueldos y prestaciones para sus trabajadores. De las 3 mil 805 plazas vigentes en la SCJN, dos terceras partes corresponden a personal que participa directamente en labores jurisdiccionales y de apoyo a la función judicial.

En ese sentido, la SCJN enviará el proyecto al Ejecutivo Federal para que sea incluido en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) de 2025. Cabe señalar que la Judicatura Federal y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación hacen su presupuesto por separado; sin embargo, los montos son unificados para presentarse al Congreso.



Sheinbaum pide al INE ser racional con el presupuesto 2025 y que desglose “en qué va a gastar tanto”

La presidenta Claudia Sheinbaum hizo un llamado al Instituto Nacional Electoral (INE) a la “racionalidad” ante el presupuesto que está solicitando para el 2025, año en que se realizará por primera vez la elección de jueces, magistrados y ministros.



“¿Saben que el INE está pidiendo más recursos que los del año pasado para el presupuesto 2025? El año pasado hubo gasto de partidos políticos, gasto de campañas, todo ese financiamiento. ¿Cómo que más recursos en el 2025 que lo que gastaron en el 2024? No hay campañas, no hay financiamiento a partidos políticos, eso está establecido en la Constitución”, dijo.

La mandataria insistió en sus críticas al INE y pidió que desglosen y expliquen en qué se van a gastar tanto.



“Es un llamado al INE a la racionalidad, los privilegios no van con el momento que está viviendo nuestro país”, dijo durante la conferencia matutina de este viernes.

Asimismo, la mandataria extendió el llamado a la Cámara de Diputados para que se analice el presupuesto precautorio que aprobó el organismo electoral.

“Vamos a esperar a ver qué dice el INE, pero ahí sí un llamado al Poder Legislativo, a la Cámara de Diputados, porque no puede ser. O sea, no puede ser. También, por ejemplo, el Poder Judicial, pues ya van a bajar los sueldos, a partir por lo menos del próximo año”.

INE solicita 13 mil mdp para elección judicial

El INE está solicitando el presupuesto más grande de su historia tomando en consideración 13 mil millones de pesos que se utilizarían para la primera elección judicial, un ejercicio que incluso resultaría más caro que la elección presidencial de este año que tuvo un costo de 8 mil millones de pesos.

Este presupuesto precautorio podría ser ajustado, pero el Instituto lo tendría que hacer en los siguientes días para enviarla a la Secretaría de Hacienda, que a su vez la debe entregar a la Cámara de Diputados antes del 15 de noviembre.

El Consejo acordó esta partida de manera “precautoria”; es decir, en previsión de que pueda ocurrir la elección de personas juzgadoras en los términos establecidos en la reforma judicial, pero con la posibilidad de que haya cambios por las controversias que aún se discuten en la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

En total, el INE pide 40 mil millones de pesos para 2025

También de manera precautoria, el INE aprobó solicitar al Congreso una partida de 4 mil 620 millones de pesos para una eventual consulta copular en 2025; 15 mil 295 mdp como presupuesto operativo del instituto; esto es, para pago de nómina y las funciones cotidianas como la emisión de la credencial para votar.



09-11-24

LEGISLATIVO



Adicionalmente, el INE incluye en su solicitud de presupuesto el financiamiento público para gasto ordinario de los partidos políticos, que en 2025 asciende a 7 mil 354 mdp.

Todas las partidas incluidas en el anteproyecto de presupuesto del INE suman 40 mil 170 millones de pesos, la cifra más alta que haya solicitado en sus más de 30 años de historia.

<https://animalpolitico.com/politica/sheinbaum-ine-presupuesto-eleccion-judicial>



Sheinbaum pide a diputados revisar el presupuesto que pide el INE

El Universal

vie, 8 de noviembre de 2024



CIUDAD DE MÉXICO, noviembre 8 (EL UNIVERSAL).- Al señalar que el siguiente año no habrá campaña electoral ni financiamiento a partidos políticos, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, pidió a la Cámara de Diputados analizar el presupuesto precautorio que aprobó el Instituto Nacional Electoral (INE) para la elección de integrantes del Poder Judicial y para el ejercicio fiscal del 2025.

Cabe mencionar que el presupuesto precautorio del INE para la realización de la elección judicial es por 13 mil 205 millones de pesos, y su presupuesto base y cartera institucional de proyectos para 2025, que asciende a 15 mil 295 millones 882 mil 494 pesos, sin considerar las prerrogativas de partidos políticos.

"¿Saben que el INE está pidiendo más recursos que los del año pasado para el presupuesto 2025? El año pasado hubo gasto de partidos políticos, gasto de campañas, todo ese financiamiento. ¿Cómo que más recursos en el 2025 que lo que gastaron en el 2024? No hay campañas, no hay financiamiento a partidos políticos, eso está establecido en la Constitución".

[Sheinbaum pide a diputados revisar el presupuesto que pide el INE](#)



"Es una elección como cualquiera": Sheinbaum insiste en que es muy elevado el presupuesto del INE para el proceso del 2025

La presidenta Claudia Sheinbaum pidió al Instituto Nacional Electoral (INE) hacer una revisión del presupuesto que solicitó para 2025, que incluye los recursos para la organización de la elección de jueces, magistrados y ministros del Poder Judicial de la Federación.



La mandataria reconoció que es una obligación enviar el proyecto a la Cámara de Diputados tal cual lo recibe de los organismos autónomos como el INE.

“Es un llamado al INE a la racionalidad. Los privilegios no van con el momento que está viviendo nuestro país y realmente pues que desglosen en qué se va a gastar tanto dinero. Y en todo caso a la Cámara de Diputados para que revise, que son los que tienen la autoridad de aprobar el presupuesto, por qué el INE está pidiendo tanto recurso”, reprochó.



Sheinbaum Pardo consideró que no hay justificación para que el INE solicite más dinero que hace un año, aunque se trate de un proceso novedoso y complejo.

Para 2025, el INE aprobó pedir un presupuesto total de 40 mil 475 millones de pesos, de los cuales, casi 15 mil 296 millones son para la organización de las elecciones. El monto solicitado el año pasado para 2024 fue de 23 mil 755 millones de pesos.

“Finalmente es como cualquier elección. Son casillas, son ciudadanos y ciudadanas que participan de manera voluntaria en la elección y lo que tenga que haber de capacitación que normalmente tiene el INE. Pero eso, repito, si no hay financiamiento a los partidos ni a los candidatos ¿por qué más? Imagínense, más presupuesto que en el 2024. Más. Creo que 35 mil millones de pesos están pidiendo, Imagínense”, recalcó la presidenta.

Claudia Sheinbaum señaló que no debe haber incertidumbre en el INE para continuar con la organización de la elección de jueces, magistrados y ministros para el próximo año.

Sugirió que si los consejeros del INE tienen alguna incertidumbre sobre si pueden continuar o no con la organización de las elecciones de jueces, magistrados y ministros para el próximo año que consulten al Tribunal Electoral y no esperar a que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) resuelva los amparos promovidos contra la reforma judicial.

“Si hay alguna duda, pues que resuelva el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que es al que finalmente debe corresponder por haber determinado la Corte que en el fondo es un asunto electoral”, señaló.

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

LATINUS

09-11-24

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Esta semana, un juez de federal impuso una multa de 54 mil 285 pesos a cada uno de los consejeros del INE por incumplir una suspensión provisional que ordenaba frenar los preparativos de la elección para el 2025.

<https://latinus.us/mexico/2024/11/8/es-una-eleccion-como-cualquiera-sheinbaum-insiste-en-que-es-muy-elevado-el-presupuesto-del-ine-para-el-proceso-del-2025-127939.html>

Claudia Sheinbaum cuestiona presupuesto solicitado por el INE

Con sorpresa, la presidenta Claudia Sheinbaum expresó su desacuerdo con el INE por el presupuesto que solicita para 2025 con motivo de la elección de jueces, magistrados y ministros del poder judicial, pues es mayor al de este año que hubo de elecciones federales.



Por este motivo, la titular del Ejecutivo federal llamó a la Cámara de Diputados para que revise lo solicitado por el árbitro electoral.

“¿Saben que el INE está pidiendo más recursos que los del año pasado para el presupuesto 2025? ¿Cómo? El año pasado hubo gasto de partidos políticos, gasto de campañas, todo ese financiamiento ¿Cómo que más recurso en el 2025 que lo que gastaron en el ‘24? Pues sí, pero si no hay campañas, no hay financiamiento a partidos políticos... Eso está establecido en la Constitución. Entonces, ahí sí, vamos a esperar a ver qué dice el INE, pero ahí sí un llamado



al Poder Legislativo, a la Cámara de Diputados, porque no puede ser, o sea, no puede ser”, indicó.

De igual forma, la mandataria federal hizo un llamado al INE a la racionalidad y a explicar en qué van van a gastar tanto dinero.

“O sea, los privilegios no van con el momento que está viviendo nuestro país. Y realmente que desglosen en qué se va a gastar tanto dinero y, en todo caso, a la Cámara de Diputados para que revise, que son los que tienen la autoridad de aprobar el presupuesto, ¿por qué el INE está pidiendo tanto recurso?”, dijo.

Claudia Sheinbaum Pardo agregó que el presupuesto de 40 mil 474 millones de pesos aprobado por el consejo general del órgano electoral “representa todo el programa ‘Sembrando Vida’, representa eso, eso significa más de todo el programa ‘Jóvenes construyendo el futuro’, significa casi ocho veces lo que se da de apoyo a las madres trabajadoras, entonces, no es explicable”.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2024/11/8/claudia-sheinbaum-cuestiona-presupuesto-solicitado-por-el-ine-664729.html>



Sheinbaum critica al INE por pedir un presupuesto de más de 40 mil millones de pesos

“Es inexplicable” el presupuesto para 2025 que pide el Instituto Nacional Electoral (INE) por la elección extraordinaria de integrantes del Poder Judicial, que asciende a más de 40 mil millones de pesos, de los cuales 13 mil millones es para el nuevo proceso, la presidenta Claudia Sheinbaum llamó a la racionalidad.

“¿Saben que el INE está pidiendo más recursos que los del año pasado para el presupuesto 2025? ¿Cómo? El año pasado hubo gasto de partidos políticos, gasto de campañas, todo ese financiamiento, ¿cómo que más recurso en el 2025 que lo que gastaron en el 24?”, cuestionó.



Al preguntar si el presupuesto solicitado es por tratarse de una elección extraordinaria respondió:

“Pues sí, pero si no hay campañas, no hay financiamiento a partidos políticos eso está establecido en la constitución, entonces ahí sí vamos a esperar a ver qué dice el INE. Pero ahí sí un llamado al poder legislativo a la Cámara de Diputados porque no puede ser, o sea no puede ser”.

-¿Es probable a que sea una negativa a lo que están pidiendo de aumento?

-Nosotros tenemos que poner, por lo que me explica la Secretaría de Hacienda, el presupuesto que plantea el INE, pero es un llamado al INE, a la racionalidad, los privilegios no van con el momento que está viviendo nuestro país.

También pidió que desglosen “en qué se va a gastar tanto dinero y en todo caso a la Cámara de Diputados para que revisen, que son los que tienen la autoridad de aprobar el presupuesto, por qué el INE está pidiendo tanto recurso”.

Al acotarle si sería por lo complejo de la estructura del Poder Judicial y para llevarla a elección popular por primera vez, también explicó su desacuerdo.



“No, son casillas. Finalmente es como cualquier elección, son casillas, son ciudadanos que participan de manera voluntarias en la elección y lo que tenga que ver de capacitación, que normalmente tiene el INE, pero eso, repito, si no hay financiamiento a los partidos, ni a los candidatos, ¿por qué más?, imagínense más presupuesto que en el 2024, creo que más de 35 mil millones de pesos están pidiendo, imagínense”.

Puso algunos ejemplos de financiamiento de programas sociales que equivalen a lo que pide el INE.

“Nada más para que tengan una idea: todo el programa Sembrando Vida representa eso, significa más que todo el programa Jóvenes Construyendo el Futuro. Significa casi ocho meses lo que se da de apoyo a las madres trabajadoras, entonces no es explicable”.

La presidenta aprovechó para recordar que, dada la reforma constitucional en materia judicial, se bajarán los sueldos en ese poder a partir del próximo año.

<https://www.proceso.com.mx/nacional/politica/2024/11/8/sheinbaum-critica-al-ine-por-pedir-un-presupuesto-de-mas-de-40-mil-millones-de-pesos-340014.html>



Sheinbaum rechaza pausa de INE para elección judicial; sugiere consulta a TEPJF s

La Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo rechazó la pausa que el Instituto Nacional Electoral (INE) mantiene respecto a la organización de la elección judicial a causa de las suspensiones judiciales que no se han resuelto de manera definitiva.

Claudia Sheinbaum sugirió al órgano consultar al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) sobre cómo proceder, luego de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) no consiguió invalidar la reforma judicial debido a que el asunto es en material electoral.

“No estoy segura qué artículo de la Constitución, pero establece que la Corte puede aceptar un recurso de un partido político y ha habido antecedentes en el caso electoral. Entonces al definir que es electoral ya no se permitirían los recursos de amparo... Al reconocer la Corte que



es un asunto electoral ya le corresponde estos temas al Tribunal... “Desde mi perspectiva, no (están en lo correcto por detenerse)”, comentó Claudia Sheinbaum.

En otro punto, la mandataria también criticó el presupuesto superior a los 30 mil millones de pesos que el INE solicitará a la Federación para ejercer en 2025, por ser un monto superior a lo ejercido este 2024, siendo que para el próximo no habrá elecciones federales como ahora y los partidos políticos no recibirán financiamiento para alguna campaña.

Al recordar que en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) que enviará el próximo viernes a la Cámara de Diputados deberá incluir el monto tal como lo pidió el Instituto, pidió a los legisladores revisar y que el órgano desglose cada gasto que planea hacer.

“¿Cómo que más recursos en el 2025 que lo que gastaron en el 2024? Pues sí, pero si no hay campañas, no hay financiamiento a partidos políticos... Pero es un llamado al INE, a la racionalidad, o sea, los privilegios no van con el momento que está viviendo nuestro país”, dijo.

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

La Razón
MÉXICO

09-11-24

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Para dimensionar, dijo que los más de 30 mil millones representan ocho veces el presupuesto para el programa de madres trabajadoras y también supera al programa Sembrando Vida.

<https://www.razon.com.mx/mexico/2024/11/08/sheinbaum-rechaza-pausa-de-ine-para-eleccion-judicial-sugiere-consulta-a-tepif/>



Elección judicial: Sheinbaum pide a diputados revisar el presupuesto que pide el INE; llama al INE a la racionalidad

Al señalar que el siguiente año no habrá campaña electoral ni financiamiento a partidos políticos, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, pidió a la Cámara de Diputados analizar el presupuesto precautorio que aprobó el Instituto Nacional Electoral (INE) para la elección de integrantes del Poder Judicial y para el ejercicio fiscal del 2025.

Cabe mencionar que el presupuesto precautorio del INE para la realización de la elección judicial es por 13 mil 205 millones de pesos, y su presupuesto base y cartera institucional de proyectos para 2025, que asciende a 15 mil 295 millones 882 mil 494 pesos, sin considerar las prerrogativas de partidos políticos.



“¿Saben que el INE está pidiendo más recursos que los del año pasado para el presupuesto 2025? El año pasado hubo gasto de partidos políticos, gasto de campañas, todo ese financiamiento. ¿Cómo que más recursos en el 2025 que lo que gastaron en el 2024? No hay campañas, no hay financiamiento a partidos políticos, eso está establecido en la Constitución”.

Agregó: “Vamos a esperar a ver qué dice el INE, pero ahí sí un llamado al Poder Legislativo, a la Cámara de Diputados, porque no puede ser. O sea, no puede ser. También, por ejemplo, el Poder Judicial, pues ya van a bajar los sueldos, a partir por lo menos del próximo año”.

Sheinbaum detalló que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público le ha explicado que deben analizar el presupuesto que plantea el INE, por lo que llamó al INE “a la racionalidad”.

“Los privilegios no van con el momento que está viviendo nuestro país, y realmente pues que desglosen en qué se va a gastar tanto dinero. Y en todo caso, a la Cámara de Diputados, pues para que revise que son los que tienen la autoridad de aprobar el presupuesto, ¿por qué el INE está pidiendo tanto recurso?”.



“(…) repito, si no hay financiamiento a los partidos ni a los candidatos, ¿por qué más, imagínense, más presupuesto que en el 2024? Más de, creo que 35 mil millones de pesos están pidiendo, imagínense. Nada más para que tengan una idea, todo el programa Sembrando Vida representa eso. Eso significa más que todo el programa Jóvenes Construyendo el Futuro. Significa casi ocho veces lo que se da de apoyo a las madres trabajadoras. Entonces, no es explicable”.

Suspensiones al INE para la elección del PJ le corresponde revisarlas el Tribunal Electoral: Sheinbaum

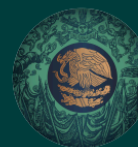
Debido que el Instituto Nacional Electoral (INE) mantiene en pausa los trabajos para la organización de la elección judicial, ya que siguen vigentes las suspensiones de jueces, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, señaló que tras la decisión de la Suprema Corte de Justicia de desechar las acciones de inconstitucionalidad ahora le corresponde al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación resolver los casos.

Sheinbaum explicó que la Suprema Corte declaró que no es procedente la inconstitucionalidad de la reforma constitucional al Poder Judicial, y que incluso indicaron que era un asunto electoral, “al definir que es electoral ya no se permitirían los recursos de amparo”.

“Ya le corresponde al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación resolver. Porque solamente es en el caso de la inconstitucionalidad que presentaron los partidos políticos. No sé si me doy a explicar. Al reconocer la Corte que es un asunto electoral ya le corresponden estos temas al Tribunal Electoral”.

Agregó: “Entonces valdría la pena que se analizara por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y que ellos resolvieran sobre este tema que estás planteando y esta preocupación que tienen los consejeros”.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/eleccion-judicial-sheinbaum-pide-a-diputados-revisar-el-presupuesto-que-pide-el-ine-llama-al-ine-a-la-racionalidad/>

**PANISTAS PARTICIPAN EN FORO DE AL**

Denuncian amago de reforma al PJ, a derechos y libertades

POR HÉCTOR FIGUEROA*hfa@gimm.com.mx*

La secretaria de Relaciones Internacionales del PAN, Mariana Gómez del Campo, y la coordinadora de los senadores panistas, Guadalupe Murguía, denunciaron ante representantes políticos de 30 países latinoamericanos y europeos los “excesos” de la reforma judicial y el riesgo que supone para la libertad y los derechos.

Durante el foro América Libre. Unidos por la Democracia, las representantes panistas señalaron que el mundo debe conocer la “destrucción” del Poder

Judicial de México, y alertaron de la exportación de la Reforma Judicial a América Latina.

“Lo que pasa en México, está elección de jueces, magistrados y ministros, créanme que lo van a llevar América Latina, a los países en los que ellos (los gobiernos de izquierda) están, a los países que forman parte del Foro de Sao Paulo y del Grupo de Puebla.

“Así es que hay que estar preparados, preparados porque vienen con todo por el Poder Judicial, no nada más de México, sino de toda la región, ojo con eso”, alertó Gómez del Campo.



El lunes reinician labores en el Palacio de Justicia de San Lázaro

GUSTAVO CASTILLO

Luego de 70 días en paro y 18 después de que el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) emitiera la circular 23/2024 y anunciara que ya se cumplieran las disposiciones administrativas como el control de asistencia y descuentos a trabajadores que se mantuvieran en suspensión de labores, los juzgados y tribunales federales que se ubican en el Palacio de Justicia de San Lázaro, anunciaron que reiniciarán sus actividades el próximo lunes.

Fuentes administrativas del CJF señalaron que los descuentos salariales para quienes no reiniciaron labores desde el 16 de octubre, como lo estableció la Judicatura desde esa fecha a través de la circular 22/2024, no se podrán realizar debido a retrasos administrativos y

en todo caso ello se regularizará en un periodo que puede tardar hasta cuatro meses.

Lo anterior, luego de ser consultados respecto a que será hasta el próximo lunes cuando se reanuden actividades en el Palacio de Justicia de San Lázaro, donde se colocó un un aviso al “público en general” en el cual se dio a conocer que los impartidores de justicia de los órganos que se encuentran en la colonia Del Parque, en la Ciudad de México, y donde laboran aproximadamente 5 mil empleados del Poder Judicial de la Federación (PJF), fueron notificados que “derivado del diálogo realizado el 6 de noviembre”, entre magistrados y jueces, titulares de los órganos jurisdiccionales que integran esas instalaciones “y los representantes de los trabajadores del PJJ, se llegó al consenso de que el lunes 11 de noviembre de 2024 se

reanudará la totalidad de las labores en los órganos jurisdiccionales, con la finalidad de preparar adecuadamente el regreso a las labores, lo que implica el reinicio de los plazos y términos procesales a partir de esa fecha”.

Agrega el escrito que “por tanto, de manera conjunta, los titulares y trabajadores reiteramos nuestro compromiso con la sociedad en brindar un servicio público que consagre los principios de independencia judicial y división de poderes como garantes de nuestro estado de derecho y la democracia”.

El documento está firmado por los magistrados Juan Alfonso Patiño Chávez e Iliana Fabricia Contreras Perales, así como los jueces Édgar Martín Gasca de la Peña, Virginia Gutiérrez Cisneros, Luis Antonio Hernández Berrios y Esperanza Arias Vázquez.



Advierten riesgos de elegir jueces

FERNANDO MERINO

Patricia Bullrich, ministra de seguridad de Argentina, advirtió que México podría tener narco jueces con la elección por voto popular de ministros de la Suprema Corte, ministros y jueces ordenada por la Reforma Judicial.

Al participar en la segunda edición del Foro América Libre, organizado por el partido Acción Nacional (PAN) celebrado en la Ciudad de México, la ministra del gobierno de Javier Milei indicó que el control del narcotráfico en zonas del país podría extenderse a la elección de jueces, lo que irá en detrimento de la libertad de la ciudadanía.

México podría tener a jueces ligados con el narco con la elección por voto popular, dijo Bullrich, ministra de seguridad

“¿Qué pasaría aquí en México si esa reforma de la justicia permite que en zonas controladas por el narcotráfico se voten jueces que responden al narcotráfico? ¿De qué justicia estamos hablando? ¿Qué jueces puede haber en aquellos lugares donde el territorio está dominado por el narcotráfico?, eso no es una tradición republicana, eso es el intento de control total y absoluto de la población: el miedo”.

“El miedo es el enemigo principal de la libertad, por eso nosotros hoy estamos construyendo libertad y estamos



haciéndolo en un combate de frente contra el crimen organizado”, advirtió.

En tanto, Guadalupe Murguía, coordinadora de los senadores de Acción Nacional, también alertó a los asistentes los riesgos de la Reforma Judicial aprobada por Morena.

“La tendencia le viene muy mal un Poder Judicial autónomo e independiente, que dicte resoluciones conforme a derecho, que se atreva a emitir suspensiones en aquellas obras insignia o prioritarias de este gobierno federal, pues porque no tienen estudios de impacto ambiental o por el daño o deterioro que causan al medio ambiente”.

Al evento acudieron el expresidente de la República de Costa Rica, Miguel Ángel Rodríguez; presidente del Senado de Colombia, Efraín Zepeda; la excandidata presidencial de la coalición Fuerza y Corazón por México, Xóchitl Gálvez; la madre buscadora Ceci Flores; y las hijas del excandidato a la presidencia de Ecuador, Fernando Villavicencio.



Sugiere que consulten al TEPJF

CSP rechaza pausa de INE en elección judicial



**REFORMA AL PJ
IMPACTO EN CDMX**

Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

La Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo se pronunció en contra de la pausa que el Instituto Nacional Electoral (INE) mantiene respecto a la organización de la elección judicial, a causa de las suspensiones dictadas por jueces de distrito, que no se han resuelto de manera definitiva.

La mandataria sugirió al INE consultar al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) sobre cómo proceder, luego de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) no consiguió invalidar la reforma judicial.

"No estoy segura qué artículo de la Constitución, pero establece que la Corte puede aceptar un recurso de un partido político y ha habido antecedentes en el caso electoral. Entonces al definir que es electoral ya no se permitirían los recursos de amparo (...) Al reconocer la Corte que es un asunto electoral, ya le corresponden estos temas al Tribunal".

EL DATO **LA MINISTRA** de Seguridad de Argentina, Patricia Bullrich, expresó su rechazo a la reforma al PJ de México y dijo que representa un "intento de control social".

En otro punto, la Presidenta también criticó el presupuesto superior a 30 mil millones de pesos que el INE solicitará a la Federación para ejercer en el 2025, por ser un monto superior a lo ejercido este 2024, siendo que para el próximo no habrá elecciones federales como en el actual, y los partidos políticos no recibirán financiamiento para campañas.

LA PRESIDENTA cuestiona al árbitro electoral el presupuesto de 30 mmdp que propuso: le pide "racionalidad"; llama a abogados a inscribirse para ser ministros o magistrados

Al recordar que en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) que enviará el próximo viernes a la Cámara de Diputados deberá incluir el monto tal como lo pidió el INE, pidió a los legisladores revisar y que el órgano desglese cada gasto que planea, para verificar si es necesario el monto que solicita.

"¿Cómo que más recursos en el 2025 que lo que gastaron en el 2024? Pues sí, pero si no hay campañas, no hay financiamiento a partidos políticos (...) Pero es un llamado al INE, a la racionalidad, o sea, los privilegios no van con el momento que está viviendo nuestro país", dijo.

Para dimensionar, Sheinbaum Pardo señaló que los más de 30 mil millones que pide el INE representan ocho veces el presupuesto para el programa de madres trabajadoras y también supera al programa Sembrando Vida.

Por la tarde, la Presidenta invitó a quienes se hayan formado profesionalmente en Derecho a que se inscriban en el proceso por el cual se elegirán a jueces, ministros y magistrados en el 2025.

Durante su primera visita como mandataria al estado de San Luis Potosí para presentar el nuevo programa social Mujeres con Bienestar, Sheinbaum lanzó un

llamado a las madres de familia presentes para que insten a sus hijos a formar parte de la renovación del Poder Judicial.

"Si tienen hijos que estudiaron leyes, derecho, y cumplen con los requisitos, que se inscriban a ser jueces, juezas, magistrados, ministros. Queremos muchos Benitos Juárez en la Corte de la Nación; queremos que el pueblo de México esté representado en el Poder Judicial, para erradicar la corrupción y los privilegios", dijo la mandataria.

La titular del Ejecutivo federal comentó que el pueblo se ha empoderado y ahora permitió que la Cuarta Transformación, que inició con el expresidente Andrés Manuel López Obrador, siguiera adelante.

**POCO INTERÉS**

Los apuntados para buscar un cargo en la elección judicial son:

**JAIME ALLIER
CAMPUZANO**

Busca ser:
ministro de la SCJN

**CANDELARIO
MAGAÑA HERNÁNDEZ**

Busca ser: Juez Especiali-
zado en el Sistema Penal

**JOSÉ ALBERTO
SOLÍS LÓPEZ**

Busca ser: Juez en el
Tercer Circuito

**INGRID JORDANA
ARTEAGA HUGHES**

Busca ser: Jueza en el
Sexto Circuito

**MARIO ANTONIO
MEDINA GONZÁLEZ**

Busca ser: Magistrado
de Tribunal Colegiado



Advierten riesgos de elegir jueces

FERNANDO MERINO

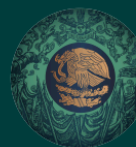
Patricia Bullrich, ministra de seguridad de Argentina, advirtió que México podría tener narco jueces con la elección por voto popular de ministros de la Suprema Corte, ministros y jueces ordenada por la Reforma Judicial.

Al participar en la segunda edición del Foro América Libre, organizado por el partido Acción Nacional (PAN) celebrado en la Ciudad de México, la ministra del gobierno de Javier Milei indicó que el control del narcotráfico en zonas del país podría extenderse a la elección de jueces, lo que irá en detrimento de la libertad de la ciudadanía.

México podría tener a jueces ligados con el narco con la elección por voto popular, dijo Bullrich, ministra de seguridad

“¿Qué pasaría aquí en México si esa reforma de la justicia permite que en zonas controladas por el narcotráfico se voten jueces que responden al narcotráfico? ¿De qué justicia estamos hablando? ¿Qué jueces puede haber en aquellos lugares donde el territorio está dominado por el narcotráfico?, eso no es una tradición republicana, eso es el intento de control total y absoluto de la población: el miedo”.

“El miedo es el enemigo principal de la libertad, por eso nosotros hoy estamos construyendo libertad y estamos



haciéndolo en un combate de frente contra el crimen organizado", advirtió.

En tanto, Guadalupe Murguía, coordinadora de los senadores de Acción Nacional, también alertó a los asistentes los riesgos de la Reforma Judicial aprobada por Morena.

"La tendencia le viene muy mal un Poder Judicial autónomo e independiente, que dicte resoluciones conforme a derecho, que se atreva a emitir suspensiones en aquellas obras insignia o prioritarias de este gobierno federal, pues porque no tienen estudios de impacto ambiental o por el daño o deterioro que causan al medio ambiente".

Al evento acudieron el expresidente de la República de Costa Rica, Miguel Ángel Rodríguez; presidente del Senado de Colombia, Efraín Zepeda; la excandidata presidencial de la coalición Fuerza y Corazón por México, Xóchitl Gálvez; la madre buscadora Ceci Flores; y las hijas del excandidato a la presidencia de Ecuador, Fernando Villavicencio.



Urgen en foro a unidad ante 'populismos deshumanizados'

Advierten de riesgos de polarización social

Piden concientizar sobre amenazas a derechos y libertad de los ciudadanos

MARTHA MARTÍNEZ

Panistas, ex Mandatarios y diputados europeos advirtieron sobre el riesgo en el que se encuentran los derechos y las libertades de los ciudadanos ante la polarización de la sociedad, los populismos estadistas deshumanizados y el autoritarismo.

Al participar en el foro América Libre, convocado por el PAN, Guadalupe Murguía, coordinadora del PAN en el Senado, advirtió que es un hecho que México está polarizado, gracias al empeño del ex Presidente Andrés Manuel López Obrador, que dividió a la población entre "el pueblo bueno y sabio" y la "mafia en el poder".

La legisladora señaló que esto generó una corriente de opinión adversa a los órganos autónomos y al Poder Judicial que derivó en reformas constitucionales como la judicial y la de supremacía constitucional que, dijo, en realidad es de "hegemonía y autoritarismo de Morena", que establece que son impugnables las reformas y adiciones constitucionales.

Murguía advirtió que estas modificaciones constitucionales amenazan gravemente los derechos y las libertades, por lo que es necesario alzar la voz.

"¿Qué significa todo esto? Que las libertades y derechos en México se encuentran gravemente amenazados,



PRESENTES En el foro América Libre estuvieron la diputada Noemí Luna; el líder nacional del PAN, Marko Cortés, y Mariana Gómez, presidenta de la Organización Demócrata Cristiana de América.

que los medios de defensa a través de control de constitucionalidad se han cerrado. ¿Y qué nos queda a los demócratas, a las personas libres? Alzar la voz para generar conciencia en los ciudadanos del grave, gravísimo riesgo que significa este Gobierno autoritario que si bien llegó por la vía democrática, se ha empeñado en constituirse en un poder absoluto, autoritario, autocrático y con tintes y claramente rasgos dictatoriales", planteó.

Mariana Gómez del Campo, presidenta de la Organización Demócrata Cristiana de América, advirtió que en México no se está respetando la República ni la división de poderes.

La ex diputada federal acusó la compra de opositores, de consejeros y de Magistrados electorales y de Ministros para lograr que se aprobara la reforma judicial.

"Compraron a personas del Instituto Nacional Electoral, a Magistrados electorales,



La ex candidata Xóchitl Gálvez fue una de las asistentes.

compraron a diputados federales, a senadores, compraron y doblaron a un Ministro de la Corte, (Alberto) Pérez Deyán. ¡Qué vergüenza! ¿Cómo volver a mirar a los ojos a tus hijos cuando le entregaste a los tiranos a tu propio País?", cuestionó.

Miguel Ángel Rodríguez, ex Presidente de Costa Rica, indicó que hoy surge una nueva época con nuevos retos, entre los que se encuentran los populismos estadistas deshumanizados.

"Hoy, en medio de las agonías de un mundo viejo que se transforma y un mundo nuevo que nace, necesitamos unirnos todos para que esta nueva época nazca con la capacidad de enfrentar los retos que encaramos. El reto de los populismos estadistas deshumanizados, los retos de los cambios climáticos y demográfico, la nueva organización social, el reto de la conflagración entre naciones provocado por la ambición de gobernantes", dijo.


Patricia Bullrich Ministra de Argentina

/// ¿Qué pasaría si esa reforma permite que en zonas controladas por el narcotráfico se voten Jueces?.

Cuestionan alcances de la reforma judicial

MARTHA MARTÍNEZ

Patricia Bullrich, Ministra de Seguridad de Argentina, planteó el riesgo de que la reforma judicial que plantea la elección directa de Jueces, Magistrados y Ministros, permita llegar a juzgadores que respondan al narcotráfico.

En el foro América Libre, convocado por el PAN, advirtió que eso no sólo no es una tradición republicana, si no que representaría un intento de control social social a través del miedo.

“¿Qué pasaría aquí, en México, si esa reforma a la justicia permite que en zonas controladas por el narcotráfico se voten Jueces que responden al narcotráfico? ¿De qué justicia estamos hablando? ¿Qué Jueces puede haber en aquellos lugares donde el territorio está dominado por el narcotráfico? Eso no es una tradición republicana, eso es el intento del control social total y absoluto de la población: el miedo”, advirtió.

La Ministra argentina indicó que el miedo es el principal enemigo de la libertad y hoy el terrorismo y el crimen organizado van de la mano.

El avance del narcotráfico y de las bandas criminales no se da por azar, sostuvo, es una decisión que se toma para someter a los pueblos y como una forma de construir autocracias.

“Cuando los países dejen que el narcotráfico y las bandas criminales avancen, cuando defienden más a los delincuentes que a las víctimas, no lo hacen por una decisión errada, lo hacen porque esa es la manera de

‘No necesitan disculpas’

MARTHA MARTÍNEZ

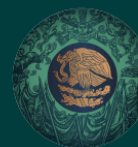
Gabriel Mato, presidente de la Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana y eurodiputado del Partido Popular Europeo, planteó ayer la obligación de garantizar a los ciudadanos el derecho de construir una vida para sí en un ambiente de libertad y de seguridad.

En esa tarea, señaló, lo que un País como México necesita no son las disculpas de España ni de nadie, sino un Gobierno que afronte los retos.

“Es obvio que un País como México no necesita vetos, ni necesita recibir disculpas ni de España ni de nadie, lo que quieren los mexicanos es tener un Gobierno que afronte los enormes retos que tienen con decisión y sin ningún tipo de disculpa, pero créanme, todos los mexicanos sepan que cuentan con todo el afecto y el cariño del pueblo español”, aseguró el eurodiputado.

someter a los pueblos, es la manera de destruir las democracias y es la manera de construir autocracias que se queden en el poder”, afirmó.

Indicó que el respeto a las leyes es lo que hace a las personas verdaderamente libres, pero sin seguridad, el Estado de Derecho se debilita y la libertad de las personas deja de ser una realidad.



Magistrada pide a mujeres se postulen para ser juezas

Ana María Ibarra señala que es una oportunidad para elegir a 50% de mujeres

SHARON MERCADO

—nacion@eluniversal.com.mx

Para la magistrada Ana María Ibarra, la reforma al Poder Judicial representa nuevas oportunidades para que jueces, magistrados y ministros corrijan el modo de dirigirse a la ciudadanía. Y ve una luz para aquellas mujeres que desean hacer justicia verdadera, por lo que les pide que participen en los comicios para ser elegidas por el pueblo.

“Para nosotras nunca nada ha sido fácil, como mujeres tenemos la experiencia, hemos logrado estar en las posiciones que estamos con mucho esfuerzo, con mucho trabajo. Les diría que no claudiquemos, que no abandonemos al país, que no abandonemos la justicia”.

En entrevista con EL UNIVERSAL, la magistrada presidenta del Décimo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito, dijo que México necesita que

todas las trabajadoras del Poder Judicial participen y den batalla por el país, que no abandonen la discusión y tomen los espacios a través de la convocatoria. Esta es una reforma que afecta principalmente a los titulares y hay una oportunidad ahí.

“He platicado con mis secretarios y me encantaría verlos como magistrados, me encantaría ver a los mejores perfiles en estas elecciones y que logren estar en estas posiciones que por muchas razones no habían podido acceder”, explicó.

Al afirmar que la carrera judicial no se termina, agregó que es una oportunidad para que los trabajadores, secretarios y oficiales avancen a mejores puestos. Aunque es un nuevo método de elección de juzgadores, refirió que implica adaptación, trabajo y crecimiento para todas y todos.

“Es una oportunidad para que se integren voces que tal vez no habían sido integradas en la Judicatura (Federal), para que puedan llegar 50% de mujeres a estos puestos como en la Suprema Corte, colegiados, y juzgados. Antes de eso, solo 20% y 30% éramos magistradas mujeres. La reforma cambia esa estructura, ahora hay un principio de paridad que va



a permear la impartición de justicia”, agregó.

Ibarra Olguín con 15 años de experiencia, en los últimos cuatro, ha sido magistrada, profesión que define como resolver conflictos personales y técnicos, siempre con imparcialidad.

“Importa la forma en la que se eligen a los jueces, pero importan muchas cosas como las leyes reglamentarias que estamos esperando, que garanticen disciplina, independencia, imparcialidad. Nada tiene una solución única y sencilla, tiene que ser acompañado de acciones legislativas y sociales”, dijo.

A su parecer, la reforma judicial atiende una demanda social, pues las personas juzgadas se habían alejado de las necesidades de la so-

cialidad y perdieron empatía. Por lo que exhortó a la base trabajadora a reflexionar cuáles fueron los errores que cometieron.

“Errores estructurales más bien, que venimos arrastrando de muchos años atrás, tenemos una tradición formalista, somos jueces más centrados en las reglas del proceso que en resolver las contiendas, nos enredamos mucho en todas estas complejidades procesales. (...) Tenemos una justicia también muy tardada, esto es una realidad, tenemos un lenguaje muy barroco, no presentamos las decisiones de forma clara, de forma abierta, nos alejamos de una u otra manera de la ciudadanía”, lamentó y destacó que la reforma hará que las personas se involucren en el proceso. ●



Buscan consulta ciudadana sobre reforma judicial



DANIELA WACHAUF —nacion@eluniversal.com.mx

A través de promover una consulta popular, trabajadores del Poder Judicial y más de 30 organizaciones buscarán que la ciudadanía decida si quiere o no una reforma judicial que considere el voto popular para jueces y magistrados en junio de 2025 y 2027.

Marisol Rivas Contreras, empleada del Poder Judicial, y Francisco Juárez Piña, integrante de Egresados de la UdeG, señalan que necesitan recabar 2 millones de firmas (2% de la lista nominal) para promover este instrumento ante el Congreso.

| NACIÓN | A6

Buscarán someter reforma a consulta ciudadana

Trabajadores y ONG's intentan juntar 2 millones de firmas; **resultado sería vinculante para el Ejecutivo y Legislativo si votan por lo menos 40% de la ciudadanía**


DANIELA WACHAUF

—nacion@eluniversal.com.mx

Trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJF) y más de 30 organizaciones, entre ellas; egresados de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Asociación Nacional de Mujeres Trabajadoras del PJF, República y Libertad Aquí, politólogos, activistas y sociedad civil que integran Contrapeso Ciudadano, promueven que la ciudadanía a través de una consulta popular decida si quiere o no una reforma judicial que contempla la votación de jueces y magistrados en junio del 2025 y 2027.

La pregunta es ¿Está usted de acuerdo en que la designación de las y los juzgadores sea por votación popular directa e insaculación (tómbola) o mediante la designación por carrera judicial, considerando los conocimientos, méritos y trayectoria?

Marisol Rivas Contreras, fundadora de Contrapeso Ciudadano señala a EL UNIVERSAL que el propósito es juntar dos millones de firmas, que es 2% de la lista nominal, para presentarlas ante el Congreso de la Unión, los legisladores lo mandan al Instituto Nacional Electoral (INE) para verificar el número de firmas.

Posteriormente, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) inicia el análisis y puede replantear la pregunta, entonces el INE debe hacer la convocatoria, poner las urnas y la gente acude a votar para decidir si quiere impartidores de jus-

REQUISITOS

La Constitución establece una serie de requisitos para promover una consulta popular:

ARCHIVO EL UNIVERSAL



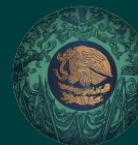
Organizaciones civiles convocan al voto en contra de la reforma judicial.

- **Los ciudadanos** pueden promover una consulta, con al menos 2% de los inscritos en la lista nominal de electores.
- **La petición** deberá ser aprobada por la mayoría de cada cámara del Congreso de la Unión.
- **Los legisladores** lo mandan al INE para verificar el número de firmas recabadas.
- **La Corte** inicia el análisis y puede replantear la pregunta.
- **Cuando la** participación total corresponda, al menos a 40% de la lista nominal, el resultado será vinculatorio.

MARISOL RIVAS

Fundadora de Contrapeso Ciudadano

"Estamos planeando toda una agenda para el siguiente año, porque esta aplanadora que se llama Morena, cree que puede hacer lo que quiere"



ticia preparados.

La también trabajadora del Instituto Federal de Defensoría Pública (IFDP), explica que para recabar las firmas tienen módulos móviles en puntos estratégicos en las ciudades, además solicitaron al Instituto la aplicación Apoyo Ciudadano-INE para dispositivos móviles y tabletas, están convocando a la sociedad a descargarla para que puedan firmar.

El 15 de octubre, se efectuó el convenio de apoyo y colaboración entre el INE y los promoventes, a efecto de fijar las bases del procedimiento para la captación y verificación del porcentaje de apoyo ciudadano requerido para la consulta popular, a través del uso de la aplicación móvil, Apoyo Ciudadano-INE y el sistema de captación de datos para procesos de participación ciudadana y actores políticos (portal web).

Rivas Contreras destaca que la consulta popular se tiene que realizar el primer domingo de agosto de cada año, "por desgracia ya habrán salido la mitad de los juzgadores, pero la idea es evitar que la otra mitad en 2027, sean personas que no ten-

"Ya no se recibirán recursos de amparo"

● La presidenta de México Claudia Sheinbaum Pardo, señaló que tras la decisión de la Suprema Corte de Justicia de desechar las acciones de inconstitucionalidad contra la reforma electoral, ahora le corresponde al TEPJF resolver las suspensiones contra la organización electoral a cargo del INE. Refirió que la Corte declaró improcedente la inconstitucionalidad y que era un asunto electoral, por lo que ya no se permitirían recursos de amparo". ● Salvador Corona

gan preparación y buscar remover a los que ya estuvieran electos en dado caso de no cumplir con los requisitos de una carrera judicial".

Cuestionada si el Congreso de la Unión les puede poner trabas, la también abogada dice que no quieren la consulta popular, pero

es un derecho. "Queremos que la ciudadanía decida si los jueces deben estar preparados y con carrera judicial, la consulta popular es vinculante para el Ejecutivo y Legislativo si acuden a votar por lo menos 40% de la ciudadanía.

"Entonces... Al ser vinculante la consulta popular, significa que el Ejecutivo y el Legislativo están obligados a acatar la decisión de los ciudadanos, no lo que ellos digan", enfatiza.

La abogada abunda que en caso que la consulta sea favorable, el Congreso de la Unión y locales estarían obligados a hacer una nueva reforma a la Constitución, tendrían que derogar la reforma judicial que ya existe, porque estaríamos hablando de un mandato directo de los ciudadanos.

Subraya que en vista de la nula oposición y del descontento que hay con este tema de la reforma, por lo peligroso que puede resultar, están empezando la consulta popular.

Rivas Contreras detalla que presentaron un escrito a la Corte manifestando que solicitaron la con-

sulta popular y la ministra presidenta, Norma Piña Hernández, respondió mediante un acuerdo, que la facultad de pronunciarse sobre la trascendencia es de ella y que una vez que recopilen las firmas, van a pronunciarse sobre el tema.

"Estamos planeando toda una agenda para el siguiente año, porque esta aplanadora que se llama Morena, cree que puede hacer lo que quiere con el país, es momento que los ciudadanos demostremos que realmente somos los que queremos tomar las decisiones y no ellos", precisa.

Francisco Juárez Piña, integrante de Egresados de la UdeG, dice que el objetivo es establecer los mecanismos de democracia directa como un contrapeso de participación ciudadana.

"Esta consulta popular no queremos que sea la única... A partir de aquí impulsamos iniciativas y consultas populares ciudadanas, para que puedan ser una posibilidad diferente y contrapeso ante la visión única del actual régimen", puntualiza. ●



Buscan consulta ciudadana sobre reforma judicial; “¿Está de acuerdo con elegir jueces por voto popular?”

Trabajadores y ONG's intentan juntar 2 millones de firmas; resultado sería vinculante para el Ejecutivo y Legislativo si votan por lo menos 40% de la ciudadanía



Organizaciones civiles convocan al voto en contra de la reforma judicial. ARCHIVO EL UNIVERSAL

NACIÓN | 09/11/2024 | 04:49 | Actualizada 09/11/2024 04:49

Trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJF) y más de **30 organizaciones**, entre ellas; egresados de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Asociación Nacional de Mujeres Trabajadoras del PJF, República y Libertad Acá, politólogos, activistas y sociedad civil que integran Contrapeso Ciudadano, promueven que la ciudadanía a través de una **consulta popular** decida si quiere o no una **reforma judicial** que contempla la votación de jueces y magistrados en junio del 2025 y 2027.

La pregunta es ¿Está usted de acuerdo en que la designación de las y los juzgadores sea por votación popular directa e insaculación (tómbola) o mediante la designación por carrera judicial, considerando los conocimientos, méritos y trayectoria?

Marisol Rivas Contreras, fundadora de Contrapeso Ciudadano señala a **EL UNIVERSAL** que el propósito es juntar dos millones de firmas, que es 2% de la lista nominal, para presentarlas ante el **Congreso de la Unión**, los legisladores lo mandan al **Instituto Nacional Electoral** (INE) para verificar el número de firmas.

[Buscan consulta ciudadana sobre reforma judicial; “¿Está de acuerdo con elegir jueces por voto popular?” - Reforma Judicial | Universidad De Guadalajara Noticias](#)



MANUEL ALEJANDRO ROBLES GÓMEZ

Exdiputado de Morena promueve reforma judicial entre mexicanos en Estados Unidos

Robles Gómez contó con el respaldo Andrés Manuel López Beltrán, hijo del expresidente de México, para ser elegido como el secretario de Mexicanos en el Exterior de Morena



El exdiputado **Manuel Alejandro Robles Gómez**, quien, según el PAN, tiene "antecedentes de violencia extrema y una orden de aprehensión por robo, lesiones y amenazas", es, desde septiembre pasado, la carta de **Morena** para promover las **reformas** de la Cuarta Transformación entre los **mexicanos en el extranjero**.

Recordado por repetir en tribuna la consigna "el INE no se toca, seis, siete y ocho, Lorenzo es un bizcocho", con voz chillona como si hubiera aspirado helio, Robles Gómez contó con el respaldo **Andrés Manuel López Beltrán**, hijo del expresidente de México, para ser elegido como el secretario de Mexicanos en el Exterior de Morena.



También contó con el respaldo de **Luisa María Alcalde**, cuando aún era titular de la Secretaría de Gobernación, y de **Carolina Rangel**, secretaria general de ese partido y exintegrante del equipo de ayudantía de **Andrés Manuel López Obrador**, entre otros.

Robles Gómez asistió este viernes a la conferencia de prensa de **María Damaris Silva Santiago**, diputada de Morena, para pedir “que se mejore y refuerce toda la red consular para que ningún mexicano en el exterior esté solo, sea vejado o **discriminado**”.

La legisladora destacó que el secretario de Mexicanos en el Exterior de Morena “con más de 2 mil 500 **votos** como parte de una planilla con 'Andy', Andrés López Beltrán, hijo del expresidente, Luisa María Alcalde y Carolina Rangel”.

Como diputado, Robles Gómez tuvo choques frecuentes con la oposición, como el panista **Jorge Triana**, quien lo señaló de “porro legislativo y prófugo de la justicia que vandalizó un evento de la entonces candidata de Morena, Claudia Sheinbaum”.

Una de las primeras encomiendas que recibió por parte de la dirigencia nacional de Morena fue la de promover entre los migrantes la **reforma judicial** de Andrés Manuel López Obrador en **Estados Unidos**, principalmente.

Por ello, el 1 de noviembre pasado acudió al recinto legislativo de **San Lázaro** para dar su apoyo a Aniceto Polanco Morales, diputado de Morena, quien presentó una iniciativa para modificar el artículo 96 de la **Constitución** a fin de que los **migrantes** pueden votar en la **elección judicial** de junio próximo.

Ese día, Robles Gómez confió en que Morena apoyará esa iniciativa y aseguró que dialogará con los coordinadores parlamentarios en ambas cámaras.

“Vamos a cristalizar para que el primer domingo de junio haya instalación de **casillas** en donde hay mayor cantidad de mexicanos para que puedan votar con **matrícula, pasaporte** y con la credencial de elector de **INE**”, aseguró.


Este viernes el exdiputado federal de Morena, acusado de no ser migrante, sino prófugo de la justicia en **Canadá** por varios años por la bancada del PAN,



participó en el foro "Realidades Migrantes", que organizó la diputada Silva Santiago.

“Tenemos una **Corte** que responde a intereses bastardos”, repitió Robles Gómez, como lo hizo varias veces en tribuna en la **legislatura** pasada. Posteriormente, el foro naufragó en el primer panel cuando la diputada y otros participantes se salieron del salón del recinto legislativo.

<https://latinus.us/mexico/2024/11/8/exdiputado-de-morena-promueve-reforma-judicial-entre-mexicanos-en-estados-unidos-127977.html>



TU OPINIÓN

cartas@reforma.com **REFORMA**

REBELIÓN

Los Magistrados de Circuito y los Jueces de Distrito se rebelaron contra el Consejo de la Judicatura Federal porque se vieron traicionados (¡y con razón!).

Ya tenemos una probada, un hecho que demuestra cómo van a actuar los que van a ser sustituidos por el nuevo tribunal disciplinario (una especie de Gestapo a la mexicana).

Definitivamente el Poder Judicial va a ser sometido por el Gobierno de Claudia Sheinbaum.

JUAN IGNACIO MARTÍ / CDMX



COMENTARIOS A REFORMA.COM

TACHAN DE 'FRÍVOLA' A EVELYN SALGADO

¡Disfruten mucho lo votado!
F YOU

EXIGEN REDUCIR GASTO EN ELECCIÓN JUDICIAL

Para que votar si lMorena va
a poner a todos sus cuates
YO

'SEE YOU SOON', DIJO TRUMP A CSP

¡Qué deferencia, a ver
qué pide a cambio!
CARLITOS WAY

TRASLADAN RESTOS DE 11 EJECUTADOS

Y en el camino, en lugar de
misa, cantó la Gobernadora.
ROKU

PONE TRUMP A MUSK AL TEL. CON ZELENSKY

Su nuevo mejor amigo.
ANOUSH

PROMETE TRUMP DEPORTACIÓN MASIVA

Deporta a los latinos que
votaron por ti.
RUISEÑOR



¿Y la austeridad?

La reforma judicial en su proceso de la 4T pudiera interpretarse como apegada a la ley, torcida y a fuerza de una mayoría engañosa.

Pero para llevarla a cabo se planean gastar miles de millones de pesos en un proceso electoral que se avizora no llegará al 10 por ciento del padrón nacional de participación.

O sea, un engaño populista para obtener beneficios contradictorios a la austeridad republicana, y lo peor, con tantas necesidades de inversión para el despegue económico del pueblo de México.

ALFONSO MARTÍNEZ GUERRA / *Monclova, Coahuila*



Las reformas de AMLO habrían mejorado el sistema de pensiones de México

hace 8 horas (actualizado: hace 7 horas)



© Foto : Cortesía del Gobierno de México

Los cambios en las normas y legislaciones realizados por el expresidente de México Andrés Manuel López Obrador mejoraron el sistema de pensiones del país latinoamericano, según reconocen los socios de las Administradoras de Fondos para el Retiro (Afores).

La **Asociación Mexicana de Afores (Amafore)** resaltó que, en 2018, cuando recién iniciaba el sexenio de López Obrador, **el sistema de pensiones mexicano tenía problemas** que requerían "arreglos en sus cimientos" y esa Administración logró un avance significativo para atacarlos.

”

"Hace seis años había diagnósticos del lado privado y del lado público de que si el sistema se quedaba como estaba, no iba a funcionar de manera adecuada", dijo Guillermo Zamarripa, presidente de la Amafore en entrevista con el diario mexicano *El Economista*.



Zamarripa agregó que, ahora en 2024, en el inicio de la **Administración de Claudia Sheinbaum**, **el sistema está en mucho mejores condiciones**, gracias a las reformas realizadas durante la Administración pasada al **Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR)**.

[Las reformas de AMLO habrían mejorado el sistema de pensiones de México - 09.11.2024, Sputnik Mundo](#)

ENTREVISTAS PAMELA CERDEIRA

¿Qué implica ampliar el catálogo de delitos con prisión preventiva oficiosa en México?

Gerardo Álvarez, investigador de incidencia política en México Unido contra la Delincuencia A.C, realizó un análisis de esta iniciativa que se discute en Cámara de Diputados



En entrevista con Pamela Cerdeira para MVS Noticias, **Gerardo Álvarez**, investigador de incidencia política en **México Unido contra la Delincuencia A.C**, habló sobre que se prepara la Cámara de Diputados para impulsar reforma que amplia delitos que ameritan la prisión preventiva oficiosa.

"La propuesta es ampliar este delito, que ya de por sí es bastante extenso", explicó. **"Se plantea agregar explotación, narcomenudeo, actividades ilícitas relacionadas con el fentanilo y otras drogas**



sintéticas, defraudación fiscal, contrabando y cualquier actividad relacionada con falsos comprobantes fiscales en los términos que fije la ley", agregó.

De acuerdo con Álvarez, **esta reforma generaría un cambio en la política de encarcelamiento preventivo**, que actualmente enfrenta numerosas críticas por su impacto en personas en condiciones de vulnerabilidad, *"la gran mayoría de las personas que están en la cárcel no tienen sentencia"*, dijo.

Falta voluntad de las autoridades por generar justicia

En su opinión, **la prisión preventiva oficiosa crea "incentivos negativos"** para la profesionalización de la Fiscalía, ya que elimina la obligación de argumentar en cada caso si una persona debe o no enfrentar su proceso desde prisión.

"Es una cuestión de falta de voluntad política para aumentar las capacidades técnicas", afirmó, cuestionando las políticas carcelarias que priorizan la criminalización sin evidencia empírica que respalde una relación entre el aumento de penas y la reducción de la criminalidad.

Por último, Gerardo Álvarez hizo énfasis en cómo las condiciones del sistema carcelario afectan a personas que, por falta de recursos y defensa legal adecuada, enfrentan tiempos de encarcelamiento mayores a los permitidos por la ley.

"Hay gente en la cárcel precisamente por las condiciones del sistema carcelario en México. A pesar de que hay un límite constitucional, las condiciones materiales del sistema evitan que se haga efectivo", sentenció.

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



9/11/2024

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

<https://mvsnoticias.com/entrevistas/2024/11/8/que-implica-ampliar-el-catalogo-de-delitos-con-prision-preventiva-oficiosa-en-mexico-664756.html>



La desaparición del INAI amenaza con dejar 15.000 millones de datos en el limbo

La reforma de Morena deja de momento en un vacío jurídico a la Plataforma Nacional de Transparencia, que compila información crucial que servido para destapar casos tanto de seguridad como de corrupción durante los últimos años



Exterior de las instalaciones del INAI en Ciudad de México.
ROGELIO MORALES (CUARTOSCURO)



ELIA CASTILLO JIMÉNEZ

México - 09 NOV 2024 - 05:10CET



La extinción del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales ([INAI](#)) se acerca. De poco han servido las variadas propuestas que lanzaron los miembros del organismo en su búsqueda para evitar la extinción. La propuesta para desaparecer siete entes autónomos, entre ellos el INAI, verá la luz la semana que entra en la Cámara de Diputados, y luego en el Senado. [Morena, que cuenta con los votos para aprobar la enmienda](#), ha detallado quién asumirá las funciones del instituto a cargo de garantizar la transparencia, pero ha dejado un vacío jurídico en algunos asuntos, como qué pasará con la infraestructura o quién operará la Plataforma Nacional de Transparencia, que compila cerca de 15.000 millones de datos, unos 2.500 del Gobierno federal y unos 12.500 de los Estados. Cientos de miles de contratos y solicitudes de información con sus respectivas respuestas, que tienen hoy un futuro incierto.



La plataforma del INAI es, desde su creación en 2016, la principal herramienta para acceder a información de carácter público. Fueron 11 años de idas y vueltas para que se concretara la construcción de ese sitio web, un recorrido que ahora quedará enterrado con la nueva reforma. Allí se puede solicitar cualquier información a las dependencias públicas, que están obligadas, salvo excepciones, a brindar los datos. Si la dependencia no responde, los usuarios pueden presentar quejas, que son atendidas por los comisionados del instituto, los encargados de resolver cuándo los Gobiernos están forzados a dar lo que se les ha pedido. El sitio cuenta además con un buscador para conocer los sueldos de funcionarios públicos, el directorio, los presupuestos, o los contratos otorgados.

La página web ha sido crucial para la difusión de información en México y el trabajo de la prensa. A través de las solicitudes de información, se dio a conocer el expediente de la masacre de 72 migrantes en San Fernando, Tamaulipas. El INAI instruyó a la Fiscalía General de la República a revelar la investigación sobre las siete fosas clandestinas encontradas en 2010, donde fueron hallados restos de 196 personas. También ha servido para destapar otras cloacas, como la *Estafa Maestra*, una investigación periodística que sacó a la luz el desvío de 7.600 millones de pesos a través de una triangulación de recursos en el sexenio de Enrique Peña Nieto. Aunque el origen de la investigación fue un informe de la Auditoría Superior de la Federación, el instituto emitió 252 resoluciones forzando a las instancias a responder a las solicitudes, que eventualmente contribuyeron a confirmar la ruta del dinero.



En el Gobierno de [Andrés Manuel López Obrador](#), la plataforma ha servido de soporte para verificar datos sobre el desvío millonario de recursos en Seguridad Alimentaria Mexicana, el caso de corrupción más escandaloso en ese sexenio. El INAI ordenó a la Fiscalía, en este caso, revelar las denuncias por presunto daño patrimonial contra la dependencia.

La enmienda constitucional, que llegará al pleno del Congreso en los próximos días, apunta que las funciones de custodia del derecho de acceso a la información, la política de transparencia y la protección de datos personales serán asumidas por la Secretaría de la Función Pública, ahora bautizada como Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno. Esas mismas funciones tendrán los órganos de control y disciplina del Poder Judicial y las contralorías del Congreso y de los Estados. Lo que implicará que las solicitudes se hagan a cada una de las dependencias, y no estén concentradas en un solo sitio.

La extinción del INAI pone en peligro de muerte a la página web, que ha quedado fuera de las proyecciones hechas por el oficialismo en la reforma. El sitio requiere de recursos económicos y humanos para su mantenimiento y su seguridad, una inversión que el Gobierno no ha aclarado. En lo que va del año se han registrado 272 millones de intentos de ciberataques, ha asegurado la comisionada Julieta del Río Venegas, encargada de la operación de la plataforma. El servicio de seguridad perimetral, que protege la plataforma de esos ataques, cuesta unos 17 millones de pesos anuales.



[Del Rio Venegas y el resto de los comisionados](#) no han perdido la esperanza de frenar la extinción del organismo. En los últimos meses han intentado negociar sin éxito una reducción del presupuesto de unos 335 millones de pesos, el 30% del total, y han puesto sus cargos sobre la mesa. Ahora piensan en rescatar la plataforma. Pero la decisión final quedará en la cancha de Morena, que decidirá también el destino de la página web que, si corre con suerte, puede librar la desaparición del INAI.

[La desaparición del INAI amenaza con dejar 15.000 millones de datos en el limbo | EL PAÍS México](#)



Diputados dan paso para extinguir INAI y CONEVAL ¿Y el acceso a la información para las mujeres?



08.11.2024 /CimacNoticias.com/ Ciudad de México.- Este 6 de noviembre diputadas y diputados dan trámite al dictamen que plantea la extinción de siete organismos autónomos, el cual, según versiones de Morena, destaca que los ahorros que se generen con esta extinción, se destinarán al Fondo de Pensiones para el Bienestar, con ello se da un paso más para eliminar:

Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI)

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL)

Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece)

Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT)

Comisión Nacional de Mejora Continua de la Educación (MEJOREDU)

Comisión Reguladora de Energía (CRE)

Comisión Nacional Hidrocarburos (CNH)

Previo a la aprobación de esta reforma, un total de 170 organizaciones y 362 periodistas lanzaron un férreo posicionamiento en el que pedían meter freno a la discusión y abrir el diálogo bajo la demanda de defender la autonomía institucional.



Participa diputado federal Eleazar Guerrero Pérez en la presentación del libro “La corrupción en el Poder Judicial de la Federación (2000-2021)”

Xalapa, Ver., 8 de noviembre de 2024.- En un evento que reunió a destacados juristas y académicos, el diputado federal Eleazar Guerrero Pérez participó en la presentación del libro “La corrupción en el Poder Judicial de la Federación (2000-2021)”, escrito por la Dra. Denisse de los Ángeles Uribe Obregón. El evento tuvo lugar en las instalaciones del Colegio de Veracruz (COLVER), bajo la rectoría del Mtro. Alejandro de la Cruz Garnica Fernández, quien ha impulsado a esta institución como un referente en el ámbito académico y de investigación.

El libro aborda un tema crítico en la agenda política nacional: la corrupción dentro del Poder Judicial. Durante su intervención, Guerrero Pérez, quien es Secretario de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción en la Cámara de Diputados, destacó que ese día se llevó a cabo una sesión de la mencionada Comisión. También señaló que esto es especialmente relevante, ya que en la Cámara han tenido que sortear las actitudes de un poder que intentó obstaculizar su labor de transformación. Remarcó: “Había cientos de amparos contra la Refinería, el Tren Maya, el aeropuerto; en contra de todo”.

La obra de la Dra. Uribe Obregón examina cómo el nepotismo y otros factores han permitido que la corrupción arraigue en el sistema judicial mexicano. A través de un análisis histórico y exhaustivo, se revelan casos concretos que ilustran cómo los procedimientos judiciales pueden ser manipulados para beneficiar a unos pocos, comprometiendo así la justicia. Guerrero Pérez destacó que este libro es una herramienta valiosa para entender los retos actuales y por ello la lucha del movimiento en el que participa (MORENA) busca restaurar la integridad del Poder Judicial democratizándolo.

El evento también contó con la participación de otros expertos en derecho, como el Dr. Humberto Morales Moreno, ex presidente del Instituto Latinoamericano de Derecho; el Dr. José Lorenzo Álvarez Montero, profesor investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Veracruzana; y el Dr. Eduardo Andrade Sánchez, profesor investigador del COLVER. Todos coincidieron en que es fundamental abordar estos temas con seriedad y urgencia.

<https://golpepolitico.com/2024/11/08/participa-diputado-federal-eleazar-guerrero-perez-en-presentacion-de-un-libro/>

Entrevista / Adrián Alcalá (Comisionado Presidente – INAI)

CIUDAD DE MÉXICO (CIRO GÓMEZ LEYVA).- “Uno de los argumentos formales de esa iniciativa, que ya es dictamen, es el alto costo que tiene el Instituto, no obstante, no compartimos esa situación, el costo del Instituto es de menos del 1% del Presupuesto de Egresos de la Federación; sin embargo, pusimos eso en la mesa, hasta ahorita no hemos tenido respuesta ni tanto positiva ni negativa, estoy seguro de que está siendo analizada por parte de diferentes grupos parlamentarios para encontrar esta salida, este camino. No nos aferramos nosotros al puesto, a la silla, lo que nos interesa y nos importa es que los mexicanos y las mexicanas cuenten precisamente con una Institución, garante, autónoma, independiente y que tenga competencias con todos los entes públicos”.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjf1w2I82CFisQ3iUweQ?e=shKc8x



En *fiscalías*, tasa de **IMPUNIDAD** rebasa **90%** en **México**

ALEJANDRO ROMERO/GILBERTO GARCÍA

Reportes recientes del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) evidencian la precariedad del sistema judicial, desde las fiscalías hasta las cortes, donde la tasa de impunidad es superior a 90 %, con millones de expedientes acumulados en las oficinas de los juzgados.

En el citado informe se destaca que en el cierre de 2023 existían dos millones 654 mil carpetas de investigación pendientes en la Fiscalía General de la República (FGR) y las 32 procuradurías locales, mientras que los sistemas estatales de justicia tenían cuatro millones 219 mil casos pendientes.

También destaca que ese año cada uno de los fiscales que ejercía sus labores en la FGR y en las fiscalías estatales abrió, en promedio, 127 carpetas de investigación; cerró 106 de ellas y terminó el año con 151 carpetas pendientes. En Guerrero, la fiscalía local reportaba mil 143 carpetas de investigación pendientes por fiscal.

Explica que en ese mismo año cada juez o magistrado que integraba el sistema judicial mexicano -federal y estatal- conoció 558 asuntos jurisdiccionales y emitió 424 sentencias, en promedio.

En el Estado de México, por cada juez y magistrado que labora en el sistema judicial, existen 10 mil 614 casos pendientes de resolución, en Veracruz son ocho mil 151 y en Jalisco y la Ciudad de México hay más de tres mil 300 casos.

Y es que en México offician seis mil 707 jueces y magistrados, un promedio de 5.2 jueces por cada 100 mil habitantes, menos de una cuarta parte del promedio de la Organización para la Cooperación y el



Desarrollo Económicos (OCDE).

Al margen de la candente discusión política en torno a la reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF) impulsada por el expresidente Andrés Manuel López Obrador, dos reportes recientes del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) exhiben la precariedad de todo el sistema judicial en México, desde las fiscalías hasta las cortes, que explica en parte la tasa de impunidad superior a 90 %, la "cifra negra" de actos delictivos no denunciados de más de 92.4 %, y los millones de expedientes que se acumulan en las oficinas de las fiscalías y los juzgados.

Ante este panorama poco alentador, se explica que el Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal y Federal 2024, publicado el mes pasado, muestra que algunas fiscalías estatales están inundadas debajo de miles de carpetas de investigación, que colapsan sus capacidades operativas.

Un ejemplo: en Guanajuato, el estado con la mayor tasa de violencia homicida

del país, se abrieron 143 mil 341 carpetas de investigación en 2023, un año en que apenas 325 fiscales ejercían sus funciones en la entidad.

En seis estados existían más de 500 carpetas de investigación pendientes por fiscal a finales de 2023, con situaciones de rezago particularmente graves en Jalisco, que sumaba 526 mil carpetas inconclusas, equivalente a 660 por cada fiscal, pero también en Baja California, Coahuila o Nuevo León, donde existían más de 200 mil carpetas pendientes.

De acuerdo con los datos del INEGI, si la fiscalía de Jalisco ejerciera todo su presupuesto de 2023 para resolver las carpetas del pasado, dispondría de apenas cinco mil pesos por expediente.

De hecho, a nivel de presupuesto también existen abismos entre fiscalías: mientras la FGR disponía de un promedio de 236 mil 283 pesos por cada carpeta de investigación

CONTINÚA EN PÁGINA 13



Hay **grandes disparidades** en procuración de justicia estatal: **INEGI**



VIENE DE PÁGINA 12

que abrió en 2023, la fiscalía del Estado de México ejerció menos de 14 mil pesos.

Las fiscalías abrieron dos millones 226 mil carpetas de investigación en 2023, de las cuales ejercieron acción penal en 204 mil 870, es decir, en 9.2 % de los casos.

El resto lo archivaron "temporalmente", determinaron el no ejercicio de la acción penal o prefirieron declararse incompetentes.

La mitad de las carpetas de investigación abiertas por las fiscalías locales estaba vinculada a robos, violencia intrafamiliar y lesiones, mientras que las de la FGR estuvieron ligadas a armas, robos y huachicoleo, principalmente.

Por otra parte, las fiscalías de 13 entidades ejercieron acción penal en menos de una de cada 10 carpetas de investigación que abrieron en 2023: Baja California Sur, Colima, Ciudad de México, Guanajuato, Hidalgo, Estado de México, Michoacán, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Tamaulipas y Yucatán.

El censo del INEGI muestra enormes disparidades en la procuración de justicia a escala estatal.

Así, los datos muestran que algunas fiscalías imputan a muy pocas personas: en Tabasco, por ejemplo, los datos del INEGI muestran que, en las 40 mil carpetas de investigación abiertas, sólo hubo 37 imputados; en Baja California, de 115 mil carpetas aparecieron apenas 481 imputados; en Sinaloa hubo 31 mil 500 carpetas por 926 imputados, y en Tamaulipas 41 mil 648 carpetas y mil 555 imputados.

Las fiscalías locales también están afectadas por casos de corrupción y por deficiencias en su personal.

En Guerrero, por ejemplo, más de la mitad de los agentes obligados a pasar controles de confianza no lo hicieron o tuvieron resultados "no probatorios"; aparte, 519 integrantes de la fiscalía fueron denunciados ese año por la presunta comisión de algún delito.

Se observan disparidades similares entre tribunales estatales en el Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal 2024, el-

borado por el INEGI.

El año pasado, la justicia estatal conoció dos millones 190 mil casos, de los cuales resolvió un millón 377 mil, es decir, 63%; en la Ciudad de México, Puebla, Tabasco y Zacatecas la tasa de resolución fue inferior a 34%, mientras en Campeche, Guanajuato o Sinaloa la tasa rebasó 90 %; a escala federal los juzgados y tribunales colegiados resolvieron 95.2 % de los casos.

El Poder Judicial de la Federación (PJF) erogó 78 mil 159 millones de pesos en 2023, mientras que los poderes judiciales estatales gastaron 49 mil 327 millones de pesos, con enormes brechas entre entidades federativas, desde los 243 millones de pesos ejercidos por Colima hasta los siete mil 869 millones de pesos erogados por la justicia en la Ciudad de México.

Así, cuando el sistema de justicia de Oaxaca erogó, en promedio, 48 mil 855 pesos por asunto jurisdiccional, el de Zacatecas gastó un monto seis veces menor, de apenas ocho mil 962 pesos, y la de Guanajuato sólo destinó 12 mil 402 pesos.





PROGRAMA TV

Sheinbaum y Trump se felicitan en conversación telefónica


Raúl Ruiz Venegas

ROBERTO MELENDEZ S.

Más que optimista se mostró, durante su conferencia *Mañanera del Pueblo en Palacio Nacional*, la presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo**, pues **Donald Trump**, ganador de las elecciones presidenciales de Estados Unidos, le felicitó por ocupar la primera magistratura del país, envió saludos a su antecesor, **Andrés Manuel López Obrador** y porque la llamada telefónica que sostuvieron el jueves fue por demás cordial, respetuosa y amigable. Incluso, la jefa del Ejecutivo Federal no descarta la posibilidad de asistir, el próximo 20 de enero, a la toma de posesión de quien ocupará por segunda ocasión la Casa Blanca.

"Fue una llamada muy cordial, quiero destacar esto, él inició la conversación felicitándome por el triunfo en las elecciones y le devolví la felicitación, evidentemente, para eso era la llamada, para felicitarle por el triunfo, y fue una llamada muy cordial. Me dijo 'see you soon', o sea, nos vemos pronto, y sí le dije: nos vemos pronto, esencialmente.

"Fue una llamada muy, muy cordial, la verdad, y estamos contentos por ello y ahora todo lo que viene hacia delante, pero fue en muy buenos términos", ratificó **Sheinbaum Pardo**, a quien seguramente en los próximos días llegará la invitación formal a la toma de posesión de **Trump**, quien planteó el tema relacionado con la migración, pero sin abundar en la materia, para lo cual habrá tiempo y se abordará en su momento.

"Fue una llamada muy cordial, quiero destacar esto, él inició la conversación felicitándome por el triunfo en las elecciones y le devolví la felicitación, evidentemente, para eso era la llamada, para felicitarle por el triunfo, y

fue una llamada muy cordial", reiteró la presidenta, lo que fue destacado en el noticiario estelar de **unomásuno**, *Cambiando de Tema Noticias*, por **Raúl Ruiz Venegas**, quien, bajo la dirección de nuestro presidente editor, **Naim Libien Kauí**, hicieron patente la "urgencia" de diputados por terminar con los organismos autónomos, entre los que destaca el **Inai**, presumiblemente en cumplimiento a instrucciones que les dejó el expresidente **Andrés Manuel López Obrador**. Resulta por demás obvio que tanto **diputados como senadores morenistas siguen bajo el mando del tabasqueño, quien se afirma sigue gobernando al país.**

Cambiando de Tema, los periodistas destacaron que cinco de los 11 cadáveres en la bodega de una camioneta abandonada en **Chilpancingo, Guerrero, corresponden a integrantes de una familia de comerciantes que fueron "levantados" en Chilapa**. Pese a la extrema violencia que se registra a lo largo y ancho del territorio guerrerense, la gobernadora sigue de "pachanga" y en las últimas horas se le vio cantando en un evento público, en tanto que miles de familias afectadas por los huracanes "Otis" y "John" siguen sin ayuda por los destrozos que a su patrimonio causaron los fenómenos.

Ahora se presenta "**Rafael**", huracán que amenaza a **Yucatán, Quintana Roo y Campeche**.

En otro **Cambiando de Tema**, **Ruiz Venegas** destacó que sólo falta que el cobro de piso por parte de la delincuencia organizada se eleve a rango constitucional, pues dicho flagelo se registra a lo largo y ancho del territorio nacional, sin que haya poder humano que pueda frenarlo y prueba de ello son los casos de los limoneros y aguacateros de **Michoacán**, cuyos plantíos ahora son destruidos por los delincuentes, acción que fue denunciada por el sacerdote **Gregorio López**, mejor conocido como "El Padre Goyo", en tanto que en **Sinaloa** corre la versión de que el gobernador **Rubén Rocha Moya**, quien pasa el mayor tiempo agaza-

pado en **Palacio de Gobierno**, ha sido amenazado tanto por "Los Chapitos" como por "Los Mayitos", a quienes se traicionó, pero que es apoyado por las máximas autoridades del país. Miles de empresarios y comerciantes esperan que con el programa **Buen Fin** se ponga fin a la mala racha por la que atraviesan desde hace varios meses, debido a las exigencias de la delincuencia organizada, la que todo indica es solapada por los encargados de combatirla. Se suman por miles los establecimientos que han tenido que cerrar sus puertas ante el embate de los criminales, los que operan en **Morelos, Puebla, Oaxaca, Sinaloa, Veracruz, Quintana Roo, Tabasco, Baja California, estado y Ciudad de México, Nuevo León, Tamaulipas, Zacatecas, Guanajuato y Durango**, entre otros. **Cambiando de Tema**, trabajadores del Gobierno de la Ciudad de México descubrieron, en **Gustavo A. Madero**, dos tomas clandestinas que se supone fueron descubiertas y clausuradas por las autoridades, las que no hicieron bien y terminaron sus trabajos, por lo que en la zona dejaron socavones que son un peligro para la comunidad.

Buen fin de semana, sea feliz y cuídense mucho, además de no olvidar vacunarse contra la **influenza y Covid**. Mil gracias por sintonizarnos y no olvide que tiene una cita, a las 14:30 horas, con otro **Cambiando de Tema Noticias**.





Entrevista / **Simón Hernández** (Coord. Lic. en Derecho Ibero Puebla)

CIUDAD DE MÉXICO (CARMEN ARISTEGUI).- Sobre la ampliación de los delitos que ameritarán prisión preventiva oficiosa: “Esta reforma es innecesaria, regresiva y constituye un desacato a la Corte Interamericana. Básicamente se enfoca la propuesta de Morena, porque eso hay que recordar es parte del paquete de reformas que presentó el expresidente López Obrador en febrero de este año y que, bueno, han sido dictaminadas con mucha celeridad en el Congreso de la Unión, en la defraudación fiscal y en los delitos contra la salud.

“¿Cuál es la problemática que advertimos? Lo que advertimos es que por principio no necesitaríamos una reforma de esta naturaleza, de seguir constitucionalizándola la defensión automática porque tenemos un régimen de prisión justificada en el país y eso es en lo que toda democracia funcional acontece. Hay una persona que está siendo investigada o que va a ir un juicio, acude ante un juez y el juez determina a partir del análisis de cada caso si es necesario o no que esté en prisión.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1w2UvvmWvV_Xblfmk?e=La8nkF



Senado impulsa agenda de reformas en materia de zonas metropolitanas; Alejandro Encinas espera que sea exitosa

El Senado de la República impulsará una amplia agenda de reformas en materia de zonas metropolitanas del país, en temas de movilidad, agua, servicios públicos, reordenamiento urbano, vialidad, destacó la senadora Mariela Gutiérrez.

Al asistir a la instalación de la Comisión de Zonas Metropolitanas de la Cámara de Diputados, la senadora por Morena convocó a ser aliados en los trabajos legislativos que vienen y ratifican un alto espíritu de colaboración y eficacia entre ambas cámaras.



La presidenta de la Comisión de Zonas Metropolitanas y Movilidad del Senado consideró necesario establecer un diálogo permanente en el análisis de las iniciativas o minutas y aprobar leyes que favorezcan a la población de las distintas metrópolis del país.

Durante la sesión a la que acudió el secretario de Planeación y

Ordenamiento Territorial del Gobierno de la Ciudad de México, Alejandro Encinas, dijo que espera que se tenga una agenda metropolitana exitosa, en beneficio de 70 de cada 100 habitantes de México que habitan en esas zonas, para lo cual se requiere una gran coordinación institucional.

Ante la presencia del representante de Pablo Lemus (gobernador electo de Jalisco) Salvador Zamora; el secretario de Desarrollo Urbano e Infraestructura del Estado de México, ingeniero Carlos Maza, presidentes municipales y presidentes electos, la senadora destacó que la realidad exige mucha colaboración para una gobernanza eficaz.

“Estoy segura qué, tanto en el Senado de la República, como en esta colegisladora, trabajaremos con altura de miras y con el firme propósito de contribuir, desde el trabajo legislativo, a seguir construyendo ciudades con una perspectiva de bienestar, sustentabilidad y humanismo”, indicó.



Llamó a trabajar en conferencia legislativa y en coordinación con centros de investigación.

Gutiérrez Escalante convocó a construir ciudades con una perspectiva de bienestar, sustentabilidad y humanismo.

Indicó que, derivado del pasado proceso electoral; 349 municipios metropolitanos tendrán un cambio en su presidencia municipal, lo que representa el 83 por ciento del total. “Es decir, esta renovación institucional es una gran área de oportunidad para sumar esfuerzos y dar respuesta eficaz a las problemáticas de los ciudadanos”.

La senadora mexiquense añadió, que, “tenemos una gran oportunidad para impulsar una agenda metropolitana en todo el país, es innegable que la doctora Claudia Sheinbaum, presidenta de México, acredita experiencia y resultados con un enfoque metropolitano”.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/senado-impulsa-agenda-de-reformas-en-materia-de-zonas-metropolitanas-alejandro-encinas-espera-que-sea-exitosa/>



Ministra argentina advierte contra elección de jueces en zonas de narcotráfico en México

08 noviembre 2024 - 21:20

🕒 3 minutos

Ciudad de México, 8 nov (EFE).- La ministra de Seguridad de Argentina, Patricia Bullrich, criticó este viernes la reforma del Poder Judicial en México, que busca la elección popular de los jueces, y advirtió contra el tipo de jueces que puede haber entonces en las zonas del país controladas por el narcotráfico.

“¿Qué pasaría aquí en México si esa reforma de la justicia permite que en zonas controladas por el narcotráfico se voten jueces que responden al narcotráfico?”, señaló Bullrich, en el Foro América Libre, organizado por la derecha mexicana.

“¿De qué justicia estamos hablando, qué jueces puede haber en aquellos lugares donde el territorio está dominado por el narcotráfico?”, agregó la ministra argentina, sobre la reforma impulsada por la actual presidenta mexicana, Claudia Sheinbaum.

Bullrich apuntó que esa “no es la tradición republicana”, sino un “intento de control social”.

Durante su ponencia en la capital mexicana, la representante del Gobierno argentino planteó que “sin seguridad, el Estado de derecho se debilita y la libertad de las personas deja de ser una realidad para convertirse tan solo en una aspiración”.

Señaló que “cuando los países dejan que el narcotráfico y las bandas criminales” avancen, “lo hacen porque es la manera de someter a los pueblos”.



Alcalde pide a INE revisar cuentas de la elección judicial

Austeridad de la 4T.

Solicitar 13 mil mdp, incluso puede ser otra estrategia para detener la reforma, cuestiona

ISRAEL NAVARRO Y GASPAR VELA
CIUDAD DE MÉXICO

“El INE no se ha enterado que ya estamos en la época de la austeridad”, pero debe revisar las cuentas de la elección de jueces, porque el presupuesto de 13 mil millones de pesos es “impensable”, dijo Luisa María Alcalde, presidenta nacional de Morena.

De gira por Colima, la líder partidista incluso cuestionó si semejantes recursos no serán parte de otra estrategia para detener la reforma al Poder Judicial, pues la cifra es exorbitante, toda vez que ahora no hay reparto de recursos a partidos ni campañas.

“¿Qué está planteando el INE? Dice que necesita 13 mil millones de pesos para hacer la elección (de jueces). Si con 10 mil millones hizo la presidencial el año pasado (sic), ¿a poco creen que necesita más dinero que la elección presidencial para hacer la elección de jueces, magistrados y ministros? ¿No se tratará, nuevamente, de una estrategia para detener la reforma?”, manifestó.

Abundó: “Parece impensable. No va a haber campañas ni

recursos para partidos políticos, no va a haber nada de eso y aun así el INE ha venido insistiendo en estas cantidades.

“No se ha enterado que ya estamos en la época de la austeridad. Por eso, también le pedimos... que revise bien sus cuentas. Ojalá haya esa conciencia de la importancia no solo de la austeridad, sino del ejercicio democrático que habremos de tener”.

Sobre el tema también opinó la presidenta Claudia Sheinbaum. En su conferencia mañanera desde Palacio Nacional, la mandataria reprochó el presupuesto solicitado por el INE para los comicios judiciales del próximo año.

Puntualizó que el desembolso debe ser menor debido a que en esta ocasión no habrá financiamiento a partidos políticos, y exigió al INE desglosar los gastos de la elección.

“Ahí si vamos a esperar a ver qué dice el INE, pero hacemos un llamado al Poder Legislativo, a la Cámara de Diputados, porque no puede ser, o sea, no, no puede ser... Nosotros tenemos que poner el presupuesto que plantea INE, pero le hacemos un llamado a la racionalidad”.

Consideró que los comicios judiciales no necesitan tantos recursos y ejemplificó que la cantidad planteada por el árbitro electoral es equivalente a la inversión de algunos programas de bienestar.



La lideresa de Morena con Andrés López Beltrán. ESPECIAL



Se anotan para proceso los primeros cinco aspirantes

Comicios del PJF.

Son un par de abogados que ejercen por su parte, también un magistrado y dos secretarios de juzgado

AMÍLCAR SALAZAR
CIUDAD DE MÉXICO

Tres trabajadores del Poder Judicial y dos abogados que ejercen de forma independiente fueron los primeros en alzar la mano para ocupar cargos de ministro, magistrado de circuito y jueces de distrito en el proceso electoral extraordinario del Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación.

Entre los aspirantes se encuentra Candelario Magaña Hernández, registrado el 6 de noviembre con el expediente 1/2024 del circuito de Tabasco, quien es abogado penalista independiente. Busca convertirse en juez especializado en el sistema penal acusatorio.

También está Ingrid Jordana Arteaga Hughes, registrada el 7 de noviembre con el folio 3/2024; actualmente es secretaria del juzgado quinto de distrito en materia de amparo civil en Puebla, con residencia en San Andrés Cholula.

Mario Antonio Medina González, registrado el 7 de noviem-

bre con el expediente 1/2024. Se desempeña como secretario del noveno tribunal colegiado en materia administrativa en la Ciudad de México.

Jaime Allier Campuzano, registrado el 7 de noviembre con el folio 1/2024, quien es magistrado de circuito en el segundo tribunal en materia penal y de trabajo, con residencia en San Bartolo Coyotepec, Oaxaca. Cuenta con trayectoria en tribunales colegiados y unitarios.

Finalmente, está José Alberto Solís López, registrado el 7 de noviembre con el folio 02/2024, quien es abogado independiente que ejerce en Guadalajara. ■



La lideresa de Morena con Andrés López Beltrán. ESPECIAL



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
— LXVI LEGISLATURA —
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"





#ZMVM

VAN CONTRA CRISIS HÍDRICA

● Existe suficiente agua para abastecer a los 20 millones de habitantes de la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM), pero está mal gestionada y distribuida, ocasionando la actual crisis hídrica, aseguró Alejandro Encinas, Secretario de Planeación y

**ALISTAN
PLAN
INTEGRAL**

● Encinas dijo que rescatarán cuerpos de agua como el Lago de Guadalupe.

Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México.

Durante el Segundo Foro Soluciones a la Crisis del Agua, detalló que la problemática requiere una solución con visión metropolitana, la cual está contemplada en el Plan Maestro del gobierno federal.

El edil electo de Tlalnepan-tla, Raciél Pérez Cruz, dijo que la ZMVM no sólo comparte el problema de escasez del agua, también las inundaciones: "Sería irreal buscar soluciones que no sean metropolitanas". **LETICIA RÍOS**



FOTO: ESPECIAL

**LOGRAN
ACUERDO
POLÍTICO**

● Alejandro Encinas y Raciél Pérez, a favor de trabajo coordinado.



En la relación con Estados Unidos, “dignidad y orgullo”, asevera Sheinbaum

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ
Y EMIR OLIVARES

México tendrá una buena relación con Estados Unidos durante el próximo mandato de Donald Trump, pero si se presentan problemas “los vamos a afrontar con dignidad y orgullo”, aseveró ayer la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Al comentar en su rueda de prensa diaria en Palacio Nacional la conversación telefónica que tuvo la víspera con Trump, la jefa del Ejecutivo señaló que se felicitaron mutuamente por sus victorias electorales, y que el neoyorkino aprovechó para enviar un saludo al ex presidente Andrés Manuel López Obrador, a quien expresó respeto por la buena relación que ambos tuvieron.

Sheinbaum expuso que si bien, durante la llamada, Trump habló de la frontera común, acordaron abordar este y otros temas de la re-

lación bilateral en futuros diálogos.

A la pregunta de si la relación con Washington será el mayor reto que enfrentará su gobierno, respondió: “es uno de los retos. Yo creo que la mayor dedicación que debemos tener es a seguir construyendo bienestar y paz en México”.

La Presidenta describió la plática con el magnate como “muy cordial” y subrayó el tono amistoso del intercambio. “Él inició la conversación felicitándome por el triunfo en las elecciones; pues le devolví la felicitación, evidentemente, para eso era la llamada”.

También comentó que al final del diálogo hubo un breve intercambio sobre un posible encuentro en el futuro: “Me dijo, ‘see you soon’, o sea, nos vemos pronto”.

Cuando se le preguntó si tiene planeado asistir a la toma de posesión de Trump, Sheinbaum señaló que aún no se han enviado invitaciones formales y que el proceso para conformar el equipo del próximo gobierno estadounidense recién comienza. “Vamos a ver, todavía no. Ya habrá momento para poder definir eso”, apuntó.

Respecto a la revisión del Tratado México, Estados Unidos, Canadá (T-MEC) y las amenazas lanzadas por Trump para imponer aranceles a las mercancías mexicanas, Sheinbaum Pardo pidió no adelantarse y sostuvo que las acciones y estrategias mexicanas están funcionando.

“Vamos a fortalecer ahí donde sea necesario y en ese diálogo bilateral vamos a trabajar, y en el momento de la revisión –porque no es renegociación– del tratado, también tenemos grupos de trabajo que han venido laborando desde hace tiempo, incluso no sólo con empresarios mexicanos, sino también de Estados Unidos.”



“TIEMPO DE LAS NIÑAS”



Foto Especial

CLAUDIA SHEINBAUM protagonizó un tierno momento ayer cuando una pequeña se acercó al estrado: “Va a ser la próxima diputada”. **pág. 3**



Una escena muy tierna. “Es tiempo de las niñas y las mujeres”, dijo la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo al compartir el fragmento en que cargó a Zoé, una pequeña de tres años de edad, que se le acercó durante el mensaje que ofreció en San Luis Potosí. La niña es hija de una mujer que asistió al evento y que, de un momento a otro, ya corría entre los secretarios de Estado que acompañaban a la mandataria en el templete. “Vente mi amor... ¿Qué pasó, mi amor?”, exclamó la Presidenta al tomar en brazos a Zoé, quien de inmediato le pidió permiso para decir algo: “La Presidenta está aquí... Ya va a ser mi cumpleaños”. Sonriente, la mandataria pidió un aplauso para la pequeña, a quien auguró un futuro como diputada. Le dio un beso en la mejilla y la bajó para que siguiera corriendo por el templete, donde funcionarias como Leticia Ramírez y Rosa Icela Rodríguez también conversaron con ella.



GOBERNACIÓN E IGLESIA SUMAN POR SEGURIDAD

pág. 10

Rosa Icela Rodríguez recibe a la CEM

Segob e Iglesia suman esfuerzos por seguridad

Por Sergio Ramírez

sergio.ramirez@razon.com.mx

La Secretaría de Gobernación (Segob) y la Iglesia católica acordaron sumar esfuerzos para atender el tema de seguridad, con el fin de disminuir los niveles de violencia que se han presentado en algunos estados de la República.

En el Palacio de Covián se reunieron ayer la titular de la dependencia, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, con los representantes del Diálogo Nacional por la Paz, encabezado por monseñor Rogelio Cabrera López, presidente de la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM).

**EL
DATO**

EL DIRIGENTE nacional del PRI, Alejandro Moreno, arremetió contra la estrategia de seguridad federal y exigió un plan que devuelva la paz a Guerrero y al país.

Ambas partes acordaron establecer un canal de diálogo permanente, con el fin de atender de manera oportuna situaciones urgentes e identificar y construir conjuntamente buenas prácticas en seguridad, justicia y reconstrucción del tejido social.

En ese marco, Rodríguez Velázquez escuchó la preocupación de los jerarcas católicos sobre el clima de violencia e inseguridad en varios puntos del país, y la exposición de un plan para atender a los municipios con los mayores índices delictivos. Se comprometió a revisar los diversos planteamientos y a dar una respuesta satisfactoria en breve.

En su cuenta oficial de X, informó: "Recibimos en la @SEGOB_mx a los integrantes del Diálogo Nacional por La Paz, encabezados por el @arzobispomty @IglesiaMexico, para continuar con el trabajo coordinado en favor de #México. @Claudiashein".

Durante el encuentro, los miembros del Diálogo Nacional por la Paz advirtieron que los jóvenes se encuentran en riesgo ante la situación de violencia que

OBISPOS EXPRESAN su preocupación por la violencia que se vive en el país; proponen brindar apoyo a las víctimas, rehacer la institucionalidad local y fortalecer las comunidades



RECIBIMOS en la @SEGOB_mx a los integrantes del Diálogo Nacional por La Paz, encabezados por el @arzobispomty @IglesiaMexico, para continuar con el trabajo coordinado en favor de #México"

**ROSA ICELA
RODRÍGUEZ**
Titular de Segob

Foto Especial

LA SECRETARIA de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, y el presidente de la CEM, Rogelio Cabrera López, ayer.

se vive en varias partes del país, y ante el consumo de drogas.

Por ello, propusieron que en la atención a los municipios violentos se incluya el apoyo a las víctimas, rehacer la institucionalidad local y sentar las bases para el fortalecimiento de las comunidades.

Durante la campaña presidencial, los representantes de la iglesia católica dieron a conocer a los tres aspirantes, Claudia Sheinbaum, Xóchitl Gálvez y Jorge Álvarez Máynez, la Agenda Nacional de Paz, con 14 acciones locales y siete nacionales.

En estas últimas plantearon impulsar políticas públicas encaminadas a mejorar la seguridad, la justicia y las cárceles, formar capacidades locales para implementar las recomendaciones y emprender acciones con sectores estratégicos.

Propusieron establecer buenas prácticas en seguridad y justicia, instalar mesas de expertos en políticas públicas, impulsar una agenda nacional de paz con actores políticos, habilitar universidades en desarrollo social, atender a adolescentes

en riesgo, plantear nuevas gobernanzas con participación ciudadana, y lograr una articulación de las fuerzas de seguridad.

Respecto al ámbito local, destaca apoyar a víctimas de violencia, generar espacios de diálogo interinstitucional para la construcción de la paz y promover procesos de salud mental en las familias y comunidades, para atender las secuelas de la violencia.

También, promover en las escuelas una educación para la paz y ambientes para una mejor convivencia social, promover actividades para recuperar el espacio público y la organización comunitaria para resolver las necesidades colectivas.

Además, pidieron promover acuerdos laborales que mejoren las condiciones de trabajo y de vida, impulsar comunidades comprometidas con la cultura del cuidado y la corresponsabilidad, fortalecer la cultura de la hospitalidad con los migrantes, refugiados y desplazados, e impulsar programas de prevención y atención de las adicciones.



Los 11 cuerpos hallados en Chilpancingo, sí son de comerciantes secuestrados

La Fiscalía General del estado de Guerrero confirmó este viernes que los 11 cadáveres encontrados en una camioneta la noche del pasado 6 de noviembre en una carretera de Chilpancingo pertenecen a un grupo de 16 comerciantes secuestrados por un grupo criminal en Chautipan.

A través de un comunicado, la dependencia resaltó que tras un análisis forense interdisciplinario, identificó a las 11 personas “dos mujeres, cuatro menores de edad y cinco hombres adultos, originarios de la comunidad de Chautipan, quienes eran buscados por esta Fiscalía”.

Los menores fueron identificados por sus familiares como Raymundo Santos Francisco, de 13 años; Ángel Barrera Millán, de 14 años; Abrahan Reyes Cayetano, de 15 años y Diego Alonso Francisco Sacristán, de 16.

Asimismo Flor Itulia Cabrera Sánchez, de 53 años; Clara

Francisco Cabrera, de 30 años; José Enrique Francisco Cabrera, de 26 años; Héctor Santos de la Cruz, 32 años; Inés Morales Lorenzo, de 33 años; Alfonso Francisco Cabrera, de 35 años, y Mario Francisco Millán, de 49.

El Servicio Médico Forense (Semefo) de Chilpancingo informó que los cuerpos no han sido entregados a sus parientes, quienes llegaron desde la sierra el 7 de noviembre a la sede de la Fiscalía para reconocer a sus familiares.

Hasta el momento siguen en calidad de desaparecidos otros cinco hombres, por lo que el operativo de búsqueda continúa con el objetivo de dar con su “pronta ubicación”, así como los presuntos responsables.

El hallazgo de los cuerpos se informó el jueves, pero fue la noche del miércoles que se alertó sobre una camioneta abandonada sobre la autopista Del Sol, que conecta Acapulco con Ciudad de México. ● (Mario D. Camarillo)



En casi un año, el flujo migratorio ha disminuido 76%: De la Fuente

El canciller Juan Ramón de la Fuente sostuvo que el modelo humanitario de movilidad implementado en el sexenio pasado, ha dado resultados

El responsable de la política exterior del país señaló que la Comisión Intersecretarial en la materia está funcionando “como lo indicó la presidenta desde el primer día de su gobierno”. **PAG. 6**



FOTO:EFE

Flujo migratorio disminuyó 76% de diciembre del 2023 a la fecha: SRE

El canciller Juan Ramón de la Fuente sostiene que el modelo humanitario de movilidad, implementado en el sexenio pasado, ha dado resultados

Conferencia matutina

Cecilia Higuera Albarrán
nacional@cronica.com.mx

El titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Juan Ramón de la Fuente resaltó que el modelo humanitario de movilidad implementado en el pasado sexenio, ha funcionado y prueba de ello, es que el flujo migratorio observó una reducción hasta del 76%, de diciembre del 2023, cuando se registró el nivel máximo histórico, a la fecha.

En el marco de su intervención en la conferencia de prensa “La Mañanera del Pueblo”, que ofrece todos los días la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, desde Palacio Nacional, el funcionario presentó una gráfica en la que se observa cómo va el tema migratorio, en donde se observa una clara tenden-



PRESIDENCIA/CUARTOSCURO.COM

Juan Ramón de la Fuente, secretario de Relaciones Exteriores, en Palacio Nacional.

cia a la baja.

El responsable de la política exterior del país señaló que la Comisión Intersecretarial en la materia está funcionando “como lo indicó la presidenta desde el primer día de su gobierno”.

Asimismo, refirió que durante el primer mes de la administración de la presidenta Sheinbaum Pardo, lleva cuatro reuniones la Comisión Intersecretarial de Atención Integral en Materia Migratoria (Ciaimm), integrada por las secretarías de Gobernación, de la Defensa Nacional (Sedena), de Marina (Semar), Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), del Trabajo y Previsión Social (STPS), la de Bienestar y la cancillería.

En este mismo sentido, recordó que se trabaja con base en el modelo humanitario de movilidad que inició el gobierno pasado, que ha funcionado, es innovador, e incorpora todos los elementos del ciclo migratorio: origen, tránsito, destino y retorno y se hace de manera multidisciplinaria, para atender todas las vertientes relacionadas con la situación migratoria de las personas a fin de garantizar: seguridad, empleo, bienestar para cuidar y proteger los derechos de los migrantes y apoyarlos desde sus causas estructurales cuando están en tránsito, cuando llegan a un lugar de destino que puede ser permanente o transitorio y cuando desean regresar.



Pinabete: recuperan noveno cuerpo

GUSTAVO CASTILLO

El Comando Unificado de la mina El Pinabete informó la recuperación de los restos correspondientes al noveno minero que murió debido a un derrumbe ocurrido en agosto de 2022.

Las autoridades dieron a conocer que a 147 días del inicio de la segunda fase de labores de búsqueda y recuperación subterránea, ayer a

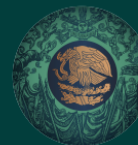
las 11:49 horas se recuperaron “los restos humanos correspondientes al noveno de los 10 mineros atrapados, mismos que fueron localizados el pasado 4 de noviembre”.

Lo anterior, con la aplicación del Protocolo de Recuperación de Hallazgos Biológicos, implementado por el Comando Unificado, el cual está integrado por la Coordinación Nacional de Protección Civil, la Comisión Federal de Electricidad, la Secretaría de la Defensa Nacional

y la Fiscalía General del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Los restos han sido resguardados por la fiscalía local para que se realicen los procesos de identificación genética, y que se informe, en su momento, los resultados a los familiares que correspondan.

Las autoridades señalaron que labores de excavación continúan de manera constante en las zonas detectadas por los especialistas como de mayor probabilidad de hallazgo.



TIPO DE CAMBIO

Semana volátil para el peso

POR ERÉNDIRA ESPINOSA
erendira.espinosa@gimm.com.mx

La semana fue de volatilidad para nuestra divisa, pese a ello logró cerrar con ganancias. El tipo de cambio interbancario concluyó el periodo en 20.19 pesos, por debajo de los 20.27 pesos del viernes previo. Sin embargo, tras el triunfo de Donald Trump alcanzó un precio máximo de 20.58 pesos.

“A pesar de que el peso cierra con una apreciación semanal, no se puede descartar que el tipo de cambio siga subiendo en los próximos días. De hecho, en la sesión del viernes, el tipo de cambio enfrentó fuertes presiones al alza, alcanzando una cotización de 20.2758 pesos por dólar, debido al nerviosismo a nivel global por el regreso de Trump a la presidencia de Estados Unidos y la posibilidad de que implemente nuevas medidas proteccionistas que afecten el crecimiento económico de sus principales socios”, dijo Banco Base en un análisis.

El mejor día de la semana para el peso fue el jueves, cuando cerró en 19.86 pesos. Sin embargo, ayer volvió a experimentar presiones, pues Trump solicitó a Robert Lighthizer regresar al frente de la Oficina del Representante Comercial de EU, cargo que ocupó durante su primer mandato.

20.19

PESOS

por dólar fue el cierre
ayer en tipo de cambio



SE ARTICULA NUEVO GOBIERNO EN EU

Inquieta eventual llamado de Trump a proteccionista a conducir comercio

POR SERGIO RAMÍREZ

Señalan medios económicos a Robert Lighthizer para ser Representante Comercial de EU; hay versiones opuestas sobre si ya fue enrolado; destacan su perfil proclive a aranceles

NUBARRONES

ANALISTAS financieros anticipan, de confirmarse llegada de Lighthizer, una dura revisión del T-MEC.

Elige Canadá a funcionario con experiencia en negociaciones comerciales como nuevo embajador en México; Cameron MacKay reemplazará a Graeme Clark **págs. 3 y 4**



Es un firme defensor del proteccionismo

Causa inquietud eventual llegada de Lighthizer a equipo de Trump

EL FINANCIAL TIMES revela que el exfuncionario regresaría como jefe comercial de la Casa Blanca; de confirmarse su nombramiento, estaría a cargo de la revisión del T-MEC

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

Una noticia publicada por el periódico británico *Financial Times*, en el sentido de que el presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, llamó a Robert Lighthizer, firme partidario de los aranceles, para que se haga cargo de conducir la política comercial en su administración, provocó nerviosismo en los mercados y una gran inquietud en círculos políticos de México y de otras partes del mundo.

**EL
DATO**

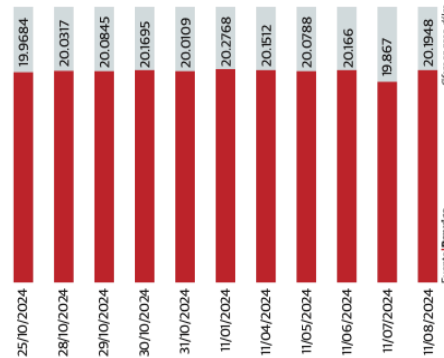
ALO LARGO de su carrera Lighthizer se consolidó como un defensor de las industrias de EU, particularmente en la lucha contra prácticas comerciales de Japón y China.

De confirmarse la llegada de Lighthizer al cargo que ya ocupó del 2017 al 2021, éste tendrá en sus manos la revisión del T-MEC, suscrito por México, Canadá y Estados Unidos en 2026.

El *Financial Times* informó que, según "personas familiarizadas" con el equipo de transición de Trump, éste le pidió a Lighthizer regresar como jefe del sector comercial de la Casa Blanca a partir de enero del próximo año, cuando rinda protesta como presidente. Agregó que Bob, como también se le conoce, habría presionado para obtener un puesto distinto, como podría ser la Secretaría de Comercio o el Departamento del Tesoro.

TIPO DE CAMBIO

El peso cerró este viernes cotizando 20.1948 unidades por dólar.



ROBERT Lighthizer, exrepresentante Comercial de EU, en foto de archivo.

EL REGRESO de Lighthizer implica que podría darse una revisión dura del T-MEC en 2026 y la posibilidad de nuevas controversias comerciales o sanciones en contra de México.

GABRIELA SILLER
Directora de análisis
de Banco Base

Con amplia trayectoria en litigar asuntos internacionales y representar a organismos como la Organización Mundial del Comercio (OMC), Lighthizer se ha distinguido por ser un "duro hueso de roer" en negociaciones comerciales, además de priorizar y favorecer la manufactura de EU.

Fue una de las principales figuras en la guerra comercial contra China y en la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), tras la cual se firmó el T-MEC.

En la negociación del TLCAN, Lighthizer reclamó a Jesús Seade, negociador del equipo de transición del expresidente López Obrador, por la carta que le envió, en la que señaló que tenía la instrucción del tabasqueño de retirar todos los compromisos energéticos de las negociaciones.

El extitular de Economía, Ildefonso Guajardo, en entrevista con La Silla Rota, contó que esto enfureció a Bob, quien calificó como "insultante" y una falta de respeto que a Estados Unidos se le ofre-

ciera un trato discriminatorio. "Yo soy tu comprador principal con más del 80 por ciento de tus exportaciones, entonces es inaceptable lo que estás poniendo en la mesa", respondió molesto.

La semana pasada, Lighthizer aseguró en un artículo precisamente en el *Financial Times*, que "pocos de los que critican estos aranceles se detienen a considerar lo que el libre comercio que han promovido le ha hecho a Estados Unidos y a los trabajadores durante los últimos 30 años".

En el transcurso del día, ninguna fuente del equipo de Trump desmintió el anuncio, algo que sí hizo la agencia Reuters en un cable difundido por la noche, quien indicó que es "falsa" la versión del *Financial Times*, pues Trump no le ha pedido a Lighthizer que regrese a la representación comercial en su nueva administración.

La agencia citó fuentes "familiarizadas" con el asunto para asegurar que no es verdad que Trump le haya pedido a Bob que se incorpore a su equipo.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"





FRENTE POLÍTICOS

1. Razones sobran. Ante su inminente extinción, el Instituto Federal de Telecomunicaciones alertó a la Cámara de Diputados, liderada por **Sergio Gutiérrez Luna**, que la reforma que pondrá fin a los órganos autónomos regresará a México a un mercado sin competencia que afectaría a los consumidores. “Las modificaciones constitucionales implicarían el resurgimiento de un modelo que ya demostró serias limitaciones en nuestro país para asegurar que más personas tuvieran acceso a más y mejores servicios, así como incrementar la competencia”. El comisionado presidente del IFT, **Javier Juárez**, firmó una carta desesperada. El remitente tiene oídos sordos.

2. Nueva era. El secretario de Relaciones Exteriores, **Juan Ramón de la Fuente**, aseguró que la participación de la presidenta **Claudia Sheinbaum** ha generado gran expectativa en la Cumbre del G-20. El canciller destacó que, entre los países que han solicitado reuniones con la Presidenta de la República están: Canadá, China, Corea, Francia, India, Indonesia, Japón y Reino Unido. “Tenemos muchas solicitudes de reuniones multilaterales y estamos en el proceso de acabar de afinar si los horarios son compatibles, si se pueden armar”, señaló. Interesante inicio de intercambio internacional. Que se generen planes exitosos, nomás...

3. Fuera de tiempo y de lugar. El PAN, liderado por **Marko Cortés**, denunció “excesos” en la reforma judicial, ante representantes de 30 países. La secretaria de Relaciones Internacionales del PAN, **Mariana Gómez del Campo**, y la coordinadora de los senadores panistas, **Guadalupe Murguía**, denunciaron ante representantes políticos latinoamericanos y europeos los “excesos” de dicha reforma. Durante el foro América Libre. Unidos por la Democracia, las panistas señalaron que el mundo debe conocer la “destrucción” del Poder Judicial de México, y alertaron de la exportación de la reforma a América Latina. Inútiles gritos lanzados al aire.

4. Adiós excesos. La presidenta **Claudia Sheinbaum** criticó al INE por pedir más de 13 mil mdp para llevar a las urnas la elección de jueces, magistrados y ministros. La jefa del Ejecutivo cuestionó que el órgano electoral, que maneja **Guadalupe Taddei**, esté solicitando un presupuesto mayor para 2025, a pesar de que no habrá campañas ni financiamiento a partidos políticos. **Sheinbaum** señaló que esto ha generado preocupaciones, por lo que hizo un llamado al Poder Legislativo para que revise la solicitud del INE. La voracidad no es buena consejera. Y menos en tiempos de la 4T.

5. Pasada la tempestad. Es evidente que los discursos de campaña distan mucho de la realidad y el caso de **Donald Trump** es ejemplo de ello. El virtual ganador de la elección en Estados Unidos amagó desde diversos frentes inclusive con la imposición de aranceles por encima de la lógica. Sin embargo, la mandataria mexicana, **Claudia Sheinbaum**, reveló que **Trump** le dijo “see you soon” (nos vemos pronto) durante la llamada que sostuvieron y que le envió saludos al expresidente, con quien, dijo, tuvo una buena relación en su gobierno. Imperó la cordialidad. Que no se rompa.


Retrovisor

Ivonne Melgar

ivonne.melgar@gimm.com.mx

Adiós a los organismos autónomos

• ¿En serio creen que se cumplirá con la transparencia del quehacer público desde las secretarías de Estado?

A juzgar por las declaraciones de la presidenta **Claudia Sheinbaum** y el jefe de la mayoría en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, ya no hay vuelta atrás en el entierro de los siete órganos autónomos constitucionales que **Andrés Manuel López Obrador** decidió extirpar del Estado mexicano.

Y para concretar el encargo del exmandatario este miércoles se activó en San Lázaro la etapa terminal del Instituto Nacional de Acceso a la Información y Datos Personales (Inai), la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), la Comisión Reguladora de Energía (CRE), la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), el Consejo de Evaluación de Políticas Sociales (Coneval) y la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu).

Nos referimos a la publicación del dictamen aprobado en agosto por la anterior legislatura, es decir, al trámite que es la antesala del debate y la votación de la llamada Reforma de Simplificación Orgánica, lo cual podría darse en las sesiones del martes o miércoles de la siguiente semana.

Se trata del fin de una etapa en la que se consideró que el estructural y excesivo poder del Ejecutivo federal debía contar con contrapesos que delimitaran su actuar, obligándolo a rendir cuentas sobre sus actos de gobierno como el uso de los programas sociales, la eficacia de las estrategias educativas y el manejo de los recursos de la nación. Desde las concesiones del espectro radioeléctrico hasta los hidrocarburos.

Porque más allá de la eliminación de siete siglas, asistimos al cierre de un tramo de nuestra historia en la que a través del acuerdo entre gobiernos federales y fuerzas partidistas se edificó un andamiaje para regular el poder público en un sistema presidencialista frente a los intereses de los particulares. Desde la asignación de los negocios del transporte hasta los monopolios de la telefonía, pasando por farmacéuticas, productores de huevo o energía eléctrica.

Porque de eso se trata esta reforma, del aniquilamiento de órganos que, al margen de las instrucciones del Ejecutivo Federal, venían garantizando derechos constitucionales, como es el de conocer qué hacen con los recursos públicos nuestros gobernantes, cómo asignan obras y hacen compras y cuáles son sus resultados comprobables.

Como parte del denominado plan C del expresidente **López Obrador**, el decreto modifica los artículos tercero, sexto, 26, 27, 28, 41, 76, 78, 89, 105, 113, 116, 123 y 134 de la Constitución, purgando de ésta uno de los conceptos más odiados por el nuevo régimen: la autonomía.

Y es que el diseño institucional que la Presidenta heredó busca, por el contrario, el alineamiento de todos los factores

de poder, sean políticos, económicos o culturales. ¿Disentir? ¿Cuestionar? ¿Evidenciar? ¿Evaluar? ¿Transparentar? No son acciones bienvenidas en un proyecto político que, sin descanso, busca someter, asimilar y unificar. Por eso, aun cuando ha trascendido que parlamentarios del PVEM tienen dudas frente a la destrucción de instituciones que, en su momento, contribuyeron a diseñar, a la hora de votar se habrán de disciplinar al discurso de Morena y PT: el pueblo nos dio los votos para tirar al basurero de la historia —éas son sus palabras— las partes del Estado que los gobiernos neoliberales le incrustaron.

Producto de esa determinación política, ahora mismo centenares —acaso unos cinco mil— de profesionales que se desempeñan en los siete organismos condenados a muerte se encuentran en la incertidumbre laboral. Si bien la retórica oficialista ha prometido que sus derechos serán preservados, una generación de expertos en distintas materias será defenestrada, como sucede ya con jueces y magistrados, a partir de la reforma judicial.

¿Qué hicimos mal?, se preguntan los trabajadores de los autónomos. Al reconocer sus errores, evidencian que cometieron pecados capitales: sus comisionados y responsables decidieron ejercer la independencia; no cedieron a ocurrencias de **López Obrador**; optaron por cumplir la ley, se rigieron por criterios técnicos más que políticos, continuaron con sus labores a pesar de los recortes presupuestales y de la falta de nombramientos de sus integrantes, callaron frente al golpeteo mediático desde la mañanera y no supieron comunicar los beneficios que aportan a los ciudadanos.

Resignados a una liquidación que no habrá de valorar los bienes públicos —incluso intangibles— que se acumularon en estos siete organismos, sus integrantes serán, además, víctimas de las malas noticias presupuestales para 2025 y que obligarán a los diputados a reducir el déficit fiscal, como la Secretaría de Hacienda se los pide.

Por eso la prisa de darle sepultura a los autónomos, con el propósito de excluirlos del próximo proyecto de egresos.

Es una prisa incompatible con la petición que les hizo la presidenta **Sheinbaum** a los diputados, la de garantizar en el dictamen la autonomía técnica de las unidades que habrán de absorber en el gobierno las tareas de la Cofece y del IFT, a fin de no incumplir con el T-MEC. Una solicitud que suena a imposible, porque, ¿acaso puede haber tal cosa dentro de una estructura gubernamental?

¿En serio creen que se cumplirá con la transparencia del quehacer público desde las secretarías de Estado? Es preciso saber que con el adiós a los autónomos habrá que despedirse de la autonomía gubernamental frente a los monopolios.

¿Qué hicimos mal?, se preguntan los trabajadores de los autónomos.



COLUMNA INVITADA

El Triunfo de Trump: el Futuro de México entre profecías y analogías

Esta semana sucedieron tres acontecimientos que tendrán implicaciones muy importantes para el futuro inmediato de nuestro país



COLUMNA INVITADA

OPINIÓN · 9/11/2024 · 00:16 HS | ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN: 9/11/2024 · 02:24 HS



Hugo Eric Flores
@hugoericflores

Hugo Eric Flores / Columna Invitada / Opinión El Heraldo de México. Créditos: El Heraldo de México.

Esta semana sucedieron tres acontecimientos que tendrán implicaciones muy importantes para el futuro inmediato de nuestro país. Todas sucedieron el mismo día, una fue opacada por las otras dos. Me refiero a la reforma constitucional de igualdad sustantiva para las mujeres, la primera que tiene absolutamente el sello de la Presidenta **Claudia Sheinbaum**. La segunda fue la derrota del proyecto del Ministro de la Suprema Corte **Juan Luis González Alcántara Carranza** que pretendía declarar parcialmente inconstitucional la reforma al Poder Judicial. Y la tercera, el contundente triunfo de Donald Trump en las elecciones presidenciales de los Estados Unidos. Cada una merece un espacio aparte, en esta ocasión, me referiré a esta última.

Hace unos meses después del atentado del que fue víctima **Donald Trump** escribí en este mismo espacio lo que a continuación reproduzco textualmente:



"Empiezo con un tema que me sorprendió, un profeta colombiano al principio de este año diciendo en un Congreso en Brasil que Donald Trump tendría un atentado, del que sobreviviría para después ganar la elección presidencial en los Estados Unidos. (<https://www.youtube.com/live/NynXCxZMki8?si=jlwo4aahaNYLw5Qy> minuto 1:08) Sin dejar de aceptar la existencia de profecías y profetas, no soy de la línea doctrinal cristiana-evangélica afín a este "mover profético" porque, en mi opinión, se presta mucho a charlatanería y a emocionalismo, creo que le ha hecho mucho daño a la Iglesia en México.

Por eso, cuando escucho alguna profecía que al final si se cumple, me llama la atención, como es el caso. Un atentado de esta magnitud es difícil de predecir y no tengo duda sobre el efecto que tendrá sobre un sector del electorado afín a temas religiosos.

Que Trump haya sobrevivido para muchos estadounidenses será la señal que como dijo Trump: Dios está de su lado. El mesianismo a su máxima expresión."

Más allá del fortalecimiento del mesianismo político de Trump, no deja de llamarme la atención la consolidación del voto cristiano en su favor. Sobre todo porque su testimonio -diríamos los cristianos- no necesariamente está apegado a los valores éticos que decimos profesar. Aun así, es notorio que la promoción del voto entre las iglesias cristianas angloamericanas y latinas fue abierta y efectiva, entendamos que en Estados Unidos no tienen las restricciones que tenemos en México.

Algunos consideran, que uno de los factores fue el abierto apoyo de Kamala al aborto y a otros derechos de la agenda WOKE. Sin embargo, Trump fue en los últimos tiempos, por decir lo menos, oscilante respecto al tema diciendo que los estados tienen que decidir sobre el aborto; y más después de que su esposa Melania se mostró abiertamente en favor del mismo. Algo hay entre el electorado cristiano que les gustan los superhéroes, los que prometen prosperidad usando símbolos religiosos para atraer seguidores y votantes. Con tristeza acepto que su cultura es el mesianismo, algo que en mi opinión tiene algo de idolatría y de lo que esto significa.

Mucho se podrá decir de los aciertos de unos y de los errores estratégicos de otros, sin embargo, la elección ya es pasado y debemos pensar en las implicaciones que tendrá para México. Sobre todo porque Trump al no tener derecho a una próxima reelección, podrá hacer lo que quiera, ya no tiene nada que perder y hará lo que decida hacer. Lo cierto es que, si no ha tenido medida en tiempos de equilibrios y de contrapesos, seguramente ahora que los tiempos soplan a su favor su auto contención y su auto gobierno serán un verdadero reto para el mismo, para Estados Unidos y yo diría para el mundo, empezando por nuestro país.

Ya no tiene a los asesores sensatos que tuvo. Ya no está Mike Pence, un cristiano en toda la extensión de la palabra; ni a Rea Tillerson, ex Secretario de Estado, el equivalente a nuestro Canciller; ni a John Kelley, experimentado ex Jefe de Asesores; ni a James Comey, ex director del FBI a quien decidió sacrificar; en fin, la lista es larga. Un enigma es su próximo Gabinete, pero parece que estará integrado por quien le diga: Yes, Mr President. A Trump no le gusta que le digan que no.

En la parte económica, nos guste o no, una sola declaración de Trump moverá los mercados mexicanos y el lo sabe. El tema es que, aunque el Presidente electo no lo acepte, también sus declaraciones repercuten en la economía de su país. Por ejemplo, de cumplir sus amenazas de elevar los aranceles a los productos mexicanos, - los impuestos que se pagan por exportarlos- en la mayoría de los casos son los consumidores quienes los terminan pagando.

O en su caso, si las exportaciones mexicanas cayeran el desempleo en nuestro país crecería y la posibilidad de una nueva ola migrante sería un hecho, sin contar con la de los países centro y latinoamericanos que no hay manera de detenerla.



Por otra parte, el endurecimiento de políticas migratorias, o deportaciones masivas como las que ha prometido, incrementaran los desafíos humanitarios. Tampoco es tan sencillo, porque provocaría una crisis de mano de obra que en estos momentos de "nearshoring" o relocalización también tendría efectos inmediatos en los Estados del sur de nuestro vecino país, ellos están siendo los mayores beneficiarios. Para México, desafortunadamente, podría ser una oportunidad perdida. Es mejor un programa de "Quédate en México" con los beneficios de la relocalización que un programa de deportación masiva. Trump lo sabe, esperemos que lo haga, ya no serán tiempos de campaña.

La revisión del T-MEC podría generar incertidumbre entre los inversionistas y entre las empresas que dependen de la cadena de suministro norteamericanas. Siendo que el exitoso bloque comercial ha generado prosperidad y crecimiento comercial para los tres países, incluyendo a Canadá, se antoja difícil que haya cambios radicales. Sería una locura, pero si sirviera como instrumento de presión para temas migratorios y de narcotráfico. Además de que tenemos a un Secretario de Economía experimentado, Marcelo Ebrard, a quien por cierto Trump ve bien, a pesar de sus comentarios campañeros.

Lo que si pudiera ser muy peligroso es un impuesto a las remesas de los mexicanos que viven en Estados Unidos. El aceite que engrasa la maquinaria económica de México pasa por estos flujos de dinero que además traen mucho bienestar a las familias mexicanas. Esa si es microeconomía pura que impulsa a una nación entera. Si Trump diera un paso como este, la relación podría tensarse porque no hay duda que sin esos recursos millonarios la economía mexicana no podría moverse al ritmo de crecimiento que necesitamos.

Desde luego que otro de los grandes temas es la lucha contra las drogas. Los recientes acontecimientos sucedidos con los capos sinaloenses no dejan lugar a dudas de la intervención norteamericana. Hoy, no sabemos a ciencia cierta si estas capturas tenían un tinte de carácter electoral o será ya la política permanente ante la crisis de salud pública provocada por las drogas químicas, principalmente el fentanilo. Lo único que es cierto es que la colaboración mexicana tendrá que ampliarse de manera significativa en este tema; así como también los esfuerzos de la sociedad norteamericana para combatir el fenómeno social de las adicciones.

La lucha contra las drogas debería ser también la lucha contra las adicciones y en esto ambos países deben colaborar significativamente. Al final la elección en los Estados Unidos se parece a la de México, la ciudadanía decidió: todo el poder para los ganadores.

Además de la Presidencia, se llevaron ambos el Congreso y el Senado, el poder político concentrado en pocas manos. Predecir como se utilizara este inmenso poder es imposible, lo que si es posible afirmar es que el discurso de nacionalismo, bienestar y polarización sigue dando triunfos electorales. Sean de derecha o de izquierda, el discurso es el mismo, no están triunfando las ideologías, están triunfando los que entienden mejor lo que el electorado quiere escuchar. El mejor ejemplo de esta afirmación son los triunfos electorales de **Claudia Sheinbaum y de Donald Trump.**

POR HUGO ERIC FLORES

DIPUTADO FEDERAL POR MORENA

@HUGOERICFLORES



OPINIÓN

La reforma administrativa que viene

Carlos Matute González

X: @cmatutegonzalez



El pasado 30 de octubre se presentó en la Cámara de Diputados el proyecto de reforma a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal (LOAPF), que sólo es una adecuación a la estructura dependiente directamente del Poder Ejecutivo Federal, con una tendencia centralizadora de facultades, especialmente, aquellas que provendrán de la eventual desaparición de los órganos con autonomía constitucional, que se pretende llevar a cabo conforme a la reforma de simplificación orgánica.

Los principales cambios que propone el proyecto de reforma a la LOAPF son:

Crear tres nuevas secretarías, a saber, Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, Secretaría de las Mujeres y Secretaría de Ciencias, Humanidades, Tecnología e Innovación.

Modificar la denominación de la Secretaría de la Función Pública, que será la Secretaría Anticorrupción y de Buen Gobierno y fortalecer sus facultades normativas en el control interno, desarrollo administrativo, prevención y combate a la corrupción, fiscalización y evaluación del desempeño y confiabilidad de los servidores públicos y asumir la competencia de transparencia, acceso a la información pública, transparencia proactiva y protección de datos personales en la Administración Pública Federal (APF).

Regresar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) la facultad de nombramiento y supervisión de los titulares de las Unidades de Administración y Finanzas de las dependencias y entidades de la APF.

Concentrar la estrategia de seguridad pública de las tres instancias de gobierno con más facultades normativas, financiera y operativas para la robustecida Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

Por otro lado, se propone continuar con el proceso de acumulación de atribuciones en la Administración Pública Centralizada y, por ejemplo, la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes podría asumir la construcción directa de infraestructura en educación, en autotransporte de personas, en reciclamiento de desechos sólidos, en cultura y recreación, entre otras, así como de la operación de sistemas de transporte de personas.

También se identifica un cambio de estrategia respecto a la participación de servidores públicos en el ámbito internacional, puesto que se propone agregar a varias de las secretarías facultades para participar en congresos y foros internacionales, así como establecer relaciones permanentes con organizaciones supranacionales para marcar un rumbo distinto al aislamiento de los administradores mexicanos del mundo por la austeridad anoréxica del gobierno anterior.

El proceso de aprobación de este tipo de iniciativas, que implica la propuesta de reorganización del aparato subordinado al Poder Ejecutivo, suele estar libre de cualquier oposición e incluso, tradicionalmente, las legislaturas las votan favorablemente sin mayores observaciones. En realidad, es parte

de la autonomía de gestión de los gobiernos, que son responsables de la forma de estructurar su acción y repartir los asuntos de su competencia entre las distintas secretarías.

Un elemento para considerar es que la LOAPF ya va a cumplir 50 años y requiere una cirugía mayor para integrar con mayor claridad las nuevas funciones y áreas administrativas y por la necesidad de organizar mejor las relaciones de los órganos gubernamentales, subordinados al Ejecutivo, y los no gubernamentales de los otros poderes o las diversas entidades públicas con autonomía constitucional. 2024 es un momento oportuno para hacerlo, en razón que hay un ánimo manifiesto de



Un elemento para considerar es que la LOAPF ya va a cumplir 50 años y requiere una cirugía mayor para integrar con mayor claridad las nuevas funciones y áreas administrativas y por la necesidad de organizar mejor las relaciones de los órganos gubernamentales...



reordenar el sector público ampliado, con la llamada simplificación orgánica, que implica la desaparición del INAI, la COFECE, el INE y el MEJORED, entre otros.



El proyecto se presenta a discusión y, en su caso, aprobación en un momento en que no se conoce con precisión el destino de los órganos reguladores coordinados en materia de energética, ya que, en el proyecto de reforma de la LOAPF, todavía se incluyen entre las dependencias, conservan su régimen jurídico autónomo, su patrimonio y personalidad jurídica. ¿Se convertirán en órganos desconcentrados de la Secretaría de Energía? Tampoco se presenta una propuesta de cambio de la Ley Federal de Entidades Paraestatales, que debe modificarse para eliminar las menciones expresas al CONACHyT e Inmujeres, que son los organismos públicos descentralizados que, eventualmente, serán sustituidos por las nuevas secretarías enunciadas con anterioridad. Incluso, algo que debiera modificarse es la referencia a las empresas productivas del Estado, cuya denominación cambió a empresas públicas del Estado.

Hay un desfase legislativo que puede afectar el desempeño administra-

tivo, en el primer tramo del gobierno de la presidenta Sheinbaum, si hubiera incertidumbre jurídica sobre la competencia que corresponde a sus dependencias y entidades. Hay duplicidades o espacios de nadie. La reestructuración propuesta de la APF deja cabos sueltos, que son muy difíciles de atar, porque no es integral, ni revisa los impactos en otras legislaciones vinculadas directamente, ni atiende a los efectos de la reforma constitucional de simplificación orgánica.

En realidad, se requiere una Nueva LOAPF. La iniciativa presentada es una solución de muy corto plazo y después la Consejería Jurídica, la nueva Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno y la SHCP deberán iniciar un estudio integral de modernización jurídica, administrativa y estructural de la APF.

*Profesor de la Universidad
Panamericana
cmatutegonzalez@gmail.com
Facebook.com/cmatutegonzalez
Twitter @cmatutegonzalez
www.carlosmatute.com.mx*


**JORGE
VOLPI**
 @jvolpi


Los electores le otorgaron todo el poder a Trump. Mientras que en México, se lo otorgaron a Sheinbaum y a la Cuarta Transformación.

MAGA 4T

La Presidencia. El Senado. La Corte. Y, muy probablemente, la Cámara de Representantes. En contra de numerosos pronósticos –o del infundado optimismo de los demócratas– los electores decidieron otorgarle todo el poder a Trump y los republicanos. Sin controles institucionales. Sin ningún contrapeso. La situación en México no es muy distinta. La Presidencia. El Senado. La Cámara de Diputados. Y, desde este mismo martes, la Corte (y el Poder Judicial al completo, bajo la apariencia de una elección democrática). Lo mismo: en contra de numerosos pronósticos –o del infundado optimismo de la oposición– los electores decidieron otorgarle todo el poder a Sheinbaum y a la Cuarta Transformación. Sin controles institucionales. Sin contrapesos.

No comparo aquí las ideologías, que no podrían resultar más antagónicas: del lado de allá, un conservadurismo que se ha abismado de lleno en el fascismo; del de acá, un conservadurismo disfrazado de progresismo con tintes cada vez más autoritarios. Me interesa señalar, más bien, la coincidencia de las estrategias, idénticamente exitosas, y la base electoral que tanto Trump como López Obrador han logrado construir y ampliar en sus respectivas naciones, una explicación adicional a la insólita sintonía que desplegaron cuando los dos coincidieron en el poder.

En primer lugar, ambos diseñaron sus respectivas figuras públicas a partir del mismo patrón: el *outsider* que, tras remontar un sinfín de obstáculos, se propone dismantlar la corrupción del Antiguo Régimen y enlazarse, nostálgicamente, con un pasado remoto que se asume glorioso: MAGA vs. la 4T. Más relevante, en ambos casos, es la instrumentalización de las frustraciones de la clase trabajadora o de los más pobres a partir de la invención de enemigos a los cuales echarle la culpa de todos los males del presente: allá, los migrantes y la globalización; acá, “nuestros adversarios conservadores” y el neoliberalismo. Que el objetivo de sus diatribas sea opuesto, no altera la identidad del ejercicio: una ficción a partir de la cual tejer un discurs-

so capaz de convencer a millones de que nadie los representa mejor.

La mayor paradoja –y en la que reside su perversidad– consiste en haber convencido a esos desplazados o desfavorecidos de que el trumpismo o el obradorismo luchan contra los culpables de su desgracia, cuando en realidad a estos se les concede todo lo que quieren. En efecto, en un lugar y otro los grandes beneficiarios de la transformación o del cambio son personajes como Elon Musk o Carlos Slim, por poner los nombres más visibles, epítomes de la inmensa riqueza que se obtiene gracias justo a esa globalización neoliberal que tanto MAGA como la 4T afirman combatir. El trumpismo y el obradorismo cierran, así, la pinza perfecta: una alianza –invisible y contranatura– entre los más pobres y los más ricos, entre los obreros y los multimillonarios, entre las capas más bajas y las más altas de la pirámide social.

Esta pinza es la que permite victorias tan arrolladoras como las que hemos contemplado. Una vez obtenidas, tanto unos como otros se sienten legitimados para asumirse como voceros –y auténticos due-

El trumpismo y el obradorismo cierran, así, la pinza perfecta: una alianza entre los más pobres y los más ricos.

ños– de sus naciones. El pueblo ha hablado y ellos son los únicos interlocutores válidos de ese pueblo: otra ominosa ficción. Por ello, en aras de la democracia –de su democracia–, están dispuestos a dismantlarla desde dentro: aborrecen cualquier control o contrapeso, identificado por fuerza con la corrupción previa. Y a partir de allí, se despliega su pulsión autoritaria: el trumpismo o el obradorismo no se asumen como gobiernos transitorios, como debieran serlo en cualquier sitio, sino como movimientos permanentes, destinados a perdurar por décadas, dispuestos a lo que sea para no apartarse del poder.

Por desgracia, si MAGA y la 4T comparten modelos y prácticas, resultan ideológicamente incompatibles: de allí el inmenso peligro que, pese a la inesperada sintonía alcanzada entre sus líderes cuatro años atrás, hoy se cierne sobre nosotros. Sheinbaum no es López Obrador y esta vez Trump no descansará hasta poner a su gobierno –y a todo México– a sus pies.


**MARÍA ELENA
MORERA**

A pesar de que Sheinbaum quiere un diálogo respetuoso con EU, Trump puede infligir un daño enorme a la economía mexicana

[A12]

MARÍA ELENA MORERA

México, entre la espada y la pared

Los gobiernos populistas, sin importar su ideología, comparten los mismos patrones: descalifican a sus opositores, hacen promesas de campaña engañosas, promueven políticas insensatas, culpan a otros de sus errores, toman decisiones autoritarias y destruyen los cimientos de la democracia. Ejemplos de esto sobran, Hugo Chávez en Venezuela y Nayib Bukele en El Salvador; Andrés Manuel López Obrador, a quien lo vivimos recientemente en México, y ahora, Donald Trump, quien regresa con un triunfo claro.

El retorno de Trump, inimaginable hace pocos años, es un reflejo sombrío de la política y el electorado estadounidense. Un criminal convicto, culpable de 34 delitos graves según un jurado de Nueva York, será el líder de uno de los países más poderosos del mundo. Su control sobre los tres poderes (Ejecutivo, Legislativo y Judicial) es ahora total, va a mantener la mayoría en el Congreso. Unido al hecho de que el Tribunal Supremo tiene una mayoría ultraconservadora y tres de los jueces fueron nombrados por él.

En México, la situación no es muy diferente. Aunque no hay reelección presidencial, el proyecto de Claudia Sheinbaum es la continuación del de López Obrador. Las reformas que dejó su antecesor, los mismos programas sociales y la alianza con los militares persisten. Morena tiene control sobre los tres poderes: el Legislativo (gracias al Tribunal Electoral que legalizó su mayoría) y, próximamente, el Judicial (tras la decisión de la SCJN de dejar pasar la reforma).

La reciente decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación de avalar el control de Morena sobre el Poder Judicial acabó con la división de poderes, uno de los pilares de la democracia. Con el voto de Alberto Pérez Dayán, el régimen autoritario se ha consolidado.

El lopezobradorismo, el trumpismo y la crisis de los partidos tradicionales han transformado el rostro de nuestras democracias. Y el futuro de México es cada vez más incierto. La Reforma Judicial, mal pensada y diseñada, aprobada solo para satisfacer la venganza del líder macuspano,



traerá consecuencias devastadoras. El proyecto del ministro Juan Luis González Alcántara significaba reconocer que los cambios políticos no pueden sepultar la esencia de nuestro pacto político, y que la clase política no puede arrojarse un poder reformador sin límites, sino que debe forzosamente operar dentro de las convenciones democráticas que dan sentido a nuestra nación. Desgraciadamente, terminó siendo enterrada por el bloque del oficialismo anidado en la Corte.

La simulación de que la gente elegirá a los jueces es solo una fachada; en realidad, en las listas estarán los jueces alineados a grupos de poder en Morena, lo que afectará gravemente la imparcialidad de la justicia. Elegir jueces sin preparación aumentará el riesgo de decisiones erróneas en temas que afectan la vida de la gente, como divorcios, problemas laborales o disputas de propiedad, por ejemplo.

El sistema judicial sometido a intereses políticos generará inseguridad para los inversionistas. Sin confianza en la justicia, las empresas reducirán su inversión en el país, lo que afectará el empleo. Trump, aprovechando esta incertidumbre, ya ha amenazado con imponer aranceles del 25% a los productos mexicanos si Sheinbaum no cierra la frontera a los migrantes y las drogas. Esta medida,

Sheinbaum es la continuación de AMLO. Las reformas que dejó su antecesor, los mismos programas sociales y la alianza con los militares persisten.

además de ser prácticamente imposible, no resolverá el problema migratorio ni el flujo de drogas.

A pesar de que Sheinbaum ha minimizado las amenazas y hablado de un diálogo respetuoso con Estados Unidos, Trump, con su carácter impredecible, puede infligir un daño enorme a la economía mexicana. Es probable que Sheinbaum pruebe una cucharada de su propio chocolate, puede creer que los dichos del estadounidense no se cristalizarán como muchos en México pensaron sobre la Reforma Judicial, pero la terminó por imponer.

El futuro de México está en vilo, atrapado entre la espada de Trump, con sus amenazas sobre migración y crimen organizado, y la pared erigida por López Obrador y Sheinbaum, que no escuchan ni ven a quienes no piensan como ellos. *(Colaboró Fernando Escobar Ayala)* ●

Presidenta de Causa en Común



SACAPUNTAS

Sacapuntas

Primero, los bebederos; Comparecencia y ratificación; Dos temas para lidiar con Trump; Se asoma Lighthizer; Canadá cambia de embajador; Sugiere salario de \$12,500; Otros seis años

SACAPUNTAS

OPINIÓN · 9/11/2024 · 00:01 HS | ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN: 9/11/2024 · 00:48 HS



Sacapuntas / Opinión / El Heraldo de México · Créditos: El Heraldo de México

Primero, los bebederos

Nos cuentan que el titular de la Secretaría de Educación, **Mario Delgado**, va delineando un plan para cumplir con la formación de hábitos saludables en la alimentación de los estudiantes, por encomienda de la presidenta **Sheinbaum**. Por ejemplo, contempla encauzar el programa La Escuela es Nuestra para que los comités opten por usar los recursos en bebederos. Y es que el acceso al agua en los planteles educativos es uno de los desafíos centrales, pero por ahí se puede iniciar.

Comparecencia y ratificación

El próximo martes comparece el secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, ante la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados. Con él van el subsecretario **Édgar Amador Zamora** y el jefe del SAT, **Antonio Martínez Dagnino**. Uno de los principales puntos de esa sesión será la ratificación en sus cargos, nos dicen.



Dos temas para lidiar con Trump

Nos adelantamos que la estrategia para mantener a "a raya" a **Donald Trump**, estará anclada en dos temas. Por un lado, la política migratoria será como en los tiempos de **AMLO**; es decir, México será tercer país seguro. El otro será hacer ver al republicano que, en materia comercial, nuestro país también considera que el adversario es China.

Se asoma Lighthizer

Por cierto, se difundió la versión de que **Donald Trump** regresará a **Robert Lighthizer** como representante comercial de EU, por lo que, en 2025, le tocaría revisar con México y Canadá el T-MEC. Ese personaje jugó el mismo papel en 2018 y es conocido por ser un hueso duro de roer. Tan es así que el mero rumor provocó una ligera caída del peso.

Canadá cambia de embajador

Relevó a su embajador en México el gobierno del primer ministro canadiense, **Justin Trudeau**. **Cameron MacKay** fue designado su representante diplomático, en lugar de **Graeme C. Clark**. El ajuste, nos dicen, se deriva del cambio de administración en nuestro país y busca puntos de coincidencia, sobre todo de cara a la revisión del T-MEC.

Sugiere salario de \$12,500

Propone la Coparmex, presidida por **José Medina Mora**, que el empresariado mexicano fije un salario mínimo de \$12 mil 500 mensuales, sin esperar a que sea por mandato del gobierno. Esto, para contribuir a que los trabajadores tengan un nivel de vida digno, pues alcanzaría para la canasta básica, educación, salud e hipoteca.

Otros seis años

Se reeligió **Víctor Flores Morales** como líder máximo del Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana. El dirigente tomó protesta ayer, tras recibir la toma de nota, para encabezar el gremio conformado por más de 15 mil trabajadores. Estará ahí seis años más, que se suman a los 29 que ya lleva al frente.

SACAPUNTAS@ELHERALDODEMEXICO.COM


PARALAJE
LIÉBANO SÁENZ

@liebano



Cada quien su mandato

Ante lo que viene, el liderazgo nacional debe gobernar con visión de Estado y, además, atender la economía y la seguridad, que también constituyen parte del mandato del 2 de junio...

Hay un nuevo escenario en el país ante el triunfo de Trump. Regresa a la presidencia, pero también gana el Senado y posiblemente la Cámara de Representantes. No sólo eso, hay un consenso mayoritario entre la sociedad norteamericana, avalado en votos, a favor de su diagnóstico y de sus discutibles propuestas en las que no le va nada bien a México ni a los mexicanos.

Lo que viene, ya lo anunció en campaña el virtual presidente electo y él, como acá, también lo considera un mandato. Por eso se hace necesario que nosotros lo procesemos unidos, pero se requiere que la Presidenta dé una pausa a la confrontación y privilegie su condición de Jefa de Estado, de

Presidenta de todos. La polarización es la peor receta ante la amenaza del entorno. La coalición gobernante ya ganó a su gusto la transformación del Poder Judicial; esa es una batalla superada.

La elección de este martes en algo reproduce la de junio aquí en México. El triunfo allá también fue una avalancha. La diferencia es que allá hay contrapesos fácticos e institucionales; sin embargo, sería un error pensar que la segunda presidencia de Trump será semejante a la primera. México en su conjunto y el gobierno nacional al frente, debemos prepararnos para encarar esta circunstancia. No hay espacio para el catastrofismo, pero mucho menos para la candidez.

Ante lo que viene, el liderazgo nacional debe gobernar con visión de Estado y, además, atender la economía y la seguridad, que también constituyen

parte del mandato del 2 de junio. Cuidar la economía significa manejar responsablemente el déficit fiscal y crear las condiciones para aumentar la inversión privada a manera de crecer. Se han presentado programas en tal sentido y han sido recibidos con aceptación e interés. La prueba de ácido estará en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación a aprobarse en la Cámara de Diputados el 15 de noviembre.

Los responsables de la estrategia de seguridad ya deben tener más claridad sobre la complejidad del desafío y las capacidades de las acciones, programas e instituciones involucradas. La tarea debe cumplirse pensando que México no puede ser el país de la impunidad porque eso lo expone en todos los planos.

Será muy difícil enfrentar los desafíos del futuro si nos sorprenden divididos. ■



Se requiere que la Presidenta dé una pausa a la confrontación. J. CARBALLO


ALEJANDRO MORENO

Desaparición de autónomos, retroceso democrático

En un contexto donde la democracia y la protección de derechos humanos son pilares fundamentales para el desarrollo de una sociedad justa y equitativa, la reciente intención del partido en el poder de llevar a cabo una reforma constitucional que eliminaría los órganos constitucionales autónomos, como el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), la Comisión Federal de Competencia Económica (COFCE) y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), representa un grave retroceso en la observancia y garantía de estos derechos.

Los órganos constitucionales autónomos han sido fundamentales en la consolidación de un sistema democrático en México. El INAI, por ejemplo, ha jugado un papel crucial en la promoción y defensa del acceso a la información pública, permitiendo que la ciudadanía pueda conocer y cuestionar las acciones del gobierno. La transparencia es un elemento esencial para combatir la corrupción y fomentar la rendición de cuentas, dos aspectos que han sido históricamente problemáticos en el país.

Por otro lado, el IFT ha garantizado la competencia en el sector de las telecomunicaciones y la radiodifusión, promoviendo un entorno donde las y los mexicanos podamos acceder a servicios de calidad y a precios compe-

titivos. La COFCE, a su vez, protege el libre mercado y evita prácticas monopolísticas, fundamentales para el desarrollo económico del país. Sin estos órganos, el riesgo de abusos de poder y concentración económica se incrementa significativamente.

La desaparición de estos órganos autónomos no solo es una amenaza a la transparencia y a la competencia económica, sino que también implica un ataque directo a los derechos humanos. La protección de datos personales es un derecho cada vez más relevante en un mundo digitalizado, y el INAI ha sido un baluarte en la defensa de este derecho. Al eliminarlo, se pone en riesgo la privacidad de los ciudadanos y se abre la puerta a posibles abusos en el manejo de información sensible por parte del gobierno y de empresas privadas.

Además, el CONEVAL ha sido fundamental en la medición objetiva e imparcial de las condiciones sociales y económicas del país. Su labor ha permitido identificar áreas de oportunidad y diseñar políticas públicas efectivas para combatir la pobreza y la desigualdad. La eliminación de este órgano significaría una pérdida de la capacidad del Estado para evaluar y responder adecuadamente a las necesidades de la población.

Es esencial que la sociedad civil, los partidos de oposición y los ciudadanos

en general nos moviliemos en defensa de estos órganos. La reforma constitucional que se pretende llevar a cabo no solo es un ataque a la institucionalidad, sino que también es un paso hacia la concentración del poder y la erosión de las libertades fundamentales. La historia ha demostrado que los retrocesos en materia de derechos humanos y democracia suelen comenzar con la desarticulación de mecanismos de control y supervisión.

La defensa de los órganos autónomos es, por lo tanto, una defensa de la democracia misma. Es una defensa del derecho de la ciudadanía a estar informada, a vivir en un entorno competitivo y justo, y a tener acceso a servicios públicos de calidad. Llamamos a todas y todos a hacer un frente común en contra de esta reforma, porque lo que está en juego es el futuro de nuestra democracia y el respeto a nuestros derechos. En tiempos de incertidumbre, es más importante que nunca proteger lo que hemos construido con esfuerzo y sacrificio. ●

Presidente Nacional del PRI



ADRIÁN ALCALÁ MÉNDEZ

Acceso a la información y protección de datos personales frente a una nueva era en México

La historia del acceso a la información y la protección de datos personales en México ha sido un proceso evolutivo de nuestra historia moderna. La primera etapa de la transparencia inició en 2002 con una legislación que marcó un hito en nuestra democracia, al reconocer por primera vez el derecho de la ciudadanía de acceder a la información pública, al regular el manejo de datos personales por parte de las instituciones federales y al crear una instancia específica para hacer operable estos ordenamientos: el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública.

Para 2014, comenzó una segunda gran etapa de la transparencia con la reforma constitucional en la materia que elevó a rango constitucional el derecho de acceso a la información, pero también amplió la cobertura de las obligaciones en todos los órdenes y poderes de gobierno, así como a partidos políticos, sindicatos y otras organizaciones que reciben recursos públicos. También dotó de autonomía al organismo garante, haciéndolo de alcance nacional.

Hoy, nos encontramos en una coyuntura que, sin duda, significará el inicio de una nueva era en estos temas. Como es de conocimiento público, es probable que en próximos días se discuta la reforma constitucional en materia de simplificación orgánica que extinguiría a diversos organismos autónomos del Estado, entre ellos el INAI, transfiriendo sus funciones a otras instancias de la administración pública. De concretarse esta reforma, por primera vez nuestro país contaría con un marco legal de transparencia y de protección de datos personales sin organismos independientes, cuya naturaleza sea la de garantizar el cumplimiento de las obligaciones en esas materias. Esto plantea una serie de retos e interrogantes.

Aún en un escenario en el que no desaparezca el INAI, quienes integramos el Pleno de este Instituto nos hemos comprometido con una necesaria renovación del organismo, poniendo un acento especial en los

principios de austeridad, integridad y eficacia. Por ello, en este complejo contexto, desde el INAI y el Sistema Nacional de Transparencia convocamos a personas y organizaciones que así lo deseen a participar en la Semana Nacional de Transparencia 2024, que lleva por título "Acceso a la información protección de datos personales en una nueva era".

Este encuentro iniciará el próximo lunes 11 en las instalaciones del INAI, y se desarrollará el 12, 13 y 14 de noviembre en Zacatecas, Querétaro y Nayarit. Ahí, sociedad y gobierno, tendremos la oportunidad de analizar, dialogar y discutir estos temas así como los retos que habremos de enfrentar para asegurar la garantía plena de los derechos de acceso a la información y de protección de datos personales en México.

Para registrar su asistencia, puede hacerlo en: <https://bit.ly/48stHld>. En caso de no acompañarnos de manera presencial, la transmisión del evento estará disponible en el canal del INAI en YouTube (<https://www.youtube.com/@ifaimexico/streams>) y en general en nuestras redes sociales institucionales. La información general del evento se encuentra en la página <https://snt.inai.org.mx/>.

Estamos conscientes de que estos días serán en suma relevantes para el futuro del acceso a la información y la protección de datos personales, y en ese tenor les invitamos a ser parte de este espacio pensado para las ideas y el diálogo.

¡Les esperamos! ●

Comisionado Presidente del INAI



BAJO RESERVA

Vuelve la pesadilla trumpista a los mercados mexicanos

:::: Nos cuentan que apenas unos días después del triunfo de **Donald Trump** comenzaron los jaloneos en el equipo presidencial y el caos que caracterizó a la Casa Blanca de su primer periodo. Y revivió también el nerviosismo de los mercados en México. En aquella etapa, un tuit del presidente estadounidense tumbaba al peso y ayer, una versión no oficial movió la cotización. *The Wall Street Journal* publicó que **Robert Lighthizer**, el amigo de los aranceles, está listo para volver a ser el representante comercial del gobierno de Estados Unidos y con eso bastó para desatar pánico por un rato. Poco después, desde el equipo de Trump mandaron señales de que aquello era mentira: “complete bullshit”, le dijeron al influyente portal *Politico*, los trumpistas muy a su estilo. El mercado cambiario se calmó, pero el tema es que nunca se sabe qué es real y qué no en el entorno de don Donald. A abrocharse los cinturones, pues, que esto apenas empieza.

El juicio político y el petate del muerto

:::: Lo que no está claro si no saben o se hacen son los legisladores de la mayoría oficialista que, como solía decir el expresidente **López Obrador**, quieren asustar con el petate del muerto de los juicios políticos. La Comisión Jurisdiccional, dominada por Morena en la Cámara de Diputados y encabezada por el exlíder del partido evangélico Encuentro Social, **Hugo Erick Flores**, anunció que enfocará sus baterías en impulsar un juicio político contra el excomisionado presidente del INE, **Lorenzo Córdova**, lo que sería de risa si no se hubieran visto las chicanadas legales de



Lorenzo
Córdova

las últimas semanas en el Congreso. El juicio político se puede abrir en contra de funcionarios que estén en el cargo o hasta un año después de haberlo dejado. Don Lorenzo terminó su periodo en abril de 2023, así que no tiene ningún sentido la amenaza salida desde el escritorio de don Hugo. Todo sea por quedar bien con la tribuna guinda.

Usarán herramienta de Morena contra reforma judicial

:::: Nos cuentan que los trabajadores del Poder Judicial que intentan mantener viva su lucha, buscan ahora darle una sopa de su propio chocolate a los morenistas, echando mano de una de las herramientas favoritas del lopezobradorismo: la consulta ciudadana. Los inconformes comenzarán su estrategia para recabar los dos millones de firmas de ciudadanos que requiere la ley para que el Congreso apruebe realizar la consulta y el INE se encargue de organizarla. Nos hacen ver que para algunos es una idea inteligente para sostener el movimiento a largo plazo, mientras que otros alertan con pesimismo que aquello será como ponerse con Sansón a las patadas frente a la capacidad de operación del partido oficialista.

¿Pa' movilización, movilización y media?

:::: A propósito de la maquinaria morenista, nos recuerdan que el partido guinda está convocando a la gente a reunirse en las plazas públicas mañana, para celebrar el avance de la reforma judicial, luego de que no prosperó el intento de frenarla en la Suprema Corte. La pregunta es si esta invitación que hizo la dirigente nacional de Morena, **Luisa María Alcalde**, tendrá el eco esperado, considerando que se hizo con apenas con unos días de anticipación. Ese día, doña Luisa María tiene prevista una gira en Chihuahua. Ya se verá.


**SALVADOR
GARCÍA SOTO**

SERPIENTES Y ESCALERAS



¿Habrá un último dique a la reforma judicial?

El triunfo constitucional y político que obtuvo la presidenta Claudia Sheinbaum y la mayoría de Morena en el Congreso esta semana, al romper la mayoría de ministros que pretendía invalidar su Reforma Judicial y confirmar así la plena vigencia de los drásticos cambios al Poder Judicial federal, representó sin duda un logro que le permitió celebrar al oficialismo, por todo lo alto, la consumación total del nuevo modelo de justicia que se propone instaurar como parte del actual régimen político.

Y aunque a nivel interno ya no hay nada que impida avanzar hacia la creación del nuevo Poder Judicial conformado por jueces, magistrados y ministros que serán electos por el voto popular, hay un posible dique que aún podría enfrentar la controvertida Reforma Judicial que, aun siendo totalmente constitucional de acuerdo a las leyes mexicanas, podría ser cuestionada o incluso impugnada desde el exterior por contravenir o afectar tratados internacionales suscritos por el Gobierno de México.

Uno de esos diques, nos dicen, podría venir directamente de la presidencia de los Estados Unidos, que encabezará por segunda ocasión el magnate Donald Trump. Fuentes cercanas al equipo de campaña del ya presidente electo de la Unión Americana, aseguran que el tema de la Reforma Judicial mexicana y la elección de jueces mediante voto popular es algo que ya está en el radar de Trump y de sus asesores, que están revisando detenidamente el contenido de dicha reforma, para utilizarlo como un



argumento para cuestionar la vigencia y continuidad del Tratado de Libre Comercio entre México, EU y Canadá, el TMEC.

En el equipo trumpista ya analizan detalladamente las implicaciones que tendrá la elección de jueces y la posible contaminación política e ideológica que tendrá el nuevo Poder Judicial mexicano, cuya autonomía e independencia, además de profesionalismo y capacidad, son una condición de la que depende la certeza legal para las inversiones estadounidenses en el marco del TMEC.

Del lado mexicano, en el gobierno de la doctora Sheinbaum tienen muy clara la defensa que harán, en ese y otros temas, ante la agresiva y amenazante retórica de Trump, y el argumento central

en la defensa de los intereses de México, que encabezarán la Secretaría de Relaciones Exteriores y la Secretaría de Economía, será la "soberanía" de los mexicanos para reformar sus leyes e instituciones, algo que no se piensa someter a la opinión de gobiernos extranjeros o tratados internacionales de cualquier tipo.

Y aunque hay que reconocer que ese mensaje de la presidenta, junto con la llamada telefónica del jueves con el presidente electo de Estados Unidos cumplieron su objetivo y lograron apuntalar y detener la caída del peso mexicano, que se recuperó de las pérdidas que había sufrido en vísperas de los comicios estadounidenses, la incertidumbre sobre cómo actuará Trump en la relación con México y la reiteración que hizo el magnate de amenazas como la de "cerrar la frontera común" en cuanto tome posesión del gobierno, mantienen aún la duda de si el optimismo y el discurso del "no pasa nada", le alcanzarán a la administración Sheinbaum para enfrentar al agresivo proteccionismo que viene desde Washington.

¿Podría Donald Trump incluir en sus fuertes presiones a México el rechazo a la Reforma Judicial mexicana, además del tema migratorio, el combate al fentanilo y a los cárteles mexicanos, la próxima revisión y posible cancelación del TMEC y para colmo las amenazas de imponer aranceles a las exportaciones mexicanas? Todo indica que así será. Veremos si la defensa de la soberanía y la independencia de los mexicanos para tomar sus propias decisiones, le es suficiente al gobierno de Claudia Sheinbaum para brincar el que podría ser el último dique para la cuestionada, dudosa e ideologizada Reforma que modificará radicalmente al Poder Judicial mexicano. ●

¿Podría Donald Trump incluir en sus fuertes presiones a México, el rechazo a la Reforma Judicial mexicana?



TRASCENDIÓ

Que la presidenta nacional de Morena, **Luisa María Alcalde**, se preguntó si el presupuesto solicitado por el Instituto Nacional Electoral, que encabeza **Guadalupe Taddei**, es una estrategia para detener la reforma judicial, pues a su consideración es “impensable” el monto de recursos solicitado para la selección de jueces, esa para la que, por cierto, tanto se empeñó la propia 4T sin decir de dónde saldría el dinero. De gira por Colima, señaló que los 13 mil millones de pesos están fuera de las políticas de austeridad.

Que la presidenta **Claudia Sheinbaum** vivió un momento atípico en sus giras cuando subieron a una pequeña niña al templete donde encabezaba una asamblea informativa en Villa de Zaragoza, San Luis Potosí, por lo que la mandataria dejó de lado su discurso para cargarla y hasta le dio algunos minutos en el acto, tantos como los que tuvo el gobernador **Ricardo Gallardo**, quien recibió rechiflas y mejor dio por terminado su mensaje.

Que si nos atenemos a la narrativa del gobernador de

Tabasco, **Javier May**, esa entidad debe ser la número uno en combate al crimen a escala nacional, porque jura que la ola de violencia y caos que vivieron el jueves pasado por esas tierras se debe a “importantes detenciones”. Si consideramos que la delincuencia no ha dado respiro a ese estado a lo largo del año, vaya que sí está trabajando la unidad encargada de cazar a los jefes del hampa, con la administración anterior y la actual. Seguro.

Que el rector de la UNAM, **Leonardo Lomelí**, hizo un llamado de atención por la gravedad de la crisis ecológica y advirtió que el planeta enfrenta una encrucijada en la relación de la humanidad con el medio ambiente, durante la ceremonia conmemorativa de los 95 años del Instituto de Biología de la Universidad, que es hoy un referente científico para la toma de decisiones. Por cierto, **José Hernández**, astronauta de origen mexicano-estadunidense de la NASA, encabezará este sábado La noche de las estrellas en las Islas de Ciudad Universitaria. —



REFLEXIONES CONSTITUCIONALES

Conservar nuestra democracia es un imperativo categórico de la Nación

El horizonte se contempla complicado y requiere conciliación con todas las fuerzas y grupos sociales del país



COLUMNA INVITADA

OPINIÓN · 9/11/2024 · 00:18 HS | ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN: 9/11/2024 · 03:35 HS



Alfredo Ríos Camarena

Alfredo Ríos Camarena / Reflexiones Constitucionales / Opinión El Heraldo de México Créditos: El Heraldo de México

En los últimos años, la **democracia occidental** —tal como la concebimos— ha sufrido graves deterioros, porque ha desilusionado a miles de millones de habitantes del planeta que no han encontrado en este sistema político un camino hacia la solución de sus necesidades fundamentales.

En efecto, si bien es cierto que el modelo neoliberal tuvo una gigantesca **expansión económica y tecnológica**, también lo es que ésta riqueza no ha tenido canales de distribución adecuados y la pobreza creció exponencialmente.

Al transformar el concepto de “producción” por “**especulación**”, se produjo una concentración de la riqueza en unas manos; esto permitió que surgieran liderazgos carismáticos que se han convertido en **populismos autoritarios**, apareciendo en diversos lugares del planeta, independientemente de su sesgo ideológico.

Este fenómeno ha repercutido necesariamente en nuestro país, donde vivimos una seria confusión ideológica y política, pues, por un lado, aspiramos a un régimen socialmente justo y, por el otro, planteamos el amplio desarrollo del **capitalismo internacional** con los tratados de comercio y con una inversión privada que rebasa 85% de la inversión total.



El nuevo gobierno está aplicando —a rajatabla— el **Plan C**, construyendo reformas que le dan una visión distinta a nuestra Carta Magna; pues, a partir de la reforma que otorga al **Poder Reformador** jerarquía superior a los demás, se cambia estructuralmente el modelo democrático y el Estado de Derecho. Recordemos que la Constitución, en su artículo 3, considera “a la democracia no solamente como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo”.

En otro frente, el triunfo electoral de **Donald Trump** desembocará en crisis, que tiene que ver con la migración, con la seguridad, con la economía y con el comercio exterior. No basta con decir que no nos preocupa, sino que se requiere una negociación patriótica e inteligente, para conducir estas relaciones que nos amenazan con la tormenta perfecta. Qué bueno que la presidenta Sheinbaum ya tuvo comunicación con él, lamentablemente ese mismo día Trump insistió en las deportaciones masivas de migrantes ilegales.

El horizonte se contempla complicado y requiere conciliación con todas las fuerzas y grupos sociales del país; no se puede avasallar —como hoy lo estamos viviendo— sin lastimar a gran parte de la ciudadanía. La Cuarta Transformación tiene el derecho de plantear sus reformas, pero también tiene la obligación de mantener el equilibrio social y abrir las compuertas de la ponderación y del diálogo.

Es tiempo de reflexión y de entender el proceso histórico y económico que vivimos, cuando la democracia — como sistema político— desemboca en fracasos y estos en populismos autoritarios, que no responden a una línea ideológica, sino a caprichos circunstanciales. Conservar nuestra democracia y nuestras libertades es un imperativo categórico de la nación.

POR ALFREDO RÍOS CAMARENA

CATEDRÁTICO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNAM

PRESIDENTE DEL FRENTE UNIVERSITARIO LATINOAMERICANO (1958-1962)

VICEPRESIDENTE DE LA SOCIEDAD MEXICANA DE GEOGRAFÍA Y ESTADÍSTICA



Correlación entre dos variables

El pasado martes ocurrieron dos cosas muy importantes para el futuro de México. En primer lugar, la desestimación de la Suprema Corte del proyecto presentado por el ministro **Juan Luis González Alcántara Carrancá** y, horas más tarde, el contundente triunfo electoral de **Donald Trump**. La correlación entre estas dos variables amerita una reflexión predictiva.

Ante la falta de los votos suficientes dentro del pleno de la Corte para declarar la inconstitucionalidad de algunos preceptos de la reforma para transformar al Poder Judicial, todos sus alcances quedaron firmes.

Debido a la falta de unidad y sentido de pertenencia entre algunos de los integrantes del pleno de la Corte, se desechó el último recurso para corregir algunos elementos de la reforma; así como la oportunidad para sentar un nuevo precedente judicial que permitiera poder revisar las reformas constitucionales, cuando éstas vulneren las llamadas por la doctrina: *decisiones políticas fundamentales* del Estado.

Aunque resta saber si habrá en el futuro algún pronunciamiento por parte de la Comisión y de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, respecto a la *inconveniencia* de dichos preceptos, eso no podrá detener la elección popular de los ministros, magistrados y jueces de distrito en junio próximo.

Habrà ahora que enfocar la atención en la disposición —en el próximo Presupuesto de Egresos— de los recursos financieros importantes que ha solicitado el INE para organizar el proceso electoral, la adecuada selección de candidaturas, la transparencia y equidad de las campañas de proselitismo, la necesaria promoción para procurar una importante participación ciudadana, así como elecciones claras e inobjctables.

Claudia Sheinbaum y Donald Trump llegan con un respaldo popular y político muy importante.

Por otra parte, la reelección de **Trump** registró al día siguiente de los comicios, 277 votos electorales a su favor, contra 224 de **Kamala Harris**, con 51% de los sufragios. Conviene advertir que sólo necesitaba 270 para alzarse con el triunfo.

Esta victoria electoral es un fenómeno de sumo interés para la academia, pues requiere de un análisis sociológico profundo.

No resulta sencillo explicarse cómo la otrora ejemplar democracia norteamericana volvió a posibilitar que una persona con antecedentes delictivos, acusaciones de un intento golpista cuando perdió hace cuatro años y poseedor de un discurso tan radical, haya arrasado en las urnas a la candidata del gobierno en funciones.

De acuerdo con las primeras encuestas, **Trump** fue preferido por el voto de los latinos, las mujeres blancas y los jóvenes. El Partido Republicano obtuvo mayoría en las Cámaras de Diputados y Senadores del Congreso, así como en las gubernaturas; lo cual suma al que con anterioridad ya tenía en la Suprema Corte.

Parece que los tres temas de campaña que le generaron apoyo ciudadano mayoritario fueron: contener la migración, combatir el narcotráfico —en especial el fentanilo— y generar bienestar familiar con la generación de empleos para los propios norteamericanos. Y resulta que todos tienen una íntima relación con México y van a ser determinantes en las futuras relaciones entre ambos gobiernos.

Claudia Sheinbaum y Donald Trump —a partir del próximo 20 de enero— tendrán una correlación entre dos variables muy similares, puesto que ambos llegan con un respaldo popular y político muy importante.

El escenario pareciera conveniente para esperar un trato respetuoso y comedido entre ambos, que permita enfrentar de manera conjunta todos los problemas que han surgido de una relación vecinal y comercial intensa y compleja, pero, al mismo tiempo, tan fructífera para ambas naciones.

Como *Corolario*, la frase del genial **Gabriel García Márquez**: “No tenemos otro mundo al cual podemos mudar”.



**VANESSA
ROMERO ROCHA**
@vannessarr



El Consejo de la Judicatura Federal será reemplazado por un órgano de administración y por un Tribunal de Disciplina.

El ruido del derrumbe

El estruendo provocado por la demolición del aparato judicial ha sido tal, que el coloso que en su lugar se erige avanza en silencio. Su construcción no aguarda nuestra vigilancia: marcha firme a nuestras espaldas.

El enigmático proyecto arquitectónico de la moderna Ciudad Judicial contempla dos nuevos edificios que reemplazarán al inoperante Consejo de la Judicatura Federal. Ni la muerte redime su memoria.

El Consejo –un joven de treinta años concebido bajo el mandato de Ernesto Zedillo– nació para aligerar la carga administrativa de la Suprema Corte, gestionar la carrera judicial y supervisar a sus miembros. Zedillo lo soñó administrador y policía.

La criatura fue escudo e ilusión. Escudo, porque detuvo el ímpetu zedillista de barrer con todos los jueces en su reforma. De la purga se encargaría el Consejo. Sin embargo, el escudo fue ilusión: en veintitrés años, solo destituyó a 23 juzgadores y a ocho magistrados. Apenas cuatro visitaron prisión por corto tiempo.

Feroz ironía. Un sistema que se vanagloria de sus pesos y contrapesos toleró, por décadas, a un árbitro todopoderoso: sin control interno, sin revisión de conflictos de interés, sin independencia. Treinta años sin contrapeso y pocos se incomodaron.

Así, uno de los escasos puntos

de consenso en torno a la excesiva reforma judicial del –antes– presidente Andrés Manuel López Obrador es la creación de dos edificios donde antes había uno. El Consejo de la Judicatura Federal será reemplazado por una estructura compleja. Por un lado, un órgano de administración y, por el otro, un Tribunal de Disciplina. Me detengo en el segundo órgano de tremendo nombre: el policía.

El nuevo Tribunal de Disciplina –cinco miembros elegidos por voto popular– tendrá una función dual: sancionar y evaluar a los funcionarios del Poder Judicial. Hasta ahí, todo bien. ¿Los detalles? Están en obra. Sus planos arquitectónicos –la nueva Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación– serán cruciales: de ellos dependerá que el órgano sea de sanción y no de mera sumisión. De retribución y no de obediencia. Tesis y no antítesis.

El diseño estructural del nuevo órgano de disciplina necesitará más que algebristas y pintores. Una construcción maciza deberá acotar los supuestos ambiguos del texto constitucional que confieren al Tribunal de Disciplina un poder excesivo para actuar contra los jueces. Sostener con sólidas vigas conceptos etéreos incluidos en la Carta Magna y que permiten sancionar conceptos tan ambiguos como falta de objetividad, imparcialidad, profesionalismo o excelencia.

Los planos deberán encontrar

equilibrio entre la independencia judicial y la potestad de sancionar. Ya saben: la luz justa que alumbra al santo sin quemarlo.

La reglamentación del Tribunal deberá garantizar el debido proceso: la investigación y la sanción deberán estar en manos de órganos y personas diversas e incluir medios de impugnación que posibiliten la existencia de una segunda instancia. Mínimos indispensables para evitar una nueva ilusión.

Entre el alboroto y las nubes de polvo que ha dejado el derrumbe, conviene enfocar la mirada y detenerse: esta no es la historia de nuestras emociones, sino de la reconstrucción del Poder Judicial. De la supervisión a los detalles dependerá que nunca más escuchemos ese ruido: el ruido de las cosas al caer. Ese que –dice Juan Gabriel Vásquez– es el ruido de las vidas que se extinguen, pero también el ruido de los materiales que se rompen.

Nota: He sido designada como una de las integrantes del Comité de Evaluación del Poder Ejecutivo para la Elección Extraordinaria de personas juzgadoras en 2025. Durante el ejercicio de este encargo –que asumo con transparencia, autonomía e integridad– en apego a la política editorial de Grupo REFORMA, suspenderé temporalmente mis colaboraciones quincenales. Nos reencontramos pronto.


DE FIN DE SEMANA
SÁBADO 09.DOMINGO 10.11.2024

GENTE COMO UNO
POR MÓNICA GARZA

monica.garza@razon.mx @monicagarza

LO ÁSPERO en lo político, lo legislativo y judicial, es apenas una de las consecuencias de lo que un clima tan polarizado genera; en lo social la normalización de ciertas formas de violencia no sólo afecta a grupos de poder, también llega a grupos mucho más vulnerables

EL ODIOS Y LA IRA, DE CADA DÍA...

“El Holocausto no empezó con las cámaras de gas, sino con el discurso de odio contra una minoría...”, describe un documento de la Organización de las Naciones Unidas, que enumera y analiza crímenes históricos atroces cuyo origen fue el discurso de odio.

Ése del que tanto se ha escrito e investigado, por su diseño efectivo para envenenar el pensamiento y el alma de quien lo escucha, con la intención de que a su vez, lo aprenda y replique.

Lo mismo de forma oral o escrita, utiliza un lenguaje peyorativo o discriminatorio hacia una persona o grupo en función de lo que es por religión, etnia, nacionalidad, raza, género, ideología u otras formas de identidad.

Aunque nos suene lejano, en México no somos ajenos a los efectos de este fenómeno y sus consecuencias nos han acompañado cada vez con más fuerza en los últimos años.

En octubre de 2023, un juez federal ordenó al presidente López Obrador, “sin invadir el ámbito de facultades de la autoridad responsable Presidente de la República, se abstenga de realizar expresiones que puedan contener un discurso de odio” hacia los manifestantes del Poder Judicial de la Federación.

En agosto pasado –en la recta final de su administración– cerca de mil integrantes del Poder Judicial de la Federación le pidieron en un manifiesto frenar las menciones negativas en su contra, que eran ya una constante en sus conferencias mañaneras. “Ya existen manifestaciones públi-



MANIFESTANTE muestra un mensaje contra los discursos de odio hacia la comunidad LGBTIQ+ sobre Paseo de la Reforma, en enero pasado.

cas invitando abiertamente a agredirnos físicamente, poniendo en riesgo nuestra vida e integridad personal y familiar”, decía el texto.

Han pasado casi tres meses de aquello, los ataques nunca cesaron y lo demás ya es historia. Pero lo áspero en lo político, lo legislativo y judicial, es apenas una de las consecuencias de lo que un clima tan polarizado genera.

En lo social tenemos cada vez peores noticias, porque la normalización de ciertas formas de violencia no sólo afecta a grupos de poder, también llega a grupos mucho más vulnerables.

El informe “Discurso de Odio y Orgullo LGBTIQ+ en la conversación digital”, de la consultora Llorente y Cuenca, revela que México registró un aumento del 38.77% de mensajes en contra de la diversidad sexual en los cuatro años anteriores.

Sólo en 2023, la organización Letra S reportó 66 asesinatos de per-

sonas LGBTIQ+ con relación a lo que denominan violencia por prejuicio. Pero no es el único grupo, la ira y el enojo contagiado hace mucho también a la población más joven del país.

Un ejercicio elaborado por el Dr. Juan Carlos Mendoza Pérez del departamento de Salud Pública de la Facultad de Medicina de la UNAM, reveló que más del 25% de los estudiantes en México ha sido víctima de acoso escolar y el 18.4% se ha relacionado como agresor.

“43% de quienes ejercían violencia presentaban síntomas depresivos y 51% de estos adolescentes puntuaron elevados para la ira como rasgo”, arrojó este estudio realizado con jóvenes de entre 12 y 16 años.

“De las víctimas de acoso, el 44% obtuvo puntuaciones significativas para rasgos depresivos y el 34% presentaba niveles elevados para ira como rasgo”, describe también.

La sociedad mexicana vive una época particular de enojo y ansiedad

que se refleja claramente en los más jóvenes, cuyo presente parece estar en riesgo constante.

Hace unos días supe del caso de una joven de 14 años que fue atendida de emergencia en la escuela a la que acudía, luego de participar en un “reto viral para ver quién aguanta ingerir más clonazepam”, un medicamento psiquiátrico que requiere supervisión médica.

Por otro lado, el caso de Melanie, la joven tamaulipeca de sólo 20 años que fue salvajemente golpeada por su novio enloquecido durante una fiesta, es un reflejo brutal de la situación peligrosa en la que una parte de la juventud mexicana se encuentra.

El agresor, Christian “N”, estudiante de medicina, no pudo controlar su ira y consecuencia de ello muy probablemente verá su vida personal y profesional trunca, una vez que sea encausado y sentenciado por lo que hizo.

El dato más desolador lo dio el Instituto Nacional de Estadística y Geografía a finales de octubre de 2023, al presentar las Estadísticas de Defunciones Registradas en 2022, que reveló que la primera causa de muerte en los jóvenes de 15 a 24 años, no fueron las enfermedades, sino los homicidios dolosos con 6 mil 533 crímenes.

No es exagerado decir que de nuestras muchas heridas como sociedad, los discursos de odio, cada vez más comunes, e incluso aquellos generados desde los liderazgos políticos, impactan en los más vulnerables en forma de rabia y frustración, que permea en esta sociedad que se ha ido desconectando de sí misma, perdiendo la capacidad de comunicarse sanamente y en los peores escenarios, llevándose una vida como trofeo...


**Fernando
Islas**
Periodista

fernando.islas@gimm.com.mx

Disfrutemos lo votado

Trump obtuvo entre los hombres latinos cerca de 53% de votos y entre las mujeres latinas 37 por ciento.

Donald Trump tendrá, tiene ya, al mundo en vilo. El magnate de piel naranja regresará al despacho oval a terminar el trabajo que inició, en larga pausa por la pandemia de covid-19, primero, y después por la figura meramente ornamental que resultó Joe Biden. Las mentiras de Trump y su franco racismo, es decir, su sello particular, no inhibieron a sus compatriotas a confiarle el voto popular: más de 50% de quienes ejercieron ese derecho cívico.

Durante su primera administración, Trump declaró famosamente, en junio de 2017, que había sido elegido “para representar a los ciudadanos de Pittsburg, no de París”, cuando anunció que Estados Unidos abandonaría el célebre acuerdo sobre cambio climático firmado en la Ciudad Luz. Después, apenas se sentó en su escritorio de la Casa Blanca, Biden preparó los documentos para retomar esos compromisos. Ahora, Trump seguramente ya contempla echarlos de nuevo para atrás. Así las cosas, la democracia conlleva movimientos pendulares.

Bastó con echarle un vistazo a los titulares y sumarios de los principales periódicos anglosajones del 7 de noviembre para darnos una idea de lo que los profesionales en cazar las noticias esperan de los siguientes cuatro años.

Trump vuelve con fuerza, tituló *The New York Times*; “Derrota a Harris y corona su resurgimiento de proscrito a delincuente a presidente electo”, remató. *El amanecer de una nueva era Trump*, anunció *The Washington Post*; “Una gran victoria que puede darle licencia para un cambio radical; Harris dice que la lucha que impulsó su campaña,

perdura”, indicó. *Trump triunfa de nuevo*. “El expresidente republicano es el primero en más de un siglo en recuperar la Casa Blanca tras perderla”, señaló, a su vez, *The Wall Street Journal*. *Trump está de vuelta*, cabeceó con simpleza *Financial Times*, cuyas bajadas pronostican tiempos nublados: “Un triunfo rotundo sella un regreso improbable. La democracia y las alianzas de Estados Unidos se preparan para el caos. Las acciones abren en un nuevo máximo en medio de temores globales

por los aranceles”. Y el británico *The Guardian* lo resumió así: *Terror americano*.

Tenía razón Adolfo Aguilar Zinser cuando dijo que Estados Unidos ve a México como “su patio trasero”. Esa declaración irritó tanto al presidente Vicente Fox, que Aguilar Zinser presentó su renuncia, en noviembre de 2003, como representante de nuestro país ante Naciones Unidas. El tiempo no sólo le dio la razón al diplomático. Trump presume esa condición. El gobierno de López Obrador encomendó a la Guardia Nacional resguardar la frontera sur para impedir el paso de la migración centroamericana que busca llegar al otro lado del río Bravo.

Lo inquietante son las magníficas cuentas con las que terminará el Partido Republicano con los latinos. Trump obtuvo entre los hombres latinos cerca de 53% de votos y entre las mujeres latinas 37 por ciento. El respaldo de esa comunidad a Trump superó al que le dieron a Ronald Reagan (37% en 1980 y 34% en 1984) y George W. Bush (44% en 2004), ambos republicanos.

¿Qué nos queda hacer a los mexicanos con la nación vecina? Aguantar y resistir con todas nuestras fuerzas los siguientes cuatro años y desearle suerte al secretario de Economía, Marcelo Ebrard, que, como canciller capoteó el trumpismo (en política, hay que ceder para avanzar), habilidad que necesitará ahora que se renegocie el T-MEC.

CAJA NEGRA

La patria tiene un nuevo traidor: el ministro Alberto Pérez Dayán. El “Miguel Ángel Yunes” de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Se supone que el letrado votó conforme a su conciencia, aunque gente apunta, sin pruebas, que tiene esqueletos en el clóset. En lo dicho: disfrutemos lo votado.



ACCESO LIBRE

Atendiendo la línea Palenque

Para sorpresa de la misma bancada de Morena en el Senado, Rosario Piedra Ibarra, actual presidenta de la Comisión Nacional de Derechos Humanos



CARLOS ZÚÑIGA

OPINIÓN · 9/11/2024 · 00:14 HS | ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN: 9/11/2024 · 01:54 HS



Carlos Zúñiga / Acceso Libre / Opinión El Heraldo de México. Créditos: El Heraldo de México

Para sorpresa de la misma bancada de **Morena en el Senado**, **Rosario Piedra Ibarra**, actual presidenta de la **Comisión Nacional de Derechos Humanos**, señalada por serias deficiencias en su gestión, se coló en la terna para renovar la presidencia del organismo.

De nada sirvió que unánimemente organizaciones civiles de defensa a los derechos humanos señalaran en el parlamento abierto que su gestión fue un desastre o incluso que fuera la peor evaluada de quince aspirantes: **Piedra Ibarra** fue incluida por sobre **Tania Ramírez**, la segunda aspirante mejor evaluada, y actual directora ejecutiva de la **Red por los Derechos de la Infancia en México**, un excelente perfil, quizá muy bueno para lo último a lo que estamos acostumbrados.

¿Cuál fue el motivo para que con calzador se incluyera a Piedra en la terna? El senador **Enrique Vargas del Villar** me dijo que pudo ser la "línea Palenque", o sea, línea dictada por el expresidente **Andrés Manuel López Obrador** desde Chiapas.

El mismo **Adán Augusto López Hernández**, coordinador de senadores de Morena, no pudo explicar con certeza -otra vez- la decisión, cuándo buena parte de los legisladores de la bancada oficial no dieron su respaldo para tal despropósito.



El paso de Rosario Piedra Ibarra por la presidencia de la CNDH ha sido por decir lo poco, deshonroso desde sus inicios. En 2019 la oposición acusó que Morena y sus aliados realizaron un fraude al robarse 2 votos necesarios para lograr la mayoría en su elección; también fue acusada de mentir, pues declaró en un documento que no había desempeñado cargo de dirección nacional o estatal, en algún partido político en el año anterior a su designación, lo cual sí hizo en Morena.

Este año también mintió, pues presentó una carta de recomendación falsa del obispo emérito de Saltillo, José Raúl Vera López, quien supuestamente apoyaba su reelección, y fue vergonzosamente desmentida. Lo que parece ser, es que detrás de su insistencia en permanecer en el organismo, desmantelarlo, tal como a inicios de este año lo planteó o como lo ha hecho durante cinco años.

El 24 de enero durante su comparecencia ante la Comisión Permanente en la Cámara de Diputados, la presidenta de la CNDH propuso desaparecerla y convertirla en la Defensoría Nacional de los Derechos del Pueblo, sino confía en el organismo ¿Por qué desea ser reelecta?

Lo cierto es, que detrás de la reelección de Rosario Piedra Ibarra, podría esconderse el mayor fiasco en materia de derechos humanos al inicio del sexenio. No la descalifica ser cercanísima al ex presidente, sino sus omisiones a las violaciones a derechos humanos, corrupción y parcialidad a favor de la administración de la 4T. Pero es ahí donde radica la clave de su continuidad: 90 por ciento lealtad, 10 por ciento capacidad.

Siguiendo la línea Palenque, y para que muchos dejemos de molestar, no nos sorprenda que se disponga la continuidad.

POR CARLOS ZÚÑIGA PÉREZ

COLABORADOR

@CARLOSZUP



El triunfo del racismo, la xenofobia y la misoginia

Claudia Sheinbaum procede con cautela ante la amenaza que **Donald Trump** representa para México. La presidenta se dice convencida de que habrá una buena relación con Estados Unidos.

Las señales, sin embargo, van en sentido contrario. La reelección del magnate trajo de regreso temores de deportaciones masivas, aranceles a las exportaciones, maltrato a paisanos.

Pero también la promesa de combatir a los cárteles de la droga en territorio mexicano, si la Presidenta no se aplica en la persecución del crimen organizado y el control de la migración.

Trump tiene, en este segundo periodo, un margen de maniobra más amplio que el que tuvo en su primer mandato.

Cuenta con una mayoría, tanto en el Senado como en la Cámara de Representantes, para cumplir su promesa de deportar masivamente a los indocumentados y poner aranceles a productos mexicanos.

Las encuestas nos dicen que el tema prioritario de los electores del republicano es el de la migración. Su mensaje de racismo, xenofobia y misoginia permeó en la mayoría de votantes de la Unión Americana.

Un sondeo de Reuter-Ipsos, citado por Latinus, nos dice que 82% de los estadounidenses considera probable que el magnate ordene deportaciones masivas.

Nueve de cada 10 republicanos dijeron que no les preocupaba que **Donald Trump** pudiera ordenar deportaciones masivas.

El regreso del magnate a la Casa Blanca es un peligro no sólo para México, sino para el mundo entero.

Daron Acemoglu, ganador del Premio Nobel de Economía 2024, pronostica años de agitación e incertidumbre en materia económica.

• La Presidenta se cuida para que no la acusen de adoptar la política del avestruz. Ayer dijo que cuando se presenten problemas con los vecinos del norte “los vamos a afrontar con dignidad, con orgullo y sabiendo a quién representamos”.

Ayer estaba contenta por la llamada con el presidente electo de Estados Unidos. Hubo felicitaciones, un breve intercambio sobre migración y un “la veo pronto” (*see you soon*).

Trump ya ha dado muestras de hasta dónde puede llegar. Basta recordar cómo dobló al entonces canciller **Marcelo Ebrard** y a **Andrés Manuel López Obrador** en aquel vergonzoso capítulo de la imposición de aranceles si México no mandaba 28 mil soldados a las fronteras para controlar el flujo migrante.

En un mitin en Michigan el pasado mes de julio, el magnate recordó el episodio ocurrido en abril de 2022. Asegura que le dijo a **Ebrard**:

“Si no lo hacen les vamos a cobrar un arancel de 25% de cada auto que envíen a Estados Unidos y luego va a ser 50% el mes siguiente; 75% y hasta 100%, y allí me detendré. Y el caballero (**Ebrard**) que representaba al presidente (**López Obrador**), que ya no es, pero es un gran tipo, dijo ‘me gustaría discutir esto con el presidente’.

“Le dije: ‘tienes cinco minutos, tengo cosas más importantes que hacer’. Regresó y dijo: ‘nos encantaría darle soldados para proteger su muro, sin costo, obviamente’”.

Y el régimen obradorista mandó los soldados a ambas fronteras. Dos años antes, cuando acababa de celebrarse la entrevista con **Marcelo**, fue rudo con el entonces titular de la SRE. “Nunca había visto a nadie doblarse así”, señaló en tono burlón.

• Dice **Alito Moreno** que, en las próximas semanas, opositores a la 4T van a iniciar una gira internacional para hacer que los ojos de otros países se pongan sobre México.

El jefe del PRI y presidente de la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina (Coppal) asegura que ya han denunciado en 160 congresos y en diversos organismos multilaterales la persecución de opositores y la desaparición del control constitucional.

“Lo que ocurrió el martes negro (en la SCJN). El peor día de los últimos 40 años. Enterraron la posibilidad de poder impugnar cualquier reforma constitucional. Quitaron los controles del Poder Judicial a la Ley Suprema y eso equivale a un poder sin límites”, subrayó.

• El senador del PVEM, **Luis Armando Melgar**, promueve una Ley Para la Transparencia, Prevención y Combate de Prácticas Indevidas en Materia de Contratación de Publicidad. La nueva ley sustituye a la que fue abrogada por la SCJN, por transgredir los principios de deliberación democrática y el respeto a los derechos de las minorías parlamentarias.

Según **Melgar**, con la abrogación de esa ley se eliminaron restricciones clave impuestas a las agencias publicitarias y a los medios, entre las que destacan: el fin de las obligaciones de transparencia, la libertad de negociación y remuneración, y la ausencia de sanciones.

La iniciativa del citado senador incluye objetivos claros y transparencia; prohibición de conflictos de interés, regulación de la publicidad digital, sanciones claras y proporcionales, y procedimientos administrativos.



Miguel Ángel Ferrer

UNAM: autorreforma o mayor decadencia

Al paso de los días pero muy velozmente, desde el 1 de octubre ha sido notorio el avance de la Cuarta Transformación (4T). El más reciente logro ha sido la reforma al Poder Judicial. De modo que ha caído uno de los últimos reductos de resistencia del viejo régimen oligárquico.

Pero todavía están en pie otros bastiones del pripanismo. Éstos son, entre otros, los organismos autónomos. O, mejor dicho, algunos de ellos, como el de la falaz transparencia, que militan abiertamente contra la revolución en curso.

No todos los organismos autónomos se encuentran en esta tesitura. Son los casos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) y la Comisión

Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).

A los organismos autónomos contrarrevolucionarios muy pronto les llegará su hora. En cosa de unas cuantas semanas, la revolución interrumpida en 1940 y reiniciada en 2018, se alzará con una nueva y enorme victoria.

Y luego vendrá el turno de otros nichos de la contrarrevolución. Es el caso de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Aquí se han enquistado y pertrechado el neoliberalismo, el



pripanismo y la oligarquía. Tres personas distintas y un solo dios verdadero: el poder del dinero.

Es un caso semejante al del Poder Judicial. Es clarísimo que la UNAM debe ser reformada con sentido popular y democrático. Pero es igualmente obvio que la cúpula dominante, encabezada por el rector Leonardo Lomelí Villegas, se resiste a su autorreforma. A renunciar a su enorme coto de poder académico y burocrático y a sus inmerecidos y desproporcionados privilegios económicos.

En su momento, el entonces máximo dirigente de la 4T, el presidente Andrés Manuel López Obrador, llamó a la UNAM a autorreformarse. Pero la alta burocracia universitaria se negó a hacerlo.

Y aunque la presidenta Claudia Sheinbaum todavía no se ha pronunciado al respecto, es evidente que mantiene la misma línea de pensamiento de López Obrador: la necesidad de la autorreforma universitaria.

No hay hasta ahora visos de que la dorada burocracia de la UNAM quiera emprender su propia reforma, lo que deja el asunto en manos del resto de la comunidad: estudiantes, maestros y trabajadores.

No será fácil, pero no hay alternativa. O la UNAM se autorreforma pronto o continuará en su ya innegable proceso de deterioro y decadencia.



DOBLE EFECTO

NO A LA DESAPARICIÓN DEL SITIMTA

PATRICIA CARRASCO

Investigadores y personal operativo del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA) piden a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo su comprensión como científica para no extinguir este organismo de vital importancia para salvaguardar el recurso más importante que tiene el mundo: el agua, ya que ellos realizan desarrollo tecnológico del sector hídrico nacional.

En la mal entendida austeridad republicana, quieren desaparecer todos los organismos, muchos de los cuales realizan actividades esenciales para el país, por lo que rechazan que el organismo duplique funciones con la Semarnat o la Conagua, toda vez que ésta última es una instancia operativa-administrativa del país y el instituto es el brazo tecnológico del sector hídrico.

Rafael Espinosa Méndez, dirigente del Sindicato de Trabajadores del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (SitIMTA), afirma que con bases sólidas han desmentido los argumentos para su desaparición.

A pesar de la crisis hídrica que afecta al país, sigue la amenaza de desaparecer al IMTA, inclusive en el sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador hubo tres intentos de extinguirlo, en 2021, en 2023 y 2024.

El Sindicato de Trabajadores del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua ha dado la lucha en el ámbito técnico, jurídico, político, institucional y de movilización; apoyado por sindicatos y asociaciones como el Pacto Morelos para la Soberanía Alimentaria y Energética por los Derechos de las y los Trabajadores, la UNT, la NCT, y otros.

A la fecha, la iniciativa se encuentra dictaminada por la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados con probabilidades de que la próxima semana pueda ser votada en el Pleno de esta Cámara.



Este sindicato demanda la permanencia del IMTA como “Organismo Público Descentralizado con personalidad jurídica e ingresos propios”, y han solicitado mediante oficio audiencia a la presidenta Claudia Sheinbaum y al presidente de la Junta de Coordinación Política, [Ricardo Monreal](#), y otras comisiones para exponer por qué debe permanecer el IMTA y el riesgo para la Seguridad Hídrica en caso de su extinción.

Adelantó que el Consejo de Ciencia y Tecnología del SITIMTA trabaja en el proyecto de una Ley General de Aguas Reglamentaria del Artículo 4º, que atiende el derecho humano al agua y dejar la actual Ley de Aguas Nacionales (LAN).

A decir de la organización sindical, de concretarse la iniciativa de extinción del IMTA y su supuesta incorporación a la Semarnat, “sería una flagrante violación a la Constitución, la Ley Federal del Trabajo, a los Convenios 87 y 98 de la Organización Internacional del Trabajo, entre otros se violarían nuestros derechos laborales y humanos”.

Desde enero del 2022 informaron al entonces presidente López Obrador, el porqué el organismo no debe desaparecer.

De extinguirse se dejaría en manos extranjeras la investigación y desarrollo tecnológico del sector hídrico, afirma el líder sindical. Afectaría los derechos laborales de más de 300 trabajadores, entre investigadores y personal operativo.

EN OTRO TENOR. La empresa Newmont Peñasquito a quien le robaron seis tractocamiones que transportaban mineral en bruto (concentrado) sobre la carretera Zacatecas-Salttillo el 31 de octubre. Agradeció la intervención de las autoridades locales y federales, para el rescate de los ocho trabajadores de las empresas proveedoras de servicios de seguridad y transporte que viajaban en el convoy. Los empleados fueron localizados sanos y salvos. Pero las góndolas que contienen el concentrado de mineral, al momento no han sido recuperadas.


**DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES
CATÓN**

afacaton@yahoo.com.mx



¿Es posible que una parte de la planta productiva se paralice por la incertidumbre que priva en el país por las reformas recientes?

Falsedades

Sonó el timbre en la casa de un empresario. Preguntó él desde dentro: “¿Quién es?”. Le respondió quien llamaba: “Una caridad”. Dijo el empresario con afligido tono y lastimera voz: “Por favor, pásemela por abajo de la puerta”... ¡Inane cuento, escritor, y seguramente apócrifo! ¿De dónde sacaste tal muestra de vana fruslería? Tus vacuidades son indignas no sólo de aparecer en este prestigioso diario, sino aun de ver la luz en hojas volantes como “El Clarín de la Comarca”, periódico jocosero y de combate. ¿Qué quieres significar con ese chascarrillo? ¿Que muchos pequeños y medianos empresarios mexicanos están ligeramente jodidísimos? Ya lo sabíamos. ¿Que el desempleo cunde como funesta plaga? Ya lo sabíamos también. ¿Que una buena parte de nuestra planta productiva está paralizada como efecto de la incertidumbre que priva en el país a causa de las reformas recientemente hechas? Igualmente, ya lo sabíamos. Ahora bien, si lo que quieres decir es que atendiendo al tipo de tendencia o estadística que siguen las partículas elementales se dividen en fermiones y bosones; que los fermiones a su vez pueden clasificarse en leptones o bariones, y los bosones

en classones y sthenones, y que hay cuatro tipos de interacción entre partículas: fuerte, electromagnética, débil y gravitatoria; si tal es lo que quieres decir, repito, eso sí no lo sabíamos, o por lo menos yo no. De cualquier manera: ¿qué tienen que ver los leptones, bariones, bosones, classones y sthenones con la empresa mexicana actual, y con los empresarios? Nada. Entonces lo mejor que puedes hacer es cambiar de tema y narrar otras historietas más merecedoras de atención... Una señora le comentó a su amiga: “En la noche de bodas mi marido me dijo palabras muy hermosas”. Contó la otra: “El mío me dijo nada más seis palabritas, pero también muy bellas”. “¿Cuáles fueron?” –se interesó la señora. Con sonrisa evocadora respondió la amiga: “A lo largo de la noche me dijo: ¿Otra vez?. ¿Otra vez?. ¿Otra vez?”... El papá de la bella y bien dotada joven le dijo al pretendiente de su hija: “Quiero que sepa, joven, que mi hija está muy bien respaldada”. “Ya lo sé, señor –respondió el muchacho–. Y por adelante todavía está mejor”... El tipo aquel era karateca. Un día regresó a su casa antes de lo esperado y halló a su esposa en situación más que comprometida con un individuo. “¡¡¡Yaaa!!!” –gritó el karate-

ca asumiendo la postura de combate-. “Sí –dijo el tipo al tiempo que salía de la cama y empezaba a vestirse-. Ya”... Una ancianita iba pasando frente a la iglesia del pueblo y se detuvo al oír la quejumbrosa de un invidente que pedía limosna. “¡Por el amor de Dios! –suplicaba-. ¡Una caridad para este pobre que está privado del goce más grande que los hombres pueden disfrutar!”. “Tenga, buen hombre –le dijo la viejecita al limosnero al tiempo que le daba una moneda-. ¿Desde cuándo no puede usted follar?”... “¡Mis hijos! –clamaba la desdichada gallinita-. ¿Dónde están mis hijos?”. “No se angustie usted –la tranquilizó el dueño de la rosticería-. Están dando la vuelta”... Pepito tenía 3 años de edad, y su mamá quiso saber cómo andaban su desarrollo mental y su motilidad. Así, lo llevó con un pediatra para que lo examinara. “A ver, Pepito –comenzó el facultativo-. ¿Dónde está la nariz?”. Pepito, algo extraño, se llevó el índice a su naricilla. “¿Y dónde están los ojos?”. Pepito señaló en la misma forma. “¿Y dónde están las orejas?”. Ya sin poderse contener Pepito le dijo, impaciente, a su mamá: “Mejor vamos con otro doctor, mami. Este pendejo no sabe nada”... FIN.



PULSO/Habemus Eduardo Meraz

PULSO/El segundo piso trumpista Eduardo Meraz

Optimistas y pesimistas en México se devanan los sesos por el futuro en las relaciones entre Estados Unidos y nuestro país, pues en ambos lados de la frontera se vivirán los segundos pisos del modelo trumpista y el cuatroteísta.

Por las declaraciones de **Donald Trump** durante su campaña presidencial, muchos prevén una relación más ríspida y temen nuevos dobleces del gobierno mexicano, como ya ocurrió en el pasado y que se prolongó durante la administración de **Joe Biden**, sobre todo en materia migratoria.

En México, la "**tiranía legislativa**" impuesta por el anterior habitante de Palacio Nacional y seguida a pie juntillas por la presidenta **Claudia Sheinbaum** y el nuevo Congreso, puede convertirse en un valladar de defensa o ser causal de mayores dificultades.

Cabe señalar que **ambos mandatarios llegaron al poder con holgura y amplias mayorías legislativas, lo cual habla de fortaleza de sus proyectos de gobierno, sin por ello significar compatibilidad de propósitos, no obstante la vigencia del T-MEC.**

Lo mostrado en poco más de un mes en la titularidad del Ejecutivo, de parte de **Sheinbaum Pardo** confirma una tonalidad guinda a toda prueba y el abandono del "**rosa**" auto usado por su predecesor.

Donald Trump, por su parte, **ha anunciado medidas más restrictivas y proteccionistas para recuperar la grandeza de Estados Unidos, sobre todo**

hacia sus principales socios, México y China, países que mantienen superávits comerciales en sus intercambios con el mercado norteamericano.

En el caso mexicano, además de la integración nacional de las mercancías de exportación hacia a Estados Unidos, el aumento ilegal de drogas sintéticas y de flujos de migrantes han sido y seguirán siendo causales de fuertes conflictos y motivo de una relación poco tersa, a partir del año entrante.

De poco servirán inteligencia y cabeza fría sugeridas por Marcelo Ebrard, secretario de Economía, si Donald Trump aplicara la "supremacía republicana" que ahora posee, en especial por las reservas que tiene el capital privado por la reforma al Poder Judicial y la desaparición de los organismos autónomos.

Para compensar esta rudeza contra los contrapesos al presidencialismo mexicano, a los ojos de Estados Unidos, **el gobierno recién iniciado ha decidido apretar sus acciones de combate a las drogas y, por lo visto con su programa energético, flexibilizar las reglas para la participación de particulares.**

Es decir, sin necesidad del arranque del segundo piso trumpista, su similar en México ya empieza a hacer concesiones.

He dicho.

EFECTO DOMINÓ

Vaya descaro de los legisladores del oficialismo de hacer un llamado a la "**unidad nacional**" para defender a la presidenta **Claudia Sheinbaum** y la soberanía, después de insultar y denigrar a quienes no comparten su visión.

eduzarem@gmail.com

@Edumermo



El espíritu vengativo de Peña Nieto nos gobierna

Tengo una amiga muy querida y respetable que es obradorista. Qué digo obradorista, muy obradorista: cada vez que Andrés Manuel López Obrador fue candidato, votó por él. Pero no es dogmática. No es una ultra. No es una fanática que acata sinrazones. En tertulia le criticaba a AMLO excesos y despropósitos presidenciales, pero si las cosas se ponían candentes, al final defendía su presencia histórica para desmontar el régimen priista, o el prianista, si usted quiere.

Es puma y es de la generación de la Presidenta de México. Siempre combatió el régimen del PRI desde sus variadas trincheras (como estudiante, académica, intelectual y periodista), y también luchó contra el sistema panista que se quería enraizar en el país. Es decir, nadie la puede tachar de "conservadora" ni de "neoliberal" y mucho menos puede ser linchada por hordas de camisas moradas: no hay forma de que le tatúen el estigma de traidora.

Además, es claudista convencida: está segura de que Claudia Sheinbaum puede representar un verdadero gobierno de izquierda, el primero en la historia de México. Mi amiga confía en que las políticas públicas de la Presidenta sean progresistas. Bueno, eso era lo que pensaba hasta que, esta semana, vio con nitidez lo que se avecina contra el Instituto Nacional de Acceso a la Información (INAI): la guillotina política ordenada por AMLO, avallada por Sheinbaum, y en cualquier

momento ejecutada por Morena, que es el brazo legislativo de las insensateces más disparatadas del nuevo régimen. No hay matiz alguno: salvo que les venga un súbito ataque de sensatez, van a desaparecer el INAI, el organismo autónomo gracias al cual ellos están en el poder, porque sin esa herramienta, y sus similares de varios estados, nunca se habrían dado a conocer la mayoría de los casos de corrupción del priismo y el panismo perpetrados durante este siglo.

Hay que decirlo claro, me recuerda mi amiga: fueron esos excesos, exhibidos por periodistas, los que generaron tal indignación e ira entre los ciudadanos, que echamos del poder a los priistas y a los panistas. Los sacamos a patadas de Los Pinos. Y entonces, con su humor característico, me narra sus pensamientos recientes:

—¿Sabes? Hace unos días, cuando me cayó el veinte de que van a destazar al INAI a punta de tarascadas, trogloditas hambrientos, enfermos de una insaciable voracidad institucional, locos por acumular poder sin limitación alguna, me preguntaba yo si acaso todo lo que ocurría no era producto de un pasmoso alucine colectivo y en realidad nos gobierna de nuevo Peña Nieto...

—No entiendo tu... ¿metáfora?

—Si Piénsalo bien: es como si él y sus secuaces hubieran ganado los comicios y el PRI de Peña Nieto gobernara otra vez. Es como si existiera la reelección, como si un Trump mexicano gobernara, como si Peña Nieto y La Gaviota estuvieran de vuelta para vengarse de lo que les hicimos con el escándalo de la casa blanca...

—Mmmm...

—¿Qué si Peña Nieto, es Claudia. Los dos Duarte, el de Veracruz y el de Chihuahua, son Noroña y Monreal. Borge, el de Quintana Roo, es Adán Augusto. ¿Lo ves? Regresaron de ultratumba para exterminar todas las instituciones de transparencia que habíamos construido y ahora quieren devolvernos al reino de la opacidad. Nunca más habrá rendición de cuentas, ni estafa maestra, casa blanca, ni nada. Es una venganza institucional bárbara. Una y otra vez van a negar la información que les pidamos porque ellos mismos van a ser juez y parte: van a clasificar lo que se les antoje, desaparecer o borrar lo que quieran, y no habrá organismo alguno que los obligue a rendir cuentas.

Tiene razón. La existencia del INAI no garantiza que no haya corrupción, esa no es su función, no es ministerio público, pero sí ayuda a que la corrupción sea develada. El INAI no debe desaparecer. Es una herramienta no sólo útil para la ciudadanía, sino que pertenece a la ciudadanía.

Se despide. Qué decepción, niega con la cabeza, que la Presidenta encabece semejante destrucción institucional, como si desde ahora tuviera en mente que ella y los suyos, los gobernadores y las gobernadoras, poseerán casas blancas, toallas de Fox, estafas maestras y Segalmex que ocultar. Conuerdo. ●

jp.becerra.acosta.m@gmail.com

Twitter: @jpbecerraacosta

El INAI no debe desaparecer, pertenece a la ciudadanía.



EL SANTO OFICIO

JOSÉ LUIS
MARTÍNEZ S.



El fantasma de Palenque

La risa sardónica del fantasma de Palenque se adivina y espeluzna. Como a su pupila y sucesora, el quebranto de la Suprema Corte lo hace feliz y en su jardín tropical disfruta el plato frío de la venganza, el inminente despido de miles de juzgadores de carrera y la elección de concriptos de la 4T

para conformar el nuevo Poder Judicial, sumiso, como el Legislativo, a los caprichos de la presidencia de la República, donde predominan su ejemplo y espectral voluntad.

Con su ominoso silencio, celebra también el exterminio de los órganos autónomos y la arrebatada pavimentación de un régimen despótico; parecía algo inimaginable después de setenta años de gobiernos priistas pero, luego de un breve paréntesis democrático, ahora es una realidad con tantos y alevosos cambios a la Constitución, la cual—escribe Enrique Serna en MILENIO— “es ya un rollo de papel higiénico donde Monreal y

Fernández Noroña pueden borrar cualquier disparate, siempre y cuando lo haya palomeado el Jefe Máximo que maneja desde la sombra el teatro de marionetas”.

El Fantasma de Palenque, acostumbrado al chantaje y al chanchullo, protector de tramposas como Rosario Piedra, debe haber soltado una carcajada al conocer de las palabras del presidente Joe Biden admitiendo el triunfo de Donald Trump y llamando a los estadounidenses a la concordia. ¿A quién se le ocurre?, debe haber pensado, cuando es tan rentable victimizarse, ofrecer otros datos, reclutar pandilleros, renegados y cobardes, como él lo hizo durante tantos años—como opositor y como gobernante—y lo sigue haciendo desde las penumbras.

Biden dijo: “Aceptamos la elección que ha hecho el país. He dicho muchas veces que no puedes amar a tu país solo cuando ganas. No puedes amar a tu prójimo solo cuando estás de acuerdo. Algo que espero que podamos hacer, independientemente de a quién

hayas votado, es vernos los unos a los otros, no como adversarios, sino como compatriotas”. Pero, claro, el iluso mandatario de Estados Unidos cree en los valores de la democracia, tan pasados de moda en el México actual, donde prevalecen el agandalle y la soberbia.

Queridos cinco lectores, El Santo Oficio los colma de bendiciones. El Señor esté con ustedes. Amén. ■■■

En su jardín tropical
disfruta el plato frío
de la venganza



ELECCIONES EN ESTADOS UNIDOS | COLUMNA

Se acabó

Van a votar por los que representan la antidemocracia, la zafiedad, el insulto y la destrucción de instituciones. O más claro: ganan los que están en contra de los valores democráticos que tanto teníamos en estima

JUAN IGNACIO ZAVALA

09 NOV 2024 - 05:00CET



Demócratas se abrazan después de conocer los resultados electorales en Nevada, Estados Unidos, en noviembre de 2024.
 ETHAN MILLER (GETTY IMAGES)

De un tiempo a la fecha, la democracia es una forma del desencanto. Sobre todo, para quienes hemos vivido bajo la democracia liberal y que vimos crecer países bajo ese modelo. Es claro que ese sistema ha quedado atrás. Se ha derrumbado como el muro de Berlín hace tres décadas. Así empezó todo y ha terminado con el “muro” liberal derribado. Cuesta trabajo aceptarlo. De ahí esa suerte de necesidad de negar elección tras elección lo que sucede. ¿Cómo es posible que hayan votado por fulano o sutana? ¿No se dan cuenta que ponen en riesgo la democracia? ¿No saben que atentan contra las instituciones que tanto trabajo costó construir? ¿Van a votar por alguien que se expresa de esa manera, sin ninguna capacidad de diálogo? ¿Les parece atractivo un sujeto que agrede a los periodistas? ¿Cómo lo van a votar si el tipo incita al odio? La respuesta a todas estas preguntas, una y otra vez, es: sí, van a votar por los que representan la antidemocracia, la zafiedad, el insulto y la destrucción de instituciones. O más claro: [ganan los que están en contra](#) de los valores democráticos que tanto teníamos en estima.

El martes pasado Trump triunfó ampliamente en las elecciones de Estados Unidos. Ante la estupefacción liberal que imaginaba unos comicios cerradísimos, todo se cayó estrepitosamente el mismo día de la elección. “El hombre naranja” ganó todo: la presidencia, el voto popular, el voto electoral, el Senado y [la Cámara de Representantes](#). Es obvio que algo salió mal de un lado y muy bien del otro. El mismo martes, en México, el Gobierno, que cuenta también con las mayorías legislativas y aplasta a quien tiene enfrente, decidió acabar con el equilibrio de poderes y arrasó al [poder judicial](#).

Los dos eventos del mismo día son una especie de nocaut. Al levantarse de la lona habrá que ver, efectivamente, que nada es como antes del golpe. Que lo que había antes verdaderamente no importa, que ya no hay nada que defender y que ni siquiera quedan ganas de hacerlo. El INAI, el IFT y los autónomos sobreviven serán eliminados sin problema alguno. La Corte era la última trinchera.



Todo indica que estamos en una nueva época, sí. Pero gestionada por gente que viene de la anterior, por eso el resentimiento. Nos se trata de un oleada juvenil y refrescante, sino de una agria y avejentada. No tiene caso siquiera esperar prudencia o respeto de quienes han encontrado en el descontón su mejor recurso político. Con el gobierno mexicano hasta ahora hemos visto poca ciencia y mucha ideología.

Mientras tanto, será lo que la presidenta o su grupo quiera porque es claro que todo el poder está de ese lado. El asunto es saber si es el gobierno el que llevará las riendas o será la triada sicótica del legislativo (Noroña, Adán Augusto López y [Monreal](#)) la que lleve la batuta. Si la presidenta decide presentar un gran programa de salud con un funcionario técnicamente competente como lo es el señor Eduardo Clark, Noroña escenifica un pleito de callejón con Alito Moreno para matarles la nota; si la presidenta quiere mostrar seriedad en sus intenciones, un hombre cercano a [Monreal](#) decide votar desde un partido de beisbol a miles de kilómetros. Todo le arruinan y boicotean. Ahora que la pelota quedó completamente del lado del oficialismo, veremos qué es lo que hacen: les corresponde operar los efectos de sus acciones. Ya es solo suyo lo que cuente en el escenario.

¿Y la oposición? Solamente le queda la radicalización que, como se ha podido comprobar repetidamente, es lo que funciona. Lo demás ya se acabó.

@juanizavala



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS DE INTERÉS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"





TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



QUIENES ESCUCHARON la charla telefónica entre **Claudia Sheinbaum** y **Donald Trump**, dicen que fue un intercambio de felicitaciones y que el estadounidense tuvo elogios para la Presidenta y "buenos recuerdos" de su relación con **AMLO**.

DICEN QUE EL TONO del Presidente electo se percibió como "más político". Tan es así que la de frase de "**See you soon**", desató especulaciones de un encuentro próximo entre ambos mandatarios.

• • •

UNA COSA son las buenas vibras telefónicas entre Sheinbaum y Trump; y otra muy distinta la **realidad migratoria en México**. Un adelanto de la crisis que podría ocurrir cuando asuma el próximo 20 de enero, se vio en **Tuxtla Gutiérrez**.

DURANTE MÁS de ocho horas, habitantes de la capital chiapaneca bloquearon vialidades en protesta por los campamentos de migrantes que se han establecido en parques, lotes baldíos y hasta en estacionamientos de centros comerciales.

SE CALCULA que por la ciudad y sus alrededores circulan actualmente cerca de 10 mil migrantes, la mayoría de origen venezolano. Los vecinos inconformes se quejan de la pasividad del **Instituto Nacional de Migración** ante el desorden que producen los campamentos que no cuentan con los servicios de seguridad, salud y limpieza necesarios.



SI AL LLEGAR a la **Casa Blanca**, Trump hace efectivo lo de sellar la frontera y comienza a deportar por miles, la situación podría desbordarse en **México** y convertirse en una pesadilla para el gobierno.

• • •

APENAS EL MARTES, el comandante de la 35 Zona Militar, con sede en Chilpancingo, **General de Brigada Jorge Pedro Nieto Sánchez**, dijo que las tropas buscarían por tierra y aire a los 17 comerciantes desaparecidos. Inclusive informó que todo un regimiento de caballería, con 400 efectivos, se sumarían a la búsqueda.

TAMBIÉN CULPÓ al grupo criminal de "**Los Ardillos**" del secuestro de esos comerciantes. Al día siguiente la respuesta criminal fue la de dejar abandonados en una camioneta los restos de **11 de los 17 desaparecidos** en la región centro de Guerrero. Un evidente reto a la autoridad.

LA PRESIDENCIA citó al Fiscal guerrerense, **Zipacná Jesús Torres Ojeda**, y ayer mismo participó en la junta de seguridad en **Palacio Nacional**, donde negó que sus agentes hubieran alterado la escena del crimen... aunque todas las evidencias dicen lo contrario.

Y AUNQUE el tema de la violencia desatada en **Guerrero** dominó la reunión, extrañamente no fue convocada la gobernadora **Evelyn Salgado**. A menos, claro, que haya decidido dejar plantada a Sheinbaum.

LA DECISIÓN que se tomó es establecer estrategias diferenciadas por región, aunque lo que más preocupa a las autoridades federales es la falta de colaboración del gobierno estatal.



México y los mexicanos, en ambos lados de la frontera, serán afectados negativamente por las políticas radicales de Trump.

**JORGE
RAMOS ÁVALOS**
 @jorgeramosnews



Trump, amenaza para México

No coincido con la presidenta Claudia Sheinbaum. Dijo que “no hay ningún motivo de preocupación” para México por la reelección de Donald Trump a la Casa Blanca. Pero todo indica que hay mucho de qué preocuparse y que México y los mexicanos, en ambos lados de la frontera, serán afectados negativamente por las políticas radicales de Trump.

“A los paisanos y paisanas, a los empresarios”, dijo Sheinbaum en su mañana tras el triunfo de Trump, “México siempre sale adelante. Somos un país libre, independiente y soberano. Y va a haber buena relación con Estados Unidos”.

Siempre y cuando México haga lo que Trump quiere.

Y es que el mundo cambió.

Eran las 2:24 de la mañana del miércoles 6 de noviembre cuando el expresidente se declaró vencedor en un discurso ante miles de simpatizantes, a pesar de que la mayoría de las cadenas de televisión aún no le había asignado los 270 votos electorales necesarios pa-

ra ganar. Típico. Era Trump haciendo, como siempre, lo que se le daba la gana. Se estaba saltando las reglas, pero se sabía triunfador.

Y en ese discurso insistió en un tema central de su campaña: “arreglar la frontera” con México. Trump ha culpado injustamente a los inmigrantes del crimen y de los principales problemas económicos de Estados Unidos.

Esto afecta directamente a México debido a los planes de Trump de realizar una gigantesca operación de deportaciones –regresando a muchos de esos inmigrantes indocumentados a su vecino del sur– y por la amenaza de imponer aranceles del 25 por ciento a todos los productos mexicanos de exportación al norte si no se detiene el flujo de migrantes al norte.

El ataque de Trump a México ha sido frontal. E incluyó una amenaza a la presidenta Sheinbaum.

“Estamos siendo invadidos por México”, dijo Trump en un discurso un día antes de la elección. “Ahora tenemos a una nueva presidenta en México; no la

he conocido. Y le voy a informar que si ellos no frenan esta embestida de criminales y drogas que entran a nuestro país, de inmediato impondré un arancel del 25 por ciento a todo lo que envían a Estados Unidos”. Y si eso no funciona, dijo, lo subirá al 100 por ciento.

Trump recordó que le hizo una amenaza similar al expresidente Andrés Manuel López Obrador y que su gobierno reaccionó enviando a miles de soldados mexicanos a la frontera de México con Guatemala y Belice. Trump ahora espera que Sheinbaum haga lo mismo.

La otra gran preocupación para el nuevo gobierno es el plan de Trump de realizar “la mayor campaña de deportaciones en la historia moderna de Estados Unidos”. La última vez que Estados Unidos hizo algo similar fue en 1954 con la Operación Wetback (en que se deportó a México a más de un millón de personas con terribles violaciones a los derechos humanos).

En Estados Unidos hay unos 11 millones de indocumentados y, quizás, otros 8 millones más que entraron ile-



galmente durante el gobierno de Biden, pero que han solicitado asilo. Es imposible deportar a tanta gente. Pero el próximo vicepresidente, J.D. Vance, dijo en una entrevista que “vamos a comenzar con un millón”. ¿Y a dónde va a enviar Estados Unidos a todos esos deportados? A México, mayoritariamente. Sería, de nuevo, la válvula de escape y la policía migratoria de Trump.

Y hay más. Trump querría utilizar a agentes estadounidenses dentro de México para luchar contra los cárteles que trafican con migrantes y fentanilo. Trump ha dicho que consideraría “el uso apropiado de Fuerzas Especiales para realizar acciones, abiertas o encubiertas, que causaran el máximo daño al liderazgo, infraestructura y operaciones de los carteles”. Trump no hizo ninguna mención a la soberanía de México.

México siempre se ha opuesto a cualquier tipo de operación militar extranjera en su territorio. Pero Trump suele meterse en asuntos que van más allá de sus fronteras.

Hay mucho que negociar antes de que Trump tome posesión el 20 de enero. Pero el peligro de deportaciones masivas, aranceles y hasta de operaciones militares ha puesto en alerta a la nueva presidenta de México. Y aunque ya habló por teléfono con Trump, la advertencia es clara: nunca se puede confiar en las buenas intenciones de un *bully*.

Sí, hay mucho de qué preocuparse. Hay que creerle a Trump.


MAURICIO MESCHOULAM

Entre la prisa y la pausa: los retos para entender el nuevo triunfo de Trump

Tras la victoria de Trump empecé a recibir una lluvia de análisis de todas partes. No habían pasado 24 horas cuando todo el planeta ya se aventuraba a responder a muchas preguntas. Me pareció pertinente detenerme un momento. Preguntarme: ¿Sí? ¿De verdad? ¿Ya entendimos todos los porqués, todos los “hubieras”? ¿Ya sabemos qué viene y ya sabemos cómo deben reaccionar los actores? Escribí entonces un tuit en donde expresé ese sentir. Hoy expando esa idea.

La semilla de lo que planteo no fue puesta ahora. Era 2016 y Trump acababa de derrotar a Clinton. En un foro internacional, Walter Mead, un profesor y escritor, sugería dejar de juzgar a quienes votaron por Trump. Sugería abandonar las pretensiones de “saber

más” o “entender mejor” la realidad que todos esos millones de personas. Sugería, en otras palabras, dejar de analizar el mundo desde una especie de altar académico y hacer un esfuerzo por ponerse en el lugar de gente de a pie, que no necesariamente eran “extremistas de derecha”, o “supremacistas” o “misóginos”, u “hombres blancos sin educación”, sino gente común y corriente para quienes el mensaje de Trump tenía sentido.

Por ejemplo, para muchos de quienes nos movemos en estos centros de pensamiento o discusión, hay un enorme valor en cosas como la democracia, los derechos humanos, y el equilibrio de poderes. Y qué bueno que así sea. Pero en la mayor parte del planeta, de acuerdo con mediciones como el Barómetro Edelman de Con-

fianza, las personas no asignan ese mismo valor a esas cuestiones, porque simplemente no sienten que esas “ideas” les generan réditos palpables.

Así que, buena parte de las explicaciones de la victoria de Trump probablemente están en los bajos niveles de aprobación de Biden, o en la inflación, o en que ese presidente debió abandonar la contienda antes, o en que Harris no pudo realmente deslindarse de él. Cierto. Pero nada de ello nos explica los altísimos niveles de votación que Trump consigue desde hace años, mucho antes de esta inflación, de la pandemia o de Biden. Tampoco nos explica la raíz de la desconfianza de tantas sociedades en el planeta en sus instituciones o en los medios. Un grupo focal que condujo el NYT, revela algunos motivos justamente para cuestionar nuestras certezas. Cuando se hablaba acerca de los cargos por los que Trump ha sido declarado culpable, Jonathan, un gerente de operaciones de Florida responde esto: “Necesitas recordar por qué Trump es la opción para millones de personas. Trump representa un *shock* al sistema. La gente que lo respalda no lo mide bajo los mismos estándares éticos. Es el anti-héroe, el

Soprano, el *Breaking Bad*, el tipo que hace cosas malas, que es un mal tipo, pero que hace esas cosas malas a nombre de la gente que él representa”.

Además, aventuramos demasiadas hipótesis acerca de lo que viene. Aclaro que yo no estoy exento de eso. Entiendo que lo hacemos porque ese es justo nuestro trabajo. Pero entre lo que me ha llegado estos días al respecto de los impactos que Trump podría tener para la guerra en Ucrania, un editorial de *The Economist* me hizo pensar. El texto argumenta que de pronto, la victoria de Trump era justo lo que Zelensky podría estar deseando, puesto que, finalmente, le ofrece un camino de salida. No sé si *The Economist* tiene razón, pero justo a eso me refiero.

En fin, nada de lo que escribo significa que vamos a dejar de hacer los análisis que en este espacio hacemos. Solo quise compartir que en ocasiones nos hace falta humildad. Y quizás ese es un punto de partida para al menos empezar por cuestionarnos internamente, cuestionar incluso las preguntas que nos hacemos, y las bases a partir de las cuales hemos construido nuestras comprensiones. ●

Instagram: @mauriciomesch



EDITORIAL

Trump: dichos y hechos

Desde que los resultados preliminares de las elecciones presidenciales en Estados Unidos comenzaron a mostrar una tendencia favorable a Donald Trump, fuera y dentro de México se ha especulado sin parar acerca de una supuestamente inevitable confrontación política con el inminente gobierno del magnate, así como de los serios daños que padecería la economía mexicana si éste cumple sus amenazas de deportar a millones de migrantes indocumentados, imponer aranceles ilegales a los productos que su país importa desde aquí, obligar a las empresas estadounidenses a trasladar sus fábricas adentro de sus fronteras, entre otras.

Pese al tono en ocasiones apocalíptico que han cobrado tales elucubraciones, las señales de mercado hablan de una transición sin mayores sobresaltos. El tipo de cambio peso-dólar, que se disparó durante las horas de incertidumbre electoral, bajó a los niveles previos a los comicios y no ha mostrado nuevos picos. Los precios de las acciones que se negocian en las bolsas estadounidenses han crecido de forma espectacular en estos días y se mueven en máximos históricos. Si bien este fenómeno refleja, en buena parte, el júbilo de los grandes capitales por el regreso de un

desmantelador de regulaciones y fanático de los recortes fiscales, también muestra que no se anticipa un golpe a las corporaciones como el que les supondría pagar el enorme costo de reubicar en Estados Unidos la producción que hoy realizan en México.

Otros indicios de que se ha exagerado el peligro de un segundo periodo trumpiano para la economía mexicana se encuentran en el tono cordial con que se desarrolló la primera llamada entre el republicano y la presidenta Claudia Sheinbaum, quienes intercambiaron felicitaciones por sus respectivas victorias electorales y acordaron abordar en su momento los temas relevantes de interés binacional. El propio embajador de Washington en México, Ken Salazar, apuntó que Trump deberá reconocer la importancia de la relación comercial, que constituye la mayor sociedad del mundo por el volumen y el valor de las mercancías que cruzan la frontera en ambas direcciones. Salazar también matizó las palabras del magnate diciendo que la retórica de la campaña puede ser preocupante, pero la relación es tan fuerte que trasciende a la política.

Sin subestimar la voluntad de Trump para imponer su agenda xenófoba sin importarle los perjuicios que ocasione a sus conciudadanos y al resto del mundo, su discurso



debe contrastarse tanto con el verdadero margen de maniobra del que dispondrá como con la experiencia de su primer mandato (2017-2021). En este sentido, el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, quien ya lidió con el magnate mientras ocupó la cartera de Relaciones Exteriores el sexenio pasado, ha sido enfático en que la relación bilateral será compleja pero buena en términos generales, para lo que se aplicará la fórmula probada durante el gobierno de Andrés Manuel López Obrador: inteligencia y sangre fría. En cuanto al uso del tema migratorio como herramienta de presión, el canciller Juan Ramón de la Fuente destacó que en menos de un año el flujo de personas que cruzan de manera irregular la frontera común cayó 76 por ciento, por lo que Trump no tiene argumentos verdaderos para sostener que existe una situación fuera de control.

En suma, se cuenta con una relación sólida basada en el respeto mutuo heredada del sexenio anterior, con funcionarios experimentados para manejar las peculiaridades del trumpismo y con unos vínculos comerciales de tal magnitud que atan a ambos lados a sentarse a resolver sus diferencias en términos civilizados. Con firmeza e inteligencia, podrán encararse los retos venideros.



MÉXICO SA

Sheinbaum: propuesta al G-20 // Menos armas = menor pobreza // Gasto militar en nivel histórico

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

LA PRESIDENTA SHEINBAUM asistirá a la reunión del Grupo de los 20 (G-20), en Río de Janeiro, Brasil, donde “defenderemos lo que representa nuestro proyecto y también a plantear, por ejemplo, ¿qué pasaría si uno por ciento del gasto armamentista (en el planeta) se destinara a atender a los más necesitados del mundo?; frente a las guerras y el armamentismo, que esos recursos se destinen para el bienestar de los más humildes del mundo”.

SIN EMBARGO, LA propuesta se topará con dos enormes realidades: una, que de aprobarse el uno por ciento que plantea, el resultado sería en extremo limitado, pues más de mil 100 millones de seres humanos viven en situación de pobreza multidimensional y, de estos, casi 500 millones se encuentran en contextos de conflicto, de acuerdo con el más reciente informe de la Organización de las Naciones Unidas.

Y DOS, LA multimillonaria cuan políticamente influyente industria armamentista (con la de Estados Unidos a la cabeza) se negará rotundamente a ceder parte de sus utilidades, así sea mínima, para lo que ni lejanamente le interesa: combatir la pobreza en el planeta. Por el contrario, su negocio incrementa sostenidamente la muerte y la pauperización de la humanidad.

PERO YA EN números, ¿cuánto representa el uno por ciento del gasto armamentista en el planeta? De acuerdo con el informe 2024 del Instituto Internacional de Investigación para la Paz de Estocolmo, en 2023 “el gasto militar mundial estimado aumentó por noveno año consecutivo hasta el nivel más alto de la historia, para sumar 2 billones 443 mil millones de

dólares respecto a 2022” (de Estados Unidos, casi la mitad de ese monto), 6.8 por ciento más.

EL UNO POR ciento de ese monto equivale a 24 mil 430 millones de dólares, lo que, en el mejor de los casos, y de contar con la venia del tenebroso cuan multimillonario negocio de los armamentos (que está a tope), solo sería un paliativo en el combate a la pobreza mundial.

PARA DAR UNA idea de qué se trata, el SIPRI informa que al ritmo que va la industria de la muerte, “con el aumento de la demanda de armas y los continuos esfuerzos por satisfacerla, las empresas de esta industria han tenido dificultades para aumentar la producción”, es decir, más y más de sus mortales productos.

DEL INFORME DEL organismo con sede en Estocolmo se toman los siguientes pasajes: los gobiernos destinaron una media de 6.9 por ciento de sus presupuestos al ejército, y el gasto militar estimado aumentó en las cinco regiones geográficas del planeta por primera vez desde 2009. Los países de África son los que más lo han incrementado (22 por ciento en 2023).

ESTADOS UNIDOS SE mantiene como el de mayor gasto en armamento: 916 mil millones de dólares, que supera las erogaciones combinadas de los otros nueve países que figuran entre los 10 que más gastan en este renglón.

LA TENDENCIA AL aumento del gasto militar por parte de los estados europeos en respuesta a la invasión a gran escala de Ucrania por Rusia cobró fuerza en 2023: 39 de los 43 lo aumentaron; 16 por ciento del total se debió a un incremento de 51 por ciento del gasto ucranio y 24 por ciento del ruso, así como a que



10 de los 28 miembros europeos de la OTAN alcanzaron o superaron el objetivo de gasto de 2 por ciento del PIB en 2023, la cifra más alta desde que se fijó el objetivo en 2014.

SE ESTIMA QUE el gasto militar en Oriente Medio crecerá 9 por ciento en 2023, con aumentos en los tres países que más gastan en la región: Arabia Saudí, Israel y Turquía. La guerra (invasión, en realidad) entre Israel y Hamás fue el principal motor para aumentar 24 por ciento el gasto militar israelí (sin considerar “donaciones”).

LOS 25 MAYORES proveedores de armas representaron 98 por ciento de las exportaciones, y los primeros cinco (Estados Unidos, Francia, Rusia, China y Alemania) el 76 por ciento. En los últimos años, la cuota estadounidense sobre las exportaciones mundiales aumentó de 34 a 42 por ciento y la de Rusia disminuyó de 21 a 11. Las ventas de Francia crecieron 47 por ciento y es el segundo mayor exportador de grandes armas en 2019-2023.

ENTONCES, ENCOMIABLE LA propuesta de la presidenta Sheinbaum, pero se topará con ese par de muros.

Las rebanadas del pastel

NORMA PIÑA Y su pandilla bien pueden ir a chambear a Estados Unidos para estar en su mero mole: proteger a los oligarcas. Un ejemplo: “una jueza federal suspendió el caso contra Donald Trump por intentar revocar el resultado electoral de 2020; un presidente en funciones no puede ser procesado bajo la política del Departamento de Justicia de su propia administración”. ¡Y pagan en dólares!

Twitter: @cafevega
cfvmexico_sa@hotmail.com



▲ El año pasado, 39 de los 43 países europeos aumentaron su gasto militar, y 16 por ciento del total se debió a un incremento de 51 por ciento del gasto ucranio y 24 por ciento del ruso. En la imagen, un militar de la Guardia Nacional de Ucrania se prepara para disparar un arma Giatsint-B hacia posiciones rusas cerca de Kharkiv. Foto Ap



Rayuela

*Contrario a toda
evidencia, en el INE
asumen que los
recursos son infinitos.*



Guardando las dimensiones, los resultados de las elecciones del martes en Estados Unidos fueron igual de sorprendidas que las de México en junio pasado. Estaba claro que, tanto **Claudia Sheinbaum** como **Donald Trump** iban a ganar, pero no con esa diferencia. Incluso, en este último caso, la sorpresa es mayor después de la brillante y competitiva campaña que realizó la vicepresidenta **Kamala Harris**, en tan sólo 100 días.

Pero, en EU, es más fácil que voten por un hombre afrodescendiente que por una mujer, palabras más, palabras menos, fue lo que recuerdo que dijo **Hillary Clinton**, en marzo de 2009, en aquella cena con mujeres políticas de México en la Ciudad de México, por supuesto que no lo dijo en sentido discriminatorio, por el contrario, ella estaba señalando una realidad: a pesar de la histórica discriminación que enfrentaron los afrodescendientes, las mujeres son más discriminadas cuando de competir por el poder político se trata. Esto quedó demostrado años después, en 2016 cuando ella volvió a intentarlo y logró ser la candidata del Partido Demócrata, pero entonces le tocó enfrentar a **Trump** con los resultados que todos ya conocemos.

Hoy, después de la fallida candidatura de reelección del presidente **Joe Biden**, otra poderosa mujer volvió a intentarlo, frente al mismo **Trump**, y los resultados para ella y su partido fueron peor que los de **Hillary** en 2016. El presidente electo no sólo ganó la elección, sino, además, tendrá mayoría en la Cámara de Representantes y Senadores, no con la sobrerrepresentación *made in México*, pero con una presencia mayoritaria que le permitirá a **Trump** tomar decisiones legislativas que no pudo tomar en su primer periodo presidencial. Frente a estos resultados, con los cuales regresa a la presidencia con su autoritaria forma de ejercer el poder político, vale la pena reflexionar sobre algunos factores que, posiblemente, incidieron, en la voluntad política de los votantes.

En primer lugar, retomo lo dicho por **Hillary** en aquella cena y pienso que en

Estados Unidos prevalece el machismo y la discriminación racista. **Kamala**, además de ser mujer, también es afrodescendiente. En el transcurso de la campaña, tanto **Trump** como **JD Vance**, encabezaron un discurso de odio y desprecio hacia ella y lo que representaba. **Trump** la calificó como "tonta como una piedra", y **Vance** la señaló como una persona miserable que ni hijos tenía. A pesar de eso, a las pocas horas de cerrada la elección, se conocieron los datos sobre que, el voto de los latinos, los afrodescendientes, los jóvenes y las mujeres, fue menor para **Kamala** que para **Biden** en 2020. Si bien es cierto, el porcentaje de estos sectores siguió siendo mayor para ella, el apoyo para **Trump** creció respecto a la elección de 2020 y 2016.

Pero, la discriminación y el racismo, son sólo dos factores que se suman a otros, que, desde el punto de vista de **Édgar Rodríguez** (conexionistas.com) lograron generar la tormenta perfecta que derivó en estos resultados, por ejemplo, un factor fundamental (el de mayor consenso entre analistas económicos) es el problema inflacionario y el impacto negativo que ha tenido en las aspiraciones de vida de las personas y, sobre todo de los jóvenes en Estados Unidos, que vivieron la pandemia de covid-19 y sus efectos, y que se presentaron a votar por primera vez a favor de quien les representa la no cancelación de su futuro (aunque resulte una ficción derivada de la demagogia del republicano).

Otro factor que pudo haber impactado negativamente, fue que en varios Estados, además de la elección de cargos populares, se llevaron a cabo consultas de temas que, claramente, identificaron como propuestas de **Kamala** y que no necesariamente le favorecerían en un sector altamente conservador, por ejemplo, el tema del aborto.

Seguramente falta profundizar en el análisis de este tipo de fenómenos políticos, pero lo cierto es que, con la elección de Estados Unidos, se cierra este superciclo electoral mundial 2024, con un resultado negativo para la democracia.



ROZONES

Golpe de timón azul

Este domingo, nos comentan, marcará un antes y un después para el PAN, un partido que llegó a tener la Presidencia de la República durante dos sexenios consecutivos, pero que vino a menos en los últimos años. Los militantes de Acción Nacional elegirán a su nuevo dirigente nacional de entre dos opciones: el excoordinador de los diputados federales, **Jorge Romero**, y la exlegisladora **Adriana Dávila**. El primero de ellos va por modificaciones de fondo tanto de forma como de fondo. Un golpe de timón. Su correligionaria busca terminar con algunas prácticas que en los últimos años han distorsionado la vocación democrática que en su momento caracterizó a este partido, como la manipulación de los padrones de militantes para encumbrar a ciertos personajes. Lo que todo mundo da como un hecho es que, gane quien gane, la política de alianzas será uno de los temas a revisar, pues el costo de la más reciente fue muy elevado y muy pobres las ganancias. Pendientes.

Crimen en Colima

En Colima, el estado en donde “antes no pasaba nada”, fue asesinado ayer el contraalmirante de la Armada, **Fernando Rubén Guerrero Alcántar**, cuando se trasladaba en su camioneta por calles del puerto de Manzanillo. La Secretaría de Marina lamentó “profundamente” el fallecimiento de uno de sus altos mandos, quien estaba comisionado en este lugar. A Guerrero Alcántar le fue arrebatada la vida a plena luz del día, a las 11:30 horas, algo que sólo fue posible debido a las omisiones de las autoridades estatales y municipales en cuanto a su obligación de generar condiciones de seguridad. Apenas el martes de la semana pasada, dos elementos del mismo instituto armado fueron atacados a balazos en el mismo puerto, tras lo cual uno de ellos perdió la vida. Después del crimen de ayer, la gobernadora **Indira Vizcaíno** apareció en sus redes sociales, pero para presumir una “noche llena de baile” con Banda Maguey y Mi Banda el Mexicano. De la violencia creciente en la entidad, nada. Uf.

Pluralidad en la CDMX

Así que la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Clara Brugada**, hizo ayer lo que nadie recuerda haber visto ya instalado como una buena política: juntar en un acto institucional a los 16 alcaldes de la capital. La instalación del Cabildo de la CDMX, un órgano deliberativo de cuya existencia pocos conocen, fue motivo para que confluyeran en el mismo espacio 11 alcaldes de la 4T y cinco de la oposición. Ante ellos, Brugada dijo que la ciudad “es un territorio entrelazado” y las fronteras administrativas no deben ser obstáculos para la prosperidad y para llegar a acuerdos”. Estas palabras fueron leídas, nos dicen, como un mensaje en el sentido de que no hará distinciones partidistas durante su administración. En la reunión de ayer también tienen su mérito los alcaldes ajenos a Morena, quienes hicieron a un lado los colores y aceptaron la invitación de la Jefa de Gobierno. Lo deseable es que este ambiente de concordia permanezca, por el bien de los capitalinos.



Hacer región con Texas

Un paso relevante para generar beneficios mutuos en los espacios fronterizos que comparten, nos comentan, fue el que dieron ayer autoridades de Tamaulipas encabezadas por el gobernador de la entidad, **Américo Villarreal**, y por el lado del Valle de Texas un grupo de alcaldes. Y es que en un encuentro convocado por la cónsul general de Estados Unidos en Matamoros, **Brianna Powers**, el mandatario estatal afirmó que Tamaulipas está listo para hacer región con Texas y aprovechar el momento histórico y las oportunidades que ofrece la economía a nivel global. “Aquí estamos, con la mano extendida, como sé que ustedes están” y que seamos un jugador esencial y estratégico, con una visión humanista y de oportunidades de bienestar y de desarrollo para nuestra población”, refirió Villarreal. La diplomática estadounidense refirió, por su parte, que “el progreso va a pasar aquí. He visto cambios positivos, es una región única y tengo confianza en lo que viene”. Ahí el punto de arranque. Pendientes de lo que venga.

¿Terminará en farsa?

Y vale la pena atender los señalamientos que en estos días ha venido planteando **Tania Ramírez**, quien por cuestiones que hasta ahora se desconocen no fue incluida en la terna final de la que se elegirá a la próxima presidenta de la Comisión Nacional de Derechos Humanos. La activista, se sabe ahora, era la segunda mejor evaluada por los integrantes de la comisión de Derechos Humanos del Senado, pero ya no apareció y sí en cambio se incorporó el nombre de **Rosario Piedra Ibarra**, que quedó en el lugar 15. Entre quienes han seguido de cerca este proceso, la decisión de eliminar un perfil que cumple ampliamente con los requisitos de idoneidad, ha sentado un mal precedente. Y es que desde las filas de la 4T se están transgrediendo las reglas fijadas para el proceso y la eventual reelección de Piedra sólo dejaría en claro que toda la selección fue una farsa. Una que sí puede tener costo.

¿De dónde sale la cifra?

Y es la dirigencia de Morena la que ha secundado las críticas hechas desde Palacio por el alto costo en el que el INE estimó la elección de ministros, magistrados y jueces, esto es, poco más de 13 mil millones de pesos. Y es que fue **Luisa María Alcalde** quien lanzó ayer un dardo al árbitro electoral. “Si con 10 mil millones hizo la presidencial el año pasado. ¿A poco creen que necesita más dinero que la elección presidencial para hacer la elección de jueces, magistrados y ministros? Es conocida la capacidad que tiene la 4T para fijar opiniones entre la gente, por lo que no hay que dudar que en breve el instituto que encabeza **Guadalupe Taddei** esté con la opinión pública encima y sin posibilidad de mantenerse en la cifra original y en una de éstas tampoco en una cifra cercana. Nos hacen ver que más vale que en el INE argumenten pronto de dónde salen los 13 mil mdp y los defiendan, si no quieren andar penando el año que viene por problemas de fondos.



PORTAZO

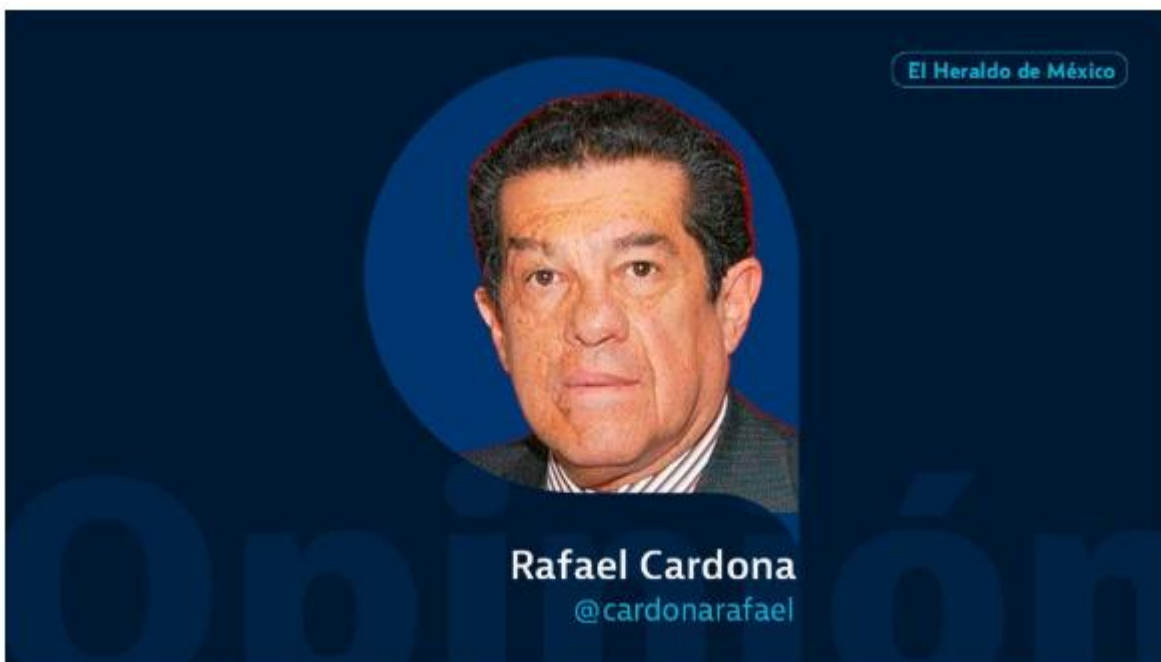
“A’i me lo saludas, por favorcito”

En su condición de presidente electo, se da tiempo para recordar cómo “dobló” al anterior gobierno y se selló la frontera del sur para evitar gravámenes

H

COLUMNA INVITADA

OPINIÓN · 9/11/2024 · 00:04 HS | ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN: 9/11/2024 · 01:12 HS



Rafael Cardona / Portazo / Opinión El Heraldo de México Créditos: Especial

En memoria de Isabel Morales

Desde su última aparición pública, el día de la toma de protesta de su sucesora, el ciudadano **Andrés Manuel** no había aparecido en las acciones políticas de la nueva administración a pesar de las frecuentes invocaciones a dichos y acciones del expresidente, a quien desde el nuevo podio mayor (constantemente) se le sigue llamando, presidente.

En rigor, ayer tampoco estuvo presente ni visible, pero su figura no es pasto del olvido, por lo menos para su amigo, el señor **Donald Trump**, quien lo ha mandado saludar con afectuosa memoria (suponemos) a través de la señora **Presidenta**.

Ella misma reveló la cortesía del gran amigo de México, quien en su condición de presidente electo se da tiempo para recordar gratamente cómo “dobló” al anterior gobierno y en manos de quién estaba la administración cuya **Guardia Nacional** selló la frontera del sur para evitar gravámenes y de paso recordarle a la señora **Presidenta**, cómo puede él regresar sobre sus pasos —con aranceles leoninos— y someter igualmente a su gobierno.



Al ampliar las primeras noticias sobre la conversación telefónica de hace un par de días, la jefa del Estado comentó cómo **Trump** “aprovechó para pedir que le enviara saludos al **presidente López Obrador**, con quien dijo que había tenido muy buena relación”.

Si durante todo este mes y días de inaugurada esta gestión presidencial no se había traído directamente al expresidente, ahora ha ocurrido, y si el señor **Trump** le solicita llevar saludos y parabienes a su antecesor, es porque supone contactos frecuentes entre ellos, pues si de veras lo quisiera saludar, como ocurre entre los amigos, bien podría él mismo hacer una llamada telefónica, pues hasta donde se sabe las comunicaciones americanas permiten telefonemas a distancia aunque el habitante de **Palenque** (o de Tlalpan o de dónde se encuentre), haya anunciado su rechazo a recibir llamadas.

El pasado 25 de septiembre, el “ermitaño” dijo:

“...Aprovecho para decir que no voy a tener comunicación con ella (con CSP) porque ahí andan los adversarios diciendo que, como en Palenque hay internet, va a haber comunicación. No, yo voy a dejar el internet, voy a dejar el teléfono, voy a dejar las redes sociales, todo completamente”.

—¿Entonces cómo **Doña Claudia** le va a pasar el recadito? Quizá lo haga a través de un propio o una paloma mensajera; quien sabe. Los recursos de la imaginación son infinitos.

CANTORA

Aparecen 11 cadáveres troceados en Guerrero, mientras la “gobernadora” Salgado inaugura el Partenón del pueblo en Zihuatanejo y canta “Si nos dejan”, de **José Alfredo Jiménez**. Mal repertorio, debió cantar “**Cachito, cachito**”, de **Consuelo Velázquez**.

POR RAFAEL CARDONA

COLABORADOR

@CARDONARAFael


**LA CRÈME
DE LA CRÈME**
EVA MAKÍVAR

Viejo adagio

Enjoy what you voted for!

O lo que es lo mismo: disfruten lo votado

Por lo visto, la ciudadanía estadounidense aplicó aquello de que, 'más vale malo por conocido, que 'buena' por conocer...

HE CAME BACK!

Que nunca como ahora está tan vigente el cuento infantil de Esopo, "Pedro y el lobo", que narra la historia de un joven pastor que disfrutaba bromeando con los habitantes de su aldea sobre el inminente ataque de un lobo.

El ataq... perdón, el regreso de Donald Trump, quien se convirtió en el primer expresidente de EU en volver al poder desde 1872, con todo y su vicepresidente, JD Vence (el mismo que decía unos años antes: 'no puedo soportar a Trump'), sorprendió a muchos por su triunfo avasallador, porque El Lobo regresó, y regresó re-load-ed (bien recargado)

DIGAN LO QUE DIGAN

Los topos llegaron a Valencia, España, para ayudar en las labores de rescate.

El líder del grupo, Héctor Chino Méndez, dijo que están trabajando en forma coordinada con las autoridades y voluntarios locales.

El pueblo valenciano los recibió con aplausos (a diferencia de sus reyes y a su presidente

Sánchez, que fueron recibidos a lodazos).

No cabe duda que, se impuso la sangre roja azteca, a la sangre azul borbona.

TOPO REAL

Por cierto que, Pedro de Borbón-Dos Sicilias, duque de Calabria y primo del rey Felipe VI, ha sido otro de los voluntarios que desde los primeros días que se supo del desastre en Valencia, no dudó en ponerse unas botas de trabajo, un overol, y un cubrebocas, y salió a ayudar lo antes posible, sin tiempo que perder, y el hijo del infante Carlos de Borbón Dos Sicilias, acudió a la zona cero de la riada para ayudar a todas esas personas que lo perdieron todo.

Pues sí, bien por uno de la Realeza Española que sacó la casta y se volcó --cual debe ser-- en ayudar a sus paisanos, no como el Rey de choc... ah no, de 'lodo'...

MEJÍA, MIRAMÓN (Y MARKO)

Luego de que la presidenta Claudia Sheinbaum dijera que Marko Cortés (hasta mañana presidente del PAN), está 'haciendo el ridículo' o es 'traidor a la Patria' el legislador panista le exigió a la titular del Ejecutivo respeto a sus ideas.

En sus redes sociales, el presidente nacional del PAN explicó que "traición a la patria es no defender a los mexicanos de los delincuentes y secuestradores, presidenta", dijo Marko en un mensaje grabado en la red X, y recalcó que la intervención de EU en México sería en colaboración para contener al narco, sin afectar la soberanía".

¡Wow! ¡Esta brillantísima idea, Markito debió haberla 'pensado' y propuesto en los dos sexenios panistas que nos (des)gobernaron! ¿o le temblaba la mano ante Genarito García Luna?

Markito, sólo remember: Hill of Bells (El Cerro de las Campanas).



DISCO DURO

DERECHOS DE AUTOR, A DEBATE

ALEJANDRO JIMÉNEZ

Esta semana tuvo lugar en la Ciudad de México la Asamblea Anual de la Federación de Sociedades Autorales Audiovisuales Latinoamericanas (FESAAL) y el Congreso Anual de los Autores Audiovisuales de la Confederación Internacional (AVACI). En México el anfitrión fue la Sociedad General de Escritores de México (SOGEM), presidida por Manuel Rodríguez Ajenjo.

Representantes de 19 países de Latinoamérica, Europa, Asia y África se juntaron para dialogar sobre la defensa y el cobro de los derechos patrimoniales de los autores, así como la puesta al día de los avances tecnológicos como la Inteligencia Artificial.

Rodríguez Ajenjo aseguró que no le tiene miedo a la Inteligencia Artificial, sino que la ve como una herramienta que se puede aprovechar para impulsar la creatividad.

“La IA no tiene corazón, es pura frialdad técnica. Para la creación se necesita manejar sentimientos, pasiones y emociones humanas. Eso no puede salir de una máquina”.

Con respecto a la relación laboral de los autores con las plataformas de streaming, Manuel Rodríguez explicó

que si bien estos servicios funcionan en México, sus sedes son extranjeras, lo que vuelve imposible regularlas a través de una legislación nacional.

Otro de los retos principales de la gestión de Rodríguez Ajenjo es garantizar la seguridad social para los integrantes de la SOGEM.

“No tenemos protección social ni derecho a jubilación, no tenemos a quien acudir en caso de una enfermedad. Entre mis planes está hacer que las autoridades reparen un poco en esas necesidades, somos ciudadanos igual que cualquiera”.

Vale agregar que, adicionalmente a lo señalado por Rodríguez Ajenjo, la problemática de los derechos de autor en México se centra en varios desafíos, entre ellos:

1. Piratería y distribución ilegal: México tiene un alto índice de piratería, tanto física (copias de música, películas y libros en mercados informales) como digital (descargas y *streaming* ilegales). Esto afecta gravemente a los creadores, artistas y empresas.

2. Dificultad para la protección de contenidos en Internet: con el crecimiento del consumo de contenidos digitales y el acceso masivo a Internet se vuelve más complicado proteger los derechos de autor.

3. Baja conciencia sobre los derechos de autor: muchos consumidores desconocen las leyes y las implica-

ciones de compartir o descargar contenido sin autorización. Esta falta de conocimiento también afecta a los mismos creadores.

4. Conflictos de interés entre plataformas y creadores: plataformas de *streaming* y redes sociales como YouTube, Spotify y Facebook a veces se enfrentan con los creadores por las compensaciones que otorgan por el uso de sus obras.

5. Limitaciones en las reformas legales: aunque se han realizado reformas a la Ley Federal del Derecho de Autor, muchos expertos y creadores consideran que no son suficientes para enfrentar los problemas actuales.

6. Deficiencias en la aplicación de la ley: aunque la ley reconoce los derechos de autor, la aplicación efectiva es un reto. El Instituto Nacional de Derecho de Autor (INDAUTOR) y otras entidades enfrentan limitaciones de recursos y personal.

En suma que la problemática de los derechos de autor en México abarca la falta de actualización de las leyes frente a los cambios tecnológicos, el alto índice de piratería y la escasa educación sobre estos derechos en la población, lo cual complica proteger a los creadores y fomentar una cultura de respeto a la propiedad intelectual.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

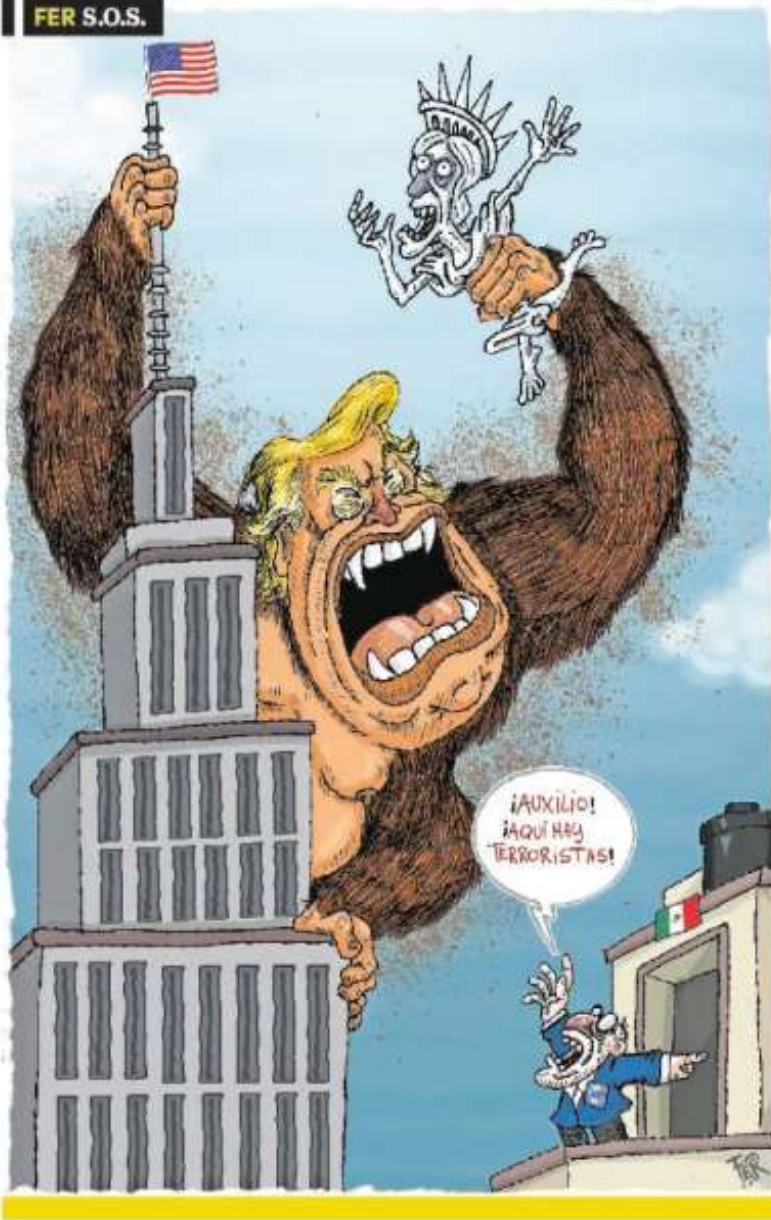
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"





FER S.O.S.



La Jornada

EL CIRCO DE LA CORTE ● EL FISGÓN





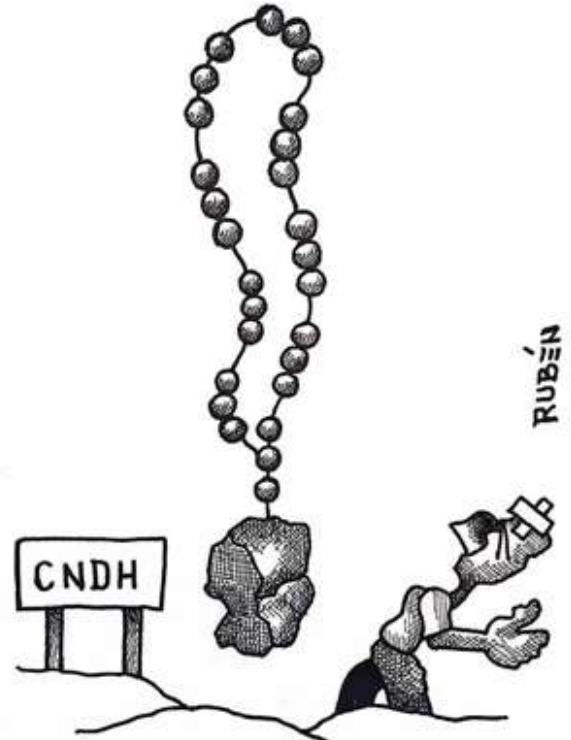
TRAMITOLOGÍA

ESTE DOCUMENTO YA ES VERÍDICO, EL OTRO DECÍA QUE SÍ TRABAJÉ EN LA CNDH Y EN ESTE DICE QUE NO HE HECHO NADA EN TODA MI GESTIÓN

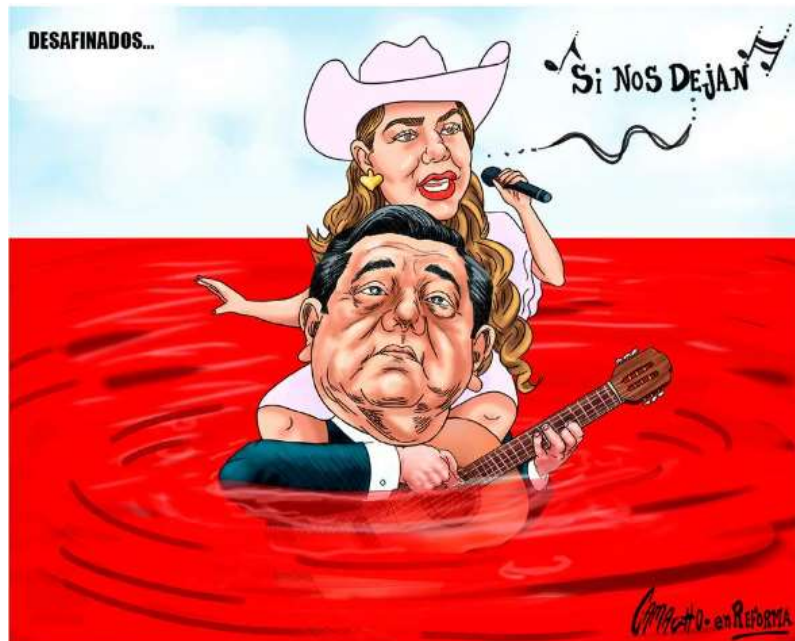


Gaspar

El Sol de México Rubén | Poquita fe



REFORMA





LaJornada

DIPLOMACIA • JERGE





EXCELSIOR

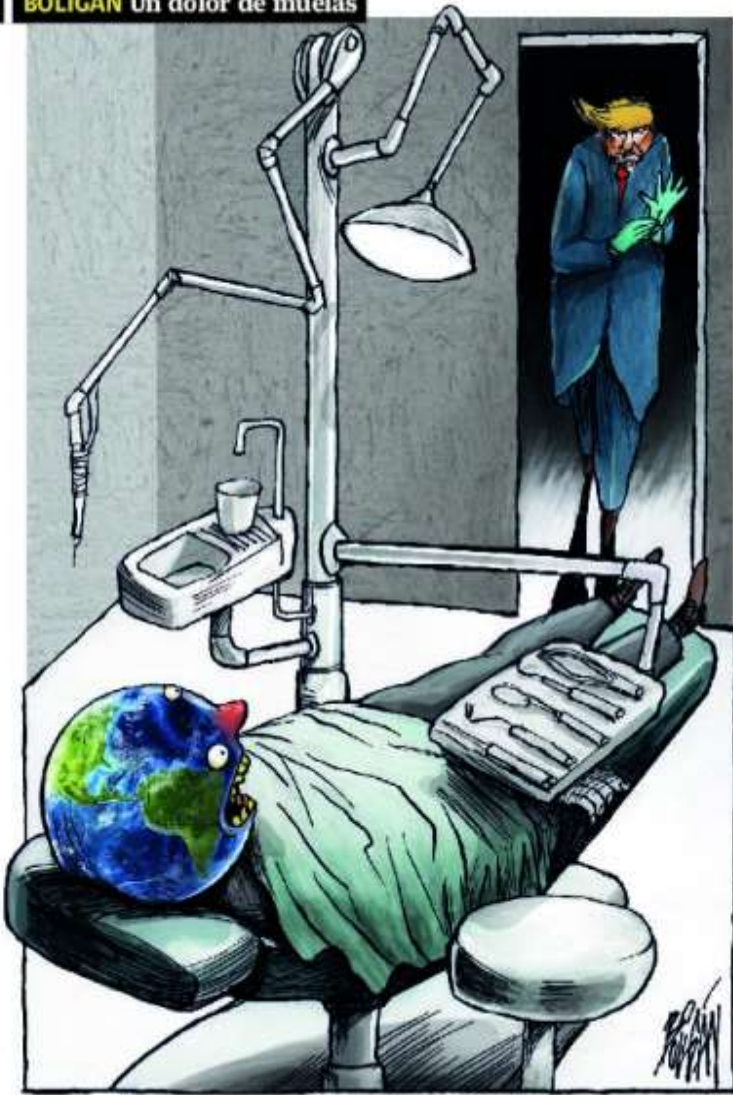
LLERA

PRECIOS DE LOS AUTOS NUEVOS AUMENTAN MÁS DE 100%





BOLIGÁN Un dolor de muelas



EXCELSIOR

SOLÍS





GREGORIO

EN PICADA





**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SÍNTESIS INTERNACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"





In frustration, California fills right on crime



Plot tied to Iran targeted Trump



Iranians plotted to kill Trump, DOJ says



Political shift to right has its limits



Ukraine fears relations with UK have 'worsened'



Surging US stock markets sound alarm for overheating economy



Mazón pasó horas comiendo con una periodista mientras Valencia se anegaba



L'union de l'Europe à l'épreuve de Trump



Sin paros en Aerolíneas: los sindicatos ceden a la presión del Gobierno



Delator do PCC é executado no Aeroporto de Guarulhos



Crece presión sobre gastos de hogares: Alzas de alimentos y cuentas de luz inciden en elevado IPC, que encarecerá dividendos



María Corina Machado: "Trump debe facilitar la transición"



TEMAS MEDIÁTICOS

- Juez de Estados Unidos congeló proceso judicial contra Trump tras su reciente victoria
- Tres imputados por un complot iraní para asesinar a Trump frustrado por el FBI
- Aficionados israelíes heridos en ataque que autoridades de Ámsterdam calificaron de antisemitas
- Autoridades de Bolivia ratificaron que Evo Morales no puede ser candidato otra vez

CÁMARA DE DIPUTADOS

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Monreal negó estar negociando con INAI y otros organismos autónomos su permanencia: “Sería engañarlos”.- Ricardo Monreal, coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, negó que las reuniones con organismos autónomos como el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) sean para negociar su permanencia. [[INFOBAE](#)]

LEGISLATIVO

La desaparición del INAI amenaza con dejar 15.000 millones de datos en el limbo.- La extinción del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) se acerca. De poco han servido las variadas propuestas que lanzaron los miembros del organismo en su búsqueda para evitar la extinción. La propuesta para desaparecer siete entes autónomos, entre ellos el INAI, verá la luz la semana que entra en la Cámara de Diputados, y luego en el Senado. [[EL PAÍS](#)]

Ministra argentina advirtió contra elección de jueces en zonas de narcotráfico en México.- La ministra de Seguridad de Argentina, Patricia Bullrich, criticó la reforma del Poder Judicial en México, que busca la elección popular de los jueces, y advirtió contra el tipo de jueces que puede haber entonces en las zonas del país controladas por el narcotráfico. [[SWISSINFO](#)]

México: ¿qué implica la reforma para eliminar varios organismos autónomos?.- Esta edición de *Enlace Norteamérica* aborda la polémica en México, donde, tras concretarse la controvertida reforma al Poder Judicial, se han dado pasos hacia otra modificación constitucional para eliminar varios organismos autónomos y reguladores del Estado. La iniciativa, impulsada por el recién terminado Gobierno de Andrés Manuel López Obrador, ha generado divisiones y críticas. [[FRANCE 24](#)]



SENADO

Escándalo en México por la elección de la presidenta de la Comisión Nacional de Derechos Humanos.- La designación de la nueva presidenta de la Comisión Nacional de Derechos Humanos de México se convirtió en un escándalo político debido a las irregularidades en el proceso de selección de un cargo fundamental en un país en el que, según los datos oficiales, hay más de 115.000 personas desaparecidas. Esta semana, las comisiones de Justicia y Derechos Humanos del Senado analizaron las 48 postulaciones que se presentaron. Después de un par de evaluaciones, recortaron la lista a cinco finalistas. [[RT](#)]

MÉXICO

GOBIERNO

Sheinbaum dio detalles sobre su primera llamada con Donald Trump: “Aprovechó para enviarle saludos a AMLO”.- La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo dio detalles sobre su primera llamada telefónica con Donald Trump, presidente electo de Estados Unidos, que realizó un día después de que la mandataria lo felicitó a través de redes sociales y una carta por su triunfo en las elecciones del 5 de noviembre pasado. [[INFOBAE](#), [SPUTNIK](#), [EL PAÍS](#), [PRENSA LATINA](#), [LA POLÍTICA ONLINE](#), [CNN](#)]

Sheinbaum analiza asistir a la toma de posesión de Trump en Estados Unidos.- La presidenta Claudia Sheinbaum expresó que analiza asistir a la toma de posesión del próximo mandatario de Estados Unidos, Donald Trump, el 20 de enero, tras una conversación telefónica que fue “en muy buenos términos”. [[LA LISTA](#)]

Sheinbaum sugerirá al G20 redirigir 1 % del gasto armamentista a la pobreza y las mujeres.- La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, expuso que va a defender su “proyecto” político en la reunión del Grupo de los 20 en Brasil, en donde sugerirá destinar el 1 % del gasto armamentista a luchar contra la pobreza y defender los derechos de las mujeres. [[EFE](#), [BLOOMBERG](#), [FORBES](#), [SPUTNIK](#), [RT](#), [XINHUA](#), [INFOBAE](#)]

México abordará el desarrollo sustentable y la digitalización en G20.- La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, viajará a la reunión del Grupo de los 20 (G20) en Brasil a finales de este mes con una delegación que incluye a la secretaria de Energía, Luz Elena González, y al canciller Juan Ramón de la Fuente. [[BLOOMBERG LÍNEA](#), [BLOOMBERG](#)]

Sheinbaum acusó falta de cooperación de Estados Unidos con México en el arresto de 'Mayo' Zambada.- Estados Unidos debe responder sobre el motivo por el que no involucró al Gobierno mexicano en el operativo para arrestar a Ismael 'Mayo' Zambada, cofundador del Cártel de Sinaloa, ocurrido el 25 de julio de 2024, así como la falta de información sobre este evento, aseveró la presidenta Claudia Sheinbaum. [[SPUTNIK](#)]



México descartó una reunión bilateral con España en la cumbre del G20, a la que acudirá Sheinbaum.- El Gobierno de México ha descartado que pueda haber una reunión bilateral con España en la cumbre del G20 que acogerá Brasil del 18 al 20 de noviembre, a la que acudirá la presidenta mexicana, Claudia Sheinbaum, que aún no ha realizado ningún viaje al exterior desde que tomó posesión el pasado 1 de octubre. [[EUROPA PRESS](#)]

Sheinbaum prolonga los envíos “humanitarios” de petróleo y diésel a Cuba.- La petrolera estatal mexicana, Pemex, lanzó un nuevo salvavidas a Cuba. En medio de una de las peores crisis energéticas de la isla, la paraestatal ha enviado esta semana 400.000 barriles de petróleo y poco más de 65.000 barriles de diésel. [[EL PAÍS](#)]

México mantendrá modelo humanitario migratorio que ha reducido 76 % de cruces ilegales, dice canciller mexicano.- México mantendrá el modelo humanitario de movilidad migratoria que ha logrado reducir un 76 % de los cruces ilegales hacia Estados Unidos, pese a la insistencia de medidas más severas por parte del presidente electo estadounidense Donald Trump, informó el canciller Juan Ramón de la Fuente. [[XINHUA](#)]

Panel del T-MEC sobre maíz transgénico aún no ha terminado: Marcelo Ebrard.- El panel de resolución de controversias que actualmente dirime la disputa entre México y Estados Unidos por la prohibición al maíz transgénico, impulsada por el expresidente mexicano Andrés Manuel López Obrador, aún está abierto, dijo el secretario de Economía, Marcelo Ebrard. [[BLOOMBERG](#), [SWISSINFO](#), [RT](#)]

JUDICIAL

Otro golpe de la Corte contra la estrategia de seguridad: facilitan que sospechosos puedan desbloquear sus cuentas.- Esta semana, la 4T se aseguró un triunfo importante ante la Suprema Corte luego de lograr la constitucionalidad de la [reforma judicial](#). Sin embargo, este jueves el máximo magistrado le propició un revés que impacta de lleno en la estrategia de seguridad que comanda Omar García Harfuch. El nuevo fallo permitirá que los jueces de amparo puedan habilitar la salida provisional de aquellas personas que tengan bloqueadas sus cuentas en el sistema financiero por presuntos vínculos con el crimen. [[LA POLÍTICA ONLINE](#)]

Se registraron los primeros cinco aspirantes a la elección judicial; Jaime Allier Campuzano va por un lugar en la SCJN.- A tres días de la publicación de la convocatoria para la elección de jueces, magistrados y ministros de 2025, el Poder Judicial de la Federación ya tiene a sus primeros cinco aspirantes. Entre ellos se encuentra el primer candidato a ocupar un lugar en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). [[INFOBAE](#)]

Fiscalía de Guerrero confirmó identidad de 11 personas localizadas sin vida en Chilpancingo.- La Fiscalía General del Estado de Guerrero confirmó que las 11 personas localizadas sin vida en el bulevar Vicente Guerrero, en Chilpancingo, forman parte de los 17 miembros de una familia originaria de la comunidad de Chautipan que desaparecieron en días recientes. [[INFOBAE](#), [EL PAÍS](#), [SWISSINFO](#), [WASHINGTON POST](#)]



MIGRACIÓN

Gobierno de Sheinbaum defiende ante Estados Unidos su plan migratorio tras una caída de 76 % en la frontera.- El Gobierno de Claudia Sheinbaum defendió su plan migratorio “humanitario”, tras la victoria presidencial de Donald Trump en Estados Unidos, al afirmar que ha habido una caída del 76 % en la presencia diaria de migrantes en la frontera común desde diciembre pasado. [[FORBES](#), [PRENSA LATINA](#), [REUTERS](#), [TELESUR](#)]

Gobierno de Sheinbaum ampliará proyectos en la frontera con Guatemala para atender migración.- La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, dijo que su Gobierno continuará con la política de reducir la migración atendiendo las causas y la ampliará con el desarrollo de proyectos en el sureste, particularmente en la frontera con Guatemala. [[BLOOMBERG](#)]

Estudio: Clima extremo influye en migración no autorizada y de retorno entre Estados Unidos y México.- El clima extremo contribuye a la migración indocumentada y de retorno entre México y Estados Unidos, lo que sugiere que más migrantes podrían arriesgar su vida para cruzar la frontera a medida que el cambio climático aviva más las sequías, las tormentas y otras condiciones, según un nuevo estudio. [[AP](#), [WASHINGTON POST](#)]

GENERAL

Relación comercial entre México-Estados Unidos está protegida por el T-MEC: embajador Salazar.- El embajador, Ken Salazar, aseguró que la relación comercial entre México y Estados Unidos está “protegida” por el T-MEC, pese a la incertidumbre por el reciente triunfo de Donald Trump y su amenaza de imponer aranceles. [[FORBES](#), [SWISSINFO](#)]

Relación de México con Estados Unidos en mandato de Trump “no se desmoronará”: expertos.- Donald Trump, que obtuvo una clara victoria en las elecciones de Estados Unidos, no hará demasiado hincapié en la política exterior en México y el resto de Latinoamérica en su futuro mandato, aunque cabe un posible giro del país al proteccionismo económico que podrá perjudicar a la región, según varios expertos. [[FORBES](#)]

Ken Salazar y Samuel García firmaron acuerdo de intercambio académico entre Nuevo León y Estados Unidos; promoverá conocimiento en IA y más.- El embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, y el gobernador de Nuevo León, Samuel García, sostuvieron una reunión en la que firmaron un acuerdo que promoverá intercambios académicos entre instituciones de ambas naciones, esto con el objetivo de promover el liderazgo y aprendizaje de los jóvenes del estado. [[INFOBAE](#)]



Hombres armados mataron a un contraalmirante de la Armada en México, uno de los oficiales de más alto rango asesinados en el país en una década.- La Armada de México informó de que un contraalmirante -el rango inmediatamente inferior al de almirante, el más alto de la Armada- fue asesinado a tiros en la ciudad portuaria de Manzanillo, en la costa del Pacífico. Los medios de comunicación locales dieron su nombre como Fernando Guerrero Alcántar, pero un portavoz de la Marina no quiso confirmarlo, ni si llevaba uniforme en ese momento. [[WASHINGTON POST](#), [BLOOMBERG](#), [EL PAÍS](#), [INFOBAE](#)]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Rusia interceptó más de 15 drones lanzados por el Ejército de Ucrania contra el país.- Las autoridades de Rusia aseguraron haber derribado más de 15 drones lanzados por el Ejército de Ucrania contra su territorio, en medio de la guerra desatada tras el inicio en febrero de 2022 de la invasión del país europeo por orden del presidente ruso, Vladimir Putin. [[EUROPA PRESS](#)]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

OTAN afirmó que el despliegue de "miles" de tropas de Corea del Norte en Rusia "expande" la guerra.- Los miembros de la OTAN señalaron su "condena enérgica" al despliegue de "miles" de efectivos por parte de Corea del Norte en Rusia, asegurando que este paso supone una "peligrosa expansión" de la guerra en Ucrania por parte de Moscú y Pyongyang. [[EUROPA PRESS](#), [EFE](#), [DW](#)]

GENERAL

Rusia entregó a Ucrania los cuerpos de 563 soldados muertos en la guerra.- Las autoridades ucranianas anunciaron que Rusia entregó los cuerpos de 563 soldados, muertos en la guerra que libran ambos países, sin precisar si se trataba de un canje. [[SWISSINFO](#)]

Reuters: El Pentágono autoriza la presencia de contratistas estadounidenses en Ucrania.- El Pentágono ha levantado la prohibición de la presencia de contratistas estadounidenses en Ucrania para reparar las armas suministradas por Washington a Kiev, informó *Reuters*. [[RT](#)]

Unión Europea prorrogó la misión de entrenamiento de militares ucranianos hasta 2026.- Los Estados miembros de la Unión Europea aprovecharon prorrogar la misión de entrenamiento a las tropas ucranianas dos años más, hasta 2026, y dedicarle un presupuesto de 409 millones de euros. [[EUROPA PRESS](#)]



CONFLICTO ISRAEL-HAMÁS

Murieron cerca de 30 palestinos en un bombardeo de Israel contra el campamento de Yabalia, en el norte de Gaza.- Alrededor de 30 palestinos murieron a causa de un ataque perpetrado por el Ejército de Israel contra un edificio en el campamento de refugiados de Yabalia, situado en el norte de la Franja de Gaza, en el marco de la ofensiva desatada contra el enclave tras los ataques ejecutados el 7 de octubre de 2023 por Hamás y otras facciones palestinas. [[EUROPA PRESS](#)]

Hamás convocó a tres días de protestas a nivel mundial para apoyar al pueblo palestino.- Hamás convocó a la comunidad internacional a manifestarse durante los tres próximos días en solidaridad con el pueblo palestino y para denunciar el apoyo de Occidente a los ataques israelíes en la Franja de Gaza, que en el último año dejaron más de 43.000 fallecidos. [[EUROPA PRESS](#)]

Murió otro periodista en un bombardeo israelí en el norte de Gaza y sube el total a 184.- El periodista Khaled Abu Zar murió en un bombardeo de Israel en el norte de Gaza, según anunció la oficina de medios del Gobierno del enclave, que le identificó como el 184º informador que pierde la vida en el enclave desde el inicio de la guerra. [[EFE](#)]

DECLARACIONES ISRAEL-PALESTINA-HAMÁS

Netanyahu ordenó a la Inteligencia israelí trazar un plan para evitar futuros disturbios durante eventos deportivos.- El primer ministro de Israel, Benjamin Netanyahu, ordenó a la Inteligencia de Israel preparar un plan para evitar disturbios como el del jueves por la noche en Ámsterdam, donde se han registrado enfrentamientos entre un grupo de manifestantes propalestinos y aficionados del Maccabi Tel Aviv. [[EUROPA PRESS](#)]

Ministro israelí pidió “castigos severos a responsables” de ataques a hinchas en Ámsterdam.- El ministro de Asuntos Exteriores de Israel, Gideon Saar, pidió a las autoridades neerlandesas aplicar “castigos severos a los responsables” de los ataques a hinchas israelíes la pasada noche tras un partido en Ámsterdam, y afirmó que este es “quizás el mayor ataque contra judíos en Europa” desde la Segunda Guerra Mundial. [[SWISSINFO](#)]

Nuevo ministro de Defensa israelí agradeció apoyo de Estados Unidos en su primera llamada a Austin.- El ministro de Defensa israelí, Israel Katz, mantuvo una primera llamada con su homólogo estadounidense, Lloyd Austin, en la que aprovechó para poner una vez más en valor el “firme apoyo” prestado por Washington “desde el principio de la guerra”. [[EUROPA PRESS](#)]

Israel confirmó la apertura de un nuevo paso fronterizo en Gaza para la entrada de ayuda humanitaria.- El Coordinador de Actividades del Gobierno en los Territorios, la autoridad militar israelí encargada de los territorios palestinos, confirmó los preparativos para la apertura del paso fronterizo de Kissufim, en el centro de la Franja de Gaza, como una maniobra para ampliar la entrada de ayuda humanitaria en el enclave palestino. [[EUROPA PRESS](#), [EFE](#)]



Hamás agradeció a España que impida escala de barcos con armas para Israel en sus puertos.- La organización islamista Hamás, que gobierna en la Franja de Gaza, agradeció al Gobierno español la prohibición a barcos que lleven material militar a Israel de hacer escala en puertos del país, lo que afecta especialmente a dos navíos estadounidenses que iban a pasar por España la semana que viene. [[EFE](#)]

POSICIONAMIENTOS INTERNACIONALES

Trump dijo al presidente palestino que “trabaja para parar la guerra” en Gaza.- El presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, aseguró al presidente palestino, Mahmud Abás, en una conversación telefónica que “trabaja para parar la guerra” en Gaza, informó la agencia de noticias palestina Wafa. [[EFE](#)]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

ONU: cerca del 70 % de los muertos por la guerra en Gaza son mujeres y niños.- La ONU emitió un informe en el que señala que casi el 70 % de las víctimas mortales de la guerra en curso en Gaza que ha verificado son mujeres y niños. En el reporte, rechazado por Israel, la organización denuncia "una violación sistemática de los principios fundamentales del derecho internacional humanitario". [[FRANCE 24](#), [PRENSA LATINA](#), [UNIVISIÓN](#)]

Naciones Unidas denunció amenazas contra su relatora para los derechos humanos en Palestina, Francesca Albanese.- El Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Volker Turk, denunció que la relatora especial de la ONU para los Territorios Palestinos Ocupados, Francesca Albanese, fue objeto de amenazas, así como su familia y colegas. [[EUROPA PRESS](#)]

CONSECUENCIA EN PAÍSES DE MEDIO ORIENTE

Hutíes asumen el ataque a Israel con “misil hipersónico” y el derribo de un avión no tripulado de Estados Unidos.- Los rebeldes chiíes hutíes del Yemen afirmaron haber atacado una base militar en el sur de Israel con un “misil balístico hipersónico”, y derribado un avión no tripulado estadounidense que “realizaba misiones hostiles” sobre Yemen. [[EFE](#)]

GENERAL

Israel aprobó ley para encarcelar a niños palestinos de 12 años.- El Parlamento israelí aprobó nuevas legislaciones que permitirán el encarcelamiento de niños palestinos de hasta 12 años y la deportación de los familiares de quienes sean considerados sospechosos de terrorismo. [[TELESUR](#)]

Aficionados israelíes heridos en ataques que las autoridades de Ámsterdam califican de antisemitas.- Las autoridades de Ámsterdam investigaron estallidos de violencia relacionados con un partido de fútbol entre un club neerlandés y un equipo israelí, que funcionarios israelíes y neerlandeses describieron como ataques antisemitas. [[THE NEW YORK TIMES](#), [SWISSINFO](#), [EUROPA PRESS](#), [INFOBAE](#), [RT](#)]



Ámsterdam declaró la emergencia y prohíbe las protestas durante el fin de semana tras los disturbios.- La alcaldesa de la ciudad de Ámsterdam, Femke Halsema, declaró la emergencia en la capital neerlandesa y prohibió la convocatoria de protestas a lo largo del fin de semana tras los enfrentamientos registrados entre manifestantes propalestinos y aficionados del Maccabi Tel Aviv. [[EUROPA PRESS](#), [EFE](#)]

CONFLICTO ISRAEL-HEZBOLÁ

Israel bombardeó el cuartel general de Hezbolá en la ciudad de Tiro.- Las Fuerzas de Defensa de Israel informaron que han llevado a cabo un ataque aéreo contra el cuartel general del partido-milicia chií libanés Hezbolá en la localidad de Tiro, ubicada en el suroeste de Líbano y declarada Patrimonio de la Humanidad por la Unesco en 1984. [[EUROPA PRESS](#)]

Israel dinamitó varias casas en aldeas fronterizas en Líbano: agencia libanesa.- El ejército israelí destruyó con explosivos varias casas situadas en tres aldeas del sur de Líbano, en la frontera con Israel, donde lleva a cabo una ofensiva terrestre contra el movimiento proiraní Hezbolá, indicó la agencia de noticias libanesa Ani. [[SWISSINFO](#)]

Muerte de 15 personas elevó a 3.117 las víctimas de ataques israelíes en Líbano en un año.- La muerte de al menos 15 personas por los bombardeos israelíes en el Líbano eleva a un total de 3.117 el número de víctimas mortales por esos ataques en el país árabe desde octubre de 2023, informó este viernes el Ministerio de Salud Pública libanés. [[SWISSINFO](#)]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

FINUL acusó a Israel de destruir deliberadamente una valla de su posición en el sur libanés.- La misión de paz de la ONU en el sur del Líbano acusó a Israel de destruir una valla y una estructura de hormigón en su posición en la localidad meridional libanesa de Ras Naqoura, y calificó de "deliberadas y directas" las acciones israelíes contra los cascos azules. [[EFE](#)]

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

POLÍTICA

Elon Musk se dispone a recoger los frutos de su alianza electoral con Trump.- Elon Musk, el hombre más rico del mundo, se dispone a recoger los frutos de su alianza con el futuro presidente Donald Trump, entre ellos ejercer influencia en el Gobierno federal más allá de un papel fiscalizador de la eficiencia administrativa, y que podrían cristalizar en ventajas para sus negocios. [[EFE](#)]



Trump puso al teléfono a Elon Musk en la primera llamada con Zelenski tras ganar las elecciones.- Elon Musk fue el interlocutor sorpresa de la conversación que mantuvo Donald Trump con el presidente de Ucrania el pasado miércoles, en la que Volodímir Zelenski felicitó al republicano por su victoria en las elecciones presidenciales de Estados Unidos. Así lo ha desvelado el digital Axios y lo han confirmado otros medios estadounidenses. [[EL PAÍS](#), [EFE](#), [REUTERS](#), [THE NEW YORK TIMES](#)]

TRANSICIÓN DE GOBIERNO

Trump no ha pedido a Lighthizer dirigir la política comercial de Estados Unidos: Reuters.- El presidente electo de Estados Unidos Donald Trump no ha pedido al exrepresentante de Comercio Robert Lighthizer que regrese a esa agencia que supervisa la política comercial en su nueva administración, contrario a un informe del *Financial Times*, dijeron dos fuentes familiarizadas con el asunto. [[FORBES](#), [BLOOMBERG](#)]

LEGISLATIVO

Aún en suspenso futuro control de Cámara de Representantes de Estados Unidos.- El control de la Cámara de Representantes de Estados Unidos sigue en suspenso, aún no se definen varias contiendas reñidas que dejan a legisladores y votantes en espera de qué partido obtendrá la mayoría. [[PRENSA LATINA](#)]

JUDICIAL

Juez anuló programa del Gobierno de Biden que protegía a cónyuges de migrantes de la deportación.- Un juez federal anuló una política del gobierno del presidente Joe Biden que buscaba facilitar el camino hacia la ciudadanía a algunos inmigrantes sin la documentación pertinente que están casados con ciudadanos de Estados Unidos. [[AP](#), [LA LISTA](#), [SPUTNIK](#), [TELEMUNDO](#)]

Juez de Estados Unidos congeló proceso judicial contra Trump tras su reciente victoria.- El tribunal federal en Washington, a cargo de investigar las acusaciones contra el presidente electo, Donald Trump, de conspirar para revertir los resultados de las elecciones de 2020, accedió a la solicitud de la fiscalía de pausar el proceso judicial en su contra. [[TELESUR](#), [TELEMUNDO](#), [SWISSINFO](#), [EFE](#), [FORBES](#), [DW](#), [EUROPA PRESS](#), [EL PAÍS](#)]

Tres imputados por un complot iraní para asesinar a Trump frustrado por el FBI.- El Departamento de Justicia desveló cargos criminales en un complot iraní frustrado para matar al presidente electo, Donald Trump, antes de las elecciones presidenciales de esta semana. [[TELEMUNDO](#), [EL PAÍS](#), [INDEPENDENT](#), [AP](#), [FRANCE 24](#), [DW](#), [EUROPA PRESS](#)]

Trump nombrará a más jueces conservadores. Incluso tiene el potencial de elegir una mayoría de la Corte Suprema.- Los republicanos se están preparando para asegurar su nueva versión del poder judicial con el presidente electo, Donald Trump, y una nueva mayoría en el Senado, incluyendo la posible designación de varios jueces conservadores en la Corte Suprema. [[TELEMUNDO](#)]



MIGRACIÓN

Juez dijo que Nueva York no puede usar anticuada ley para impedir llegada de autobuses con inmigrantes.- La ciudad de Nueva York no puede utilizar una ley “antipobres” inconstitucional de hace dos siglos para impedir que el estado de Texas ofrezca a los inmigrantes viajes gratuitos en autobús desde la frontera sur de Estados Unidos hasta dicha ciudad, de acuerdo con el fallo de una jueza estatal. [[AP](#), [THE INDEPENDENT](#)]

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

CUBA

La electricidad regresó a gran parte de Cuba tras huracán.- La gran mayoría de las provincias de Cuba recuperaron el servicio eléctrico, dos días después de que el huracán Rafael azotara el oeste del país dejándolo a oscuras, sin reportes de pérdidas humanas, pero con cuantiosos daños materiales. [[DW](#), [LOS ÁNGELES TIMES](#)]

NICARAGUA

Expertos de ONU denuncian “amplias violaciones” de derechos humanos en universidades de Nicaragua.- El Gobierno de Daniel Ortega “está atacando de manera sistemática el sector universitario” en Nicaragua con una “campaña represiva” destinada a silenciar las voces críticas, denunció un Grupo de Expertos de Naciones Unidas. [[SWISSINFO](#)]

AMÉRICA DEL SUR

BOLIVIA

Arce cargó contra Morales por el “acto vandálico” de sus parlamentarios en el Legislativo.- El presidente de Bolivia, Luis Arce, lanzó duras críticas al exmandatario Evo Morales por el “acto vandálico” protagonizado por los parlamentarios afines al también líder oficialista quienes impidieron con violencia la instalación de la sesión en la que el gobernante debía dar un informe de gestión. [[SWISSINFO](#), [EFE](#), [FRANCE 24](#)]

Análisis | Arce cumple cuatro años en el poder en una Bolivia sumida en crisis política y económica.- Con una agudización de la crisis económica y política por su confrontación con el expresidente Evo Morales, Luis Arce cumple cuatro años en el poder en medio de presiones políticas, sociales y empresariales por la escasez de alimentos, dólares y combustibles y con una inflación acumulada a octubre de 7,26 %. El mandatario arranca su último año de Gobierno, que se prevé turbulento. [[FRANCE 24](#)]

Las autoridades de Bolivia ratificaron que Evo Morales no puede ser candidato otra vez.- El expresidente boliviano, Evo Morales, no puede ser candidato presidencial nuevamente, ya que así lo establecen las leyes políticas vigentes en el país andino, determinó el Tribunal Constitucional Plurinacional de Bolivia. [[SPUTNIK](#), [EFE](#), [AP](#), [EUROPA PRESS](#)]



BRASIL

Supremo de Brasil condenó a 265 personas por actos golpistas.- El Supremo Tribunal Federal de Brasil condenó a 265 personas por su participación en los actos golpistas del 8 de enero de 2023, con penas que oscilan entre 12 y 17 años de prisión. [[PRENSA LATINA](#)]

CHILE

Cepal aprobó Agenda Digital latinoamericana para “desarrollar y aprovechar” la Inteligencia Artificial.- Más de 350 delegados internacionales y líderes en materia digital aprobaron en Santiago la nueva Agenda Digital para América Latina y el Caribe, un hoja de ruta colaborativa para “aprovechar” y “desarrollar” las tecnologías digitales y la inteligencia artificial (IA) y que guiará el futuro de la región durante los próximos dos años. [[SWISSINFO](#)]

VENEZUELA

Machado urgió a la justicia internacional a intervenir en Venezuela.- La líder de la oposición venezolana, María Corina Machado, hizo un llamado a la justicia internacional para que actúe y disuada al régimen del presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, a que detenga la persecución de ciudadanos y negocie con la oposición. [[SWISSINFO](#), [EFE](#)]

EUROPA

ALEMANIA

Crisis en Alemania: Scholz abre finalmente la puerta a adelantar las elecciones.- El mandatario socialdemócrata alemán Olaf Scholz se mostró abierto a adelantar elecciones y a someterse a un voto de confianza lo antes posible tras la ruptura de su coalición de Gobierno. También llamó a la colaboración política para aprobar algunas de sus propuestas con anterioridad. [[FRANCE 24](#), [DW](#)]

ITALIA

Italia envió a ocho migrantes más a Albania bajo acuerdo de centros de procesamiento.- Un barco de la Marina italiana atracó en el puerto albanés de Shengjin con ocho migrantes a bordo, que serán procesados allí tras haber sido interceptados en aguas internacionales, un mes después que otro grupo fuera rechazado por no librar el proceso de evaluación. [[AP](#)]



ASIA

CHINA

Presidente italiano se reunió con su homólogo chino en Beijing en medio de relaciones complejas.- El presidente italiano Sergio Mattarella se reunió con su homólogo chino Xi Jinping el viernes en una visita oficial a China que se llevó a cabo al tiempo que la invasión de Rusia a Ucrania enfrenta a los aliados de Italia en la OTAN con el apoyo de Beijing a Moscú. [[AP](#)]

ÁFRICA

MOZAMBIQUE

Al menos 30 muertos en protestas electorales en Mozambique.- Al menos 30 personas murieron en Mozambique en las manifestaciones organizadas para denunciar supuestos fraudes en las elecciones del 9 de octubre, que oficialmente ganó el partido en el poder, Frelimo, indicó la oenegé Human Rights Watch. [[DW](#), [AP](#)]

NIGERIA

Autoridades de Nigeria descartan que el Ejército realizara abortos forzados.- La Comisión Nacional de Derechos Humanos de Nigeria reveló que no encontró pruebas de que el Ejército de ese país realizara abortos forzados a mujeres y niñas que habían sido rehenes de grupos yihadistas, tal como reveló en 2022 una investigación de la agencia de noticias internacional *Reuters*. [[SWISSINFO](#)]